SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PORTADAS NACIONALES

Cimbra al Ejército 'novatada' mortal

Delegan seguridad de candidatos más vulnerables

Sólo el 1% de los candidatos pide seguridad

La escasez de agua margina a la capital de inversión nearshoring

Universidades y no una megacárcel, propuesta de Sheinbaum

Desacelera creación de empleo formal en febrero

Empleo formal prolonga su racha de desaceleración a nueve meses

Busca llevar agenda de mujeres a la Constitución

Supermartes allana ruta a Biden y... sube riesgo de que vuelva Trump

El Supermartes abre las puertas para la candidatura de Trump

Sin paga, más de 17 millones de mujeres

¿Feminicidio?

El enredado y turbio gasto de la escuela es nuestra

Sin discriminación y violencia contra mujeres: Yasmín Esquivel Mossa

Inevitable: Trump-Biden

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA

Diputadas y diputados que competirán por la reelección renuncian a los apoyos económicos que da la Cámara.- La presidente de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, anunció que 141 diputadas y diputados federales que participarán en la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024 manifestaron su renuncia voluntaria a los apoyos económicos a que tienen derecho. De la cifra total de diputadas y diputados, 45 son de Morena, 47 del PAN, 29 del PRI, 19 del PT y uno de PRD. Los oficios, publicados en la *Gaceta Parlamentaria*, señalan que "renuncian al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, casa enlace, transporte y hospedaje y tarjeta VIAPASS", por el periodo que comprende del 1 de marzo al 2de junio del año en curso. [UNIVERSAL] [INFOBAE] [SOL DE MÉXICO] [HERALDO] [MADEROº] [ZÓCALO]

Entrevista a diputada Marcela Guerra.- En entrevista para *Congresistas*, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, comenta sobre la paridad constitucional de genero para los cargos de elección popular en todos los niveles de gobierno y la importancia de los mismos que ocupan las mujeres en la vida política y pública del país. [CONGRESISTAS]

Blanca Alcalá Ruiz exige que se prohíba la gestación subrogada.- La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Blanca Alcalá Ruiz, exigió que se debe legislar para prohibir la gestación subrogada. "La subrogación de vientres de alquiler es un tema que no respeta fronteras, por el contrario, es a través de las fronteras donde mucha de esta problemática se está presentando", señaló. En el marco del Foro: "Prohibición de la Maternidad Subrogada, mediante cualquier modalidad o acuerdo", que se realizó en el Palacio Legislativo de San Lázaro, comentó que la discriminación sigue y se presenta en todos los aspectos de la vida, los prejuicios y el sexismo continúan influyendo negativamente en los ámbitos económicos, políticos, cultural y social. [URBANO] [RAZÓN]

Diputada priista Fuensanta Guerrero presenta iniciativas en materia de salud mental, para que la ansiedad sea vista como prioridad.- Con el objetivo de visibilizar la importancia de detectar y atender de manera oportuna la ansiedad, la diputada Fuensanta Guerrero Esquivel presentó diversas iniciativas en la materia**.** La secretaria de la Mesa Directiva de San Lázaro expuso que, con estas reformas, la salud mental y la prevención tendrán carácter prioritario dentro de las políticas de salud y deberá brindarse asistencia, conforme a lo establecido en la Constitución y en los tratados internacionales en materia de derechos humanos. [TALLA POLÍTICA]

Validan diputados reforma sobre la Guardia Nacional.- La Cámara de Diputados emitió la declaratoria de validez de la reforma constitucional que garantiza el rango, antigüedad y prestaciones de militares y marinos asignados a la Guardia Nacional. Durante la sesión en la Cámara de Diputados, la Mesa Directiva dio cuenta de la recepción de los votos de las legislaturas de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chihuahua, Durango, estado de México, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz,

Yucatán y de la ciudad de México. Tras el cumplimiento del trámite legislativo, la declaratoria también se envió a la Cámara de Senadores [JORNADA] [JORNADA]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Partidos políticos en San Lázaro fijan postura sobre impacto de la inseguridad en elecciones.- Los coordinadores del PRI, PAN y Morena en la Cámara de Diputados, fijaron postura sobre el impacto de la inseguridad en las elecciones. Para el priista Rubén Moreira, la delincuencia organizada ya interviene en la contienda electoral de varias maneras. Por su parte, el panista Jorge Romero coincide y agrega que estamos ante la elección más violenta de nuestra historia. En contraste, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, afirmó que hay condiciones para unas elecciones en paz y acusó a la oposición de sacar provecho del tema de la inseguridad, admitió que es responsabilidad del Estado garantizar la seguridad de ciudadanos y candidatos, pero los gobiernos locales, no pueden hacerse a un lado. [UNO TV] [24 HORAS]

Diputados alistan reunión con Rosa Icela Rodríguez para atender violencia contra candidatos.- La Comisión de Vigilancia para las Elecciones de la Cámara de Diputados sostendrá una reunión con la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, la próxima semana para abordar la violencia que se ha registrado contra candidatos en este proceso electoral. El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, comentó que no se puede minimizar la inseguridad y todos deben hacer un llamado a la paz. [RAZÓN] [CAMBIO] [ENFOQUE] [MILENIO]

La democracia sí está en riesgo: Moreira; delincuentes hacen caso a la Iglesia: Mier.- La democracia en México sí está en riesgo, ante la cada vez más clara intervención del crimen organizado, asesinando candidatos y presionando a contendientes para que no participen en la actual contienda electoral, alertó el líder parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira. Refrendó que la Conferencia del Episcopado Mexicano tiene razón en lanzar la alerta emitida el fin de semana, a través de un amplio escrito en el que también pide a la población salir a votar y no abstenerse, aunado a que llama a los partidos políticos a evitar la infiltración de la delincuencia organizada. Al manifestar su opinión al respecto, el coordinador Ignacio Mier. afirmó que él mismo conoce personalmente a personas que son delincuentes pero también profesan una fe, y podrían hacer caso al exhorto a recuperar la paz en los 50 municipios donde esa actividad se ha focalizado. [MVS] [RAZÓN]

En San Lázaro analizan reformas constitucionales en materia de bienestar.- Durante el "Foro de Diálogo Nacional: Súmate al Debate de las Reformas por la Libertad, el Bienestar, la Justicia y la Democracia", diputadas, diputados, senadores, especialistas, funcionarios y académicos analizaron las iniciativas de reformas constitucionales en materia de bienestar. Gabriela Sodi, presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, solicitó conocer el motivo por el que se realizó el Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en el marco de la petición que se hace para la desaparición de la Conadis, que quedaría subsumida en una figura administrativa. Por su parte, el diputado perredista Francisco Javier Huacus Esquivel resaltó la importancia del bienestar, ya que este elemento permite el crecimiento de la ciudadanía, por lo que se manifestó a favor de que se aumente el salario mínimo, las pensiones, los apoyos a las madres,

jóvenes. Es fundamental, continuó, que se restablezcan los refugios para las mujeres maltratadas, las escuelas de tiempo completo y reflexionar sobre las propuestas aquí analizadas. [GLOBAL]

COMISIONES

Diputados hacen extrañamiento a Coca-Cola por aparición en video de Belinda; piden evitar hacer apología de la violencia.- La Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados hizo un extrañamiento a la refresquera Coca-Cola, a fin de que revisen sus políticas publicitarias y la legislación mexicana vigente, para que eviten hacer apología de la violencia mediante el uso de armas de fuego, promover conductas que estimulan la violencia y fomenten el consumo de tabaco. Lo anterior, tras la aparición de productos de dicha marca en el video musical "Cactus", de la cantante Belinda, donde se promueve la violencia contra la mujer y agresiones, señaló el diputado Luis Mendoza, presidente de la Comisión. [EL UNIVERSAL]

Se presenta en San Lázaro la expoventa artesanal "El oficio de soñar".- A convocatoria de los diputados Javier Huerta Jurado y Carlos Ortiz Tejeda, presidente de la Comisión de Cultura, ambos de Morena, se llevó a cabo la exposición cultural y venta de artesanías "El oficio de soñar". Luego de cinco días de exposición y eventos culturales se cerró el programa multidisciplinario de diseño y artesanías, donde el maestro Gerardo Jahuey señaló que han tenido gran éxito las artesanías elaboradas con la concha de abulón, técnica descubierta y desarrollada en sus talleres. [ENTERATEVER]

DIPUTADOS

Diputados aprueban que 9 de marzo sea el 'Día Nacional Sin Nosotras'.- La Cámara de Diputados aprobó el dictamen que establece el 9 de marzo como "Día Nacional Sin Nosotras", según lo dispuesto por los diputados, quienes aprobaron la iniciativa de forma unánime, este día conmemorativo se enmarca dentro del Día Internacional de la Mujer y se fundamenta en la fuerza y el apoyo de los movimientos contemporáneos en todo el mundo. [ARISTEGUI]

Diputada Susana Prieto renuncia a Morena: "es insostenible mantenerme".- La abogada activista Susana Prieto Terrazas, renunció al Grupo Parlamentario de Morena en San Lázaro, como diputada externa. [EL DIARIO]

Morena suma otro diputado de Jalisco a su bancada: José Guadalupe Fletes Araiza renuncia al PRI.- El diputado federal José Guadalupe Fletes Araiza renunció al PRI para incorporarse a la bancada de Morena. [LATINUS]

María Elena Pérez-Jaén denuncia a Arturo Zaldívar ante la FGR.- La diputada panista María Elena Pérez-Jaén Zermeño presentó una denuncia de hechos ante la FGR contra el exministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, por la comisión de conductas que pueden configurar delitos establecidos en el Código Penal Federal. [ARISTEGUI] [NMÁS] [HERALDO]

Niega López Obrador a Chihuahua tarifa justa de energía eléctrica: Rocío González.- La diputada por Chihuahua, Rocío González Alonso, por segunda ocasión presentará el Punto de Acuerdo para exhortar al titular del Ejecutivo federal y a la Comisión Federal de Electricidad para que Chihuahua,

como estado libre y soberano, sea incluido en el decreto para recibir el subsidio a las tarifas eléctricas a estados desérticos. [OMNIA]

Con encuentro de jóvenes se conmemora el Día Nacional de Oratoria, en San Lázaro.- La oratoria es la mejor forma de comunicarse ante todos los públicos y, sobre todo, para transmitir ideas políticas y sociales, señaló la diputada priista Sue Ellen Bernal Bolnik al entregar reconocimientos en el Día Nacional de Oratoria a jóvenes ganadores, y uno especial al presidente de Coparmex Ciudad de México, Armando Zúñiga Salinas, por su apoyo. [ENTERATEVER]

Unidad, camino para lograr verdadera equidad de género: Margarita García.- Al clausurar el foro "La participación de la mujer en la transformación del mundo laboral y sindical", la diputada petista Margarita García García señaló que el camino para lograr verdadera equidad de género y, con ello, asegurar el pleno ejercicio de derechos es, sin duda, luchando en unidad. [ENTERATEVER]

Indispensable, brindar herramientas que eliminen barreras de comunicación que enfrentan personas con pérdida de audición: Reginaldo Sandoval.- En el marco de la inauguración del foro "Diversidad Auditiva en México", el diputado petista Reginaldo Sandoval Flores hizo un llamado para que desde la Cámara de Diputados se implementen las herramientas y canales adecuados que permitan a las personas con pérdida o disminución auditiva, eliminar aquellas barreras que les impide integrarse activa, económica y culturalmente a la sociedad. [ENTERATEVER]

Senado aprueba igualdad salarial para hombres y mujeres deportistas.- Por unanimidad de 79 votos, el Senado aprobó reformas a la Ley Federal del Trabajo para establecer un salario base para las mujeres y hombres deportistas y el respeto de los derechos laborales para ellas, quienes al igual que los varones deberán contar con seguridad social y servicio médico privado. El dictamen fue remitido a la Cámara de Diputados para su aprobación y en 180 días surta efecto la nueva política salarial y el salario base para futbolistas, luchadoras, boxeadoras, tenistas y otras profesionales del deporte. [FINANCIERO] [CRÓNICA] [MILENIO] [JORNADA] [PRENSA]

ASF

ASF investiga apoyos de Ana Gabriela Guevara a Todorov.- La ASF investiga las presuntas irregularidades en el pago de más de 283 millones de pesos que Ana Gabriela Guevara realizó a la Federación Mexicana de Natación (FMN), a cargo de Kiril Todorov, cuando este organismo no contaba con el reconocimiento oficial de la Federación Internacional. En la auditoría al ejercicio fiscal 2022, el órgano fiscalizador encontró que, en enero de ese año, la Conade, a cargo de la medallista olímpica, otorgó los recursos a la FMN por 283 millones 115 mil pesos, los que no fueron comprobados bajo las reglas de operación del organismo deportivo. Ante la ASF, la Conade no logró acreditar la documentación de soporte para la adquisición de servicios y bienes pagados, de un presupuesto que no le correspondía a la FMN, bajo la presidencia de Todorov, por no contar con el Registro Único del Deporte. [EXCÉLSIOR]

Niegan a Robles allanar su absolución por Estafa Maestra.- Un tribunal federal rechazó la petición de Rosario Robles de desechar el amparo de la ASF que por ahora impide su absolución definitiva, en el caso de su presunta omisión ante los desvíos por más de 5 mil millones de pesos, en la Estafa Maestra. El Noveno Tribunal Colegiado Penal de la Ciudad de México resolvió por unanimidad que

es infundado el recurso de reclamación con el que la exsecretaria de Estado solicitó el desechamiento del amparo directo de la ASF contra su sentencia absolutoria. [REFORMA] [RAZÓN]

OPINIÓN

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/(…) Esa inseguridad llegó a los transportistas que, los llevó a bloquear las entradas a la Ciudad de México. Los datos de robo y secuestro de los vehículos y sus conductores, son alarmantes, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, en ese entonces reveló que hay una pérdida anual de siete mil millones de pesos y no se puede aceptar que diario sean asaltados 47 autotransportistas y muchos de ellos sean heridos y otros hasta secuestrados. [MEXICOINFORMA]

ARTÍCULO/ JORGE ROMERO HERRERA/ Garantizar libertad de prensa: vital para la democracia.- (…) Nos solidarizaremos con todo el gremio periodístico y hacemos propio el desplegado publicado por quienes forman parte del cuerpo editorial de EL UNIVERSAL, para reivindicar el derecho al ejercicio de la libertad de expresión y repudiar todo intento de acallarlo como lo es la absurda demanda de Pío López Obrador en contra de Carlos Loret (…) [UNIVERSAL/p.19]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/Por Elecciones sin miedo.- (…)Como miembros de la Jucopo, apoyaremos con los recursos y facultades a nuestro alcance, para que el grupo de seguimiento a las elecciones sea un mecanismo virtuoso. Al mismo tiempo hacemos votos para que el proceso sea pacífico y se pueda generar un movimiento masivo para que la votación del próximo 2 de junio sea la más concurrida de nuestra historia. [HERALDO/p.2]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/ (…) Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, reveló la existencia de "focos rojos" en 50 zonas del país, afectando 30 distritos electorales, y que ya se trabaja en conjunto con el instituto electoral para asegurar la integridad del proceso. Agregó que se formará una comisión para prevenir desvíos de recursos. La estrategia se centra en la cooperación entre distintas bancadas y autoridades para garantizar elecciones seguras y justas. [EXCÉLSIOR/p.11]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ (…) Ignacio Mier Velazco prometió que de llegar al Senado defenderá e impulsará las iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador, que están pendientes de aprobación (…) [24 HORAS]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (…) Primeros días de la próxima semana, integrantes de la Junta de Coordinación Política en Cámara de Diputados, se reúnen con la titular en Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, un encuentro que insistió e insistió el coordinador del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez... Empero, la funcionaria, no va a la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66. ¡No!, "allá la vamos a ver", adelantó el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, quien hizo el anuncio ayer, en entrevista que ofreció (…) [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/CONSCIENCIA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/(…) De manera aislada, anecdótica o por noticias internacionales o anuncios de inversión por parte de compañías chinas, nos enteramos que ese país está muy activo en invertir en México, Sin embargo, en la información oficial de la Inversión Extranjera Directa por parte de la Secretaría de Economía parecería que la actividad de inversión de China en México no es significativa. Pero en la medida que las condiciones de *nearshoring* en México

vayan mejorando y las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China se dificulten, esperaríamos que la IED de China a México se incremente aún más. [MILENIO/p.3]

COLUMNA/ BAJO RESERVA/ (…) Los diputados que integran la Comisión de Vigilancia para las Elecciones concretaron una segunda reunión con la secretaria de seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez. Nos adelantan que será la próxima semana y que esperan que les proporcione un mapeo de las zonas de riesgo para las candidatas y candidatos. Nos comentan que también plantearán su propuesta de crear una línea de denuncia anónima, para pedir colaboración permanente y que los diputados puedan solicitar protección para las y los candidatos que denuncien amenazas (…) [UNIVERSAL/p.2] El tema se comenta en: **¿SERÁ?** [24 HORAS/p.2]

EDITORIAL/ (…) La Cámara de Diputados emitió la declaratoria de validez de la reforma constitucional que garantiza el rango, antigüedad y prestaciones de soldados y marinos asignados a la Guardia Nacional. Se trata de una medida provisional para subsanar el riesgo a la seguridad pública generado por la Suprema Corte de Justicia al invalidar la transferencia de la GN a la Sedena y ordenar el regreso de su mando y operación a la Secretaría y Protección Ciudadana, con lo que habría despojado de sus derechos laborales y reconocimiento institucional a 83% de los efectivos, que provocaría una desbandada y una crisis de inseguridad sin precedentes. [JORNADA/p.2]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/(…) Hay una iniciativa en la Cámara de Diputados impulsada por Elizabeth Pérez, vicecoordinadora del PRD, con la que buscan garantizar que la Federación asigne al INE presupuesto suficiente para llevar al cabo procesos de revocación de mandato y consulta popular, establecidos en la Constitución, para ejercer -de manera real y efectiva- nuestros derechos ciudadanos, por lo que éstos deben ser garantizados por una autoridad imparcial y totalmente autónoma, sin sujeciones ni presiones de ningún otro poder, dijo. [ECONOMISTA/p.47]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ (…) La máxima cúpula empresarial, representada por el Consejo Coordinador Empresarial, "lleva mano" en la Cámara de Diputados para la posible modificación, discusión y aprobación de la reforma constitucional que reduce de 48 a 40 horas la jornada laboral. Comentan morenistas que "se ha avanzado, pero el dictamen estaría entrando al Pleno, si se logran consensos, después del 15 de abril". [FINANCIERO/p.31]

COLUMNA/PÓKER POLÍTICO/MATÍAS PASCAL/ (…) La reforma laboral para los deportistas profesionales, que promete establecer un sueldo base y condiciones laborales más justas, es sin duda un gran avance para el deporte femenil, que históricamente ha sido relegado en términos de inversión y reconocimiento. Pero, no nos dejemos llevar por la euforia, esta reforma debe ser solo el inicio de un cambio más profundo en la política deportiva nacional. [UNOMÁSUNO/p.7]

ARTÍCULO/CLAUDIA CORICHI/ (…) Una reforma fiscal progresiva con enfoque de género para reducir las brechas económicas entre mujeres y hombres, un objetivo que se alcanzaría a través de acciones que permitan financiar políticas y programas relacionados a las labores de cuidado y garanticen el acceso a derechos y el combate a la violencia de género. En esa aspiración un sistema de cuidados puede ser posible teniendo los recursos para hacerlo realidad. [SOL DE MÉXICO/p.22]

COLUMNA/SERPIENTES Y ESCALERAS/SALVADOR GARCÍA SOTO/ En diciembre pasado se cumplieron dos años de que la iniciativa de ley que legaliza y regula el uso de la cannabis y el cáñamo en México, con fines lúdico e industrial y comercial, fue "congelada" en el Senado de la República. A

pesar de que la Suprema Corte de Justicia despenalizó el consumo personal y lúdico de la marihuana desde 2018 y de que la Cámara de Diputados aprobó desde junio de 2021 la nueva ley que despenalizaba el consumo lúdico y permitía la industrialización de la marihuana y el cáñamo (…) [UNIVERSAL]

ARTÍCULO/ARMANDO SALINAS TORRE/ (…) Es evidente que a este gobierno no le interesa que los pobres tengan las habilidades adecuadas para leer y comprender adecuadamente las iniciativas que este gobierno promueve, por ejemplo en materia energética que privilegia la contaminación con la construcción y compra de refinerías, ni mucho menos tener la capacidad de realizar siquiera las operaciones matemáticas simples para evaluar las deficientes políticas en materia de pensiones y el daño que en el futuro inmediato le generarán a las finanzas públicas (…) [EXCÉLSIOR/p.11]

ARTÍCULO/ISMAEL CARVALLO ROBLEDO/ (…) Para mí occidente no se reduce solamente a la categoría geográfica. Occidente es una idea y es sobre todo un proceso de propagación de una serie de estructuras de racionalidad que tienen la virtud de estar presentes de manera práctica en nuestra vida cotidiana más puntual y milimétrica (actualismo). Tales estructuras son las de la filosofía griega, principalmente el corpus aristotélico, el judeocristianismo (el corpus bíblico) y el derecho romano (el corpus justiniano), es decir, las configuradas en función del triángulo civilizatorio de Atenas—Jerusalén—Roma (…) [CONTRARÉPLICA/p.9]

COLUMNA/UNO HASTA EL FONDO/ GIL GAMES/ (…) La Auditoría Superior de la Federación detectó que la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos ni siquiera entregó la totalidad de medicamentos contratados, por lo que tuvo que hacer reembolsos en los años siguientes. A esto se le llama administración cavernícola, si no fuera un crimen usted se rodaría por el piso a carcajadas, pero estamos ante una de las locuras de este gobierno (…) [MILENIO/p.31]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Y viene lo peor del calor...- Escuelas suspendieron clases debido a incendios en Tlalnepantla y Naucalpan, Estado de México. En tanto, en los primeros días de marzo el Cutzamala perdió 4.19 millones de metros cúbicos de agua, para ubicarse en apenas 37.7% de almacenamiento. En lo que va de 2024, las lluvias a nivel nacional registran un déficit de 9.1 milímetros, equivalente a 20.5% con respecto a la media, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). [EXCÉLSIOR / pp-p15 y p18]

Presas siguen a la baja… y al alza, los incendios.- A pesar de que las 210 presas que monitorea la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en el país se mantienen en 49 por ciento, persiste la baja en sus niveles de llenado, ya que en la última semana pasaron de 62 mil 478 millones de metros cúbicos a 61 mil 656. Sin embargo, lo que se ha mantenido al alza, son los incendios forestales. [RAZÓN / p11]

La escasez de agua margina a la capital de inversión *nearshoring*.- Aun cuando el fenómeno de la relocalización de cadenas productivas, conocido como *nearshoring*, impulsa la economía del país, este se aleja de la Ciudad de México por la falta de agua, apuntaron especialistas. Datos de la Conagua muestran que en las alcaldías con grandes espacios industriales como Azcapotzalco, Iztapalapa e Iztacalco, la escasez pasó en seis meses de anormalmente seco a sequía severa. De las

16 demarcaciones, 14 están en sequía severa y solo dos en moderada, que son Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza. [MILENIO / pp-p16]

Severa crisis hídrica en SLP por concesiones y sequía prolongada.- San Luis Potosí enfrenta una severa crisis hídrica, particularmente en La Huasteca y en el altiplano, causada por la sequía prolongada y las concesiones de agua que mantienen acaparadas compañías privadas propietarias de enormes invernaderos de hortalizas, y granjas avícolas y porcinas. [JORNADA / p8]

Columna / Bitácora del Director / Día cero.- A pesar de las imágenes que dan cuenta de cómo ha descendido el nivel de las presas del Sistema Cutzamala fuente de entre una cuarta y una tercera parte del agua que llega a la Zona Metropolitana del Valle de México-, el gobierno capitalino sigue negando la gravedad de la crisis hídrica. [EXCÉLSIOR / p2]

Columna / Redes de Poder.- Un claro ejemplo de cómo ha crecido la problemática por la escasez de agua y sus secuelas en el Valle de México es lo que está pasando en Ecatepec. Y es que diputados locales de este municipio hicieron un llamado a la Fiscalía local para atender el llamado "huachicol" del agua, en medio de esta crisis. [ÍNDIGO / p3]

GOBIERNO

Niega retroceso democrático que advierte el Episcopado.- El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que durante el actual proceso electoral se pueda dar un retroceso democrático ante el clima de violencia, como afirmó el Episcopado Mexicano en un comunicado difundido el fin de semana. "No, no estoy de acuerdo en que vaya a haber retroceso democrático, pero lo respeto, y tienen todo el derecho de manifestarse", dijo. Se le resaltó que los católicos lo parafrasearon en torno a que "por el bien de México primero la democracia y el Estado de derecho", algo con lo que sí dijo coincidir. [FINANCIERO / pp-p33]

"Aporta pruebas", insiste AMLO a Salinas Pliego.- Los dichos de Ricardo Salinas Pliego sobre el presunto robo de 400 mil millones de pesos del programa de pensiones para adultos mayores "es una acusación fuertísima", por lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró su exigencia para que lo pruebe. "¿Dónde están las pruebas?", preguntó el mandatario al referirse por segunda mañanera consecutiva al empresario, quien tiene un adeudo millonario en impuestos desde hace sexenios, que oscila entre 22 mil y 24 mil millones de pesos. [JORNADA / pp-p9]

Posible novatada pudo provocar la muerte de 6 aspirantes a ingresar a la Guardia Nacional.- Al referirse a la muerte y desaparición de jóvenes reclutas que pretendían ingresar a la Guardia Nacional en Ensenada, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval dijo que esta semana la fiscalía militar determinará la situación legal del responsable del adiestramiento toda vez que hubo "desobediencia" al instruir acciones que están fuera del protocolo de preparación. Además de este delito del fuero militar, enfrenta también el de causar la muerte de seis jóvenes y la desaparición de uno más por esta decisión. [CRÓNICA / p6]

JUDICIAL

Suprema Corte alista el fin de la prisión oficiosa.- El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), preparó un proyecto con el que

propone eliminar las figuras del arraigo y la prisión preventiva oficiosa, en cumplimiento a una sentencia condenatoria en contra del Estado Mexicano, por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en el caso García Rodríguez. [EXCÉLSIOR / pp-p13]

'TEPJF es feminista'.- La actual Presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) será feminista y paritaria. Así lo aseguró la magistrada presidenta Mónica Soto durante la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, y señaló que el Tribunal mantendrá su autonomía e independencia para resolver todos los medios de impugnación en los que se demande justicia y cuando ésta sea en favor de los derechos de las mujeres. [HERALDO / p12]

Juez ordena a la Federación no "modificar o destituir" censo de personas desaparecidas.- Tres meses después de que el Gobierno Federal redujo la cifra de más de 100 mil personas reportadas como desaparecidas en todo el país, a poco más de 12 mil, sin explicar la metodología utilizada en unos cuantos meses, lo que desató las críticas y denuncias de colectivos de familias de desaparecidos, este martes el Juzgado 15 de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México ordenó este martes al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, no "modificar o destruir" el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas que se ha creado desde hace varios años, hasta que se resuelva mediante un juicio la tutoría y veracidad de los datos presentados. [CRÓNICA / p9]

SEGURIDAD

Sólo el 1% de los candidatos pide seguridad.- De los dos mil 281 candidatos que los partidos postularon a la Presidencia de la República, alguna senaduría, diputación o a las nueve gubernaturas en juego, sólo 23 de ellos han solicitado protección al gobierno federal, cifra equivalente a 1% de ese total. Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), detalló que tres de las peticiones corresponden a los aspirantes al Ejecutivo federal, tres más son de candidatos a gubernaturas, siete son de postulados al Senado y diez a una diputación federal. [EXCÉLSIOR / pp-p5]

Ven en ONU alto nivel de violencia aquí por acción ilícita de cárteles.- En México, la actividad ilícita de los cárteles y las bandas delictivas relacionadas con las drogas continúa generando altos niveles de violencia, en particular homicidios, advirtió la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE). En su informe 2023, el organismo internacional encargado de monitorear la fiscalización de drogas señaló que, si bien los asesinatos en el país han disminuido "ligeramente" en los últimos años, la tasa de víctimas sigue estando entre las más altas del mundo. [RAZÓN / pp-p6]

Edomex, el más violento en el primer bimestre de 2024.- El Estado de México se ubicó como una de las entidades más violentas en el país durante los primeros dos meses de este año, al sumar 415 homicidios, en promedio casi siete al día, territorio en el que también se realizarán elecciones para renovar 125 presidencias municipales, cabildos y 75 diputaciones locales en junio próximo. De acuerdo con el reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en enero fue la entidad con mayor incidencia delictiva con 32 mil 436 delitos, casi el doble de la que ocupa el segundo sitio, la Ciudad de México con 17 mil 751. [24HORAS / p10]

GENERAL

Subió 218% el consumo de droga sintética: ONU.- La penetración de las drogas sintéticas en el mercado nacional ha provocado que los hospitales del país experimenten una "transición epidemiológica" con el objetivo de atender la escalada de pacientes que ingresan por el uso de metanfetaminas. De acuerdo con el informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes de la ONU, realizado en 2023, el consumo de metanfetaminas, éxtasis y estimulantes en México aumentó 218 por ciento entre 2017 y 2022. [MILENIO / pp-p10]

ECONOMÍA

Desacelera creación de empleo formal en febrero.- Ante un menor ritmo económico, la creación de empleos formales en México se desaceleró en febrero y reportó su menor dinamismo en casi tres años. El número de trabajadores en el IMSS se ubicó en 22 millones 289 mil 810, lo que significó un alza anual de 2.9 por ciento, la tasa más baja desde mayo de 2021. [FINANCIERO / pp-p4]

Anticipa mayoría de analistas primer recorte de Banxico el 21 de marzo.- A poco más de dos semanas de la reunión de política monetaria del Banco de México (Banxico), el consenso del mercado prevé que el banco central haga un recorte de 25 puntos base a la tasa de referencia. De concretarse este recorte, la tasa pasaría de 11.25 por ciento, nivel que alcanzó en marzo del año pasado, a 11.00 por ciento. [FINANCIERO / pp-p8]

INTERNACIONAL

Trump y Biden avanzan, pero sus candidaturas muestran fisuras.- El presidente Joe Biden y su rival Donald Trump avanzaron en el supermartes electoral hacia la nominación presidencial demócrata y republicana, respectivamente, pero los resultados develaron que tienen retos para recuperar a millones de votantes que preferían a una nueva generación de líderes o que están insatisfechos con su desempeño como presidentes. [FINANCIERO / pp-p28]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

ASÍ COBRAN 'PISO' EN TOLUCA

EXTORSIONES EN TOLUCA

Especial

Un grupo de 6 hombres fue exhibido cuando llega a un comercio de la terminal de autobúses de Toluca para golpear y cobrar una extorsión. En otra imagen, una mujer de chamarra rosa (foto) también recibe los pagos. **PÁGINA 6**

Mexsport

POR OTRA SORPRESA

El Tricolor Femenil sueña con dar otra sorpresa y meterse a la Final de la Copa Oro, pero antes debe pasar sobre la poderosa Brasil.

MIÉRCOLES 6 / MARZO / 2024 CIUDAD DE [illegible]CO

48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,018 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

LA NOVATADA MORTAL

Especial

CON BANDERA ROJA. Aún con las elevadas olas, un grupo de cadetes fue obligado a entrar al mar en Ensenada como parte de una "novatada".

Detienen a militar por abuso y desobediencia, no por homicidio

Cimbra al Ejército 'novatada' mortal

DEL SUEÑO A LA TRAGEDIA

Los 7 cadetes que murieron ahogados el 20 de febrero, estaban en los últimos días de adiestramiento. Su graduación estaba programada para el sábado 2 de marzo:

- Luis Manuel Vilchis Díaz, **21 años,** Edomex
- Fernando Isaías Pérez López, **18 años,** Veracruz
- Brando Francisco Gastélum Ayala, **22 años,** Sonora
- Arturo Esteban Sarmiento Gaxiola, **29 años,** Sonora
- Carlos Omar Frías Lanfard, **21 años,** Sonora
- Michael Arellano Wilkinson, **20 años,** Sonora
- Óscar Abraham Sánchez Reyna, **21 años,** Edomex

Obligan a cadetes, con equipo y uniforme, a entrar a mar agitado; mueren ahogados

CLAUDIA GUERRERO, ALINE CORPUS Y BENITO JIMÉNEZ

La muerte de siete cadetes en una presunta novatada cimbró al Ejército; en una práctica de rutina fueron obligados a entrar al mar agitado y con olas de cuatro metros. Siete no soportaron y murieron ahogados.

El pasado 20 de febrero, los jóvenes fueron obligados en una "novatada" a meterse al mar de Ensenada con su uniforme, botas y equipo, pese a que la Capitanía de Puerto había decretado bandera roja por oleaje alto.

Pero hasta ayer se informó oficialmente de la tragedia y se reportó que el Teniente Coronel David López Ordaz, director del Centro de Adiestramiento El Ciprés, fue detenido, según dijo el Secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval.

El titular de la Sedena señaló que la detención era por desobediencia y abuso de autoridad vinculado con el fallecimiento de los jóvenes. El General Secretario no aclaró si hay una responsabilidad por homicidio culposo.

Del grupo de cadetes que fueron obligados a meterse al mar, 11 fueron arrastrados por las olas y 4 lograron salir o ser rescatados con vida.

Los cuerpos de los siete restantes –entre 18 y 29 años de edad– se perdieron en el mar abierto y han sido recuperados uno a uno en los últimos días para ser entregados a sus familias, la mayoría de escasos recursos económicos.

Las madres y esposas de los cadetes de la Guardia Nacional que murieron por ese hecho, han reportado en redes sociales las brutales condiciones que vivían sus hijos y esposos.

La graduación sería el sábado 2 de marzo.

En videos del 20 de febrero, se observa a un mando superior custodiar a decenas de elementos que se ubican en la playa Corona enfrentando el alto oleaje.

El 22 de febrero, los familiares de los jóvenes desaparecidos enviaron una carta al Presidente Andrés Manuel López Obrador y a la Gobernadora de Baja California, la morenista Marina del Pilar Ávila, exigiendo justicia.

"Nos dirigimos a usted con la esperanza de obtener respuestas y justicia ante el suceso ocurrido en el Campo Militar El Ciprés, dirigidas por el Teniente Coronel de zapadores, David López Ordaz, llevando a cabo prácticas militares irresponsablemente, ya que había una alerta", indica el oficio.

El primer cuerpo, el de Carlos Omar Frías, apareció el 25 de febrero.

Fue hasta ayer martes 5 de marzo cuando se informó de la localización de Óscar Abraham Sánchez, el séptimo cadete que había sido arrastrado por las olas.

PÁGINA 11

FRENAN EN LA CDMX 'VIDA ETERNA' A LA 4T

ALEJANDRO LEÓN

El Tribunal Electoral de la CDMX revocó dos convenios que daban "vida eterna" a aliados de la Cuarta Transformación.

La resolución echó abajo dos acuerdos de Morena-PT-Verde Ecologista para ir en candidaturas comunes en 33 diferentes distritos.

Con los convenios tenían la posibilidad de transferirse votos para que los partidos minoritarios no pierdan sus registros, pese a no alcanzar el 3 por ciento de las preferencias y, en consecuencia, no quedarse sin prerrogativas.

La impugnación fue interpuesta por la Alianza PAN-PRI-PRD, pues las candidaturas comunes sólo se permiten hasta en ocho distritos y tres Alcaldías, explicó Andrés Sánchez, representante de Acción Nacional ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Detalló que la inconformidad se solicitó con base en un criterio de la Sala Superior que establece que cuando previamente se hizo una coalición electoral, las candidaturas comunes sólo se pueden registrar en hasta el 25 por ciento de los cargos.

Es decir, hasta en ocho distritos electorales y tres Alcaldías.

"Las candidaturas comunes se reformaron de manera mañosa el año pasado para poder permitir la transferencia de votos, eso era algo que ya estaba prohibidísimo en la legislación electoral mexicana", indicó Sánchez a REFORMA.

"La transferencia de votos básicamente atenta contra la voluntad del ciudadano".

El Tribunal regresó el acuerdo de Morena-PT-Verde al IECM para que se llegue a un nuevo convenio de candidaturas comunes.

Incluso, Sánchez adelantó que recurrirán a la Sala Regional, pues los aliados de Morena consideran que el Tribunal no atendió de fondo el que no se puede superar el 25 por ciento de las candidaturas bajo dicha figura.

"Imagínate que los partidos políticos se pusieran de acuerdo sobre cómo fraccionar tu voto, eso ya estaba trascendido en nuestra legislación electoral", destacó.

"Lo que ellos revivieron fue precisamente la transferencia de votos para poderle dar respiración artificial al Partido Verde y al Partido del Trabajo, que difícilmente llegan al 3 por ciento".

ARRASA TRUMP EN SUPERMARTES

AP

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El ex Presidente Donald Trump emergió anoche como el principal ganador del llamado Supermartes de elecciones primarias en Estados Unidos para definir al candidato del Partido Republicano que competirá por la Casa Blanca en noviembre, quedando a tiro de piedra de su virtual coronación.

De acuerdo con las últimas proyecciones de la cadena CNN, Trump habría logrado anoche la victoria en por lo menos 12 de los 15 estados que celebraron ayer primarias republicanas, con la ex Embajadora Nikki Haley, su única rival restante, logrando una victoria aislada en Vermont.

"Lo llaman Supermartes por una razón: esto es algo grande. Los expertos me dicen que nunca ha habido uno como este. Nunca ha habido nada tan concluyente. Esta fue una noche increíble", festejó Trump en su mansión de Mar-A-Lago en Florida evitando referirse a su rival Haley.

Con los resultados de anoche, el ex Presidente acumularía 893 delegados republicanos, según proyecciones de CNN, muy cerca del número mágico de mil 215 para obtener la nominación presidencial. Los expertos esperan que la alcance antes del próximo 19 de marzo.

En las primarias del Partido Demócrata, el Presidente Joe Biden logró mil 289 delegados al ganar en 15 estados que votaron en la competencia interna del Supermartes. El total para obtener la nominación es de mil 968, algo que tiene asegurado al no tener rivales internos serios.

INTER. (PÁG. 13)

PROPONEN RUTAS CONTRA LA INSEGURIDAD

Los especialistas Carlos Mendoza, Ernesto López Portillo y Eduardo Guerrero pidieron a los presidenciables evitar ocurrencias en sus propuestas sobre seguridad pública. Aquí algunas de sus ideas:

Edgar Medel

- **Utilizar evidencia** y metodología.
- **Evaluar políticas públicas,** presupuesto, resultados e impacto.
- Inteligencia y **que no se reduzca sólo a espionaje.**
- **Que se utilice el conocimiento** para eficientar recursos públicos.
- **Recuperar los territorios** ganados por el narco

PÁGINA 4

Especial

MATA MINA A 3 JORNALEROS

Tres jornaleros murieron cuando su vehículo pasó sobre una mina terrestre en un camino rural del municipio de Tumbiscatío, en Michoacán. **PÁGINA 5**

610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $20

Miércoles 6 de marzo de 2024

Delegan seguridad de candidatos más vulnerables

La Secretaría de Seguridad indica que estados y municipios deben proteger a aspirantes a cargos locales; expertos señalan que es obligación del gobierno federal, ante violencia del narco

LA SUCESIÓN 2024

ALBERTO MORALES Y DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

La protección de candidatos a cargos locales queda en manos de los gobiernos estatales y municipales, señaló la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, al dar a conocer que hasta ahora 23 aspirantes federales han solicitado seguridad federal.

Analistas indicaron a este diario que ante la gravedad de la violencia, debido al crimen organizado, el gobierno federal debe asumir la protección de candidatos, porque los estados y municipios no tienen las capacidades para hacerlo.

Expusieron que la seguridad de los candidatos es una obligación que no puede estar sujeta a filias o fobias políticas y que el gobierno debe encarar esta responsabilidad por tratarse de la presencia de delincuencia organizada.

Para Rosa Icela Rodríguez, la seguridad de los candidatos tiene una "atención precisa" de parte de la Secretaría de la Defensa Nacional con base en tres niveles de riesgo: bajo, medio y alto.

| NACIÓN | A6

ESQUEMA

- Todos los candidatos que lo soliciten **contarán con protección y seguridad.**
- **El INE recibirá las solicitudes,** las comunicará a la Secretaría de Seguridad para establecer coordinación con **Sedena o Guardia Nacional.**
- **La Secretaría de Seguridad informará al INE la disposición del servicio** para que lo comunique a partidos y candidatos.
- El apoyo federal aplica para **candidatos a la Presidencia de la República, gubernaturas y Congreso de la Unión.**

SASKIA NIÑO DE RIVERA

"El problema del sistema penitenciario no radica en construir un nuevo penal, sino en quitarle el control de ellos al crimen organizado"

|A19|

Megaopacidad, lo más surtido en la Megafarmacia

Ni la Secretaría de Salud ni Presidencia dan detalles de montos, contratos y operación

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La transparencia de la Megafarmacia del Bienestar es una tarea pendiente del gobierno federal. La Secretaría de Salud respondió a una solicitud de información de este diario que no cuenta con datos de la inversión para comprar medicamentos, el número de contratos para adquirirlos, las empresas involucradas y los países de donde provienen los fármacos.

La dependencia declaró inexistente la información, a pesar de que el titular de Salud, Jorge Alcocer, ha dado a conocer detalles y montos.

También se solicitó a la Presidencia datos de la operación de la Megafarmacia, pero señaló que no tiene la facultad para informar, aun cuando es tema recurrente en las conferencias del Presidente.

| NACIÓN | A9

OPINIÓN

NACIÓN

A10 Mario Maldonado
A11 Ana Paula Ordorica
A12 Carlos Loret de Mola
A18 José Antonio Crespo
A18 José Carreño Carlón
A18 Alfonso Pérez Daza
A19 Miguel Alemán V.

$17.37 DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,816 CDMX 40 págs.

EU ★ ELECCIONES 2024

Trump noquea a Haley; Biden caza votos

Washington.— Tal como se anticipaba, el republicano Donald Trump y el presidente Joe Biden se impusieron en el Supermartes electoral en Estados Unidos.

Trump noqueó a su rival republicana, la exembajadora ante la ONU Nikki Haley, quien quedó sin posibilidades de obtener la candidatura con miras a las elecciones presidenciales de noviembre.

Biden, sin rivales enfrente, ganó las primarias sin problemas, mostrando músculo y dejando en claro que 2024 será una reedición de los comicios de hace cuatro años.

Mientras el republicano agradeció por la "gran victoria", el Supermartes, con primarias o caucus en 15 estados y un territorio, permitió al equipo demócrata evaluar cuántos votantes de Haley, que se niegan a sufragar por Donald Trump, podría granjearse. **Agencias**

| MUNDO | A16

AUTOS CHINOS PONEN FIN AL AUGE EN VENTAS DE SEMINUEVOS

Luego de dos años de registrar un fuerte crecimiento, la llegada de nuevas marcas del país asiático al mercado nacional desaceleró las ventas de autos usados durante el año pasado, lo que también se reflejó en una caída en sus precios, de acuerdo con empresas del sector.

| CARTERA | A24

40,000
PESOS DE DESCUENTO
en algunos autos usados ante la fuerte competencia.

ESPECTÁCULOS

Kung Fu Panda alecciona a Omar Chaparro

ESPECIAL

Por cuarta vez en 16 años, el actor da vida a *Po*, de quien ha aprendido, dice, que la paz se busca en el interior.

| A27 |

8m

CARLOS RIVERA, EL UNIVERSAL

Michelle perdió una pierna en el intento de feminicidio de su expareja.

MUJERES INQUEBRANTABLES

Michelle Chávez y Blanca Sánchez tienen una discapacidad y se han enfrentado a la discriminación, el rechazo, la invasión a sus vidas privadas y la escasez de oportunidades laborales, por lo que aprendieron a defender sus derechos y visibilizar sus necesidades. Señalan que la falta de infraestructura y sensibilidad en las empresas son obstáculos para la inserción laboral de personas con discapacidad. | NACIÓN | A10

CONFLICTOS MUNDIALES BLOQUEAN LUCHA FEMINISTA
| MUNDO | A17

COMBATEN LA VIOLENCIA Y EL MIEDO CON KARATE
| METRÓPOLI | A21

MARIO ARTURO MARTÍNEZ, EL UNIVERSAL

Educación, arma contra el machismo. La fotoperiodista Tania Carolina Jiménez busca reivindicar la labor de las mujeres en los medios. | A14 |

BERENICE FRAGOSO, EL UNIVERSAL

Llevan la migración y desapariciones al teatro. Sonia Gregorio y Sara Pinedo usan el arte para reflexionar sobre problemas sociales. | A30 |

ELOÍSA SÁNCHEZ, ANACOT

UD

El Tricolor va por el boleto a la final

La Selección Mexicana Femenil busca otro hito: enfrenta a Brasil en la semifinal de la Copa Oro W. | B1 |

BRASIL vs. MÉXICO

18:00 horas / ESPN

SE QUEDARON SIN *LIKES*

Las acciones de la firma Meta cayeron 1.6% luego de que sus plataformas Facebook e Instagram fallaron durante horas en varios países. **Dinero / 7**

MIÉRCOLES
6 DE MARZO DE 2024

AÑO CVII TOMO II, NO. 38,899
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VALLE DORADO

Foto: Especial

PRIMERA

Y VIENE LO PEOR DEL CALOR...

Escuelas suspendieron clases debido a incendios en Tlalnepantla (izq.) y Naucalpan, Edomex. En tanto, en los primeros días de marzo el Cutzamala (der.) perdió 4.19 millones de metros cúbicos de agua; el SMN pronostica déficit de lluvias. / 15 y 18

VALLE DE BRAVO

Foto: Cuartoscuro

FUNCIÓN

LA CRUDEZA DEL EXILIO

El italiano Matteo Garrone platicó con **Excélsior** sobre cómo recreó la travesía de un migrante marfileño en *YO CAPITÁN*, película que competirá por un Oscar.

Foto: Cortesía Zimat Entertainment

FUNCIÓN

SE ROBARON EL SHOW

Los sombreros, en tonos pastel o de estilo futurista, fueron los protagonistas en los desfiles de Chanel y Louis Vuitton, que cerraron la Semana de la Moda en París. / 3

Foto: AFP

EXPRESIONES

Foto: Reuters

UN DESORDEN PUBLICADO

Rodrigo y Gonzalo (foto), hijos de Gabriel García Márquez, presentaron en Madrid *En agosto nos vemos*, libro póstumo del Nobel colombiano. / 26

ADRENALINA

Foto: Eduardo Jiménez

Le hallan más irregularidades a Ana Guevara

La ASF investiga pagos por 283 mdp de la Conade a la Federación Mexicana de Natación, cuando este organismo no tenía aval internacional. / 6

PRIMERA

Suprema Corte alista el fin de la prisión oficiosa

El ministro Jorge Pardo Rebolledo prepara un proyecto que dará cumplimiento a una sentencia de la CIDH contra México. / 13

65% MÁS EN ENERO

Toma impulso la inversión pública: SHCP

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

En enero, el gobierno federal erogó 71 mil 539.5 millones de pesos en inversión física, 65% de aumento respecto al mismo mes del año pasado, de acuerdo con el Informe de Finanzas Públicas de la Secretaría de Hacienda.

Para la dependencia, el crecimiento de enero de 2024 es el más grande reportado desde 2009 para un mismo mes.

La inversión física directa de Pemex y de la CFE fue 2.8 y 1.8 veces mayor que la registrada en el mismo mes de 2023, respectivamente.

DINERO

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
María Amparo Casar 6

CARGOS FEDERALES Y GUBERNATURAS

Sólo el 1% de los candidatos pide seguridad

DE DOS MIL 281 POSTULADOS, 23 han solicitado protección; la custodia de los aspirantes municipales es tarea de los estados, aclaró la secretaria de Seguridad

POR ISABEL GONZÁLEZ

De los dos mil 281 candidatos que los partidos postularon a la Presidencia de la República, alguna senaduría, diputación o a las nueve gubernaturas en juego, sólo 23 de ellos han solicitado protección al gobierno federal, cifra equivalente a 1% de ese total.

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), detalló que tres de las peticiones corresponden a los aspirantes al Ejecutivo federal, tres más son de candidatos a gubernaturas, siete son de postulados al Senado y diez a una diputación federal.

Las autoridades que intervienen en la protección de quienes compiten por un cargo federal o gubernatura, dependiendo si el nivel de riesgo es alto, medio o bajo, son la propia SSPC, la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Gobernación y el INE, puntualizó en la conferencia matutina del presidente López Obrador.

2024 DESTINO

Aclaró que la custodia para los candidatos a las alcaldías y otros cargos locales corresponde a los gobiernos estatales y municipios.

—Si los estados se lo solicitan, por diversas razones, que ellos no tuvieran la capacidad de protección, ¿ustedes ayudarían?, se le preguntó.

"Tendríamos que estarlo analizando; ya estamos nosotros, por instrucción del señor Presidente, en la responsabilidad de cuidar a los aspirantes a las nueve gubernaturas estatales y de la Ciudad de México", respondió.

PRIMERA | PÁGINA 5

PRIMERA

Foto: Especial

Llama a remover al fiscal de Guanajuato

Claudia Sheinbaum dijo que Carlos Zamarripa generó las condiciones de corrupción que han mantenido los niveles de violencia en la entidad. / 2

PRIMERA

Foto: Especial

Promete seguridad a transportistas

Más dinero, mejor equipo y un aumento salarial a los policías municipales es la solución que Xóchitl Gálvez planteó para mitigar los asaltos en Ecatepec. / 4

PRIMERA

Foto: Cuartoscuro

Buscará impulsar la educación de mujeres

Desde Villahermosa, Jorge Álvarez Máynez afirmó que, de ganar la Presidencia, la región sur del país será una de sus prioridades en inversión y desarrollo. / 4

INE Y TEPJF CONMEMORAN EL DÍA DE LA MUJER

Su lucha diaria: vida plena y sin violencia

POR AURORA ZEPEDA

Al conmemorar el Día de la Mujer, las presidentas del INE y el Tribunal Electoral refrendaron su lucha por el feminismo y la defensa de los derechos políticos de las mujeres.

La magistrada Mónica Soto destacó que esta elección será la más paritaria, sustantiva e incluyente gracias a la lucha para lograr leyes y sentencias que obligan a responder con políticas institucionales feministas y paritaria.

"La lucha de las mujeres ha ido cambiando según las circunstancias y el tiempo, pero siempre es la misma: queremos igualdad plena y ser libres de toda violencia por ser mujeres", apuntó.

Para la consejera Guadalupe Taddei, el feminismo propone reordenar el poder entre los géneros y el de la vida cotidiana, para cambiar a la sociedad.

ADRENALINA

Senado avala salario base para deportistas

La reforma, que pasó a la Cámara de Diputados, señala que el ingreso podrá subir de acuerdo a la categoría de los eventos, los equipos o la experiencia en el deporte profesional. / 4

PRIMERA

Mujeres padecen sistema judicial ineficiente y omiso

Jueces y fiscales carecen de perspectiva de género, lo que frena la justicia en casos de violación, acoso y feminicidio, denunciaron activistas en el Senado. / 8

Advirtió de un movimiento contra la igualdad de género y los logros en materia de políticas de igualdad en muchas regiones del mundo.

PRIMERA | PÁGINA 6

HABRÁ REVANCHA EN NOVIEMBRE

SE ENCAMINAN HACIA LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL

Biden y Trump arrasaron en el Supermartes, al ganar en 15 y 14 estados, respectivamente, de los 15 que sufragaron para elegir abanderado. Sin mostrar respaldo a algún aspirante, Taylor Swift llamó a sus seguidores a salir a votar.

GLOBAL | PÁGINA 22 FUNCIÓN

Foto: AFP

Biden suma 70% de los delegados demócratas necesarios para ganar la nominación y Trump tiene 75% de los republicanos.

Foto: Reuters

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2024
$15.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8639
www.milenio.com

Martin Wolf
"El exceso de ahorros en China se ha convertido ahora en un reto" - P. 20

Viri Ríos
"Un país donde las élites de abolengo se han enquistado" - P. 10

David Razú
"Ser optimista sobre el futuro económico inmediato" - P. 18

Crisis. Las áreas industriales de Iztacalco, Iztapalapa y Azcapotzalco pasaron a nivel de sequía, reporta la Conagua; el Sistema Cutzamala está a 37.7% de su capacidad y sigue bajando NILSA HERNÁNDEZ, CIUDAD DE MÉXICO, P AGS. 16

La escasez de agua margina a la capital de inversión *nearshoring*

La candidata de la oposición, Xóchitl Gálvez, durante su mitin en Ecatepec con dirigentes transportistas. OCTAVIO HOYOS PAG. 7

Partidos apartan lugar a sus figuras... y esconden cartas

META 2024

JANNET LÓPEZ Y SILVIA ARELLANO

Candidaturas casi seguras para llegar por la vía de la mayoría, como Manlio Fabio Beltrones en el PRI, Enrique Vargas en el PAN y Luis Donaldo Colosio en MC, también están listados como senadores por los partidos, por lo que sus suplentes asumirían con el lugar asegurado. PAGS. 4 Y 5

Critica la guerra al *narco*
"A Guanajuato como que le sobra el PAN": Sheinbaum
JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 6

Tunde a alianza opositora
El sur, prioridad para MC, asegura Álvarez Máynez
ARMANDO MARTÍNEZ - PAGS. 6 Y 7

8 de marzo
Día de la Mujer

MONTSERRAT: DE ESTILISTA A LA CABALLERÍA MOTORIZADA

- Al menos 10 mujeres han salvado la vida con la señal de emergencia en cuatro años: ONG
- Homenajea la UNAM a Nancy Cárdenas, feminista, poeta y pionera del LGBT+
- Aprueba el Senado salario base para las deportistas; envían la reforma a San Lázaro

EQUIPO MILENIO - PAGS. 12, 24 Y 30

Supermartes: gana Trump en 14 estados, pero Haley le arrebata votantes educados

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

Donald Trump se convirtió en el ganador del supermartes con triunfos proyectados en 14 estados en disputa, pero su rival por la nominación republicana, Nikki Haley, emergió como competitiva en Vermont, y le arrebató votantes educados, moderados y mujeres. PAG. 15

ONU: sube 218% el consumo de droga sintética

México enfrenta "transición epidemiológica" para atender a más pacientes: expertos

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 10

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14237 // Precio 10 pesos

"Educación, la salida a jóvenes"

Universidades y no una megacárcel, propuesta de Sheinbaum

- "Es destructor el plan de seguridad de la oposición; se inclina por la guerra al *narco*"
- "Nosotros vamos a edificar la paz al atender las causas de la violencia en el país"
- En su campaña por Guanajuato ofrece un cambio de estrategia para abatir los delitos
- "Nuestros adversarios son conservadores, aunque se disfracen de otra cosa", expresa

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA / P 4

"Tengo estilo propio de gobierno"

▲ Claudia Sheinbaum Pardo, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, expuso, en entrevista con este diario, que coincide con el presidente Andrés Manuel López Obrador en la esencia del movimiento de transformación, pero cada quien tiene su manera personal. Foto Cristina Rodríguez. ARTURO CANO / P 7

López Obrador descarta una conspiración de la oligarquía

- Subraya que "sólo son expresiones legítimas de protesta de la derecha"
- "Debido a las elecciones se busca crear miedo y magnificar los problemas"

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 3

Hoy concluyen resultados, pero todo indica que arrasaron

Festejan Biden y Trump sus triunfos en el *supermartes*

- El ex presidente llevaría al caos, advierte el jefe de la Casa Blanca
- "En la frontera somos país del tercer mundo", dice el magnate

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 23

Validan derechos de militares asignados a la Guardia Nacional

E. MÉNDEZ Y V. BALLINAS / P 9

OPINIÓN

CPI: institución marioneta

NIKOLAY SOFINSKIY / P 15

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2024

www.jornada.com.mx

Rayuela

Según importante analista, sólo con guerra sucia *podría ganar la oposición...*

OPINIÓN

Hugo Casanova Cardiel 14
Carlos Martínez García 14
Luis Linares Zapata 15

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa 6
Astillero Julio Hernández López 8
Bajo la lupa Alfredo Jalife-Rahme 12
México SA Carlos Fernández-Vega 18

7 502228 390008

Sueldo base a mujeres y hombres deportistas

- Avala el Senado reformas en la LFT para la igualdad en esa rama profesional
- Se establecerán protocolos que eviten violencia de género y acoso

ALBERTO ACEVES, ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / DEPORTES

Mantiene su rezago la tasa de ocupación en féminas: BdeM

- "La exclusión laboral está relacionada con estereotipos y roles tradicionales"

CLARA ZEPEDA / P 17

Entran suplentes de diputados en campaña

▲ Los legisladores rindieron ayer protesta ante el cúmulo de movimientos de integrantes de las diferentes bancadas en búsqueda de su relección o para saltar al Senado. Hasta ahora 197 están en ese tenor; 57 solicitaron licencia y 140 harán proselitismo sin separarse del cargo, aunque renunciaron a los apoyos económicos adicionales. Foto Cristina Rodríguez. E. MÉNDEZ Y V. BALLINAS / P 6

Presentará denuncia por el alud de bots

Morena: la red X debe frenar la *guerra sucia*

- La campaña negativa contra el Ejecutivo y Sheinbaum fracasará, afirman legisladores

G. SALDIERNA, A. BECERRIL Y A. SÁNCHEZ / P 3

"Debe actuar de manera responsable"

"Aporta pruebas", insiste AMLO a Salinas Pliego

- "Desvío de 400 mil mdp, fuerte acusación"

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 9

"Alarma que niños mueran de hambre"

"Inundar de ayuda a Gaza", clama la ONU

- Concluyen sin avances pláticas de tregua

THE INDEPENDENT Y AGENCIAS / P 20

Revenden termo en $20 mil

▲ La pieza de color rosa, que puso a la venta la cadena Starbucks en colaboración con la marca Stanley, se llegó a cotizar en plataformas de comercio electrónico en más de 20 mil pesos, cuando su precio original era de 890. El furor por la compra del vaso de colección provocó largas filas, caos y peleas en algunas tiendas. Foto tomada de X. BERTHA TERESA RAMÍREZ / P 29

EL FINANCIERO®

AÑO XLIII · Nº. 11572 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2024 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

Desacelera creación de empleo formal en febrero

Expertos. Incremento de 2.9% anual refleja menor dinamismo de economía

A menor ritmo

El crecimiento del empleo formal en México sigue desacelerándose y avanzó 2.9% en febrero.

Trabajadores registrados en el IMSS, Var. % anual

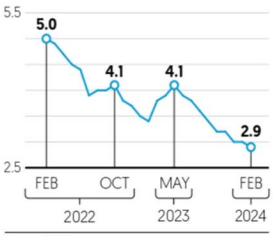

Fuente: INEGI.

Ante un menor ritmo económico, la creación de empleos formales en México se desaceleró en febrero y reportó su menor dinamismo en casi tres años. El número de trabajadores en el IMSS se ubicó en 22 millones 289 mil 810, lo que significó un alza anual de 2.9 por ciento, la tasa más baja desde mayo de 2021. En los últimos 12 meses los puestos de trabajo en el país aumentaron en 629 mil 341. Sólo en febrero se crearon 156 mil 403 plazas, la menor cifra para ese mes desde 2021. Expertos dicen que la desconexión entre generación y productividad es la causa.—*Felipe Gazcón* / PÁG. 4

ES INMINENTE: ENCUESTA DE CITIBANAMEX

Anticipa mayoría de analistas primer recorte de Banxico el 21 de marzo. PÁG. 8

PÁG. 28

HAY FISURAS

Arrasa Trump en primarias republicanas

ELECTORADO, INSATISFECHO. Joe Biden y Donald Trump avanzaron en el 'supermartes' hacia la nominación, pero los resultados develaron algunos retos para ambos.

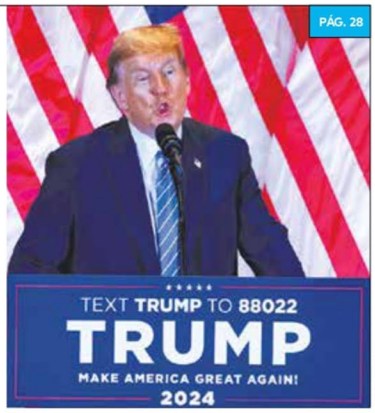

BLOOMBERG

ELECCIONES 2024

ENCUESTA | PREFERENCIAS ELECTORALES EN CDMX PÁGS. 30 y 31

ARRANCA BRUGADA CON 44% Y TABOADA CON 36%

Si hoy fueran las elecciones para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por quién votaría usted? (%)

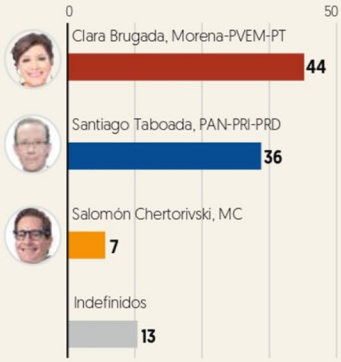

Si hoy fueran las elecciones para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por quién votaría usted? (%)

ZONA PONIENTE
Taboada: **40%**
Brugada: **37%**
Chertorivski: **6%**
Indefinidos: **17%**

ZONA ORIENTE
Brugada: **50%**
Taboada: **32%**
Chertorivski: **8%**
Indefinidos: **10%**

ZONA PONIENTE: Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Tlalpan, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.
ZONA ORIENTE: Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco y Venustiano Carranza.

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica en la Ciudad de México realizada a 800 adultos del 29 de febrero al 3 de marzo de 2024.

● EN GUANAJUATO

CLAUDIA SHEINBAUM
'LA GUERRA' CONTRA EL NARCO REGRESARÍA CON GÁLVEZ; EVADE POSICIONARSE SOBRE ABORTO. PÁG. 30

● EN TABASCO

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ
REVIVIRÁ PROGRAMAS SOCIALES QUE FUERON ELIMINADOS ESTE SEXENIO, COMO ESTANCIAS INFANTILES. PÁG. 32

● EN EDOMEX

XÓCHITL GÁLVEZ
DEFIENDE PROPUESTA DE MEGACÁRCEL PARA GRANDES CRIMINALES. FALTAN 'CASTIGOS EJEMPLARES'. PÁG. 30

ENTRE/DICHOS

REPRESENTANTES. PAN Y MC: ENCUESTAS NO MARCARÁN RESULTADOS; MORENA: TENDENCIAS SON UNA REALIDAD. PÁG. 33

'TIENEN DERECHO A MANIFESTARSE': AMLO

NIEGA RETROCESO DEMOCRÁTICO QUE ADVIERTE EL EPISCOPADO. PÁG. 33

AVALAN DUPLA DE MODERADORES; LO SOMETERÁN AL CONSEJO GENERAL

PERFILA INE A DENISSE MAERKER Y MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN PARA MODERAR PRIMER DEBATE. PÁG. 35

FOTOS: CUARTOSCURO, EFE Y ESPECIAL

ESCRIBEN

Manuel Sánchez — RAZONES Y PROPORCIONES / 10
Ciro Murayama — ECONOMÍA POLÍTICA / 24
Lourdes Mendoza — SOBREMESA / 39

EMPRESAS EN BOLSA RESIENTEN ALZA EN COSTOS LABORALES. PÁG. 5

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MIÉRCOLES 6 de marzo del 2024 | Año XXXV • N° 8994 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

Base monetaria creció 14.7% en el último año; llegó a 3 bdp

• En el sexenio pasado, pasó de 750,000 millones de pesos a 1 millón 483,140 millones.

• PÁG. 8

"Vamos a ver todavía mucha derrama económica. Peligrosísimo porque sigue siendo la fórmula de los años 70".

Luis Pérez Lezama, DIR. DE INV. ECON. EN THINK LAB SAVER.

Antes de salir a Bolsa, Omnilife-Chivas debe enfocarse en su expansión: Amaury Vergara

• PÁG. 45

218% AUMENTÓ el consumo de metanfetamina, éxtasis y estimulantes entre 2017 y 2022, reveló un informe de la ONU. • PÁG. 38

MITOFSKY | EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll
Detiene descenso

La aprobación sigue mostrando un déficit respecto a finales del 2023, pero sin mostrar bajas importantes. • PÁG. 47

Empresas y Negocios

Disminuyó en febrero 11.1%, con 156,403 plazas

Empleo formal prolonga su racha de desaceleración a nueve meses

• En el primer bimestre del año, el saldo de empleos generados es de 265,424 plazas, de las cuales 60% son permanentes.

• Construcción, transportes y comercio, los sectores con más crecimiento en las incorporaciones.

Pilar Martínez • PÁG. 28

La variación móvil de empleo registrado ante el IMSS comenzó con una tendencia a la baja en el quinto mes del año pasado, en términos anuales, reportó el instituto.

México | Variación del empleo formal registrado ante el IMSS

VARIACIÓN ANUAL MÓVIL (MILES DE PERSONAS)

FUENTE: IMSS

VARIACIÓN ANUAL POR SECTOR, FEBRERO

SECTOR	VAR. %
Construcción	7.8
Transportes	7.0
Comercio	3.5
Servicios a empresas	3.0
Servicios sociales	2.9
Electricidad	2.3
Transformación	0.7
Agropecuario	-1.4
Extractiva	-1.5

Termómetro

El precio del oro alcanzó un nuevo máximo histórico

• Superó US2,100 por onza al ser considerado como refugio.

• PÁG. 22

Oro al contado
DÓLARES POR ONZA

FUENTE: INVESTING

Llega a la BMV el primer ETF de *nearshoring*

• PÁGS. 4-5

$264 fue el precio de apertura de Aztlan Equity Management.

FOTO EE: FERNANDO VILLA DEL ÁNGEL

Política urbana, reto del próximo Legislativo: Ulloa

• Con ella se podrán aprovechar ventajas del *nearshoring*, dice.

• PÁG. 41

Política y Sociedad

elecciones 2024

Capacitación, cuidados y educación, temas de campañas • PÁG. 39

Estancias infantiles, compromiso con las mujeres en Tabasco

Jorge Á. Máynez, MC.

"En las contiendas electorales puedes ganar o perder, pero no hacer cosas que falten al respeto a los demás y a ti mismo".

Formación policial homogénea contra la delincuencia

Xóchitl Gálvez, PAN-PRI-PRD.

"Necesitamos policías con capacidad técnica homologada. Vamos a crear la Universidad Nacional para la Seguridad".

Proyectos de educación media y universidades en todo el país

C. Sheinbaum, MORENA-PT-PVEM.

"Planteamos universidades y educación media superior; si triunfo en la elección, se implementará este sistema en todo el país".

Opinión

Enrique Campos Suárez • PÁG. 8
Maribel Ramírez C. • PÁG. 32
Gerardo Soria • PÁG. 31
Fausto Pretelin M. • PÁG. 43

7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2457 / MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2024

EL HERALDO® DE MÉXICO

$10

#ZONAMETROPOLITANA

SOFOCAN AL VALLE INCENDIO, CALOR, OZONO... P15

FOTO: GASPAR BETANCOURT

#CLAUDIASHEINBAUM

BUSCA LLEVAR AGENDA DE MUJERES A LA CONSTITUCIÓN

LA CANDIDATA PRESIDENCIAL DESEA INCORPORAR AYUDAS A MUJERES DE 60 A 64 AÑOS, Y QUE NO HAYA BRECHA SALARIAL, ENTRE OTRAS INICIATIVAS

POR LUPITA JUÁREZ/P9

#SUPERMARTES

GANAN FÁCIL TRUMP Y BIDEN P27

FOTO: ESPECIAL

#XÓCHITLGÁLVEZ

PROPONE ACUERDO POR LA SEGURIDAD

P10

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 6 DE MARZO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	MANCHESTER C.	VS	COPENHAGEN	-900	+550	+1400
14:00	REAL MADRID	VS	LEIPZIG	-200	+300	+375
21:00	GUADALAJARA	VS	AMÉRICA	+150	+230	+150

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,166

BAJA LA APP EN

SE PREVIENE INE PARA DEBATES: VA POR DETECCIÓN DE ARMAS, EXPLOSIVOS...

REQUIERE para los 3 encuentros de presidenciales equipos de rayos x para ubicar cualquier objeto peligroso además de narcóticos; analiza 5 propuestas.

HAY 23 peticiones de seguridad para candidatos; apoyan Morena y oposición acuerdo de paz de Iglesia; AMLO discrepa de CEM; no ve panorama gris.

págs. 3, 4, 7 y 8

QUIÉNES HAN PEDIDO PROTECCIÓN

- 3 aspirantes a la Presidencia
- 3 para gubernaturas
- 7 para Senado
- 10 diputados federales

*En CDMX darán protección a los de todas las fuerzas políticas

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4587 | PRECIO $10.00

ELECCIÓN 2024

Round entre Claudia y Xóchitl por sus planes de seguridad

SHEINBAUM dice que oposición busca la guerra y ella la paz; descalifica propuesta de crear megacárcel; se atenderán causas, señala. **págs. 9 y 10**

GÁLVEZ plantea universidad nacional para la seguridad; busca fortalecer a policías; critica que ofrezcan abrazar a jóvenes y haya 60 mil muertos.

Taboada, por emparejar la cancha a jóvenes; Brugada sube tono contra corrupción

SUMA apoyo candidato del Frente de miembros de comités de participación de Morena y MC; con universitarios promete vivienda digna; la morenista va contra edificaciones ilegales. **pág. 15**

Foto: AP

DONALD Trump, ayer en conferencia en Mar-a-Lago, en Florida.

A UN PASO DE REVANCHA EN NOVIEMBRE

Supermartes allana ruta a Biden y... sube riesgo de que vuelva Trump

STEPHANIE REYES

Aunque no amarran el total de delegados, tendencia es irreversible; el presidente se lleva 15 de 16 primarias; sólo pierde el territorio de Samoa Americana; promedia preferencia de 80%

CARRERA PRESIDENCIAL POR LA REVANCHA 2024

900 De 1,215 delegados habría conseguido Trump para ser elegido candidato

Mil 400 delegados tiene el presidente; supera 50% de lo que necesita

Pese a todos los juicios en su contra, magnate arrasa, excepto en Vermont; radicaliza discurso contra migrantes, los compara con Hannibal Lecter; "vienen de manicomios" **págs. 28 y 29**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Está entre nosotros **pág. 2**

RAFAEL ROJAS
¿Celac o Alba ampliada? **pág. 4**

VALERIA LÓPEZ
Jueces contra la justicia de las mujeres **pág. 30**

Ven en ONU alto nivel de violencia aquí por acción ilícita de cárteles

JUNTA Internacional de Fiscalización de Estupefacientes reporta que fabricación y tráfico de drogas sigue contribuyendo a tasas altas de homicidios. **pág. 6**

AUMENTA INSEGURIDAD
Desaparecidos en los primeros 3 meses* en Morelos.

*Datos hasta el 5 de marzo
Fuente: RNPDNO

SE DISPARA EN MORELOS 82% DESAPARICIÓN DE PERSONAS

PASAN registros de 52 a 95 en primeros 65 días del año comparado con 2023; Cuernavaca, Cuautla y Temixco, con más casos. **pág. 14**

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 27 N° 9,899 $10.00 // **MIÉRCOLES 6 MARZO 2024** // WWW. CRONICA. COM.MX

Ganador del premio Pritzker 2024

EFE

The Circle, en el aeropuerto de Zúrich, es una de las obras del arquitecto japonés Riken Yamamoto, ganador ayer del Premio Pritzker 2024. El premio se le otorgó "por recordarnos que en arquitectura, como en democracia, los espacios deben ser creados por la voluntad del pueblo", señaló el jurado. **PAG 21**

El Supermartes abre las puertas para la candidatura de Trump

Tras la lluvia de elecciones primarias, todo apunta a la reedición de las elecciones del 2020; Biden, sin competencia y Trump arrasa en Texas

Nominaciones. Donald Trump está a un paso de sumar matemáticamente los delegados que necesita para lograr la candidatura presidencial republicana, luego de barrer en el Supermartes de primarias en 15 estados, con aplastantes victorias, como la lograda en Texas, segundo estado que aporta más delegados, después de California (al cierre de esta edición no había comenzado el escrutinio en el estado de la costa Pacífico).

Se confirma así la conversión del Partido Republicano en una especie de secta trumpista radical, donde los votantes conservadores moderados están en vías de extinción y apenas resisten en estados irrelevantes, como Vermont, donde su rival, Nikki Haley, dio batalla casi hasta el final.

Trump logró rápidas victorias en Maine, Virginia, Carolina del Norte, Massachusetts, Tennessee, Alabama, Arkansas, Oklahoma, Minnesota y Texas. Sin esperar el resultado total, el ex presidente agradeció a los ciudadanos que han acudido a votar por él en el Supermartes.

Joe Biden tampoco tuvo competencia y se perfila como el seguro candidato demócrata a la Casa Blanca. **PAG 13**

ADIESTRAMIENTO

Alejandro Páez - Página 6

Xóchitl Gálvez propone Universidad Nacional de la Seguridad, para homologar la capacitación de los policías

GUANAJUATO

Cecilia Higuera - Página 6

"Ellos plantean la guerra al narco; nosotros planteamos la construcción de paz": Claudia Sheinbaum

ENFOQUE

Página 6

El sureste seguirá siendo una prioridad para Movimiento Ciudadano: Álvarez Máynez, en Tabasco

10 años después de su muerte, publican la última novela de García Márquez

Inédita. Gabriel García Márquez trabajó 'contra viento y marea' en la novela *En agosto nos vemos* hasta que sus fuerzas se lo permitieron, y ahora, diez años después de su muerte y tras "dejar dormir" este libro mucho tiempo en un archivo, se publica sin que se haya agregado nada que no estuviera en sus notas. Así lo aseguran en Madrid los hijos del Premio Nobel de Literatura, Gonzalo y Rodrigo García Barcha, durante presentación de la novela inédita de su padre, que se publica este miércoles 6 de marzo, día en el que Gabo habría cumplido 97 años, con un primer tiraje de 250 mil ejemplares. **PAG 20**

No se debe tirar a la basura lo hecho por gobiernos anteriores: Sergio Alcocer

Exhorto. Volver a empezar de cero y tirar a la basura los esfuerzos y soluciones aportadas por la ciencia en gobiernos anteriores es un error que no debe cometer el equipo que gane las elecciones en México, independientemente de la orientación política que tenga, dice en entrevista con *Crónica* el doctor Sergio Alcocer, expresidente de la Academia de Ingeniería de México. **PAGS 16-17**

LA ESQUINA

Tiene razón el doctor Sergio Alcocer. Tirar a la basura los esfuerzos de cualquier administración anterior es un error enorme, sea en donde sea. Hay que desterrar la tentación megalómana de empezar de cero, que es contraproducente. Con independencia de colores políticos, es algo que no se debe volver a repetir.

NORCOREANOS

DETRÁS DE LOS PRODUCTOS DEL MAR

En exclusiva para México, una investigación de Ian Urbina, que hace visible el uso generalizado de trabajadores norcoreanos en las plantas procesadoras de productos del mar en China, las cuales envían sus productos a los principales compradores de todo el mundo

www.elsoldemexico.com.mx

7 503006 093029

El Sol de México®

MÉXICO | **MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2024** | AÑO LIX | NO. 21,044 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

VIENE UN DECRETO

Negocia la Concamin impuesto a bienes chinos

LEÓN, Guanajuato. La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) y la Secretaría de Economía (SE) trabaja en un nuevo decreto para imponer aranceles a productos asiáticos y frenar la importación desmedida de productos. Durante la inauguración del Salón de la Piel y el Calzado (Sapica), el presidente del organismo, José Abugaber, dijo que los precios de estos productos son sumamente bajos y por ello las importaciones continúan. El decreto con nuevos impuestos podría publicarse en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la próxima semana, adelantó la Concamin a **El Sol de México.** **Pág. 13**

OCHO SON DE MC

Sólo 23 candidatos han solicitado protección

Ante una escalada de violencia que ya cobró la vida de 17 aspirantes, 23 candidatos a un cargo público federal o una gubernatura pidieron ayuda a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en medio de la elección más grande de la historia. **Pág. 4**

PREMIO PRITZKER

Riken Yamamoto crea comunidad

Por su arquitectura que propicia la convivencia, el creador de edificios como la Universidad Nagoya Zokei en Japón, ganó el galardón considerado el Nobel de arquitectura. **GOSSIP**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Luis Carriles **Pág. 14**

LUIS BARRERA/LA PRENSA

RESPIRAN HUMO DESDE EL DOMINGO

Vecinos de Naucalpan, en el Estado de México, y de Azcapotzalco, en la Ciudad de México, amanecieron ayer en medio de una densa capa de humo causada por los trabajos para controlar el incendio en el vaso regulador El Cristo, que inició el domingo. Algunos vecinos tuvieron que colocar trapos mojados en puertas y ventanas y si salían lo hacían con cubrebocas. Hoy, las clases en escuelas como el CCH Azcapoztalco nuevamente serán suspendidas. **Pág. 16**

TRABAJAN EN SU CASA Y CUIDAN DE OTROS

Sin paga, más de 17 millones de mujeres

JUAN LUIS RAMOS Y GLORIA LÓPEZ

Si se monetiza, el trabajo no remunerado equivale a 24.3% del Producto Interno Bruto

Andrea Chávez Barrera cuida a su mamá de 90 años, quien padece de neuralgia del trigémino, una enfermedad que ocasiona fuertes dolores en la cara y el cráneo. Ella es una de las 17.2 millones de mujeres en el país dedicadas a labores domésticas y de cuidados, una actividad que, si se pagara, equivaldría a casi una cuarta parte de la economía nacional.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), este trabajo tiene un valor de 7.2 billones de pesos, lo que equivale a 24.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), mayor al de sectores como la industria manufacturera o el comercio.

Datos oficiales indican que menos de un millón de hombres se dedican a estas labores.

"Me ayudan mis hermanos, pero es cansado porque debo estar al pendiente de que no se moje, de cambiarle el cómodo, darle sus medicamentos, revisar que no se le acaben los medicamentos, llevarla al cardiólogo, al neurólogo, darle de comer y veces es muy complicado y cansado", contó Chávez Becerra.

Ella vive en la Ciudad de México, donde el valor de las labores domésticas y de cuidado es de 480 mil 757 millones de pesos, el segundo más alto del país, según el director de Cuentas Satélite del Inegi, Raúl Figueroa Díaz. **Pág. 12**

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

SERGIO VÁZQUEZ

Tres de cada 10 mujeres han enfrentado la violencia laboral en su vida, y dos de cada 10 dicen vivirla en el año reciente Pág. 12

OMAR FLORES

Sólo 23 candidatos han solicitado protección federal de cara al proceso electoral más grande y quizá más violento de la historia Pág. 15

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2024

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM.34,836 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¿FEMINICIDIO?

SUS TRES PEQUEÑOS HIJOS, SUS SERES QUERIDOS Y FAMILIARES VELAN EN LOS REYES CULHUACÁN A AZUL DE LA ROSA, QUIEN SEGÚN SU ESPOSO SE SUICIDÓ, AUNQUE LOS ALLEGADOS ACUSAN UN CRIMEN

Pág. 25

FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ

7 503006 093036

Incendio en El Cristo ya consumió 70 hectáreas; sin control, a pesar de la ayuda a los bomberos Pág. 31

LUIS A. BARRERA

Exigen diputados a Fiscalía frenar robo de agua en Ecatepec; en aumento el desabasto en 200 colonias Pág. 10

CORTESÍA GOBIERNO DE ECATEPEC

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2937: MIÉRCOLES 6 DE MARZO 2024
reporteindigo.com

7 500328 125430
$10.00

EL ENREDADO Y TURBIO GASTO DE LA ESCUELA ES NUESTRA

La SEP confirmó que no dispone de ningún mecanismo de rendición de cuentas con respecto al gasto ejecutado en el programa. A través de una serie de solicitudes de información, este diario solo pudo conocer las quejas que se han enviado a un correo oficial

12

NACIONAL

Asegura Morena ventaja por Puebla

Sigamos Haciendo Historia y Alejandro Armenta Mier consolidan la preferencia de los votantes en el camino por la gubernatura de Puebla, indica la encuesta de Facto Métrica y Reporte Índigo

6

CDMX

Sin soluciones claras

Pese a que la escasez del agua en la Ciudad de México es un problema en aumento, la falta de de acciones concretas por parte de las autoridades para mitigarlo podría deberse a que esto no genera beneficios políticos

18

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

HORARIO	PARTIDOS 6 DE MARZO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	MANCHESTER C.	VS	COPENHAGEN	-900	+550	+1400
14:00	REAL MADRID	VS	LEIPZIG	-200	+300	+375
21:00	GUADALAJARA	VS	AMÉRICA	+150	+230	+150

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,166

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx

Ana Gabriela Guevara

Contrata Conade a empresa de alimentos en mal estado

P. 12

Carlos Martínez Velázquez

¡Infonavit! "me quiere quitar mi casa"

P. 14

MIÉRCOLES 6 DE MARZO 2024

unomásuno Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 16098

Sin discriminación y violencia contra mujeres: Yasmín Esquivel Mossa

P. 5

Claudia Sheinbaum Pardo buscará reducir inseguridad con modelo de CdMx

P. 3

Sé lo que significa vivir en Ecatepec: Xóchitl Gálvez

P. 4

EDICIÓN DIGITAL ÚLTIMA HORA

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Miércoles 06 de Marzo de 2024 | contacto@elindependiente.mx | Número 513

INEVITABLE: TRUMP-BIDEN

Arrasa Donald en 14 de 15 estados en el *Supermartes*; duro mensaje contra México y migrantes, al proclamar triunfos; Biden, con victoria en 15, amarra postulación demócrata; Nikki ganó Vermont

Por Redacción / *El Independiente* / ANÁLISIS: Martha Aguilar ► 21

MILES DE DESPLAZADOS EN CHIAPAS POR LA VIOLENCIA

En Chenaló, Chiapas, aumentan los desplazados por la violencia al imponerse los grupos delincuenciales, como el Chamula Power. (Fotos: Cuartoscuro) ► 12

QUE SON OCHO MILLONES DE MIGRANTES, LIBRES EN EU

► 20

Foto: Cuartoscuro

Foto: Especial

GRILLO: *CHAMULA POWER*, PRIMER *CÁRTEL* INDÍGENA EN CHIAPAS

► 12

CONFIESA FOX QUE USÓ EL PODER DE LOS PINOS PARA AYUDAR A CALDERÓN CONTRA AMLO

► 7

Foto: Cuartoscuro

PALACIO NACIONAL 2024

Por Armando Reyes Vigueras ► 9

CRECE VENTAJA DE CLAUDIA 26 PUNTOS SOBRE XÓCHITL

► 8

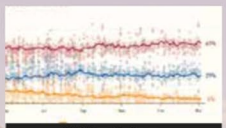

Gráfica: *Polls.mx*

SHEINBAUM CONSOLIDARÁ LA GN; XÓCHITL NO CREE EN LOS ABRAZOS

► 6 y 7

INDICADOR POLÍTICO

Partidos chiquillos, fracaso de la democratización

Por Carlos Ramírez ► 3

FUERA MÁSCARAS

Un chistecito

Por Callo de Hacha ► 4

AGENDA CONFIDENCIAL

Gobernadores de Morena en acción

Por Luis Soto ► 4

OPINIÓN

Manipulación y poder

Por Pablo Cabañas ► 3

BRÚJULA DE CAMBIO

El mercado laboral en México tuvo uno de sus mejores años en 2023

Por Rafael Abascal ► 18

DÍA CERO

La propuesta de seguridad de Sheinbaum

Por Juan Manuel Aguilar ► 11

NACIONAL

Aprueba el Congreso derechos de militares y marinos al pasar a GN

► 13

Escriben: Alejandro Lelo, Julián Andrade, Ulises Ruíz, Xochitl Campos, Diego Velázquez y Roberto Vizcaíno

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

EN AGOSTO NOS VEMOS

Lo que parecía imposible es una realidad, luego de 20 años se publica la novela inédita de García Márquez con tópicos como el amor, la libertad y el deseo VIDA+ P. 18

CUARTOSCURO / WIKIPEDIA.ORG

ESFUERZO Y CARIÑO DEPORTIVO

Con el recuerdo de su padre presente, Michel Muñoz, quien ya es parte del top 10 de remo PR1, disputará en Río de Janeiro su pase a Paralímpicos DXT P. 21

MICHEL MUÑOZ/M

GOBIERNO FEDERAL LIMITA SU PROTECCIÓN A ASPIRANTES

Dejan vulnerables a candidatos locales

El Ejército y la Guardia Nacional cuidarán a los presidenciales y a quienes se postulan para el Congreso y las gubernaturas, pero los municipios y estados deben dar seguridad a los aspirantes locales, quienes han sido víctimas de agresiones en el actual proceso electoral, pues hasta ayer habían sido asesinados, al menos, 12 precandidatos y la mayoría buscaban competir por una presidencia municipal. Especialista advierte que dejar la seguridad de políticos en manos de municipios y estados aumenta el riesgo MÉXICO P. 3

MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2024
AÑO XIII Nº 3137 | CDMX

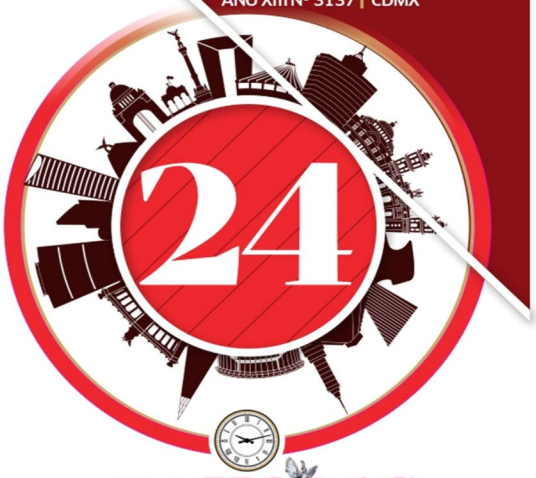

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

SUCESIÓN PRESIDENCIAL IMPULSARÁ LA INFLACIÓN: ANPEC

NEGOCIOS P. 14

Fuerza femenina se fortalece en San Lázaro

Al menos 70 mujeres de los siete partidos tienen asegurada una curul en la próxima Legislatura; en la lista de las plurinominales figuran deportistas como Paola Longoria y la activista Andrea Rocha; también existen perfiles de mayor experiencia política como Claudia Ruiz Massieu MÉXICO P. 5

CUARTOSCURO

LUIS VALDEZ

ENTRE MURALLAS. Trabajadores del Gobierno capitalino comenzaron la instalación de vallas para cercar los edificios y monumentos ante posibles daños producto de la movilización por el Día de la Mujer que está programada para este viernes.

BIDEN Y TRUMP CONSOLIDAN VICTORIAS EN EL *SUPERMARTES*

El expresidente demócrata y el exmandatario republicano están a un paso de la nominación para la elección a la Presidencia en noviembre MUNDO P. 16

HOY ESCRIBE

El caso del juez Manuel Alejandro Martínez Vitela, quien "abrió la puerta" de la cárcel a un hombre acusado de violar a una menor porque la niña no supo decir ni el lugar ni la hora en que fue agredida, personifica a una parte de ese sistema judicial arcaico, sin sensibilidad, que trata de cuadrar argumentos técnicos para justificar una decisión aunque vaya en contra de la impartición de justicia, su principal responsabilidad y encomienda.

ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 8

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1413 / Año 05/ Miércoles 6 de marzo de 2024. **EJEMPLAR GRATUITO**

DESCARTA LÓPEZ OBRADOR DESPEÑADERO

FRANCISCO MENDOZA NAVA

México atraviesa circunstancias muy favorables, incluso inmejorables, para que siga avanzando, asegura

Ante los escenarios pesimistas que presenta la oposición, avizora que en el futuro le irá bien al país

Rechaza ser sancionado por TEPJF e INE, pues dice que sólo plantea sus deseos sin favorecer a nadie. Pág. 4

▶ CONTRARIO A LA ALERTA DEL CLERO, AMLO NO VE RIESGO DEMOCRÁTICO P. 4

NOSOTROS QUEREMOS LA PAZ; LA OPOSICIÓN, LA GUERRA: SHEINBAUM EN GUANAJUATO

DE CAMPAÑA EN GUANAJUATO. Claudia Sheinbaum, la candidata de la 4T (Morena, PT y PVEM), aseguró que si su movimiento gana la gubernatura y la presidencia, la entidad recuperará la paz, mediante una nueva estrategia, atacando las causas de la violencia, atendiendo a los jóvenes en lugar de alimentar "la guerra contra el narco" y más cárceles, como propone Xóchitl Gálvez, la candidata de la oposición. Foto: Cortesía. Pág. 6

PESE A QUE LA PROPUESTA "NO GUSTA", XÓCHITL DEFIENDE CÁRCEL DE ALTA TECNOLOGÍA P. 6

MORENA PRESENTARÁ A "X", ANTES TWITTER, PRUEBAS DE 'GUERRA SUCIA DE BOTS' P. 4

23 CANDIDATOS SOLICITAN PROTECCIÓN: SSPC P. 5

Cuartoscuro

▶ REFORZARÁN SEGURIDAD EN ZONAS DE MÁS RIESGO

PALOMEAN A MAERKER Y SAN MARTÍN PARA PRIMER DEBATE; INE LES PAGARÁ $150 MIL P. 10

MORENA Y PAN PELEAN POR SUPUESTO "MONTAJE" EN LA MIGUEL HIDALGO P. 10

AMIS REPORTA AUMENTO A ROBO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS P. 12

61 mil 222 unidades aseguradas fueron robadas en 2023, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

SUPERMARTES PERFILA REVANCHA ENTRE JOE BIDEN Y DONALD TRUMP P. 14

AFP

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 6
DE MARZO DE 2024
NÚMERO 26,725 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

SE JUEGAN LAS SEMIFINALES DE LA COPA ORO DE CONCACAF

La femenil ante Brasil, por el boleto a la Final

P. 8

@MISELECCIONFEM

@CLUBAMERICA

21:00 hrs. - Fox Sports

P. 3-5

HOY, EL CLÁSICO EN CONCACHAMPIONS

CLARO FAVORITO

EL DT DEL AMÉRICA, ANDRÉ JARDINE, DESTACA A LAS CHIVAS COMO UN RIVAL QUE SIEMPRE PELEA; AUNQUE, DE ACUERDO A LOS ÚLTIMOS RESULTADOS, LAS ÁGUILAS DEBEN IMPONERSE

ELECCIONES 2024

Se enfrentan candidatas por planes de seguridad

Mientras que Claudia Sheinbaum critica la propuesta de la oposición de hacer megacárceles al estilo del presidente salvadoreño Nayib Bukele y el regreso de la guerra contra el narcotráfico siguiendo el ejemplo de Felipe Calderón, Xóchitl Gálvez expone que durante el mandato de la candidata oficial en la Ciudad de México, quedaron 99% de delitos impunes y en el país los asesinatos son la principal causa de muerte de jóvenes entre 15 y 24 años, gracias a la táctica de "abrazos y no balazos". Pág. 18

REUTERS

PRIMARIAS DE EU

Se enfila Trump a la nominación republicana

El ex presidente se impone con comodidad en los estados en disputa en el llamado supermartes. Joe Biden arrasa por el lado demócrata. Pág. 27

REPORTA EL IMSS

Crece empleo 256 mil plazas en dos meses

La cifra sitúa el trabajo formal en México en 22.3 millones de asalariados. El dato contrasta con las casi 385 mil plazas que se perdieron en diciembre. Pág. 25

ESCRIBEN

Gustavo Mares Pág. 16
Luis Carriles Pág. 25
Dámaso Morales Pág. 26
Claudia Corichi Pág. 26

REUTERS

LÍOS EN RED BULL

Carambola, en favor de Checo

El mexicano parece el único beneficiado del pleito entre los Verstappen y el director de la escudería.

P. 13

REUTERS

REGRESA AL TENIS

Demuestra Halep que no hubo dopaje

La ex número uno del mundo volverá a sus 32 años, tras comprobarse que ingirió un suplemento contaminado.

P. 14

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

Entrevistas

Entrevista a Diputada Marcela Guerra

5 marzo, 2024 | 18 Vistas

Las **Diputada Marcela Guerra** nos habla sobre la paridad constitucional de genero para los cargos de elección popular en todos los niveles de gobierno y la importancia de los mismos que ocupan las mujeres en la vida polítca y pública del país

https://congresistas.com.mx/entrevistas/entrevista-diputada-marcela-guerra/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	0	06/03/2024	LEGISLATIVO

Validan diputados reforma sobre la Guardia Nacional

La Cámara de Diputados emitió esta tarde la declaratoria de validez de la reforma constitucional que garantiza el rango, antigüedad y prestaciones de militares y marinos asignados a la Guardia Nacional.

En diciembre pasado, con el respaldo de la mayoría de las fuerzas políticas, las dos cámaras del Congreso aprobaron una interpretación del alcance del artículo tercero transitorio de la reforma a la Constitución que permitió la integración de la Guardia Nacional.

Tal interpretación fue necesaria a partir del fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que invalidó la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional y ordenó regresar el mando y operación de ese cuerpo policiaco a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Las dos cámaras aprobaron el 13 de diciembre de 2023, durante la última sesión del periodo ordinario, y a solicitud expresa de las secretarías de la Defensa y de Seguridad Ciudadana, se determinó que los militares y marinos asignados a la Guardia Nacional conservarán su rango y prestaciones, para evitar una desbandada.

Al respecto, ese día el coordinador de los senadores priístas, Manuel Añorve Baños, comentó que, en una comida en la Secretaría de Gobernación, los secretarios de la Defensa y de Seguridad, Luis Cresencio Sandoval, y Rosa Icela Rodríguez, comentaron la relevancia del cambio para los efectivos de las fuerzas armadas que forman parte de la Guardia.

A lo largo del debate en el Senado, el panista Damián Zepeda dijo que, de no votar la reforma, como lo dijo el general Sandoval, podría haber una desbandada y en lugar de una Guardia con 120 mil integrantes, quedarían solo 20 mil".

Durante la sesión de hoy en la Cámara de Diputados, la Mesa Directiva dio cuenta de la recepción de los votos de las legislaturas de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chihuahua,

Durango, estado de México, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y de la ciudad de México.

Tras el cumplimiento del trámite legislativo, la declaratoria también se envió a la Cámara de Senadores.

https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/03/05/politica/validan-diputados-reforma-sobre-la-guardia-nacional-6508

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		06/03/2024	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados declaró aprobada la interpretación del alcance al artículo transitorio en materia de Guardia Nacional

Boletín No. 6158

• La Mesa Directiva dio cuenta de la recepción de 19 votos aprobatorios de congresos locales

• La declaratoria fue remitida al Senado

La Cámara de Diputados emitió la declaratoria de aprobación de la interpretación del alcance al artículo tercero transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019.

Con las y los diputados puestos de pie, la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, dijo que una vez realizado el cómputo de los votos aprobatorios de la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, se emite la siguiente declaratoria:

“El Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que le confiere el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y previa aprobación de la mayoría de las honorables legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declara aprobada la interpretación del alcance al artículo tercero transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales”.

Previamente, la Secretaría de la Mesa Directiva dio cuenta de la recepción y cómputo de 19 votos aprobatorios de las legislaturas de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, México, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y de la Ciudad de México.

En el proyecto de decreto por el cual se interpreta el alcance del artículo tercero transitorio, fue aprobado en sesión presencial del 13 de diciembre de 2023, y enviado a las legislaturas de los estados para los efectos del artículo 135 constitucional.

Refiere que la interpretación respecto del alcance deberá ser en el sentido de garantizan los derechos, prestaciones, pertenencia, rango, servicio y antigüedad del personal de las policías militar y naval asignado a la Guardia Nacional por acuerdos de carácter general emitidos por el presidente de la República.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	06/03/2024	LEGISLATIVO

Diputadas y diputados que competirán por la reelección renuncian a los apoyos económicos que da la Cámara

La Presidente de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, anunció que 141 diputadas y diputados federales que participarán en la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024 manifestaron su renuncia voluntaria a los apoyos económicos a que tienen derecho.

De la cifra total de diputadas y diputados, 45 son de Morena, 47 del PAN, 29 del PRI, 19 del PT y uno de PRD.

Los oficios, publicados en la Gaceta Parlamentaria, señalan que “renuncian al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, casa enlace, transporte y hospedaje y tarjeta VIAPASS”, por el periodo que comprende del 1 de marzo al 2de junio del año en curso.

Por Morena, expresaron su deseo de renunciar a dichos apoyos César Agustín Hernández Pérez, Carol Antonio Altamirano, Reyna Celeste Ascencio Ortega, Ana Elizabeth Ayala Leyva, Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, Rocío Natalí Barrera Puc, Juan Ángel Bautista Bravo, María del Carmen Bautista Pelaéz, Bruno Blancas Mercado, Francisco Javier Borrego Adame, Héctor Armando Cabada Alvidrez, Óscar Cantón Zetina, Olegaria Carrazco Macías, Mario Miguel Carrillo Cubillas, Alejandro Carvajal Hidalgo, Favio Castellanos Polanco, Olga Leticia Chávez Rojas, Armando Contreras Castillo, Armando Corona Arvizu, Roberto Ángel Domínguez Rodríguez, Olga Juliana Elizondo Guerra y Leonel Godoy Rangel.

También, Juanita Guerra Mena, Rosa Hernández Espejo, Arturo Roberto Hernández Tapia, Mónica Herrera Villavicencio, Irma Juan Carlos, Mayra Alicia Mendoza Álvarez, Moisés Ignacio Mier Velazco, Evangelina Moreno Guerra, Julio Cesar Moreno Rivera, Blanca Araceli Narro Panameño, Araceli Ocampo Manzanares, Pedro David Ortega Fonseca, Jaime Humberto Pérez Bernabe, Sonia Rincon Chanona, Carlos Sánchez Barrios, Azael Santiago Chepi, Paola Tenorio Adame, Teresita de Jesús Vargas Meraz, Manuel Vázquez Arellano, Julieta Kristal Vences Valencia, Dulce María Corina Villegas Guarneros, Merary Villegas Sánchez y Joaquín Zebadúa Alva.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputadas-y-diputados-que-competiran-por-la-reeleccion-renuncian-a-los-apoyos-economicos-que-da-la-camara/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	06/03/2024	LEGISLATIVO

Diputados que buscan reelección renuncian a apoyos económicos durante campaña

Un total de 141 diputadas y diputados federales que buscarán la reelección renunciaron voluntariamente a los apoyos a los que tienen derecho como miembros del Congreso de la Unión, como asistencia legislativa, transporte y hospedaje y tarjeta VIA PASS para pagar peajes en autopistas.

Los legisladores que buscarán mantenerse en su curul son 45 de Morena, 47 del Partido Acción Nacional; 29 del Partido Revolucionario Institucional, 19 del Partido del Trabajo y uno del Partido de la Revolución Democrática.

En las misivas remitidas a la Presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, los legisladores señalan que su intención de renunciar a los recursos que se les otorgan según el Acuerdo de los Órganos de Gobierno por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024.

“Me permito manifestar que es mi deseo renunciar a los siguientes apoyos económicos que otorga esta Cámara, a que tengo derecho: Asistencia Legislativa, Atención Ciudadana, Transporte y Hospedaje y Tarjeta VIA PASS”, manifestaron.

La renuncia a los apoyos económicos se da a partir del uno de marzo al 6 de junio próximo, por lo que solicitaron que Guerra Castillo gire las instrucciones a quien corresponda para realizar las respectivas gestiones administrativas.

Entre las diputadas y diputados de Morena que realizaron la petición se encuentran su coordinador, Ignacio Mier, así como Araceli Ocampo Manzanares, Juanita Guerra, Irma Juan Carlos, Reyna Celeste Ascencio, Leticia Chávez, Carol Antonio Altamirano, Leonel Godoy Rangel, Manuel de Jesús Baldenebro, Francisco Javier Borrego, Oscar Cantón Zetina y Mario Miguel Carrillo.

Por el PAN están Margarita Zavala, Teresa Aranda Orozco, Ana María Balderas, Mariana Gómez del Campo Gurza, Berenice Luna Ayala, Maria Elena Pérez Jaén, Gabriel Quadri, Juan Carlso Romero Hicks,

Héctor Saúl Téllez Hernández, Éctor Jaime Ramírez Barba, José Elías Lixa Abimerhi y Marco Humberto Aguilar Coronado.

https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2024/3/5/renuncian-apoyos-economicos-durante-campana-diputados-que-buscan-reeleccion-583407.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	0	06/03/2024	LEGISLATIVO

Comienza desbandada en San Lázaro: 141 diputados se van de campaña para buscar la reelección

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra informó este martes que 141 legisladores en San Lázaro pidieron licencia para buscar la reelección en sus distritos durante este proceso electoral con miras al 2 de junio. Es de desatacar que esta cifra representa casi el 50 por ciento del Pleno Legislativo.

De acuerdo con la cifra dada a conocer por la diputada presidenta, de todos los legisladores que dejan el Congreso federal para irse de campaña, el mayor número son del PAN, con 47 legisladores; seguidos de 45 son de Morena; 29 del PRI; 19 del PT y, solo uno de PRD.

Por Morena, expresaron su deseo de renunciar a dichos apoyos César Agustín Hernández Pérez, Carol Antonio Altamirano, Reyna Celeste Ascencio Ortega, Ana Elizabeth Ayala Leyva, Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, Rocío Natalí Barrera Puc, Juan Ángel Bautista Bravo, María del Carmen Bautista Pelaéz, Bruno Blancas Mercado, Francisco Javier Borrego Adame, Héctor Armando Cabada Alvidrez, Óscar Cantón Zetina, Olegaria Carrazco Macías, Mario Miguel Carrillo Cubillas, Alejandro Carvajal Hidalgo, Favio Castellanos Polanco, Olga Leticia Chávez Rojas, Armando Contreras Castillo, Armando Corona Arvizu, Roberto Ángel Domínguez Rodríguez, Olga Juliana Elizondo Guerra y Leonel Godoy Rangel.

También, Juanita Guerra Mena, Rosa Hernández Espejo, Arturo Roberto Hernández Tapia, Mónica Herrera Villavicencio, Irma Juan Carlos, Mayra Alicia Mendoza Álvarez, Moisés Ignacio Mier Velazco, Evangelina Moreno Guerra, Julio Cesar Moreno Rivera, Blanca Araceli Narro Panameño, Araceli Ocampo Manzanares, Pedro David Ortega Fonseca, Jaime Humberto Pérez Bernabe, Sonia Rincon Chanona, Carlos Sánchez Barrios, Azael Santiago Chepi, Paola Tenorio Adame, Teresita de Jesús Vargas Meraz, Manuel Vázquez Arellano, Julieta Kristal Vences Valencia, Dulce María Corina Villegas Guarneros, Merary Villegas Sánchez y Joaquín Zebadúa Alva.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	0	06/03/2024	LEGISLATIVO

Del PAN, Marco Humberto Aguilar Coronado, Laura Patricia Ahedo Bárcenas, Salvador Alcántar Ortega, Marco Antonio Almendariz Puppo, Daniela Soraya Álvarez Hernández, Ana Teresa Aranda Orozco …

https://www.elsoldemexico.com.mx/elecciones-2024/comienza-desbandada-en-san-lazaro-141-diputados-se-van-de-campana-para-buscar-la-reeleccion-11549358.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
www.madero63.com		6/03/2024	LEGISLATIVO

Se van a campaña 141 Diputadas y Diputados pero rechazan apoyos económicos legales

Escrito por : madero63.com 5 marzo, 2024

• Ahí está la lista de las y los legisladores michoacanos que se van a campaña

• El rechazo a estos apoyos son por el periodo del 1 de marzo al 2 de junio

Ciudad de México, a 5 de marzo de 2024.,- En sesión presencial, la Mesa Directiva informó que 141 diputadas y diputados federales que participarán en la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024 manifestaron su renuncia voluntaria a los apoyos económicos a que tienen derecho.

https://www.madero63.com/se-van-a-campana-141-diputadas-y-diputados-pero-rechazan-apoyos-economicos-legales/

La renuncia a los apoyos económicos tiene efecto partir del 1 de marzo y hasta el 6 de junio. | Cuartoscuro

NACIONAL

Renuncian 140 diputados a apoyos económicos para competir en elecciones

Por Grupo Zócalo

Publicado el martes, 5 de marzo del 2024 a las 23:38

Los legisladores de Morena, PAN, PRI, PT y PRD dejaran de cobrar alrededor de 80 mil pesos mensuales por distintos conceptos.

WhatsApp Email Twitter Facebook

Ciudad de México.- Ciento cuarenta **diputados** renunciaron a **apoyos económicos** en el Palacio de San Lázaro, con el fin de competir por la reelección o en busca de otros cargos, sin necesidad de comprobar el ejercicio de esos recursos públicos.

Así, 45 legisladores de Morena; 47 del PAN; 28 del PRI; 19 del PT y uno más del PRD cobrarán solo su dieta mensual de 75 mil pesos durante el proceso electoral, pero, conforme a disposiciones internas aplicables a quienes opten por la elección consecutiva, renuncian a cerca de 80 mil pesos al mes por los conceptos de Asistencia Legislativa, Atención Ciudadana, Transporte y Hospedaje, así como Tarjeta VíaPass.

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, dio a conocer en la sesión de este martes la recepción de los oficios con los que 140 representantes notificaron su decisión de renunciar de manera voluntaria a los **apoyos económicos** a que tienen derecho, como parte de las percepciones por sus actividades.

- La renuncia a los apoyos económicos tiene efecto partir del 1 de marzo y hasta el 6 de junio

Entre los diputados de Morena en esa situación destaca su líder parlamentario, Ignacio Mier, así como Araceli Ocampo Manzanares, Juanita Guerra, Irma Juan Carlos, Reyna Celeste Ascencio, Leticia Chávez, Carol Antonio Altamirano, Leonel Godoy Rangel, Manuel de Jesús Baldenebro, Francisco Javier Borrego, Oscar Cantón Zetina y Mario Miguel Carrillo.

Por el PAN se encuentran en el mismo caso Margarita Zavala, Juan

Carlos Romero Hicks, Ana María Balderas, Mariana Gómez del Campo Gurza, Éctor Jaime Ramírez Barba, Teresa Aranda Orozco, Berenice Luna Ayala, María Elena Pérez Jaén, Gabriel Quadri, Héctor Saúl Téllez Hernández, José Elías Lixa Abimerhi y Humberto Aguilar Coronado.

Los priistas Alejandro Moreno Cárdenas, Rubén Moreira Valdez, Marcela Guerra Castillo, Sue Ellen Bernal Bolnik, Eufrosina Cruz Mendoza, Karla Ayala Villalobos, María Elena Serrano Maldonado, Ana Lilia Herrera Anzaldo, Pablo Guillermo Angulo Briceño, Xavier González Zirión y Jaime Bueno Zertuche solicitaron también el descuento.

Asimismo se enlistaron los petistas Reginaldo Sandoval Flores, Alfredo Femat Bañuelos, Lilia Aguilar, Gerardo Fernández, Margarita García García, Fernando García, Benjamín Robles Montoya, Dionicia Vázquez, además del coordinador del PRD, Francisco Javier Huacus Esquivel.

Con información de Milenio.

https://www.zocalo.com.mx/renuncian-140-diputados-a-apoyos-economicos-para-competir-en-elecciones/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		06/03/24	LEGISLATIVO

Por qué 141 diputados federales renunciaron a los apoyos económicos del Congreso

Sin embargo, los legisladores mantendrán su dieta mensual de 75 mil pesos mensuales más las prestaciones

Por **Omar Tinoco Morales**

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, también buscará la reelección. (Cuartoscuro)

Los **141 diputados** que buscarán la **reelección** en las próximas elecciones renunciaron a los derechos económicos que les otorga la **Cámara**, pero no a su sueldo habitual, y se especificó que esta medida aplicará del 1 de marzo al 2 de junio, recordando que su actual periodo concluye el último día de agosto.

Luego de formalizar sus intenciones de repetir en el cargo como diputados federales, la presidencia de la Mesa Directiva emitió una serie de reglas para participar en el nuevo proceso electoral. Entre ellas, los aspirantes a la reelección deben abstenerse de utilizar recursos del Congreso para hacer campaña.

Por qué 141 diputados federales renunciaron a los apoyos económicos del Congreso - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		06/03/2024	LEGISLATIVO

Diputadas y diputados que participarán en elección consecutiva manifestaron su renuncia voluntaria a apoyos económicos

Boletín No. 6154

• Es por el periodo del 1 de marzo al 2 de junio

En sesión presencial, la Mesa Directiva informó que 141 diputadas y diputados federales que participarán en la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024 manifestaron su renuncia voluntaria a los apoyos económicos a que tienen derecho.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 numeral 2º inciso k) y 23 de Ley Orgánica del Congreso General, así como el numeral 6º último párrafo del "Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024", publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 15 de noviembre de 2023, por el periodo que comprende del 1 marzo al 2 junio de 2024.

De la cifra total de diputadas y diputados, 45 son de Morena, 47 del PAN, 29 del PRI, 19 del PT y uno de PRD.

Los oficios señalan que renuncian al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, casa enlace, transporte y hospedaje y tarjeta VIAPASS, por el periodo que comprende del 1 de marzo al 2 de junio del año en curso.

Por Morena, expresaron su deseo de renunciar a dichos apoyos César Agustín Hernández Pérez, Carol Antonio Altamirano, Reyna Celeste Ascencio Ortega, Ana Elizabeth Ayala Leyva, Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, Rocío Natalí Barrera Puc, Juan Ángel Bautista Bravo, María del Carmen Bautista Pelaéz, Bruno Blancas Mercado, Francisco Javier Borrego Adame, Héctor Armando Cabada Alvidrez, Óscar Cantón Zetina, Olegaria Carrazco Macías, Mario Miguel Carrillo Cubillas, Alejandro Carvajal Hidalgo, Favio Castellanos Polanco, Olga Leticia Chávez Rojas, Armando Contreras Castillo, Armando Corona Arvizu, Roberto Ángel Domínguez Rodríguez, Olga Juliana Elizondo Guerra y Leonel Godoy Rangel.

También, Juanita Guerra Mena, Rosa Hernández Espejo, Arturo Roberto Hernández Tapia, Mónica Herrera Villavicencio, Irma Juan Carlos, Mayra Alicia Mendoza Álvarez, Moisés Ignacio Mier Velazco, Evangelina Moreno Guerra, Julio Cesar Moreno Rivera, Blanca Araceli Narro Panameño, Araceli Ocampo Manzanares, Pedro David Ortega Fonseca, Jaime Humberto Pérez Bernabe, Sonia Rincon Chanona, Carlos Sánchez Barrios, Azael Santiago Chepi, Paola Tenorio Adame, Teresita de Jesús Vargas Meraz, Manuel Vázquez Arellano, Julieta Kristal Vences Valencia, Dulce María Corina Villegas Guarneros, Merary Villegas Sánchez y Joaquín Zebadúa Alva.

Del PAN, Marco Humberto Aguilar Coronado, Laura Patricia Ahedo Bárcenas, Salvador Alcántar Ortega, Marco Antonio Almendariz Puppo, Daniela Soraya Álvarez Hernández, Ana Teresa Aranda Orozco, Itzel Josefina Balderas Hernández, Ana María Balderas Trejo, Carolina Beauregard Martínez, María Teresa Castell de Oro Palacios, Román Cifuentes Negrete, Erika de los Ángeles Díaz Villalón, Yesenia Galarza Castro, María Josefina Gamboa Torales, Pedro Garza Treviño, Mariana Gómez del Campo Gurza, Carmen Rocío González Alonso, Karla Verónica González Cruz, Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, Genoveva Huerta Villegas, Jorge Ernesto Inzunza Armas, Julia Licet Jiménez Angulo, Berenice Juárez Navarrete y Diana María Teresa Lara Carreón.

Además, José Elías Lixa Abimerhi, Noemí Berenice Luna Ayala, Gustavo Macías Zambrano, Esther Mandujano Tinajero, Noel Mata Atilano, Miguel Ángel Monraz Ibarra, Sarai Núñez Cerón, Ali Sayuri Núñez Meneses, María Elena Pérez-Jaén Zermeño, Gabriel Ricardo Quadri de la Torre, Éctor Jaime Ramírez Barba, Sonia Rocha Acosta, Juan Carlos Romero Hicks, Martha Estela Romo Cuéllar, Paulina Rubio Fernández, Ana Laura Sánchez Velázquez, Rodrigo Sánchez Zepeda, Luis Gerardo Serrato Castell, Armando Tejeda Cid, Héctor Saúl Téllez Hernández, Fernando Torres Graciano, Roberto Valenzuela Corral y Margarita Ester Zavala Gómez del Campo.

Mientras que del PRI, hicieron lo propio Norma Angélica Aceves García, Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes, María de Jesús Aguirre Maldonado, Pablo Guillermo Angulo Briceño, Karla Ayala Villalobos, Frinné Azuara Yarzábal, Sue Ellen Bernal Bolnik, Jaime Bueno Zertuche, María del Refugio Camarena Jáuregui, Adriana Campos Huirache, Alma Patricia Cardona Ortiz, Eufrosina Cruz Mendoza, Carolina Dávila Ramírez, Juan Francisco Espinoza Eguia y Xavier González Zirión.

Asimismo, Marcela Guerra Castillo, Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, Johana Montcerrat Hernández Pérez, Ana Lilia Herrera Anzaldo, Jazmín Jaimes Albarrán, Roberto Carlos López García, Tereso Medina Ramírez, Rubén Ignacio Moreira Valdez, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Lorena Piñón Rivera, María Elena Serrano Maldonado, Maribel Guadalupe Villaseñor Dávila y Cynthia Iliana López Castro.

Por el PT, Lilia Aguilar Gil, José Alejandro Aguilar López, Mary Carmen Bernal Martínez, Francisco Amadeo Espinosa Ramos, Alfredo Femat Bañuelos, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Irma Yordana Garay Loredo, Margarita García García, Jesús Fernando García Hernández, Maribel Martínez Ruiz, Luis Enrique Martínez Ventura, Brígido Ramiro Moreno Hernández, Magdalena del Socorro Núñez Monreal, Jorge Armando Ortiz Rodríguez, Ángel Benjamín Robles Montoya, Ana Karina Rojo Pimentel, María de Jesús Rosete Sánchez, Reginaldo Sandoval Flores y Dionicia Vázquez García.

Del PRD, Francisco Javier Huacus Esquivel.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXPANSIÓN política		6/03/2024	LEGISLATIVO

Exclusión de candidaturas provoca renuncias de diputados a sus partidos

Pese a la renuncia de la diputada Susana Prieto a la bancada de Morena, esta se mantendrá en 201 integrantes con la suma de José Guadalupe Fletes, extricolor.

mar 05 marzo 2024 03:14 PM

Derivado de las inconformidades con las candidaturas a cargos de elección popular, las bancadas en la Cámara de Diputados continúan en reestructuración, con renuncias y nuevos reclutamientos.

Hoy le tocó a Morena, pues formalizó su salida de esa bancada Susana Prieto Terrazas, quien se declaró diputada sin partido, pero en cambio se incorporó hoy mismo a ese grupo parlamentario el también legislador José Guadalupe "Lupillo" Fletes, quien renunció al Partido Revolucionario Institucional (PRI) la semana pasada.
Hoy en carta dirigida a la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, pidió ser considerada en adelante diputada sin partido.

https://politica.expansion.mx/elecciones/2024/03/05/exclusion-de-candidaturas-provoca-renuncias-de-diputados-a-sus-partidos

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	06/03/2024	LEGISLATIVO

FEMINISTAS VAN CONTRA GESTACIÓN SUBROGADA

ACTIVISTAS feministas se pronunciaron en contra de legalizar la gestación subrogada en México, por considerar que esto lleva a la "deshumanización" por medio de una práctica que también representa la explotación de mujeres.

Durante el foro Prohibición de la maternidad subrogada, organizado por la priista Blanca Alcalá, la legisladora advirtió que esta forma de reproducción ha proliferado en varios estados y ya se constituye como una nueva modalidad de trata de personas, contra la cual ya se alistan análisis y propuestas para prohibirla.

Recalcó que ante la cantidad de información que existe al respecto, se requiere analizar y escuchar lo que especialistas en la materia han señalado, para que a partir de esto se enriquezca la legislación que alcance la prohibición de esta vía de reproducción.

La activista en derechos de las mujeres, Beatriz Cosío, afirmó que legalizar la gestación subrogada "no está contemplada en la agenda feminista" y lo que que se debe impulsar son leyes para proteger los derechos de mujeres e impedir la venta de niñas y niños.

En el mismo sentido se pronunció Nuria González, quien advirtió que el país corre el riesgo de convertirse en "el útero del mundo".

Keith López comentó que no se han dimensionado los riesgos, pues a la fecha no se sabe cuántos menores han nacido por esta vía, cuántos fueron vendidos, si están vivos o a que país fueron llevados.

Cinthya Acosta Sánchez se refirió a esta forma de gestar como una explotación por contrato mercantil que ha hecho millonarias a organizaciones y que podría convertir al país en el "paraíso de la explotación reproductiva".

Yulia Bonilla

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
URBANO		06/03/2024	LEGISLATIVO

Blanca Alcalá Ruiz exige que se prohíba la gestación subrogada

Por **Redaccion**

MAR 5, 2024 #Blanca Alcalá Ruiz, #Gestación Subrogada, #Puebla

Foto: Especial

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados **Blanca Alcalá Ruiz** exigió que se debe legislar para prohibir la **gestación subrogada**.

«La subrogación de vientres de alquiler es un tema que no respeta fronteras, por el contrario, es a través de las fronteras donde mucha de esta problemática se está presentando», señaló.

La legisladora por el **Partido Revolucionario Institucional**, expuso que la maternidad subrogada es una práctica que, ante la falta de regulación adecuada, se ha multiplicado en varias entidades de nuestro país y constituye **«una nueva forma de trata de personas»**.

Reconoció que, aunque se han dado pasos importantes para avanzar en la eliminación de toda violencia y abuso en contra de las mujeres, **las dinámicas delictivas son cada vez más sofisticadas** y aprovechan en muchos casos la necesidad de muchas mujeres, así como la ausencia de un marco legal e institucional que las proteja de manera eficaz en este contexto.

En el marco del **Foro: "Prohibición de la Maternidad Subrogada, mediante cualquier modalidad o acuerdo"**, que se realizó en el Palacio Legislativo de San Lázaro, comentó que la discriminación sigue y se presenta en todos los aspectos de la vida los prejuicios y el sexismo continúan influyendo negativamente en los ámbitos económicos, políticos, cultural y social.

Precisó que, en el contexto de desigualdad, la vulnerabilidad de las mujeres es mayor, lo que posibilita que sean víctimas de otras formas de violencia y explotación conocidas como la esclavitud moderna, dentro de ellas, la trata de personas con fines de **explotación sexual o laboral, la prostitución infantil, el tráfico de personas** y a la que se suma, los llamados vientre de alquiler y la entrega de recién nacidos a cambio de una remuneración económica.

Blanca Alcalá sostuvo que los vientres de alquiler constituye otra forma de violencia contra las mujeres, vulnera su integridad personal y su dignidad al considerar sus cuerpos como **mercancía**, además de las repercusiones a su salud física y mental.

Puntualizó que varias de estas conductas ya se encuentran sancionadas en nuestra legislación, pero no así, el caso de la utilización de mujeres para procreación y para la entrega de niños a cambio de dinero, que beneficia a la **Industria del vientre de alquiler,** teniendo consecuencias graves para las mujeres y sobre todo para niñas y niños al vulnerar sus derechos ante la ausencia de toda protección por parte del Estado.

La congresista por el estado de Puebla, deploró que la práctica como hoy existe, ha permitido que en muchos estados del país exista ya una legislación que la permite, cuando estos vacíos de la ley definitivamente ponen en una grave condición de vulnerabilidad a las mujeres mexicanas.

Por ello, demandó que la Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad no podrá concluirse sino se aborda de manera seria y profunda un tema que afecta a numerosas mujeres.

Destacó que la finalidad del Foro: Prohibición de la Maternidad Subrogada, Mediante cualquier modalidad o Acuerdo, es para poder enriquecer las propuestas que se han presentado en la materia y avanzar en una legislación que prohíba esta modalidad de gestación.

https://www.urbanopuebla.com.mx/politica/blanca-alcala-ruiz-exige-que-se-prohiba-la-gestacion-subrogada/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		06/03/2024	LEGISLATIVO

Realizan en Cámara de Diputados foro “Prohibición de la maternidad subrogada mediante cualquier modalidad o acuerdo”

Boletín No. 6156

• Las aportaciones de especialistas y activistas fortalecerán las propuestas de legislación en la materia: diputada Alcalá Ruiz

La diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI), vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, organizó el foro Prohibición de la maternidad subrogada mediante cualquier modalidad o acuerdo, en donde señaló que es una práctica que, ante la falta de regulación adecuada, se ha multiplicado en varias entidades del país y constituye una nueva modalidad de trata de personas.

Indicó que hoy inician las actividades programadas por el Grupo de Igualdad Sustantiva en el marco del Día Internacional de la Mujer. “Las diputadas han impulsado una agenda proactiva para fortalecer el análisis de problemáticas sensibles para las mujeres; por ello, se organizó este foro”.

Dijo que existe mucha información sobre este tema y es necesario conocer el análisis y conclusiones de especialistas para enriquecer las propuestas e iniciativas y avanzar en una legislación que prohíba la gestación subrogada. “Los resultados de esta mañana marcan el inicio de una etapa que debe fortalecer la protección de los derechos de las mujeres con experiencias y propuestas de la academia y la sociedad civil.

Afirmó que los avances hacia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres “se ven opacados” por las condiciones de desigualdad, pobreza y violencia sistemática hacia las mujeres, que posibilita que sean víctimas de otras formas explotación, como los vientres de alquiler y la entrega de recién nacidos a cambio de una remuneración económica y no hay “un marco legal e institucional que las proteja de manera eficaz”.

Esta práctica, tal como existe hoy, ha ocasionado que en algunos estados la legislación la permita, pero hay vacíos que ponen en grave condición de vulnerabilidad a las mexicanas. “La responsabilidad de esta Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad no podrá concluirse sin abordar de manera seria y profunda este tema que afecta a numerosas mujeres”.

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN), también vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, manifestó su preocupación ante las nuevas formas de explotación de las mujeres, como la reproductiva y la comercialización de niñas y niños.

Apuntó que este encuentro constituye una oportunidad de diálogo e intercambio de ideas que contribuirá al avance de este tema no sólo para México, sino para toda Latinoamérica. “recogeremos las aportaciones para que las iniciativas estén más motivadas y fundamentadas”.

Destacó la importancia de que los trabajos se enfoquen en la gestación subrogada, referida en unos casos como la comercialización del cuerpo humano, los llamados “vientres de alquiler”, actividad que está expresamente prohibida en países como España e Italia, y los que la permiten, como Canadá y Reino Unido.

Refirió que la UNICEF ha advertido que las niñas y los niños que nacen por este procedimiento corren el riesgo de sufrir múltiples violaciones de derechos humanos, como a la identidad, al nombre, a la nacionalidad, a la salud, a las relaciones familiares y acceso a sus orígenes, y el derecho a no ser vendidos.

La diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI) exhortó a tomar conciencia sobre este tema y ver “qué podemos hacer como legisladores para que México no sirva para explotar este delito y haya legislación aplicable que regule este grave problema. “Esta Legislatura debe comprometerse a sacar una ley que proteja y detenga este delito”.

Mencionó que en Tabasco y Sinaloa los códigos civiles permiten esta actividad y han coludido las leyes del notariado para autorizar contratos privados que establece cláusulas para el alquiler de un útero y la entrega de la o el recién nacido. “Es como autorizar a las personas que generen vida y que puedan ser explotados y ahí mismo se configura el delito de trata de personas”.

La diputada Gabriela Sodi (PRD), presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, dijo que no se trata de legislar ni de regular un tema, sino de prohibir esta actividad y considerarla un delito, pues es una forma de explotación.

“No vamos a permitir que las mujeres sigamos siendo objetos, porque nos ha costado mucho dejar de ser vasos utilizables”. Expresó que no se debe cambiar en la ley el término “mujeres” por el de personas, ya que “no somos personas gestantes o personas lactantes”.

Participación de especialistas

En el tema “Los derechos humanos y la llamada subrogación”, Beatriz Cosío Nava, activista por los derechos de las mujeres, afirmó que la agenda feminista no contempla legalizar la maternidad subrogada. Se pronunció por promulgar leyes que protejan los derechos de las mujeres, y adoptar medidas para impedir la venta y trata de niñas y niños.

Al exponer el tema, "¿Qué pasa en Tabasco a partir de la legalización de vientres de alquiler?", Keith López Nares, jefa de Redacción de la revista "Las Libres", externó que, en 1997, ese fue el primer estado en legislar a favor de esta práctica, sin discutir las consecuencias. "A la fecha no se sabe cuántos niñas y niños nacieron, a quiénes se vendieron, si están vivos o hacia qué país se los llevaron, lo que demuestra la irresponsabilidad con la que se manejó el tema y la deshumanización de las mujeres tabasqueñas".

La activista feminista Nuria González López abordó las "Causas y consecuencias de los vientres de alquiler, una visión global", y dijo que "México está en riesgo de convertirse en el útero del mundo, por eso es necesario promover leyes que prohíban definitivamente el alquiler de vientres en cualquiera de sus formas, pues se encuentra en la mira de todas las empresas de explotación reproductiva".

La activista Cinthya Fernanda Acosta Sánchez se refirió al tema de los vientres de alquiler y la ley en México. Señaló que esta actividad que representa la explotación reproductiva de las mujeres y la compra de bebés por contrato mercantil, realizada por organizaciones en un negocio multimillonario que hará de México el paraíso de la explotación reproductiva. Planteó modificar la legislación para tipificar ese delito y castigar a quienes participen.

Patricia Olamendi Torres, creadora de la "Red Nosotras Tenemos otros Datos", aseveró que urge una legislación que prohíba tajantemente estas formas de explotación reproductiva. Las iniciativas están aquí, dijo, ustedes las han presentado y todas son valiosas. "Saquemos una, la que ponga fin a la explotación de los cuerpos de las mujeres y lograr una reforma en materia de trata que ponga fin a la a barbarie de los contratos para vender seres humanos".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		6/03/2024	LEGISLATIVO

Diputada priista Fuensanta Guerrero presenta iniciativas en materia de salud mental, para que la ansiedad sea vista como prioridad

Ciudad de México, 5 de marzo de 2024

Busca que el 26 de octubre de cada año sea catalogado como “Día Nacional Contra la Ansiedad” y de dicha manera coadyuvar al bienestar y al tratamiento de la enfermedad.

La legisladora propone reformar diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de programas de prevención contra la ansiedad y depresión.

Con el objetivo de visibilizar la importancia de detectar y atender de manera oportuna la ansiedad, la diputada federal Fuensanta Guerrero Esquivel presentó diversas iniciativas en la materia.

La integrante del Grupo Parlamentario del PRI presentó una propuesta para que el

oportuna la ansiedad, la diputada federal Fuensanta Guerrero Esquivel presentó diversas iniciativas en materia de Salud.

https://www.tallapolitica.com.mx/diputada-priista-fuensanta-guerrero-presenta-iniciativas-en-materia-de-salud-mental-para-que-la-ansiedad-sea-vista-como-prioridad/#more-278565

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		06/03/2024	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados declara vacante fórmula de diputadas de la segunda circunscripción plurinominal, asignada al PAN

Boletín No. 6160

• Se pidió comunicar al INE para que informe la fórmula de candidatos o candidatas que siga en el orden de la lista regional

El Pleno de la Cámara de Diputados declaró vacante la fórmula de diputadas electas a la LXV Legislatura del Congreso de la Unión por el principio de representación proporcional correspondiente a la quinta posición de la lista de la segunda circunscripción plurinominal, asignada al Partido Acción Nacional (PAN) por acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) del 23 de agosto de 2021 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de septiembre de 2001.

Se pidió comunicar al INE, a efecto de que dicho órgano constitucional autónomo informe a la Cámara de Diputados la fórmula de candidatos o candidatas que siga en el orden de la lista regional respectiva, con la finalidad que los integrantes de dicha fórmula puedan ser llamados a ocupar el cargo de diputada o diputado federal a la LXV Legislatura.

El acuerdo, avalado en votación económica, precisa que en sesión extraordinaria llevada a cabo el 23 de agosto de 2021 el Consejo General del INE aprobó el acuerdo por el que se efectúa el cómputo total, se declara la validez de la elección de diputaciones por el principio de representación proporcional y se asignan a los partidos políticos nacionales Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena, las diputaciones que les corresponden para el periodo 2021-2024, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de septiembre de 2021.

Argumenta que, mediante el instrumento jurídico de referencia, se asignó al PAN 13 diputaciones federales por el principio de representación proporcional en la segunda circunscripción plurinominal, siendo la quinta de la lista la fórmula integrada por las ciudadanas Mariela López Sosa y María del Rosario González Flores, en calidad de propietaria y suplente, respectivamente.

Hace mencionó que el 21 de febrero del presente año, la diputada Mariela López Sosa presentó oficio por el que solicita licencia para separarse de su cargo a partir del 1 de marzo, misma que se aprobó por el Pleno en esa misma fecha, y el 28 de febrero de 2024, en alcance, presentó ocurso ratificando su solicitud y precisando que “no me reincorporaré a mis labores legislativas por el tiempo que le resta a la LXV Legislatura”.

Además, mediante ocurso de fecha 29 de febrero de 2024, María del Rosario González Flores informó a la presidencia de la Mesa Directica su voluntad de renunciar a tomar protesta como diputada federal del PAN en la presente Legislatura, toda vez que tiene la intención de postularse para contender para una diputación local en el estado de Tamaulipas.

Debido a la comunicación de González Flores, actualiza el supuesto consistente en que ninguna de las ciudadanas originalmente electas para la diputación correspondiente a la quinta posición de la lista de la segunda circunscripción plurinominal, asignada al PAN, ocupará dicho cargo, por lo tanto se genera una vacante que debe ser cubierta en los términos constitucionales, legales y reglamentarios aplicables.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
BOLETINES | | 06/03/2024 | LEGISLATIVO

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió pronunciamiento por el aniversario luctuoso de Guillermo Prieto

Boletín No. 6161

• La diputada Almazán Burgos dio lectura al texto

Con motivo del aniversario luctuoso de Guillermo Prieto, durante la sesión presencial de este martes la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento.

Al dar lectura al texto, la vicepresidenta de la Mesa Directiva, diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), dijo que "hoy rememoramos el aniversario luctuoso de un hombre cuya pluma y pasión dejaron una huella imborrable en la historia de México": Guillermo Prieto Pradillo, periodista, crítico de teatro, poeta y político liberal, quien feneció hace 123 años.

Recordó que nació en febrero de 1818 y murió en marzo de 1897. Su vida estuvo marcada de compromiso con la libertad y justicia; "como crítico de teatro no temió en señalar las fallas y exaltar los logros en los escenarios de su época, pero su influencia trascendió las plumas".

Fue, dijo, un duro crítico al gobierno de Antonio López de Santa Anna, alzando la voz contra la opresión y la arbitrariedad; se unió a la causa de Benito Juárez quien le confió el Ministerio de Hacienda, encargo que ya había ocupado en el gobierno de Juan Álvarez.

Precisó que su literatura estaba impregnada de romanticismo y patriotismo, sus versos estaban inspirados en el folclor, los cuales resonaron en el corazón de la gente, pero quizás su frase más celebre fue: "levanten las armas, los valientes no asesinan". Por este acto de valentía, salvó la vida del presidente Juárez en Guadalajara cuando éste había sido mandado a fusilar por el conservador Filomeno Bravo.

"Hoy, al recordar a Guillermo Prieto, honramos su legado como defensor de la libertad, un amante de las letras y un patriota incansable, recordando su frase: "fe en el porvenir porque los pueblos son invencibles", puntualizó la legisladora.

ANIVERSARIO LUCTUOSO DE
Guillermo
Prieto
FELIPE DE JESUS
ANGELES RAMIREZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		06/03/2024	LEGISLATIVO

Necesario, estrategias de recuperación y difusión de las lenguas para evitar su extinción

Boletín No. 6153

• Anáhuac González, hablante de lengua náhuatl, participó en la sesión de la Cámara de Diputados

Ante diputadas y diputados, Anáhuac González González, hablante de lengua náhuatl, expresó que para evitar la extinción de su lengua se requieren estrategias de recuperación y difusión, tanto en Xochimilco como en las alcaldías Tláhuac y Milpa Alta, de la Ciudad de México, desde una perspectiva integral, a través del fortalecimiento de programas ya existentes, tanto del Gobierno Federal, como en los locales.

También, la creación de incentivos para hablantes nativos, tejedoras, bordadoras, chinamperos, cocineras, médicos tradicionales, danzantes vaqueritos, pastoras, entre otros, en un esfuerzo para revertir la pérdida paulatina de estos elementos culturales.

Indicó que los idiomas nativos son sistemas de comunicación al igual que el inglés o francés, su enseñanza merece un justo valor, procurando salarios dignos para los maestros y, al mismo tiempo, la profesionalización en la enseñanza.

Este año, relató, ha generado una gran expectativa el anuncio de la apertura de la Universidad de las Lenguas Indígenas en la Alcaldía Milpa Alta, cuyo objetivo es investigar y difundir su uso, “esperamos que esta institución sea un pilar para la recuperación y preservación del náhuatl en la Ciudad de México, desde la interdisciplinariedad; es decir, que se procure no solamente la gramática y pronunciación, sino el reconocimiento de todos aquellos elementos y saberes de origen momoxca, cuitlahuaca y xochimilca”.

Destacó que el náhuatl, como lengua materna de la Ciudad de México, es un patrimonio cultural de sus habitantes, representa la herencia y esplendor de una de las grandes civilizaciones del mundo antiguo, como lo fue la cultura azteca o mexica.

Asimismo, es “baluarte de sus pueblos originarios, cuyos lagos son la evocación de la gran Tenochtitlán, que dejó admirados a los soldados españoles hace más de 500 años. Todo esto basado en el respeto y reconocimiento de la pluriculturalidad como fortaleza de este gran país y su ciudad capital”, apuntó.

Al participar como parte del impulso que la Cámara de Diputados otorga al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, dijo ser originaria del pueblo de Santa Cruz Acalpixca, alcaldía Xochimilco, donde se encuentra el cerro sagrado de Cuahilama, “allá esta labrado en la roca el venerable jaguar, la mariposa de obsidiana y el calendario o cuatro movimientos; allí está mi raíz xochimilca. Estoy ante ustedes con mi enredo, faja de labor y mi tocado bordado, porque soy orgullosa mujer xochimilca”.

Los xochimilcas, mencionó, son más antiguos que los mexicas, cuyo territorio fue reconocido como un vergel desde tiempos prehispánicos por su lago y abundantes recursos, cuyo deterioro comienza con la construcción del Acueducto Porfiriano y el saqueo de sus manantiales, aunado al avance implacable de la mancha urbana. “Pese a ello hemos resistido los embates de la modernidad”.

Relató que a mediados del siglo pasado el náhuatl todavía era posible escucharlo en el mercado y en los hogares, llamándole mexicano o macehualcopa, es decir, la “lengua que habla el pueblo”, pero lamentablemente este idioma está a punto de extinguirse.

“Nuestros abuelos y padres dejaron de hablarlo ante una avasallante urbanización y la imposición del castellano, pero sobre todo lo dejaron de enseñar a sus hijos para que no sufrieran discriminación y menosprecio, para tener un mejor modo de vida”, añadió.

Anáhuac González argumentó que hoy los xochimilcas están inmersos en un mundo global y casi absorbidos por la ciudad, “somos pueblo en resistencia, nos negamos a morir culturalmente, y como nuestros antepasados seguimos cultivando en los cerros y chinampas: maíz, frijol, calabaza, sin olvidar nuestro ancestral oficio: la siembra de flores”.

Lo más importante, abundó, es que ha permanecido a través del tiempo su forma de vida lacustre y el uso del náhuatl para referirse a los cultivos, gastronomía, vestimenta, medicina tradicional entre otros aspectos relevantes. Siendo Xochimilco, al igual que las alcaldías de Tláhuac y Milpa Alta, el último reducto de la cultura originaria de la Ciudad de México.

La diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, expresó que Anáhuac González González ha dedicado gran parte de su vida al rescate y defensa de los valores autóctonos, a través de la difusión de la lengua náhuatl, la arqueología y las tradiciones de los antiguos xochimilcas.

Indicó que es egresada de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, ha sido docente en distintas instituciones educativas como el INBA, SEP, Escuela Nacional de Antropología e Historia y UNAM. Ha impartido innumerables conferencias sobre cultura nahua-xochimilca en distintos foros e instituciones académicas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		06/03/2024	LEGISLATIVO

Rinden protesta 27 diputadas y diputados del PAN, PRI, PVEM y PRD

Boletín No. 6157

Este martes en sesión presencial y ante la Presidencia de la Mesa Directiva rindieron protesta de ley 15 diputadas y 12 diputados de los grupos parlamentarios del PAN, PRI, PVEM y PRD.

Las diputadas son: Fabiola Serrano Romero (Distrito 15-Puebla), Honoria Mar Vargas (Distrito 8-Tamaulipas), Concepción González Molina (Distrito 3-Puebla), Natalia Carolina Álvarez Castro (Distrito 2-Nayarit), Eva Reyna Esmeralda Díaz García (Segunda Circunscripción), Ana Yolanda Elizalde Gastelo (Distrito 5-Sinaloa), Elba Iliana Del Rocío Tun Campos (Distrito 2-Quintana Roo) y María Fernanda Félix Fregoso (Primera Circunscripción).

También, Karen Itzamna Moreno Mora y Zepeda (Primera Circunscripción), Verónica Monroy Elizalde (Distrito 5-Hidalgo), Claudia Lizeth Palos García (Distrito 1-Zacatecas), Adriana Guadalupe Esquinca Gómez (Tercera Circunscripción), Mayra Alejandra Hernández Godínez (Primera Circunscripción), Carolina Morales García (Distrito 9-Puebla) y Lilia Villafuerte Zavala (Segunda Circunscripción).

Los diputados son: Fidel González Santiago (Distrito 20-Veracruz), Luis Miguel Buenrostro Martin (Distrito 7-Baja California), Héctor Jesús Marín Rodríguez (Distrito 7-Tamaulipas), Jesús Alberto Palomo Valles (Distrito 5-Tamaulipas), Rodolfo Cardona Pérez (Distrito 1-Sinaloa) y José de Jesús Ortiz Domínguez (Distrito 3-Aguascalientes).

Además, Iván Husain Vitar Soto (Distrito 2-Zacatecas), Enrique Gerardo Sosa Gutiérrez (Distrito 4-Querétaro), Salvador Dávila Sánchez (Distrito 4-Coahuila), Abraham Gutiérrez Calderón (Distrito 8-Chiapas), Rogelio Peña Salinas (Distrito 2-Nuevo León) y José Juan Barrientos Maya (Quinta Circunscripción).

Solicitudes de licencia

El Pleno aprobó en votación económica otorgar licencia a las diputadas Jasmine María Bugarin Rodríguez (PVEM), Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia (PRD), Paloma Sánchez Ramos (PRI), Valeria Santiago Barrientos (PVEM) y María Macarena Chávez Flores (PRD).

A los diputados Héctor Chávez Ruiz (PRD), Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino (PRI), Jorge Luis Llaven Abarca (PVEM), y Héctor Israel Castillo Olivares (PAN).

Bugarin Rodríguez (Distrito 2-Nayarit) solicitó licencia a partir del 29 de febrero y por tiempo indefinido, Rodríguez Sarabia (Primera Circunscripción-Baja California) a partir del 1 de marzo y por tiempo indefinido, Sánchez Ramos (Primera Circunscripción-Sinaloa) a partir del 1 de marzo, Santiago Barrientos (Tercera Circunscripción-Chiapas), a partir del 1 de marzo y por tiempo indefinido, y Chávez Flores (Distrito 11-Michoacán) a partir del 4 marzo y por tiempo indefinido;

En tanto, Chávez Ruiz (Quinta Circunscripción-Hidalgo) se separa de sus funciones del 1 de marzo al 3 de junio, Jiménez Aquino (Cuarta Circunscripción-Puebla) a partir del 1 de marzo y por tiempo indefinido, Llaven Abarca (Distrito 6-Chiapas) a partir del 1 de marzo y por tiempo indefinido, y Castillo Olivares (Distrito 1-Nuevo León) a partir del 6 de marzo y por tiempo indefinido.

Reincorporaciones

Se informó de las reincorporaciones a sus actividades legislativas, de las diputadas Miriam Janeth Ladrón de Guevara González (Primera Circunscripción-Jalisco), Victoria Eugenia Méndez Márquez (Quinta Circunscripción-Hidalgo) y Yolanda de la Torre Valdez (Primera Circunscripción-Jalisco).

También, de los diputados José Alejandro Aguilar López (Distrito 1-Tlaxcala), Agustín Basave Alanís (Segunda Circunscripción-Nuevo León), Omar Francisco Gudiño Magaña (Distrito 10-Michoacán), Casimiro Zamora Valdez (Distrito 4-Sinaloa) y Cesar Augusto Rendón García (Segunda Circunscripción-Tamaulipas).

Diputada informa que se separa de Morena

La diputada Susana Prieto Terrazas comunicó que a partir del 29 de febrero se separó del grupo parlamentario de Morena para convertirse en diputada independiente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		06/03/2024	LEGISLATIVO

Remiten a comisiones dos minutas sobre igualdad y perspectiva de género

Boletín No. 6155

• Dan trámite a oficios de legisladoras, legisladores, congresos locales y dependencias federales

En la sesión presencial de este martes, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitió a la Comisión de Justicia dos minutas del Senado de la República, en materia de igualdad y perspectiva de género.

La primera, deroga el artículo 158 del Código Civil Federal, a fin de eliminar la restricción de que la mujer no puede contraer nuevo matrimonio sino hasta pasados 300 días después de la disolución del anterior, a menos que dentro de ese plazo diere a luz un hijo. En los casos de nulidad o de divorcio, puede contarse este tiempo desde que se interrumpió la cohabitación

La segunda minuta que adiciona un párrafo tercero al artículo 10 del Código Nacional de Procedimientos Penales, busca incorporar la perspectiva de género en el quehacer jurisdiccional.

Determina que para el caso en donde las personas que sean susceptibles de encontrarse en una situación de desigualdad y exclusión debido a la presencia de una asignación social diferenciada de roles y tareas en virtud del sexo, género u orientación sexual que se traduzca en una disminución en sus oportunidades y derechos, las personas juzgadoras aplicarán la perspectiva de género en su quehacer jurisdiccional.

Iniciativas de congreso y senador

El Congreso de Chihuahua remitió dos iniciativas. La primera reforma y adiciona los artículos 7 de la Ley de Instituciones de Crédito, y 4 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el propósito de garantizar la prestación de servicios, sin importar la condición física, edad o discapacidad de las personas. Se envió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

La segunda, adiciona el artículo 6 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para establecer como sus facultades el supervisar el respeto a los derechos humanos en las estaciones migratorias o estancias provisionales del Instituto Nacional de Migración; tal atribución se materializará a través de inspecciones y visitas que se realizarán como mínimo una vez por año. Fue turnada a la Comisión de Derechos Humanos.

Se canalizó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público la iniciativa que adiciona la fracción IX al artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el senador Manuel Añorve Baños (PRI).

Comunicaciones

De la diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) y de los diputados Emmanuel Reyes Carmona (Morena) y Favio Castellanos Polanco (Morena), se dio cuenta de solicitudes para retirar diversas iniciativas.

La Secretaría de Gobernación (Segob) remitió el informe de los ingresos de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos durante el ejercicio fiscal 2023. Fue remitido a las Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Además, de la Segob se dio cuenta del informe de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, a cargo del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, correspondiente al periodo julio-diciembre de 2023. Se mandó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Esa misma dependencia, respondió a punto de acuerdo aprobado durante el primer receso de la Comisión Permanente relacionado con el suministro de agua potable para uso doméstico del estado de Durango.

La Cámara de Senadores remitió dos minutas. Una que adiciona una fracción XI al artículo 2º de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, presentada por la senadora Cecilia Margarita Sánchez García (PRI). Se tramitó a la Comisión de Justicia.

Otra, que reforma el artículo 55 del Código Civil Federal, presentada por el senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís (PAN). Fue turnada a la Comisión de Justicia.

De la Fiscalía General de la República se conoció el informe de actividades correspondiente a 2023. Fue enviado a la Comisión de Justicia.

El Banco de México remitió el informe en el que se analiza la inflación, la evolución económica y el comportamiento de los indicadores económicos del país en el trimestre octubre-diciembre de 2023, así como la ejecución de la política monetaria y, en general, las actividades durante dicho periodo, en el contexto de la situación económica nacional e internacional, aprobado por la Junta de Gobierno. Se turnó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral se dio cuenta del informe anual de gestión y resultados correspondiente a 2023. Será analizado por las comisiones de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondiente a enero de 2024.

También, la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregadas por tipo de fondo y por estado, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con enero de 2023; se proporciona la información sobre la evolución de la recaudación para el mismo mes de 2024. Se canalizó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se dio cuenta del oficio con el que remite el informe anual de actividades y resultados 2023. Fue enviado a las comisiones de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Además, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural informó del resultado obtenido en el proceso de revisión integral del contrato colectivo de trabajo entre el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias y el Sindicato Independiente de Investigadores de ese instituto. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

La Auditoría Superior de la Federación remitió el informe individual de auditoría número 2153, “Contratación de obras, bienes y servicios”, derivado de la revisión de la Cuenta Pública 2022. Será estudiado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

LA PATRIA ES PRIMERO
438
439
440

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		06/03/2024	OPINIÓN

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Atentos transportistas a Sheinbaum y Xóchitl

Ayer le comenté que la inseguridad se ha convertido en el reclamo más severo de las campañas políticas.

Las Presidenciables, Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum saben que está más que grave esa actividad que tiene de cabeza al país.

Esa inseguridad llegó a los transportistas que, para que se dé una idea de la gravedad y el dolor que sienten con impotencia, los llevó a bloquear las entradas a la Ciudad de México.

Los datos de robo y secuestro de los vehículos y sus conductores, son alarmantes, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcel Guerra, en ese entonces reveló que hay una pérdida anual de siete mil millones de pesos.

Pero que lo más grave es que no se puede aceptar que diario sean asaltados 47 auto-transportistas y muchos de ellos sean heridos y otros hasta secuestrados.

Desde luego que la inseguridad en las autopistas o carreteras de México, han quebrantado la imagen y ello ha sido un elemento de afectación al turismo, pues en el extranjero las advertencias es que en México no se puede trasladar por las carreteras, solo vía aérea.

Como dato, la delincuencia sabe que ese sector trasladan el 83 por ciento del valor de las exportaciones y cuyo corredores carreteros hacía Estados Unidos, se han convertido en tierra frágil por la falta de coordinación d ellos tres órdenes de gobierno y que ello ha sido aprovechado por la delincuencia.

Los transportistas se quejan que hay nula vigilancia de la Guardia Nacional, antes Policía de Caminos, en los 177 mil kilómetros que tiene la red carretera.

Por eso, los líderes y representantes de ese sector del autotransporte están más que atentos a lo que las Presidenciables puedan ofrecer ene se tema de la inseguridad, pues ello son la primera línea de la delincuencia organizada poque representa productos que pueden colocar, sin problema en el mercado informal. Dinero puro y rápido.

LOGRA IMSS CERCA DE 23 MILLONES DE AFILIADOS

En el IMSS de Zoé Robledo, en febrero se logó rebasar los 2 millones 289 mil empleos y de ellos el 86 por ciento son permanentes y cuyo salario impera en 576 pesos, casi tres veces el salario mínimo. Que decir que en febrero también logró el registro de un millón 78 mil, más menos de patrones afiliados.

Esa cifra establece que después de la crisis que se vivió en la pandemia, las empresas, sobre todo las pymes se están recuperando poco a poco.

GALARDONAN CON PRESEA “BENITO JUAREZ” A MARCELA GUERRA

Ayer, la sede del tricolor en Buena Vista, la diputada Marcela Guerra recibió la máxima presea que entrega el PRI de Alejandro Moreno “Alito”, la famosa “Benito Juárez, al Mérito Republicano”.

Naturalmente que por la importancia que representa, la diputada Guerra recibió, el apapacho de los coordinadores del Congreso, en ambas cámaras, demás de los dirigentes nacionales de los sectores campesino, Obrero y Popular de expresidentes del partido y más.

https://www.mexicoinformа.mx/opinion/atentos-transportistas-a-sheinbaum-y-xochitl/

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INFORMADOR.MX		6/03/2024	LEGISLATIVO

Así va la polémica reforma para reducir la jornada laboral en México

La iniciativa de reducción a la jornada laboral fue sometida a análisis en 2023 y, con ello, despertó la polémica entre los sectores empresariales, de trabajadores y político

Por: Oscar Ernesto Álvarez Gutiérrez
5 de marzo de 2024 - 09:34 hs

Trabajar menos para tener más tiempo y compartir con la familia no requiere solamente de un esfuerzo personal, sino de una reforma legislativa que ampara esa práctica; esta es la motivación de la iniciativa de ley que busca una reducción en la jornada laboral de 48 a 40 horas en México, como ha sucedido en otros lugares del mundo.

Fue en octubre de 2022 cuando **la diputada de Morena, Susana Terrazas, presentó una iniciativa al Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para reducir la jornada laboral**, que hoy en día es de 48 horas, y quedar en 40. Es decir, **obligaría a dos días de descanso por semana para todos los trabajadores en México**.

https://www.informador.mx/mexico/Jornada-laboral-Mexico-2024-Asi-va-la-polemica-reforma-que-sera-discutida-en-el-Congreso-20240305-0058.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	06/03/2024	LEGISLATIVO

Episcopado debe contribuir a paz: Morena

El Episcopado mexicano, como todas las iglesias en el país, debe de contribuir a generar un clima de paz y de concordia, aseguró el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, en el marco del actual proceso electoral.

Aseguró que la participación de los religiosos debe ser aún más pues ellos tienen la responsabilidad de ser los guías espirituales de quienes practican o profesan la fe en cualquiera de las religiones.

"Mencionar el tema de la seguridad, implica también asumir una responsabilidad, todos. (La iglesia) tiene una influencia muy grande en los ámbitos en los cuales ellos se encuentran.

"Yo conozco a mucha gente, incluso hay quienes son delincuentes, pero profesan una fe y le hacen mucho caso también a los ministros", dijo el legislador.

Insistió en que todos en el país pueden contribuir de alguna manera a la paz y hacer un llamado para ello "nunca sobra por parte de nadie".

Por su parte, el coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Jorge Romero sostuvo que es una pérdida del Estado mexicano que otra institución como la Iglesia católica, que ni siquiera es gubernamental, tenga que ser la que se acerque con los delincuentes a decirles, "por favor, podrías ya no matar más gente".

Condenó que de parte del Gobierno federal se afirme que no existe una crisis en seguridad y lugar de reconocer y agradecer las contribuciones a la paz, se critique.

"El 2 de junio van a darse cuenta de la tristísima realidad, no de ellos, sino de este país", mencionó el panista. / JORGE X. LÓPEZ

Partidos políticos en San Lázaro fijan postura sobre impacto de la inseguridad en elecciones

Los coordinadores del PRI, PAN y Morena en la Cámara de Diputados, fijaron postura sobre el impacto de la inseguridad en las elecciones. Para el priista, Rubén Moreira, la delincuencia organizada ya interviene en la contienda electoral de varias maneras. Por su parte, el panista, Jorge Romero, coincide y agrega que estamos ante la elección más violenta de nuestra historia. En contraste, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, afirmó que hay condiciones para unas elecciones en paz y acusó a la oposición de sacar provecho del tema de la inseguridad, admitió que es responsabilidad del Estado garantizar la seguridad de ciudadanos y candidatos, pero los gobiernos locales, no pueden hacerse a un lado.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3999?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3999&authkey=!AHPY8NlhLTH8P5U&ithint=video&e=MbljAH

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	06/03/2024	LEGISLATIVO

Morena y oposición respaldan plan de Iglesia

Piden ampliar acuerdos de paz a más aspirantes

PRD ASEGURA que el llamado de obispos es razonable; 4T y PRI en San Lázaro exhortan a religiosos a contribuir a generar un clima de calma en el contexto electoral

Por Jorge Butrón y Yulia Bonilla

Políticos de la oposición y del bloque oficialista manifestaron su respaldo a la propuesta de la Iglesia católica para que se firmen acuerdos de paz entre los candidatos presidenciales, en aras de erradicar el clima de violencia e inseguridad en el país.

Incluso, la oposición fue más allá y sus integrantes lanzaron un llamado para que se extienda al resto de candidatos, y a otras organizaciones civiles y religiosas, la firma de la agenda de paz convocada por la jerarquía católica.

EL PRÓXIMO 11 de marzo, la Conferencia del Episcopado Mexicano se reunirá con los tres candidatos presidenciales para asumir el Compromiso Nacional por la Paz.

El dato

Aseguraron que el llamado de los obispos es sensato y razonable, debido al abandono en que el Gobierno tiene la inseguridad en el país.

"Me parece muy sensato, razonable y atendible, debido a que vivimos momentos de crisis por la inseguridad, en los que el Gobierno no ha querido tomar cartas en el asunto. Todos los huecos que está dejando el Estado, es normal que sean llenados por otros actores de la vida nacional y, ciertamente, el clero está muy preocupado por lo que está pasando en el país, pues ellos también han sido afectados por la violencia", expresó el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano.

El perredista hizo un llamado a los demás candidatos a asumir los compromisos de la Iglesia católica, ya que es vital, dijo, que todos asuman un compromiso por el bienestar del país.

Zambrano Grijalva sostuvo que México está en una crisis "muy grave", pues se han desmantelado los cuerpos de seguridad y se han quitado recursos a las entidades.

Además, comentó que es fundamental el llamado de la Iglesia y los clérigos, ante la falta de capacidad de las autoridades federales, por lo cual consideró bueno que tome la batuta en el tema.

Al respecto, Noemí Luna, secretaria general del PAN, dijo que está convencida de que en un país donde deben imperar la tolerancia y el respeto, también se debe entender que un Estado laico no necesariamente debe ser anticlerical, lo que quiere decir que están en todo su derecho de expresarse.

Dijo que los demás candidatos deben sumarse, al margen de sus creencias y con el respeto a las creencias de los ciudadanos; además, opinó que, más allá de las elecciones, todas las organizaciones religiosas y civiles deben sumarse al llamado de paz.

Al aludir a la influencia que la Iglesia católica tiene en el país debido a la gran cantidad de creyentes con los que cuenta, Morena y el PRI en la Cámara de Diputados señalaron que esta institución religiosa también debe contribuir a generar un clima de paz, en el contexto electoral.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, subrayó que el llamado por un acuerdo de paz, que la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) presentó a las y el candidato presidencial, no está de más, sin importar de quién provenga.

"El Episcopado, como todas las iglesias, debe contribuir a generar un clima de paz, de concordia, más cuando tienen ellos la responsabilidad de ser los guías espirituales de quienes practican, profesan fe en cualquiera de las religiones. Tiene una influencia muy grande... todos tenemos que contribuir, hacer un llamado de paz yo creo que nunca sobra de parte de nadie", declaró, en entrevista.

A su vez, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, comentó que la CEM tiene un "respaldo moral muy grande" y que cuenta con documentos emanados de investigaciones sobre la inseguridad en México, que no se pueden descalificar.

"Creo que es una de las grandes voces que por fortuna se hicieron presentes: el Episcopado Mexicano, para decir que la democracia está en riesgo, que la democracia mexicana está en riesgo", declaró.

Se unen por la paz

Los políticos del partido oficialista y de la oposición celebraron el llamado de la Iglesia.

"**ME PARECE** muy sensato, razonable y atendible (...) el clero está muy preocupado por lo que está pasando en el país, pues ellos también han sido afectados"

Jesús Zambrano
Líder nacional del PRD

"**EL EPISCOPADO,** como todas las iglesias, debe contribuir a generar un clima de paz, concordia, más cuando tienen ellos la responsabilidad de ser guías"

Ignacio Mier
Coordinador de los diputados de Morena

"**CREO QUE ES** una de las grandes voces que por fortuna se hicieron presentes: el Episcopado Mexicano, para decir que la democracia está en riesgo"

Rubén Moreira
Coordinador de los diputados del PRI

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		6/03/2024	LEGISLATIVO

Anuncia Nacho Mier reunión con Rosa Icela Rodríguez la próxima semana en Cámara de Diputados

El coordinador de los diputados federales de Morena señaló que la reunión tendrá como fin poner énfasis en las zonas de riesgo de inseguridad para las candidatas y candidatos.

POR RICARDO JUAREZ
5 marzo 2024

Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados federales de Morena

El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ignacio Mier Velazco** anunció que la próxima semana, la **Comisión de Vigilancia para las Elecciones** sostendrá una reunión con la Secretaria **Rosa Icela Rodríguez Velázquez** a fin de poner énfasis en las **zonas de riesgo de inseguridad** para las candidatas y candidatos.

https://www.diariocambio.com.mx/2024/politica/el-coordinador-de-los-diputados-federales-de-morena-senalo-que-la-reunion-tendra-como-fin-poner-enfasis-en-las-zonas-de-riesgo-de-inseguridad-para-las-candidatas-y-candidatos/

[TALLA POLÍTICA, EDOMEX]

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS	0	06/03/2024	LEGISLATIVO

Anuncia Ignacio Mier próxima reunión con Rosa Icela, para revisar protección a candidatos

El coordinador de la mayoría parlamentaria, Ignacio Mier informó que este encuentro con la secretaria Rosa Icela Rodríguez forma parte de los trabajos de la Comisión de Vigilancia para las Elecciones.

El diputado Mier aseveró que hacer un llamado a la paz nunca sobra por parte de nadie y remarcó la importancia de salvaguardar la seguridad de las y los 60 mil candidatos que hacen campaña por los 20 mil 500 cargos a renovar en territorio nacional.

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, dio a conocer que la próxima semana, la Comisión de Vigilancia para las Elecciones sostendrá una reunión con la Secretaria Rosa Icela Rodríguez Velázquez a fin de poner énfasis en las zonas de riesgo de inseguridad para las candidatas y candidatos.

“No hay que minimizar nunca la inseguridad, así sea un municipio, así sea un candidato, así sea un distrito de los 300, no se puede minimizar (…) Yo creo que todos podemos contribuir de alguna manera, todos tenemos que contribuir a eso, hacer un llamado a la paz creo que nunca sobra por parte de nadie”, dijo el líder parlamentario al tiempo de insistir en la importancia de sumar esfuerzos y voluntades por parte de los tres órdenes de Gobierno.

En ese sentido, el legislador oriundo de Puebla enfatizó en la responsabilidad de acompañar las acciones emprendidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) a través de la mesa que se constituyó en materia de seguridad.

Mier Velazco aseguró que sí existen condiciones para llevar a cabo las elecciones, pero –insistió- sin minimizar la seguridad de las y los 60 mil candidatos que hacen campaña por los 20 mil 500 cargos a renovar en territorio nacional.

Esta mañana, durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, la titular de Seguridad y Protección Ciudadana señaló que la seguridad de las y los aspirantes a la Presidencia de la República, al Congreso

de la Unión y a las gubernaturas está a cargo del Gobierno federal, mientras que le corresponde a los gobiernos estatales velar por la integridad de las y los candidatos a regidores y congresos estatales.

https://enfoquenoticias.com.mx/anuncia-ignacio-mier-proxima-reunion-con-rosa-icela-para-revisar-proteccion-a-candidatos/

Diputada Susana Prieto renuncia a Morena: "es insostenible mantenerme"

La abogada activista Susana Prieto Terrazas, renunció al Grupo Parlamentario de Morena en San Lázaro, como diputada externa. "Es insostenible mantenerme por los acuerdos que han roto el presidente de Morena, Mario Delgado y el coordinador parlamentario Ignacio Mier, de que iba a participar por un período más. Y la

https://diariolaredo.com/mexico/diputada-susana-prieto-renuncia-a-morena-es-insostenible-mantenerme/

Morena suma otro diputado de Jalisco a su bancada: José Guadalupe Fletes Araiza renuncia al PRI

El diputado federal José Guadalupe Fletes Araiza renunció al Partido Revolucionario Institucional (PRI) para incorporarse a la bancada de Morena.

En entrevista con medios, Fletes Araiza explicó que se distanció del tricolor porque fue relegado "a pesar de haber ganado en tres ocasiones consecutivas su distrito".

"Yo esperaba una retribución por eso del partido, del PRI, pero no fue así", explicó cobijado por Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena, quien titubeó cuando dijo el nombre de su nuevo compañero de bancada por no recordarlo.

El exlegislador priista aseguró que en Morena no tuvo ningún ofrecimiento, aunque expresó su compromiso por apoyar a las dos Claudias, a la candidata a la gubernatura de Jalisco, Claudia Delgadillo González, y la aspirante presidencial, Claudia Sheinbaum.

En la entrevista, Fletes Araiza también estuvo acompañado del diputado Salvador Caro, quien se cambió de Movimiento Ciudadano a Morena el pasado 30 de enero, además Hamlet García, legislador y seguidor de la Luz del Mundo.

Fletes Araiza se quitó la camiseta tricolor a unas horas de que el presidente nacional del PRI Alejandro Moreno Cárdenas, asegurara que no habría un sólo voto de su grupo parlamentario a las reformas del Ejecutivo federal.

Con este cambio, Morena se quedó con los 199 diputados federales que tenía antes de la renuncia de la legisladora Susana Prieto presentó el 29 de febrero para asumirse como sin partido.

Otro legislador de Jalisco que cambió de fuerza política fue Salvador Caro, quien dejó Movimiento Ciudadano (MC) para unirse a Morena, después de que el partido dirigido por Dante Delgado eligió a Verónica Delgadillo como candidata a la alcaldía de Guadalajara

https://latinus.us/2024/03/05/morena-suma-otro-diputado-de-jalisco-a-su-bancada-jose-guadalupe-fletes-araiza-renuncia-al-pri/

Sí hay un riesgo contra la democracia: Moreira

La bancada del PRI alertó que sí hay un riesgo contra la democracia. Rubén Moreira, coordinador priista, consideró como una fortuna que la voz del episcopado mexicano se haya hecho presente para decir que la democracia en nuestro país está en riesgo. El legislador manifestó que la carta clerical tiene destinatario, como son los partidos y la sociedad, pero, sobre todo, un destinatario que es: La democracia mexicana está en riesgo por la interferencia del crimen organizado. Moreira dijo que es por amor a México que tenemos que detener al crimen organizado.

https://drive.google.com/file/d/1BM9FFYZxcThI-Osjr56st3r7WGPPHpok/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	06/03/2024	LEGISLATIVO

Derribo de árboles en San Lázaro costó más de 1 mdp

En agosto del año pasado fueron retirados más de 50 ejemplares de un estacionamiento

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En agosto de 2023, EL UNIVERSAL documentó el derribo de más de 50 árboles en el interior de la Cámara de Diputados. Seis meses después se sabe que el recinto legislativo de San Lázaro pagó un millón 100 mil pesos por dicha labor y lo hizo mediante adjudicación directa que benefició a la empresa SEINAAMB.

El derribo dejó sin áreas verdes buena parte del estacionamiento trasero de la Cámara Baja y otra área donde se construye un puente peatonal, y aunque en un inicio se planeaba un plan de reforestación, éste se canceló para reducir costos.

De acuerdo con los documentos de ese proyecto, en poder de este rotativo, la petición para el desmonte de los árboles se solicitó al comité de administración el 30 de marzo de 2023, y en un principio se pidió un presupuesto de 3 millones para aplicar un programa que incluía el retiro de los árboles, pero también la implementación de una estrategia para reforestar.

DOCUMENTOS DEL PROYECTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

"Con motivo de diversas circunstancias operativas, no fue necesaria la ejecución del referido acuerdo (para la reforestación tras el corte de árboles)"

Sin embargo, después se desistieron y el 24 de julio de 2023 determinaron pagar un millón 100 mil pesos para retirar el área verde, pero dejaron de lado la reforestación, sin que hubiese una explicación clara de por medio.

"Con motivo de diversas circunstancias operativas, no fue necesaria la ejecución del referido acuerdo, por lo que la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, a través de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieras, solicita se deje sin efecto el acuerdo señalado", señala el documento.

En su lugar, el comité, que entonces era presidido por el diputado Rubén Moreira, autorizó la contratación del servicio de desmonte de árboles para la construcción del puente peatonal del Palacio Legislativo a la Exgarita de San Lázaro "a través del procedimiento de adjudicación directa, a favor de la persona moral SEINAAMB, S.A.S., hasta por un monto de $400,000.00".

En otro acuerdo, también se avaló el servicio de desmonte de árboles para la construcción del edificio J, también a favor de SEINAAMB, por un monto de 700 mil pesos.

La tala de árboles, realizada el 8 de agosto, quedó documentada en fotografías y videos en los que se observa a trabajadores cortando, sierra en mano, las arboledas.

La limpia está relacionada con la construcción de lo que será el edificio J del recinto legislativo, que inicio la obra en 2022 con un presupuesto de 272 millones 900 mil pesos, en tanto que para el puente que conectará la Cámara Baja con la exgarita, que ya fue remodelada, se invirtieron 22 millones 750 mil pesos. ●

TOMADA DE VIDEO

En el estacionamiento trasero del recinto legislativo de San Lázaro los camellones de separación se ven ahora sin árboles, luego de que éstos fueran cortados el año pasado.

Cámara de Diputados | Carrusel | Destacadas | Nacional

En San Lázaro Analizan Reformas Constitucionales en Materia de Bienestar

5 de marzo de 2024 redaccion

¡Comparte!

por José Luna

*Diputada Aleida Alavez Ruiz sostuvo que las iniciativas establecen como derecho constitucional y obligación del Estado la ayuda a personas con discapacidad, el tema de vivienda, las

pensiones¨*Propuestas relativas a pensiones, estancias infantiles, programas sociales, apoyos a personas con discapacidad, vivienda y trabajo

Global Press Mx / Durante el "Foro de Diálogo Nacional: Súmate al Debate de las Reformas por la Libertad, el Bienestar, la Justicia y la Democracia", diputadas, diputados, senadores, especialistas, funcionarios y académicos analizaron las iniciativas de reformas constitucionales en materia de bienestarL.

a diputada Gabriela Sodi (PRD), presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, solicitó conocer el motivo por el que se realizó el Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en el marco de la petición que se hace para la desaparición de la Conadis, que quedaría subsumida en una figura administrativa.

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel, del PT, mencionó que la reforma constitucional en materia de pensiones puede ser enriquecida en el aspecto técnico y fondeo presupuestal. Por otra parte, apuntó que con los programas de bienestar se ha logrado beneficiar a las personas con discapacidad con una pensión universal, por lo que es necesario conocer que si se invita a los gobiernos estatales a que se sumen se lograría contribuir con este derecho.

El diputado Luis Edgardo Palacios Díaz (PVEM) aseveró que es crucial implementar los apoyos a personas con discapacidad de manera progresiva, orientación social y considerar su vulnerabilidad económica y el cambio climático; impulsar nuevas políticas públicas para sectores en situación de pobreza, sin pensiones ni ingresos, en condiciones de marginación. Llamó a valorar si es mejor una pensión no contributiva universal o no una que se enfoque únicamente a quienes presentan más carencias.

En tanto, el diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN) externó que con todas las reformas que se han hecho a lo largo de la historia, especialmente en 2020 ya es un régimen mixto porque el Estado garantiza una pensión con independencia de cuánto dinero haya acumulado la persona en su fondo.

"La persona no se irá con la mínima garantizada y de eso se trata esta última reforma: de elevar y que la mínima garantizada sea equivalente al sueldo promedio topado".

El diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez (Morena), secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, señaló que para hablar de pensiones se debe entender primero cómo está la ley, y actualmente se puede pensionar por dos vías: con la Ley del 1973 y con la Ley de 1997, pero se han confundido los conceptos y muchos satanizan el tema de los montos.

De Morena, la diputada Susana Prieto Terrazas (sin partido) consideró que es necesario analizar la urgencia de votar el dictamen que plantea reducir la jornada laboral o aumentar los días de descanso semanales, para evitar que el tema no forme parte de las contiendas electorales.

Por su parte, el diputado Francisco Javier Huacus Esquivel (PRD) resaltó la importancia del bienestar, ya que este elemento permite el crecimiento de la ciudadanía, por lo que se manifestó a favor de que se aumente el salario mínimo, las pensiones, los apoyos a las madres, jóvenes. Es fundamental, continuó, que se restablezcan los refugios para las mujeres maltratadas, las escuelas de tiempo completo y reflexionar sobre las propuestas aquí analizadas.

La diputada Lilia Aguilar Gil, del PT, manifestó que la propuesta del Ejecutivo busca ayudar a los derechohabientes, pero queda la duda de qué pasa con quienes no cotizan; por ello, consideró que el siguiente paso de la reforma debe ser fortalecer un esquema de financiamiento para la vivienda a los no derechohabientes.

A su vez, la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena) sostuvo que en ninguna de las intervenciones escuchó que la reforma en materia de pensiones inicia con la siguiente frase: "toda persona trabajadora tiene derecho a recibir una pensión justa". Por ello, preguntó a los ponentes si tendrían algún problema con que este derecho estuviese elevado a rango constitucional, dado que la mayoría de las exposiciones se ha centrado en precisar que dicha reforma va dirigida solamente a un grupo de trabajadores.

El diputado Carlos Madrazo Limón (PAN) expresó que ninguna Secretaría había recibido tanto presupuesto este año como la de Bienestar, con 543 mil millones de pesos, mientras que al Seguro Popular, que atendía a más de 50 millones de mexicanos, se le asignaban recursos por 75 mil millones de pesos.

De Morena, la diputada Aleida Alavez Ruiz dijo que estas iniciativas establecen como derecho constitucional y obligación del Estado la ayuda a personas con discapacidad, el tema de vivienda, las pensiones, por lo que estos foros contribuyen a analizar las posibles soluciones para que se distribuya correctamente la riqueza y más personas salgan de la pobreza.

Redistribuir el ingreso de manera directa.

El senador Gabriel García Hernández (Morena) esgrimió que las modificaciones que se proponen por parte del Ejecutivo provienen de soluciones y el primer paso fue empezar a hacer justicia propiciando la redistribución del ingreso en México. "Está demostrado que redistribuir el ingreso de manera directa y sin intermediación ayuda al desarrollo nacional y propicia la justicia".

La reforma de pensiones no favorece a todos

Mario Alberto Di Costanzo Armenta, consultor financiero y catedrático en la Universidad del Valle de México, explicó que la iniciativa en materia de pensiones no favorece a todos los futuros pensionados, ya que el beneficio de retirarse con cien por ciento de su ingreso se limitará únicamente a los trabajadores que perciben un sueldo de menos o hasta 16 mil 777 pesos.

Retomar la discusión de la reducción de la jornada laboral

La magistrada presidenta de la Octava Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, María del Rosario Jiménez Moles, consideró que en este paquete de reformas debe estar la discusión de la reducción de la jornada laboral a 40 horas, y que sea un imperativo constitucional que permita una inspección adecuada; si no la hay que sean los sindicatos quienes la realicen.

Incorporar todo tipo de trabajo a la seguridad social

Berenice Patricia Ramírez López, investigadora titular del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, dijo que se necesita incorporar todo tipo de trabajo a la seguridad social y no solamente a los trabajadores asalariados subordinados. La reforma de 2020 ha tenido limitados resultados, ya que, entre enero de 2021 y septiembre de 2023, de 150 mil trabajadores que buscaban una pensión, solamente 64 mil lograron cubrir los requisitos para una pensión, detalló.

Un retroceso, si la Conadis se convierta en oficina administrativa

Jesús Eduardo Toledano, investigador del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, afirmó que la iniciativa del Ejecutivo Federal que pretende eliminar diversos organismos públicos, y propone que el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis) se convierta en una oficina administrativa, representa un retroceso en la política de Estado.

Estancias infantiles impulsan a la economía

Jesús Hernández Bautista, director de Infraestructura de Cuidado y Desarrollo infantil en la Alcaldía Álvaro Obregón, explicó que el Programa de Estancias Infantiles busca cubrir la necesidad de contar con un esquema de cuidados para la primera infancia que permita a las madres, padres y tutores de niñas y niños contar con un espacio seguro. Agregó que el 93 por ciento de los beneficiarios consideran que mejoró su situación económica, mientras que la niñez mejoró su comportamiento individual y social en la diversidad de su dieta y la alimentación.

Reconocer programas sociales como derechos constitucionales

Violeta Vázquez Rojas Maldonado, investigadora de El Colegio de México, se refirió a las reformas enviadas por el Ejecutivo sobre los programas sociales en materia de bienestar, trabajo y vivienda. Indicó que elevarlos a rango constitucional permitirá eliminar la división social que viene de no reconocerlos como derechos. Añadió que el derecho a la vivienda lo debe reconocer el Estado y proveer ese tipo de tenencia en vivienda social.

El siguiente Foro de "Diálogo Nacional: Súmate al Debate de las Reformas por la Libertad, el Bienestar, la Justicia y la Democracia", se llevará a cabo el 19 de marzo con el tema de justicia como eje de análisis.

https://globalpress.mx/en-san-lazaro-analizan-reformas-constitucionales-en-materia-de-bienestar/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	06/03/2024	OPINIÓN

JORGE ROMERO HERRERA

Garantizar libertad de prensa: vital para la democracia

A lo largo de la presente administración una constante ha sido el acoso sistemático en contra de la prensa y los periodistas que incomodan con sus preguntas o investigaciones al Ejecutivo, desde la conferencia mañanera y replicada por los voceros del oficialismo.

Las acciones de presión han sido de todo tipo: influir para sacar del aire o de las páginas editoriales a periodistas y opinadores, publicación de datos personales, incluso revelando información protegida por el secreto fiscal, la expresión de todo tipo de invectivas, adjetivos, insultos, amenazas, burlas, sorna, epítetos, en las que se pasa por alto la obligación presidencial de un desempeño imparcial, o el uso discrecional de recursos públicos en materia de comunicación social... Todo lo anterior en uno de los sexenios en que se han dado la mayor cantidad de comunicadores víctimas de homicidios dolosos —de acuerdo con Opinión 51, en los últimos 6 años han sido asesinado 43 periodistas en México— y Reporteros Sin Fronteras por cuarto año consecutivo considera a México como el país más peligroso para el ejercicio del periodismo, superando a países en conflicto bélico como Ucrania.

El espacio de esta columna de opinión sería insuficiente para siquiera nombrar a todos los afectados por estas ilegales e inopinadas acciones por parte del jefe del Ejecutivo. Para pretender sustentar la legalidad de su actuación, el Presidente ha dicho que se basa en el ejercicio de la libertad de expresión. Sin embargo, a dicho argumento, se le ha replicado que, tratándose de servidores públicos, dicha libertad se encuentra restringida incluso por el sistema de defensa de derechos humanos, a efecto de que se cumplan los principios rectores de la función pública, como el de legalidad, de imparcialidad y de objetividad. Nadie niega que cualquier gobernante pueda ejercer el derecho de réplica de acuerdo con la normatividad existente, misma que ha sido violada e ignorada por el Ejecutivo.

Consideramos que no es coincidencia que por un lado se ataque a los periodistas y en general a la libertad de expresión y que por otro lado se pretenda demoler el sistema electoral que tantos esfuerzos sociales ha costado instalar para tener procesos comiciales organizados por la ciudadanía y en que se garantice la legalidad de las campañas. Si conjugamos ambas pulsiones, veremos que se trata en realidad de una demolición total de las posibilidades tanto sustantivas como formales para la consolidación de la democracia.

Sin una prensa libre, sin periodistas que puedan generar un escrutinio puntual al poder público, sin la capacidad social de discutir abiertamente y de manera libérrima, se cancela toda posibilidad de que el ejercicio del sufragio se realice de manera informada, crítica y previa deliberación colectiva.

Por tanto, consideramos que no es casualidad y desde luego denunciamos los recientes ataques a periodistas que han publicado trabajos de revisión del entorno del Presidente. Los casos de hostigamiento a los periodistas extranjeros de los medios ProPublica, Deutsche Welle, Insightcrime y *New York Times*, con las investigaciones sobre el posible financiamiento por parte del crimen organizado a la campaña de López Obrador, así como a Jéssica Zermeño y Carlos Loret, quien ha sido demandado por la familia presidencial por difundir material de interés público, no son sino una muestra de la furibunda respuesta del presidente y de su permanente intención de cancelación de expresiones de revisión al poder.

Por lo anterior, nos solidarizamos con todo el gremio periodístico y hacemos propio el desplegado publicado por quienes forman parte del cuerpo editorial de EL UNIVERSAL para reivindicar el derecho al ejercicio de la libertad de expresión y repudiar todo intento de acallarlo, como lo es la burda demanda de Pío López Obrador en contra de Carlos Loret.

No, no se trata de inhibir el derecho de réplica ni de aclaración. Se trata de que todo aquello que tenga interés público se dirima precisamente en el ámbito social. Esto sucede en un entorno institucional en que, dicho sea de paso, no ha existido otra cosa sino un esquema sistemático y rutinario de encubrimiento de estado en que no ha habido ninguna consecuencia ante los actos de corrupción del entorno de la familia del Presidente que todos hemos atestiguado a todo color, gracias al valor de comunicadores como Loret de Mola y todos sus equipos de trabajo. ●

Coordinador GPPAN y Pdte. JUCOPO

Que el interés público se dirima precisamente en el ámbito social.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	06/03/2024	OPINIÓN

ARTICULISTA INVITADO

JORGE ROMERO HERRERA*

@JORGEROHE

Por elecciones sin miedo

El próximo 2 de junio de 2024 se llevará a cabo en México la elección más grande de nuestra historia en la que elegiremos a la Presidencia de la República, a los integrantes de las LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, nueve gubernaturas, legislaturas locales, ayuntamientos, juntas municipales y alcaldías.

Las condiciones en que se llevarán a cabo estas elecciones se desarrollan bajo la sombra de la intervención indebida del Poder Ejecutivo. Adicionalmente a las pretensiones de un fraude de estado, la violencia criminal y la injerencia del crimen organizado también se cierne como otro riesgo severo que atenta contra nuestra democracia. En meses previos se ha agudizado el clima de inseguridad y violencia, con cerca de 180 mil homicidios dolosos y que en últimas semanas ha afectado a personas involucradas en actividades políticas. Hasta el fin de semana pasado se habrían registrado 16 homicidios.

Este contexto y derivado de los antecedentes acreditados de intervención e injerencia del crimen organizado en procesos electorales previos, es que se propuso en el seno de la Cámara de Diputados y en la Junta de Coordinación Política, que me honro en presidir, la creación de un grupo de trabajo para dar seguimiento al proceso electoral. Los diputados habremos de ejercer nuestras facultades de representación para coadyuvar de manera adecuada y pertinente en el proceso electoral. En el acto de instalación de dicha comisión, expresamos que la participación de dicho órgano colegiado será de vital importancia en los próximos meses, bajo dos líneas de trabajo principales: visibilizar cualquier tipo de violencia o amenaza hacia quienes participen y ver las mejores formas de brindarles apoyo. Asimismo se dará seguimiento y difusión a toda intromisión ilícita dentro de los procesos por parte de las instancias de gobierno.

Este grupo verificará que se respete la neutralidad y la legalidad en la provisión de programas sociales y que la comunicación social del gobierno, especialmente la del Presidente, de una vez por todas termine por apegarse a lo que dispone la Constitución. De igual manera, se estará en comunicación con las autoridades del ámbito de seguridad y justicia para velar por la no injerencia del crimen organizado. Como miembros de la Jucopo, apoyaremos con los recursos y facultades a nuestro alcance, para que el grupo de seguimiento a las elecciones sea un mecanismo virtuoso. Al mismo tiempo hacemos votos para que el proceso sea pacífico y se pueda generar un movimiento masivo para que la votación sea la más concurrida de nuestra historia.

Coordinador del GPPAN y Presidente de la Jucopo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	06/03/2024	OPINIÓN

FRENTES POLÍTICOS

1. Neutralidad electoral. El INE ha instruido al presidente **Andrés Manuel López Obrador** a abstenerse de emitir opiniones sobre el proceso electoral. Esto tras la conferencia del 19 de febrero, donde, tanto el Presidente como el gobernador de Puebla, **Sergio Salomón**, hicieron declaraciones parciales. La Comisión de Quejas y Denuncias del INE respondió al reclamo del PAN y del PRD, otorgando una tutela preventiva para que no sucedan futuras violaciones a la neutralidad. Sin embargo, la misma fue declarada improcedente para el gobernador de Puebla, al tratarse de supuestos actos por venir. Sencillo. Aprendan a no hacer trampas.

2. El gran reto. **Ignacio Mier**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, reveló la existencia de "focos rojos" en 50 zonas del país, afectando 30 distritos electorales. "Ya se trabaja en conjunto con el instituto electoral, a cargo de **Guadalupe Taddei**, para asegurar la integridad del proceso", dijo. Además, se formará una comisión para prevenir desvíos de recursos, una práctica de la que Morena se desmarca. La estrategia se centra en la cooperación entre distintas bancadas y autoridades para garantizar elecciones seguras y justas. Están a tiempo de que el crimen organizado no les meta gol.

3. Sola. Algo que llamó la atención en el arranque de campaña de **Xóchitl Gálvez**, candidata opositora, en Fresnillo, Zacatecas, fue la ausencia de los líderes de los partidos que la postulan: **Marko Cortés** (PAN), **Alejandro Moreno** (PRI) y **Jesús Zambrano** (PRD). Aunque estuvo rodeada de dirigentes locales y figuras como **Santiago Creel** y **Kenia López Rabadán**, la falta de los líderes de la coalición habla de un posible distanciamiento. ¿Qué sucede al interior de Fuerza y Corazón por México? Si bien ya pasaron algunos días, es necesario saber a qué obedece ese aislamiento político.

4. De poco sirve. Baja California Sur muestra una reducción de 33% en casos de personas desaparecidas en el primer bimestre de 2024, con La Paz y Los Cabos como focos principales. Sin embargo, 38% de los casos sigue abierto, y una parte se relaciona con delitos. A nivel nacional, la inminente clausura del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense y el recorte de personal especializado en la Comisión Nacional de Búsqueda complican la identificación de las víctimas. El gobernador **Víctor Castro Cosío** necesita comprometerse de verdad con una solución. ¿Y el humanismo?

5. Interesante contienda. Los ojos ya están puestos en la disputa para gobernar la alcaldía Cuauhtémoc entre la morenista **Catalina Monreal** y la activista feminista **Alessandra Rojo de la Vega**, propuesta del frente opositor. La demarcación es histórica, pues alberga uno de los símbolos más importantes del país, el Zócalo de la CDMX, donde se realizan tanto mítines políticos, como de lucha social. Los números apuntan a una campaña cerrada entre las candidatas. **Catalina** sigue los pasos de su padre, **Ricardo Monreal**, quien fue delegado de Cuauhtémoc de 2015 a 2017. **Alessandra** hace trabajo territorial y suma a organizaciones de la sociedad civil para obtener el triunfo. La conquista del voto está reñida.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		06/03/2024	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

XÓCHITL: ¡NO!, COMBATE A VIOLENCIA-DELINCUENCIA, NO ES LA GUERRA DE CALDERÓN NI LOS ABRAZOS DE AMLO; ¡ES CON LA FUERZA DEL ESTADO!

En uno de los municipios más violentos del país, cuna de los feminicidios cuando el gobernador fue Eruviel Ávila Villegas -hoy, parte de los desechos del PRI, en el Verde-, alcaldía que, otrora, fue reserva electoral del PRI, ayer, recibió visita de la candidata presidencial, Xóchitl Gálvez Ruiz.

La tesis, Por un México Sin Miedo, llegó a ese municipio que, antes de entregar el poder mexiquense, el nieto de ese gran gobernador que fue don Alfredo del Mazo Vélez, lo entregaron a Morena, por el potencial de votos que representa para cualquier gobierno en el Estado de México y candidato a un cargo de elección popular local o federal.

Bajo esa política que es prioritaria en sus recorridos por la nación, en su segunda visita a la tierra del profesor Carlos Hank González -en menos de una semana-, del doctor, Jorge Jiménez Cantú, Alfredo del Mazo González, la senadora con licencia, no se arredró e hizo campaña electoral en Ecatepec.

Por motivos de seguridad, creemos, la presencia de la candidata del PAN-PRI-PRI, fue en un auditorio, al cual, acudieron militantes, simpatizantes y ciudadanos que apoyan las aspiraciones de la candidata que oferta el fin de los abrazos a la delincuencia y poner la paz y seguridad pública, en orden prioritario, en su agenda cual candidata y como Presidenta, si gana la elección del próximo 2 de junio.

Estado de México, reporta la reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, enfrente persistente desafío en esta materia, en la cual, índices delictivos, ocupan y preocupan a las autoridades federales, estatales y municipales.

Las cifras que reportó ENSU, reflejan aparente incapacidad de las administraciones gubernamentales en turno, para resolver el problema, toda vez que altos niveles de inseguridad, no disminuyen.

El sondeo del INEGI, reportó 8 municipios mexiquenses, con alta percepción de inseguridad. De acuerdo a los datos de ENSU, el municipio de Naucalpan de Juárez, ocupa quinto lugar a nivel nacional y el primero a nivel estatal, en lo que respecta a percepción de inseguridad, entre sus habitantes. Le siguen, Ecatepec, donde el 84.6% de sus habitantes, comparte esa preocupación.

Toluca de Lerdo, el porcentaje llega al 86-2%; Cuautitlán Izcalli, se ubica en el cuarto lugar, con un 78.2%, seguido por Chimalhuacán, con 72.1%; Tlalnepantla y Nezahualcóyotl, también reportan altos niveles de percepción de inseguridad, con un 71.7% y 66.8%, respectivamente.

El municipio mexiquense con menor percepción de inseguridad, Atizapán de Zaragoza, con un 56.4%.

Nada casual entonces, que en el inicio de su mensaje a los habitantes de Ecatepec que le refrendaron apoyo a su proyecto, Xóchitl Gálvez, señale:

-"Muchas gracias, muchas gracias amigos y amigas de Ecatepec. Estoy aquí, porque me queda claro que es uno de los lugares más violentos para vivir. No tengo duda de o que viven todos los días para salir a sus trabajos, para regresar a sus casas".

"Creo que lo de menos son los baches, si hubiera seguridad, pero ni siquiera los alcaldes son capaces de taparlos, no son capaces absolutamente de hacer su chamba", criticó, en alusión a las carreteras mexiquenses.

¡Todas las carreteras municipales, todas, así están!, baches, lodazal…

Como fustigó a su adversaria, Claudia Sheinbaum, por pregonar que van a dar abrazo a los jóvenes, pero no se atreve a decir que, en este sexenio, quitaron la vida a más de 60 mil de ellos.

-"Que hoy, la principal causa de muerte en jóvenes de 15 a 24 años, es el homicidio doloso. ¡Estamos viviendo algo realmente terrible!".

Citó Cajeme, Sonora, estado que gobierna Morena, con Alfonso Durazo Montaño, ciudad de las más violentas del mundo; Celaya, Guanajuato, donde recientemente quitan la vida a cinco jóvenes en un balneario y el presidente Andrés Manuel López Obrador, se atrevió a criminalizarlos, y no investigar.

En contexto de violencia, crímenes dolosos, extorsiones, que permean en la geografía nacional, candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, fue tajante:

-"Yo, como Presidenta, me voy a hacer responsable de su seguridad".

-"No le voy a echar la culpa a Felipe Calderón, todo el tiempo; el equipo de Claudia, la propia Claudia, toda la culpa la tiene Felipe Calderón. ¿Para qué querían llegar al gobierno, si iban a echar culpas y no iban a asumir la responsabilidad en sus manos?".

Entre clamores de ¡Presidenta! ¡Presidenta! ¡Presidenta!, Xóchitl, puntual, en delinear política de combate a violencia y delincuencia:

-"El tema número uno, es que vamos a actuar, con toda la fuerza y la capacidad del Estado. O sea, para esto tenemos el poder. Obviamente, todo el mundo dice: la guerra de Calderón. ¡No!, no, no es ni la guerra de Calderón, ni son los abrazos de Andrés Manuel López Obrador".

-"Vamos a actuar con la ley y con la inteligencia, con la tecnología", añade.

Reitera propuesta de recuperar vocación de Fuerzas Armadas, que no pueden estar en administración de parques públicos, cual Mérida, Yucatán.

-"No pueden estar bacheando carreteras, no pueden estar administrando líneas aéreas, construyendo aeropuertos en ese sentido, líneas de ferrocarril en Yucatán y lo que quereos es regresarlos a sus facultades y, una de ellas es el cuidar y proteger la soberanía nacional".

No omitió ponderar que, hoy, el territorio nacional, ya no es soberano, porque en buena medida, lo ocupa la delincuencia.

-"Entonces, necesitamos policías con la capacidad técnica, vamos a crear la Universidad Nacional para la Seguridad, necesitamos que todos los policías tengan, pues, una formación homologada, que realmente les permita ser policías y vamos a duplicar el número de policías, de entrada, en los estados y municipios de alto riesgo".

Asunto en el que anunció que su apuesta es a mejorar las policías municipales, con apoyo del gobierno federal, una inversión de 129 mil mdp al año, para tener a todos los policías municipales, con un salario de, al menos, 20 mil pesos mensuales, "que es el salario digno policial que necesitamos".

Para esos elementos de la seguridad en los municipios, Xóchitl Gálvez ofreció seguridad social, crédito para vivienda, seguro de vida y becas para sus hijos en la educación media superior y superior, pública o privada.

-"Para que sean los propios hijos que le digan al papá: ¡no te portes mal, porque yo pierdo mi oportunidad de prepararme!".

Esa estrategia, reitera, parte central de su propuesta en seguridad pública.

En materia de justicia, adelantó que se duplicarán los Ministerios Públicos, y suficientes juzgadores, y fortalecer la justicia cívica, como, con sustento en la tecnología, multar a quienes tiren basura en la vía pública.

Sí se puede hacer esa justicia, afirmó, pero tiene que ser una justicia cívica, realmente eficaz. Ofrece corregir la función de esa noble institución, la Guardia Nacional, porque ella, admite, "no voy a hacer lo que han hecho en el pasado: de desmantelar, de tirar lo que se ha hecho".

-"He dicho claramente, que lo que funciona se queda, en ese sentido, lo que más o menos funciona, se corrige. Vamos a corregir la Guardia Nacional, para que sí investigue, para que sí pueda poner a disposición a delincuentes ante el Ministerio Público, por eso nuestra intención es fortalecerla".

Candidata presidencial del bloque opositor, critica que la cárcel, ahora parecen hoteles de gran comodidad.

-"Desde las cárceles, están extorsionando. Desde las Cárceles, quien tiene dinero, vive en comodidad. Necesitamos sacar a los principales operadores de estas células delictivas que están en las cárceles estatales, que siguen delinquiendo, que tienen a gente trabajando para ellos y esos personajes, sí se van a ir a una cárcel especial".

-"Necesitamos que se acabe la extorsión y hoy la extorsión se hace desde las prisiones. Ahí, hay teléfonos. O sea, es tierra de nadie. eso se va acabar en coordinación con los gobiernos estatales".

Como los feminicidios, infanticidios, delitos en los cuales, observó, no se vale que no tengan un castigo ejemplar. "Tienen que saber que, quien haga algo grave y delicado, la va a pagar, porque por eso hoy hay impunidad".

En las cárceles, acusó la senadora con licencia, presentan hacinamiento, no hay control, y se necesita poner castigos ejemplares. "Vamos a contener y a reducir a las organizaciones criminales más violentas", propone.

Xóchitl Gálvez, reitera propuesta de pensión para nuestros adultos mayores, desde los 60 años, salarios decorosos para las policías municipales, 20 mil pesos y anuncia su programa para los jóvenes, que se llamaría, "sí, sí", sí estudio y sí trabajo, con su apoyo económico de 3, 600 pesos.

-"Yo quiero un México realmente sin miedo a salir adelante y, hoy, la delincuencia nos tiene atrapados, nos tiene inseguros, nos tiene sin miedo. Tengan la certeza que la máxima prioridad de mi gobierno, va a ser la seguridad pública", planteó.

Recursos, hay, ponderó. Lo que no va a hacer, si gana la elección, es tirar el dinero a lo tarugo, en obras faraónicas que cuestan cuatro veces el valor, como el Tren Maya. "No vamos a tirar el dinero en una refinería que iba a costar 160 mil millones y ahora cuesta más de 400 mil millones".

Discurso de propuesta, de una candidata en campaña, que visita la cuna de los feminicidios, Ecatepec, cuando fue gobernador Eruviel Ávila Villegas.

Municipio mexiquense con altos índices de violencia y delincuencia, donde gobierna Morena, luego que, cual en Oaxaca, Hidalgo, Estado de México, les entregaron el poder, a cambio de presunta, virtual impunidad en el ejercicio de recursos públicos.

En su próxima visita a Ecatepec, como otros municipios mexiquenses, Xóchitl Gálvez, hablará de otro asunto que lacera las familias de la entidad: desabasto de agua, no obstante, potencial hídrico del Estado de México.

¡Que así sea!

EN EL CHACALEO

Antier, la efeméride, fue para el PRI, 95 aniversario de su fundación, gracias a la visión política del prócer de Sonora, Plutarco Elías Calles. En sesión solemne del Consejo Político Nacional del partido, se ponderó un año más del partido, hay que decirlo, que dio las instituciones del México post revolucionario, contemporáneo y moderno… Desde el auditorio que lleve al nombre del sonorense, en la sede de Insurgentes Note, número 59, la clase política del Revolucionario Institucional, festejó la fecha y condecoró a militancia que se destaca por su labor partidista y de representación popular… La diputada Marcela Guerra Castillo, recibió Medalla, "Benito Juárez al Mérito Republicano", máxima distinción que otorga el partido, a militantes, cuadros y dirigentes, por su labor en promoción y fortalecimiento de las instituciones de la República… El presidente del partido, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, entregó la presea a su correligionaria de NL, quien destacó su trabajo y trayectoria político-partidista, en favor de México y del PRI…. En su intervención, actual

presidenta en mesa directiva de Cámara de Diputados, resaltó que recibir la Medalla Benito Juárez, propicia inspiración para seguir en su trayectoria de fortalecer las instituciones que, en México, se construyeron durante décadas y que dan estabilidad política, social y económica. “Cada esfuerzo y cada contribución, suma a favor del país”, expresó Marcela Guerra Castillo… ¡Enhorabuena!... Como cada aniversario del PRI, acudieron dirigentes de los tres sectores, ex presidentes del partido y los integrantes del CPN… La Conferencia del Episcopado Mexicano, alista próximo lunes, previo al mediodía, en el auditorio de las instalaciones en lo que fue cancillería mexicana en Tlatelolco -alcaldía Cuauhtémoc, CDMX-, firma del Compromiso por la Paz, con la presencia de los jerarcas de la Iglesia Católica, la parte jesuita y otros representantes eclesiásticos, con las candidatas y candidato a la Presidencia… Se espera que el evento, se prolongue por más de dos horas… Desde la semana pasada, confirmó su presencia, senadora con licencia, Xóchitl Gálvez Ruiz y el diputado federal con licencia, Jorge Álvarez Máynez; la ex jefa del gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, ayer, de manera formal, confirmó asistencia… Por la CEM, acude los integrantes del Consejo de Presidencia: Monseñor, Rogelio Cabrera López, presidente; Mons. Gustavo Rodríguez Vega, vicepresidente; Mons. Ramón Castro Castro, secretario General; Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe, tesorero General; Mons. Jaime Calderón Calderón, primer vocal y Mons. Enrique Díaz Díaz, segundo vocal… Inédito, hay que decirlo, encuentro entre los jerarcas de la Iglesia Católica en México y aspirantes a la Presidencia… Este miércoles, después de mediodía, Xóchitl Gálvez Ruiz, agendó Mitin por la Libertad y por la Paz de Tabasco, en el Parque Benito Juárez, del centro, delegación tres, en Villahermosa, Tabasco… por la tarde, Encuentro con la Ciudadanía de Cárdenas, en el parque central que lleva el nombre del municipio donde se localiza… Interesante, el mensaje político que, desde la tierra de su adversario y contrario en la campaña presidencial, Andrés Manuel López Obrador, exprese Xóchitl Gálvez… Dos temas ineludibles en su discurso: la refinería que no refina ni las cuerdas de una guitarra, costoso proyecto, que sirvió de plataforma electoral para una originaria de Zacatecas, aspirar al gobierno de Veracruz, la ex diputada federal del PT, Norma Rocío Nahle García… Y violencia y delincuencia que permea en el otrora estado que fue el edén mexicano… En Tabasco, gobierna Morena, a través del amigo de “ysq”, Carlos Merino Campos, interino… Primeros días de próxima semana, integrantes de la Junta de Coordinación Política en Cámara de Diputados, se reúne con la titular en Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, un encuentro que insistió e insistió el coordinador del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez… Empero, la funcionaria, no va a la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66. ¡No!, “allá, la vamos a ver”, adelantó el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, quien hizo el anuncio ayer, en entrevista que ofreció… O sea, la representación popular de los grupos parlamentarios en San Lázaro, se

trasladarán a las oficinas de aquella funcionaria. ¡Viva México! ¡Viva!... Un adelanto de la intervención que tendrán en ese encuentro los jefes de bancada en San Lázaro en el rubro de seguridad pública, lo hizo ayer, el diputado y ex gobernador coahuilense: el gobierno federal, oculta los homicidios y hay un subregistro de los mismos. El 19 de febrero pasado, recordó, en San Miguel Totolapan, Guerrero, hubo una masacre que debió reportarse el día 20 o 21, pero no fue así… En redes sociales, Ricardo Monreal Ávila, publicó que impulsa iniciativa para plasmar en el Muro de Honor en Cámara de Senadores, la leyenda, Universidad Nacional Autónoma de México. Por mi Raza, hablará el Espíritu, en letras doradas… Un honor, hay que decirlo, que merece nuestra alma mater, cual institución de prestigio en el mundo, formadora de generaciones de científicos y humanistas, de manera extraordinaria, cual admite el político de Zacatecas… Nuestra máxima casa de estudios, pondera el senador Monreal, es la primera institución de formación académica en el país y el número de alumnos que egresa de ella, contribuyen a la grandeza de país. "Por eso merece estar en los Muros de Honor del Senado de la República", afirma… ¡Que así sea!... Días pasados, anotamos en este espacio, que se inscribió en mismas letras, al Instituto Politécnico Nacional, "pero no pueden faltar las letras de la UNAM", pondera el legislador… Fuertes, severas, puyantes, opiniones de representantes de la Iglesia católica, en relación al proceso electoral que vive la República… En un video, habla Mons. Rogelio Cabrera López, presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, lo inicia y luego, otros líderes del catolicismo en este país, ¡Obispos, pues!… Comisiones unidas de Relaciones Exteriores y de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, que presiden la senadores, Elvia Marcela Mora Arellano -PES- y Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo -Morena-, respectivamente, aprobaron Acuerdo Internacional del Café 2022, que se aprobó en Londres, Inglaterra, 9 de junio de ese año, instrumento con el que se favorecerá actividad y sustentabilidad del sector cafetalero de México y del mundo.. ¡Enhorabuena!... Recordamos, el mejor producto natural, elaboración artesanal, orgánico, sin colorantes artificiales, que su paladar puede disfrutar, es Café Bautista, en 5 presentaciones… ¡Acompáñelo con el panque, pastel o pan de su preferencia!... En el desayuno, sobremesa de la comida, o cena, degústelo. En nuestro caso, qué mejor acompañar un capuchino de Café Bautista, o el de vainilla, con un pan de elote o café con leche y un bolillo recién hecho, que se elabora en la panadería mexicana… ¡Cosecha de Veracruz, para México y el mundo!… Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos!... https://los3poderes.com/... ¡Síguenos! Redes sociales… Instagram: juan3poderes… Twitter: @JuanLopezMiguel… YouTube: juanlopezmiguel59…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; GOBIERNO DE MÉXICO ATIENDE SOLICITUDES DE PROTECCIÓN A CANDIDATAS Y CANDIDATOS DEL PROCESO ELECTORAL 2024

El presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, sostuvo que el gobierno federal, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), atiende solicitudes de protección a candidatas y candidatos a la Presidencia de la República, a las nueve gubernaturas estatales y al Congreso de la Unión del proceso electoral 2024. La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, indico que el Gobierno de México está pendiente de las solicitudes para que sean inmediatamente atendidas y todo el proceso se lleve a cabo de manera pacífica. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** informo que hasta la medianoche del 4 de marzo, la SSPC tuvo el reporte de 23 solicitudes de protección, las cuales corresponden a tres aspirantes a titular del Poder Ejecutivo, de tres para gubernaturas estatales, siete por el Senado de la República y diez por la Cámara de Diputados. De este total, siete participantes ya están bajo el esquema de protección. Entre el 2 y el 4 de marzo llegaron ocho peticiones adicionales; a partir de ese momento, las personas solicitantes tendrán acceso al instrumento de seguridad. Las ocho restantes presentan problemas de contacto vía telefónica o correo electrónico, por lo que la dependencia mantiene los esfuerzos para establecer comunicación. Puntualizó que los gobiernos estatales y municipales son responsables de la seguridad de quienes compiten por puestos de elección popular de carácter local. La funcionaria detalló que el mecanismo federal contempla una mesa permanente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cuyo propósito es vigilar la estrategia 24 horas los siete días de la semana. A través de las mesas de construcción de paz y seguridad de los estados y de las 266 regiones del país, la SSPC también da seguimiento y atención a eventuales problemas que se presentan en el territorio, mencionó. El Gabinete de Seguridad acordó con el INE un protocolo de seguridad en apego a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Como autoridad en materia electoral, el INE recibirá en primera instancia las solicitudes de protección por parte de candidatas y candidatos. El organismo comunicará esta solicitud a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a fin de establecer una adecuada coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional o la Guardia Nacional, según sea el caso. La SSPC comunicará al INE la disposición del servicio para que el instituto informe a los partidos políticos y aspirantes a cargos federales o a las gubernaturas. En caso de ser otorgada la protección, las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana; de la Defensa Nacional y de Gobernación, así como la Guardia Nacional, supervisarán el servicio de seguridad y acompañamiento de acuerdo con los niveles de riesgo alto, medio y bajo. Esto determinará el número de elementos y vehículos, refirió la titular de SSPC. Los nombres de las candidatas y candidatos se mantendrán en total confidencialidad, así como el tipo de servicio brindado.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; REITERAN EN EL SENADO LLAMADO PARA DESTITUIR A JUEZ DEL EDOMEX QUE ABSOLVIÓ A ABUSADOR SEXUAL DE UNA MENOR

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Ana Lilia Rivera Rivera**, dio a conocer que las senadoras **Lilia Margarita Valdez Martínez** y **Josefina Vázquez Mota** solicitaron al Poder Judicial de la Federación su intervención para destituir al juez del Estado de México **Manuel Alejandro Martínez Vitela**, por absolver a **Alejandro "N"**, quien presuntamente abusó de su sobrina cuando esta tenía 4 años. En compañía de la madre de la víctima, **Victoria Figueiras**, su abogado y diversas asociaciones civiles, las legisladoras recordaron que el juez del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México llegó a tal determinación tras desestimar la declaración de la niña, pues ella no pudo dar los datos de la hora, el día y la dirección exactos del momento en que ocurrió la agresión. La presidenta de la Comisión de Salud, **Lilia Margarita Valdez Martínez**, lamentó que por un moche salgan libres depredadores sexuales que siguen siendo un peligro para los menores de edad, pues advirtió que, si ya abusaron una vez, se desconoce cuántas veces más lo han hecho y cuántas veces más lo harán. Todavía hay gente confiable en el Poder Judicial para que a este señor, **Manuel Alejandro Martínez Vitela**, no se le dé un solo minuto más como juez; que sea destituido de inmediato, y que en la investigación que se esté realizando, si hay otras autoridades inmiscuidas en este terrible delito, también sean destituidas. **Josefina Vázquez Mota**, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, enfatizó que es necesario evitar la impunidad en los casos de abuso contra menores, ya que México ocupa el segundo lugar en turismo sexual y el primero en pornografía infantil. Hago un llamado a esa parte de Poder Judicial que sí está dispuesta a ejercer justicia, que sí está dispuesta a ser leal a la Constitución y no a la impunidad ni a la corrupción, ni a un poder autoritario. Desde aquí hacemos un llamado al Estado de México, que es donde está la competencia de este juez y de este Ministerio Público, para intervención y resolución inmediata. Ambas legisladoras recordaron que la semana pasada, el Senado de la República aprobó un punto de acuerdo de urgente resolución, para solicitar al Consejo de la Judicatura Federal del Estado de

México que destituya al juez **Martínez Vitela**, por su resolución de absolver al agresor sexual, hecho que calificaron como histórico, pues el asunto se avaló por unanimidad y fue turnado al Pleno el mismo día que se presentó en comisiones.

RICARDO MONREAL; ASEGURA QUE PROCESO ELECTORAL SE DESARROLLARÁ DE MANERA PACÍFICA

El coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, aseguró que el proceso electoral que está en curso se desarrollará de manera pacífica, y el próximo 2 de junio los ciudadanos podrán acudir a las urnas para emitir su voto con tranquilidad, certidumbre legal y esperanza. **Monreal** afirmó que la campaña negativa en contra del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y de la candidata de Morena a la Presidencia de la República, **Claudia Sheinbaum**, no tendrá resultados para los partidos de oposición. El senador dejó en claro que no se debe de admitir ninguna intervención del crimen organizado en las elecciones, no debe admitirse tregua alguna con ellos. Sin embargo, consideró que si una de las candidatas, la que encabeza la coalición del PRIAN, decide explotar o privilegiar la campaña de miedo por la violencia, es una decisión que ellos deben de valorar. Nosotros creemos que no es lo correcto, pero finalmente es una táctica, es una estrategia de la oposición. Hay una campaña sistemática contra el Presidente y contra la candidata de Morena, pero también una población más madura en este proceso electoral, que podrá y sabrá valorar con toda seriedad la propuesta, el ideario de los competidores y las condiciones en las que se encuentra nuestro país. El hecho de denostar la figura del Presidente y la de su familia, tiene el propósito de deteriorar su imagen, para que tenga un efecto contra la candidata **Claudia**. Creemos que no es lo correcto. **Ricardo Monreal** enfatizó que en la coalición "Sigamos Haciendo Historia", conformada por Morena, PT y PVEM, acudimos a la alegría, al entusiasmo, a la esperanza, a la profundización del proceso democrático que vive el país y al llamado a la responsabilidad frente a lo que está sucediendo, con propuestas viables y sensatas. Agregó que **Claudia Sheinbaum** ha demostrado no sólo capacidad, sino entrenamiento suficiente para enfrentar los grandes problemas del país; es una mujer a la que se le cree y a la que nos hemos sumados en la unidad. El legislador explicó que el movimiento argumentará con base a la esperanza, la profundización del proceso democrático, la transición política y su consolidación, a fin de generar las condiciones para que México continúe por la ruta del humanismo progresista. Además, explicó que salvo algunas regiones que el INE considera como focos rojos, en más del 90 por ciento hay tranquilidad social. Para mí, están suficientemente garantizadas las elecciones pacíficas y legales. Y la gente debe de saber que puede acudir y va a acudir a un ambiente tranquilo, en donde su voto sea respetado y en donde el sufragio que emitan será el que determine quiénes serán sus gobernantes.

IGNACIO MIER; SI EN MORENA HAY IMPOSICIONES DE CANDIDATOS, SERE EL PRIMERO EN DENUNCIAR ESAS ANOMALÍAS.

El candidato a senador, por la coalición Sigamos Haciendo Historia, **Ignacio Mier Velazco**, advirtió que si en el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) hay imposiciones de candidatos él será el primero en denunciar esas anomalías. El legislador prometió que de llegar al Senado defenderá e impulsará las iniciativas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que están pendientes de aprobación. Asimismo dijo: Yo no puedo ser tapadera de nadie, ni de malas decisiones de la dirigencia, que cada quien asuma su responsabilidad pública y política con un movimiento que luchó por la democracia, un movimiento que está en contra de cuates está en contra de cuotas, sostuvo al resaltar que aceptar imposiciones en silencio implicaría un acto incongruente de su parte. Consideró que una imposición lastima al pueblo, traiciona al movimiento y traiciona la voluntad popular, por lo que llamó a que nadie permita que se den ese tipo de prácticas al interior de su partido, pues resaltó que cuando eso ocurre la gente puede desquitarse en las urnas. Dijo que todos los que se suman a Morena son bien recibidos, siempre y cuando no tengan una historia política de traición, esos no deben tener cabida, esa es mi opinión, siempre lo he dicho. **Mier Velazco** añadió que tampoco está de acuerdo con aquellos que ven la política solo como la oportunidad para ocupar cargos públicos de elección popular ya que el servicio a la gente no solo se da de esa manera, por lo cual también dejó claro que en Morena decimos que no luchamos por puestos, el que quiera un puesto que se vaya al mercado, todavía hay puestos que se pueden ocupar. Señalo que su propuesta como candidato al Senado, será defender las 20 iniciativas de reformas del presidente **López Obrador**, las cuales se tienen divididas en cuatro ejes temáticos que son libertad, justicia, democracia y bienestar para los mexicanos. Lo anterior dijo implica defender el derecho de los pueblos originarios sobre sus recursos naturales, su reforma, su cultura y su gobierno. Otro punto que dijo implica esas iniciativas es la soberanía del país con relación a sus energéticos, especialmente la electricidad que es un patrimonio de los mexicanos y en beneficio, sin fines de lucro, de los 130 millones de habitantes del país, por lo que México debe ser dueño de su patrimonio energético, algo que, el PRI y PAN no están de acuerdo porque esos partidos pretenden que ese patrimonio quede en manos de empresas privadas.

CLAUDIA SHEINBAUM: PROPUESTAS DE SEGURIDAD; VA POR REFORMA AL PODER JUDICIAL

Claudia Sheinbaum Pardo, aspirante de la alianza Sigamos Haciendo Historia, presento sus propuestas en materia de seguridad. **Sheinbaum** propone reformar el Poder Judicial federal, su plan de seguridad y justicia, se basa en políticas que impulsó en la Ciudad de México al ser jefa de gobierno. Su plan está conformado por cinco ejes de seguridad y justicia: Honestidad y Atención a las causas. Consolidación de la Guardia Nacional. Fortalecimiento de inteligencia y la investigación. Coordinación con policías estatales, fiscalías estatales y FGR. Reforma al Poder Judicial. Dentro de estos ejes se encuentra la consolidación de la Guardia Nacional como una corporación de prioridad con presencia en todo el país, la cual vigilará carreteras, investigar delitos que se haya cometido en estas vías de comunicación y se coordinará con policías estatales; además de que sea parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). También planteó el fortalecimiento de instancias de seguridad, por lo que incrementará el estado de fuerza de la policía a nivel nacional basado en las necesidades de cada estado y aumentará las áreas que tiene la Fiscalía General de la República (FGR) y las reconfigurará para una mejor atención. **Claudia Sheinbaum,** propuso reforzar el sistema nacional de inteligencia para la seguridad pública mediante el aumento de las capacidades tecnológicas del Centro Nacional de Inteligencia y la capacitación de sus analistas. Otras de sus propuestas es que la Unidad de Inteligencia Financiera, la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana y la FGR trabajen en conjunto para combatir las finanzas del crimen organizado. También planteó que a nivel federal se implementen dos programas que aplicó en la Ciudad de México, como "Reconecta con la Paz" y "Jóvenes unen al barrio", por medio del cual se le dan a personas de 12 a 29 años que estuvieron involucrados en actos delictivos o con problemas de adicciones, 3,000 pesos a cambio de 90 horas mensuales en actividades culturales y deportivas. Además, retomó la propuesta que viene desde el actual gobierno federal que es la reforma al Poder Judicial para que jueces, ministros y magistrados sean elegidos por medio del voto popular.

XÓCHITL GÁLVEZ; DESIGNA DELEGADOS DE SU CAMPAÑA EN LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA POR SINALOA: RICARDO HERNÁNDEZ GUERRERO

La candidata a la Presidencia de la República por la Coalición Fuerza y Corazón por México, conformada por los partidos PAN, PRI y PRD, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, nombró a sus delegados de la campaña en los diferentes estados de la República. Las y los delegados estatales designados, poseen una amplia y reconocida trayectoria en materia política, aunada a su experiencia en campañas electorales, sumado a su amplio conocimiento de las problemáticas de sus estados. La suma de estos perfiles abona a la próxima victoria de **Xóchitl Gálvez Ruiz** en la elección del 2 de junio. Aguascalientes: **LUIS ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ** Baja California: **ALFONSO ÁLVAREZ JUAN** Baja California Sur: **FRANCISCO PELAYO COVARRUBIAS** Campeche: **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA** Coahuila: **JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ JARDON** Colima: **ITZEL RÍOS DE LA MORA** Chiapas: **GUILLERMO DE JESÚS MOGUEL GÓMEZ** Chihuahua: **LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA** Ciudad de México: **OLIVIA DE LA GARZA DE LOS SANTOS** Durango: **YOLANDA DE LA TORRE VALDEZ** Guanajuato: **HUGO VILLALOBOS GONZÁLEZ** Guerrero: **ALICIA ELIZABETH ZAMORA VILLALVA** Hidalgo: **JOSÉ ANTONIO ROJO GARCÍA DE ALBA** Jalisco: **EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ** Estado de México: **ROSALINDA ELIZABETH BENÍTEZ GONZÁLEZ** Michoacán: **EDGAR BLASIO GARCÍA** Morelos: **MARCOS MANUEL SUÁREZ GERARD** Nayarit: **RAÚL ROSALES ROSAS** Nuevo León: **FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ** Oaxaca: **LETICIA VASCONCELOS PEÑA** Puebla: **NADIA NAVARRO ACEVEDO** Querétaro: **ESTRELLA ROJAS LORETO** San Luis Potosí: **FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ** Sinaloa: **RICARDO HERNÁNDEZ GUERRERO** Sonora: **EDUARDO ROMERO CAMPA** Tabasco: **DOLORES DEL CARMEN GUTIÉRREZ ZURITA** Tamaulipas: **GERARDO PEÑA FLORES** Tlaxcala: **ROSA EMMA CASTAÑÓN NAVA** Veracruz: **JOSÉ DE JESÚS MANCHA ALARCÓN** Yucatán: **HUGO SÁNCHEZ CAMARGO** Zacatecas: **PALOMA DE LA LUZ MARTÍNEZ ARANDA** Con relación al estado de Quintana Roo, en los próximos días se anunciará a la persona que será designada.

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ; PLANTEA PROPUESTAS DE SEGURIDAD

El candidato de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**, planteó dentro de sus propuestas de seguridad, disminuir el gasto al Ejército, y aumentar los recursos a la policía y las fiscalías. Crear una Academia Nacional de Mandos policiacos, dijo, que eso ayudará en revertir la tendencia en inseguridad. Vamos a hacer una estrategia que tenga la paz la seguridad y justicia como objetivo. En lugar de pensar en carcelotas, vamos a hacer una academia nacional de mandos policiacos que nos permita revertir la tendencia y acercar la justicia a la vida cotidiana de las personas. Otra de sus propuestas es eliminar la denuncia forma como requisito para iniciar investigaciones, ya que de esta forma los policías podrán procesar a delincuentes sin que la víctima tenga que pasar por un proceso burocrático. Además, planteó eliminar el liderazgo del Ministerio Público en las investigaciones criminales y serían los policías municipales y estatales quienes tendrían la facultad de investigación.

HÉCTOR MELESIO CUÉN OJEDA; YO SÉ QUE VOY A SER DIPUTADO FEDERAL Y ESO ES PARA EL BIEN DE SINALOA

Héctor Melesio Cuén Ojeda oficialmente será candidato a diputado federal y se declara listo para contender con la coalición Fuerza y Corazón por México y Sinaloa, y llegar a la Cámara Baja de diputados para trabajar por el bienestar de las y los sinaloenses. Al asistir a la reunión convocada por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para tomar protesta como candidato a diputado federal en la 5.ª posición de la 1.ª circunscripción, el ya candidato oficial dijo sentirse muy emocionado y agradeció a todos los que le han dado seguimiento y lo acompañan desde Sinaloa. A los sinaloenses les digo que me siento fuerte y listo para contender en la próxima elección, siempre poniendo por delante los intereses de la ciudadanía, como lo hemos demostrado en todos los espacios que hemos ocupado. Hoy más que nunca debemos salvar a México y a Sinaloa, esta es la gran oportunidad que tenemos todos los mexicanos y con nuestro voto lo vamos a lograr. El líder político agradeció a **Xóchitl Gálvez** por esa fuerza que imprime y contagia como candidata a presidenta de la República, así como a la coalición Fuerza y Corazón por México, al Partido Revolucionario Institucional y a su presidente nacional "**Alito**" **Moreno** por la confianza de brindarle la oportunidad de ser candidato a diputado federal y por todo el apoyo en Sinaloa.

JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA; INDISPENSABLE LA COLABORACIÓN DE LA SOCIEDAD, PARA COMBATIR EL USO DELICTIVO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, **Josefina Vázquez Mota**, inauguró el foro "Inteligencia Artificial: impacto en la vida de niñas, niños y adolescentes", en el que participaron especialistas en el tema, a fin de combatir la creación de imágenes explícitas de niños, la identificación de víctimas y la lucha contra el abuso sexual. La legisladora alertó que la facilidad con la que se utiliza esta herramienta permite a los delincuentes, principalmente a pedófilos, crear imágenes de abuso infantil con un sólo "clic", relacionadas con violación de bebés, niñas, niños y desnudos de personas famosas. Agregó que las denuncias sobre el contenido de abuso y explotación sexual de menores en Internet alcanzaron cifras sin precedentes en 2023, con más de 70 mil casos, lo que representa un incremento de 87 por ciento desde 2019, de acuerdo con la Evaluación Global de Amenazas 2023. Refirió que entre los factores que contribuyen al aumento de este tipo de contenido, están los despidos masivos en las grandes compañías de tecnología, pues disminuye el personal encargado de la seguridad, además de la proliferación de la venta de imágenes de desnudos y sexuales autogeneradas por los propios adolescentes, pero, principalmente, al uso de la Inteligencia Artificial y la realidad virtual. La senadora del PAN subrayó que, aunque la legislación de la Inteligencia Artificial es un paso importante, se requiere la colaboración de todos los órdenes de gobierno, del sector privado y de la sociedad civil, así como la formación de padres, tutores, maestras y todas las personas que están en contacto con los menores.

MIGUEL ANGEL MANCERA; RECONOCE SENADO A COCINEROS TRADICIONALES POR SU CONTRIBUCIÓN A LA GASTRONOMÍA MEXICANA

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, dio a conocer que en el senado se dio entrega de reconocimientos a cocineras y cocineros tradicionales de 17 estados de la República, por su perseverancia en esta actividad y contribución a la gastronomía mexicana. **Miguel Ángel Mancera** dijo que la cocina mexicana es una manifestación cultural que se trasmite de generación en generación y se destaca por la originalidad de sus platillos y la técnica para su elaboración. Agregó que, en 2010, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), declaró a la cocina mexicana como patrimonio cultural e inmaterial de la humanidad. En el "Encuentro con cocineras y cocineros, herencia de la gastronomía mexicana", **Mancera Espinosa** destacó que este reconocimiento, otorgado por la UNESCO, solamente se ha entregado a la cocina francesa, mediterránea y japonesa. Para lograr este reconocimiento no basta con que la comida sepa rica, tiene que cumplir con condiciones como la continuidad histórica, la antigüedad y para formar parte de la identidad de una nación.

ALEJANDRO MORENO; PRI PROPONE OTORGAR RECURSOS A JÓVENES; PA QUE TE ARRANQUES

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezado por el Presidente de su Comité Ejecutivo Nacional (CEN), **Alejandro Moreno,** propone otorgar recursos a los jóvenes para que puedan salir adelante, ya sea que quieran estudiar, poner un negocio o dedicarse a lo que les apasiona. A los jóvenes no se les dice qué hacer. A los jóvenes se les impulsa y se les apoya. Por eso, en el PRI vamos a respaldarlos con todo, para que puedan arrancar con la certeza de que México apuesta por la visión y proyectos de las juventudes. De acuerdo con el CEN del PRI, los jóvenes mexicanos van a tener un apoyo para arrancarse sin depender de nadie. La propuesta considera que cada joven mexicano reciba a la edad de 18, 21 y 24 años un recurso económico de 40 mil pesos, para un total de 120 mil pesos. Como parte de la coalición "Fuerza y Corazón por México", el instituto político emprendió la campaña "El PRI sí resuelve", y dio a conocer su propuesta "Pa´ que te arranques". El partido tricolor señaló que los jóvenes son el sector más abandonado por el gobierno de Morena, y la falta de apoyo provoca que cada vez más abandonen la escuela, además de que no cuentan con empleos dignos, oportunidades o medios para iniciar un negocio. Este gobierno le ha cortado las alas a los jóvenes y, ahora, con **Xóchitl Gálvez** y una mayoría de la coalición "Fuerza y Corazón por México" en el Congreso de la Unión, se las vamos a devolver. Queremos que los jóvenes tengan una lanita propia, que puedan invertir en ellos, en su presente y su futuro. Así, si quieren estudiar, poner un negocio o dedicarse a lo que les apasiona, las y los jóvenes van a tener un apoyo para arrancarse sin depender de nadie. A los jóvenes no les vamos a decir qué hacer. Queremos que sean libres de tomar sus decisiones y cuenten con los recursos para emprender en lo que quieran, ya que ellos tienen el talento, las ganas y las ideas. Les vamos a dar lo que les falta para que echen a andar sus proyectos.

MARKO CORTÉS; CON GRANDES CANDIDATAS Y CANDIDATOS SE GANARÁ YUCATÁN Y TODO MÉXICO

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, en el arranque de campaña en el estado. Aseguró que en la coalición Fuerza y Corazón por México están listos para ir a la cruzada nacional por la paz y la seguridad y lograr la victoria con **Renán Barrera** como gobernador de Yucatán y **Xóchitl Gálvez Ruiz** como la primera presidenta de la República mujer y de origen indígena. Ante simpatizantes y militantes de los partidos de la coalición, Xochilovers y candidatas y candidatos a senadores, diputados federales, locales y presidencias municipales, el líder del PAN, destacó que la oposición esté unida y sumando fuerzas para defender a Yucatán frente a lo peor que significa la política en México y que es Morena. Destacó también a quienes abanderan la fórmula para el Senado de la República, **Kathia Bolio Pinelo y Rolando Zapata**, quienes confió, defenderán los intereses del estado en la Cámara Alta, así como al candidato a diputado, **Julián Zacarías**.

SUPERMARTES; FECHA CLAVE EN EL CAMINO A LA CASA BLANCA

El día de ayer se llevaron a cabo las elecciones del Supermartes, momento crucial para el presidente **Joe Biden** y **Donald Trump**, quienes son los favoritos para las nominaciones demócratas y republicanas, respectivamente. Al cierre de esta columna aun no se tenían los resultados. Aquí presentamos el panorama del Supermartes: Con la mayor cantidad de delegados en juego, un buen desempeño de **Biden** y **Trump** en el Supermartes los acercaría mucho más a convertirse en el candidato de su partido. Están en juego más del 35 % de los delegados que en verano se reunirán en las convenciones republicana de Milwaukee (Wisconsin) y demócrata de Chicago (Illinois) para escoger a su candidato a la Casa Blanca. Las primarias presidenciales empezaron el 15 de enero en Iowa para los republicanos y el 3 de febrero en Carolina del Sur para los demócratas y desde entonces han votado solo un puñado de estados. Estas fechas tempranas tradicionalmente han servido para que se vayan definiendo los favoritos y para que los candidatos con menos apoyo se retiren. Así ha pasado en este año con las republicanas, con los abandonos de **Ron DeSantis, Chris Christie o Vivek Ramaswamy**. La importancia del supermartes está en el gran porcentaje de delegados de los dos grandes partidos que se eligen en un momento temprano de las primarias, dejando el proceso normalmente muy encarrilado para el futuro ganador. Son 14 de los 50 estados del país los que celebrarán primarias republicanas y demócratas, entre ellos, California y Texas, los más grandes del país. Los otros son Alabama, Arkansas, Colorado, Maine, Massachusetts, Minnesota, Carolina del Norte, Oklahoma, Tennessee, Utah, Vermont y Virginia. California y Texas son los estados que más delegados asignaron este 5 de marzo y dejarán prácticamente resueltas las nominaciones de **Biden**, que no tiene un rival de peso, y de **Trump**, ya que en el caso republicano aquel candidato que supere el 50 % se lleva la mayoría de los compromisarios. Lo más probable es que ante la falta de oposición de peso, **Biden** consiga el número necesario de delegados para considerarse ganador de las primarias el 19 de marzo, cuando hayan elegido sus delegados otra media decena de estados. **Trump**. Aunque el ex presidente domina las primarias republicanas sin contratiempos, la presencia de **Nikki Haley** en la contienda está retrasando el día en el que el magnate pueda cantar victoria. **Trump** suma ahora mismo 244 delegados y antes del supermartes los republicanos todavía tienen que elegir a otros 29 en los caucus de Dakota del Norte. Aunque **Trump** se llevara absolutamente todos los delegados, algo improbable, aún no llegaría a los 1.215 que necesita para proclamarse candidato. La única rival que le queda a **Donald Trump** en las primarias, la ex gobernadora de Carolina del Sur **Nikki Haley**, lleva semanas soportando la presión de gran parte del partido para que se retire de la contienda tras sus sucesivas derrotas. **Haley**, que suma 43 delegados y este domingo ganó en el Distrito de Columbia sus primeras primarias, se ha marcado el supermartes como la meta a la que llegar para demostrar a donantes y votantes que puede sostener su candidatura ante el recelo que supone para algunos que **Trump** se vuelva a presentar. Pero si **Trump** arrolla a lo largo y ancho de los estados llamados a las urnas, será muy complicado para **Haley** justificar seguir en la contienda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		06/03/2024	OPINIÓN

DENNIS FRANCIS; LA SITUACIÓN EN GAZA ES CATASTRÓFICA, INCONCEBIBLE, VERGONZOSA

El presidente de la Asamblea General de la ONU, **Dennis Francis**, definió la situación en Gaza como catastrófica, inconcebible, vergonzosa, después de que se registraran ya 30.000 muertos por los bombardeos y ya haya muertes por hambre. **Francis** intervino en la apertura de una sesión especial de la Asamblea convocada para que Estados Unidos explicara su último veto, el 20 de febrero, en el Consejo de Seguridad, el tercero desde que comenzó la guerra en Gaza, a una resolución que reclamaba un alto el fuego incondicional e inmediato. **Francis**, que se mostró inequívocamente a favor de ese alto el fuego, dijo sentirse conmocionado y horrorizado por la matanza o las heridas de cientos de personas durante un reparto de comida la pasada semana.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	06/03/2024	OPINIÓN

LA 5a Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

MEXICANA MRO: SE ACABA EL PLAZO

MEXICANA DE AVIACIÓN fue un caso que **Andrés Manuel López Obrador** explotó electoralmente, y que tras haber ganado la Presidencia, no fue sino hasta ya bien entrado su gobierno retomó.

Nunca hubo el tal rescate que enarboló como bandera de campaña y, haciendo un corte a siete meses de que concluya su mandato, son más negativos que positivos los que hay alrededor de la nueva Mexicana.

De entrada, lo complicado que ha sido regresarla a volar: no puede armar su flota inicial de 10 aviones porque no los encuentra en el mercado, y el factor de ocupación que maneja es muy bajo.

No ha podido completar el pago a los ex trabajadores de otros 400 millones de pesos que son el componente relativo a la compra del Centro de Adiestramiento, oficinas en la CDMX y Guadalajara y dos simuladores.

Lo único que resarció el gobierno de la 4T a los ex empleados de la malograda aerolínea, fueron alrededor de 416 millones de pesos producto de la recuperación de las marcas de Mexicana de Aviación.

Sin embargo, existe otro activo que *duerme el sueño de los justos* ante la indolencia de los últimos tres gobiernos: el de **Felipe Calderón**, **Enrique Peña Nieto** y ahora el de **AMLO**, al que le va reventar.

Hablamos del MRO, o base de mantenimiento que es dirigido por **Oscar Argüello**, cuyas acciones están contenidas en un fideicomiso controlado por Banorte, que dirige **Marcos Ramírez**, y el gobierno.

Por parte de este último destaca el Bancomext, que maneja **Luis Antonio Ramírez**, que como el otro banco, son fideicomitentes, al igual que Aeropuertos y Servicios Auxiliares y el Aeropuerto de la CDMX.

Hablamos del Fideicomiso 2100 MRO Mexicana, que se constituyó en el gobierno calderonista para resarcir el daño que la quiebra de la aerolínea causó a más de cinco mil trabajadores.

El fideicomiso, que administra Invex, de **Juan Guichard**, tiene el mandato de vender los activos del MRO, lo que no ha sucedido en 10 años por el desinterés de los últimos tres gobiernos federales.

El punto es que si no se vende antes del 4 de abril, los funcionarios de la 4T que lo tienen a su cargo van incurrir en responsabilidades legales y en ooootra promesa incumplida a los ex empleados de la vieja Mexicana.

Ya se imaginará la premura en la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, donde los focos amarillos ya se le prendieron al subsecretario de Transporte, **Rogelio Jiménez Pons**.

Los sindicatos, apunte al de pilotos que lidera Humberto Gual, sobrecargos que comanda **Ada Salazar**, trabajadores de tierra de **Miguel Ángel Yudico** y el de trabajadores de confianza, andan inquietos.

El MRO de Mexicana tendrá un valor de entre 25 y 30 millones de dólares.

PUES CON LA novedad de que, en materia de seguros para la burocracia, el gobierno de la 4T ha reculado y regresará el llamado Seguro de Retiro o Servicio de Separación Individualizada. Pero claro, ahora en esta ocasión contratado con la nueva aseguradora oficial del gobierno Agroasemex, que dirige desde hace unos meses **Manuel Agustín Calderón** de las Heras. Recordará que a principios de la administración de **Andrés Manuel López Obrador** le canceló el contrato a la aseguradora estadounidense MetLife, que dirige aquí **Mario Valdés**.

La compañía tuvo que liquidar en plazos muy forzados unas 700 mil pólizas de funcionarios, lo que le significó un golpe financiero arriba de los 50 mil millones de pesos. Pero en esta ocasión, y a unos cuantos meses del cambio de gobierno, la Secretaría de Hacienda que comanda **Rogelio Ramírez de la O**, inició marzo con el contrato DYE-1-004/2024, por un valor máximo de 647 millones 506 mil 800 pesos, que ampara al "seguro de retiro para el personal de las secretarías, órganos administrativos desconcentrados, entidades y organismos autónomos participantes", el cual terminará su vigencia hasta el próximo 28 de febrero de 2026. Estamos hablando de medio millón de trabajadores al servicio del Estado.

LA INTENCIONALIDAD POLÍTICA en las revisiones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se ve en los informes que emitió hace dos semanas sobre el manejo de los recursos federales en las alcaldías de la CDMX. En los resultados de la Cuenta Pública 2022 la alcaldesa panista de **Álvaro Obregón**, **Lía Limón**, tiene observaciones por 129 millones de pesos, mientras que en Iztapalapa, gobernada por la candidata morenista a la Jefatura de Gobierno, **Clara Brugada**, es la única que destaca porque mantuvo cero irregularidades. Las alcaldías que cuentan con mayores comentarios son, curiosamente, las gobernadas por el PAN y el PRI. Magdalena Contreras, del priista **Gerardo Quijano**, tiene que aclarar 69 millones; **Adrián Ruvalcaba**, en Cuajimalpa, 34 millones de pesos, y más abajo vienen también señalados los panistas **Mauricio Tabe** y **Santiago Taboada**. El siempre útil **David Colmenares** le puso a Morena *oro molido* en el arranque de las campañas. Al auditor parece no importarle sus cada vez mayores conflictos de interés, como la relación con el líder del rebaño guinda, **Ignacio Mier**, quien logró colocar a su hermano, **Marco Fernando Mier**, como cercanísimo colaborador de **Colmenares**.

LE INFORMÉ AYER que Nokia, presidido por **Pekka Lundmark**, ganó la semana pasada un recurso de reclamación sobre el convenio concursal de Altán Redes, que dirige **Carlos Lerma**. En realidad se trata de un movimiento que no pone en riesgo los acuerdos del 13 de octubre de 2022, el cual fue aprobado con carácter de sentencia ejecutoria por el Juzgado Primero Especializado en Concursos Mercantiles el 28 de octubre de ese mismo año y que surtió efectos el 4 de noviembre. Lo más que puede pasar es que los acreedores reconocidos participantes, léase Bancomext-Nafin que lleva **Luis Antonio Ramírez**, Banobras que comanda **Jorge Mendoza** y Huawei de **Ren Zhengfei** sean requeridos por la jueza **Olga Borja** nuevamente y que por mayoría dejen sin efecto la reclamación.

EL INGENIO PUGA ha sido desde 1846 un importante empleador y motor económico de Nayarit, abasteciéndose de caña a través de 116 comunidades en 10 municipios y llegando a emplear a más de 850 personas. Están afiliados 4 mil 464 cañeros, pero a pesar de los favorables niveles de precios del azúcar, arrastra adeudos de unos 4 mil millones de pesos. En septiembre de 2023 el ingenio del refresquero **Oscar Garciarce** entró a concurso mercantil. Antes, en febrero llegó a un punto crítico, cuando sus trabajadores estallaron una huelga. Hay grupos interesados en adquirirlo, pero otros, como Grupo Azucarero México de **Juan Gallardo** y Sucroliq de **Enrique Bojórquez**, se lo quieren quedar a la fuerza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	06/03/2024	OPINIÓN

ROZONES

Fox de nuevo

Y pues sí, fue el expresidente **Vicente Fox** quien volvió a encender las redes y ahora también a grupos feministas, luego de afirmar que la candidata presidencial morenista, **Claudia Sheinbaum**, "no da golpe, no sirve para nada, no puede ser presidenta de este país una cosa tan pequeñita, no puede ser presidenta de este país... Este país es grande, los mexicanos somos ambiciosos, tenemos esperanza de un México grande, exitoso, triunfador", dijo el exmandatario. Ya se verá si el nuevo comentario provoca un nuevo desmarque de la campaña presidencial de oposición, como ha ocurrido en casos anteriores, porque esta vez también está el ingrediente de la próxima conmemoración del Día Internacional de la Mujer. El expresidente ayer también se encargó de exacerbar los ánimos de la coalición gobernante al declarar que en 2006 "operé para que ganara México, fui respetuoso de la ley y la Constitución y, por supuesto, que apoyé a **Felipe Calderón**, pero dentro de la ley". Uf.

¿Ya se vio?

Así que en los sectores financieros y legislativos no deja de sorprender el papel tan activo y lo segura que se ve a la vicepresidenta de Política Regulatoria de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, **Lucía Buenrostro**, para operar por su propia cuenta cuestiones de la nueva Ley del Mercado de Valores, que busca facilitar la llegada de nuevas empresas a la Bolsa, lo que tiene atorada su aprobación definitiva. Se comenta que su protagonismo está anclado en la casi seguridad de que su hermana **Raquel**, secretaria de Economía, sea la titular de Hacienda en un eventual gobierno de **Claudia Sheinbaum**, y de ahí la impulse a la presidencia de la CNBV. Los mercados nacionales e internacionales, están atentos, nos aseguran.

Tirar los tenis

Y fue la diputada **Susana Prieto**, quien recién renunció a Morena, la que ayer apareció con un par de tenis con el logotipo de ese partido, para literalmente colgarlos. Esto luego de que su coordinador, **Ignacio Mier**, le cerrara la puerta a la propuesta que había venido impulsando en los últimos años para que la jornada laboral pasara de 48 a 40 horas. "Hoy cuelgo los tenis de Morena, si alguien los quiere, son suyos, porque si este partido dejó de ser movimiento, que es la parte a la que a mí me invitaron como representante de los trabajadores del país, para mí ya no funciona, cuelgo los tenis hoy". La legisladora ahora promoverá entre los trabajadores y agrupaciones sindicales que no se vote por los partidos que pararon su iniciativa. En la bancada morenista cuentan que además de que la dejaron colgada de la brocha con su propuesta de reforma al 123 constitucional, le sepultaron su aspiración de buscar la reelección. Y el tema mayor es que no es la única a la que desdeñaron así.

Estoy fuera

Con la novedad de que Movimiento Ciudadano, el partido que comanda **Dante Delgado**, incluyó entre las listas de sus candidaturas para los próximos comicios el nombre de una joven llamada **Natalia Antonoff**, a una diputación. Hasta ahí ningún problema, pues se trata de un perfil joven como los que están reclutando los naranjas con la intención de refrendar el eslogan de que son "lo nuevo" y que van contra "la vieja política". El problema es que las benditas redes, así como son, ayer se encargaron de mostrar que Natalia saltó a la fama por su participación en un programa de televisión dedicado a impulsar emprendedores. Sí, el famoso *Shark Tank*. El problema es que su proyecto fue severamente cuestionado, pues se trataba de hacerles las tareas a estudiantes y cobrar por ello. En el video se aprecia cómo los llamados tiburones hacen duros cuestionamientos al componente moral del negocio. "Ok, es amoral, pero ilegal no es", señala la joven. Nos hacen ver que ya se verá si los electores cruzan el logo de MC en la boleta en la que contiende... o aplican aquello de "estoy fuera".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	06/03/2024	OPINIÓN

Amarillo pintado de rojo

Resulta que en estos días entre la misma oposición se andan 'pirateando' o, si no es así, entonces compartiendo a sus militantes. Y es que resulta que a pesar de estar en la misma alianza y en un bloque de contención en la Cámara de Diputados, el legislador del PRD, **Marcelino Castañeda**, dejó al sol azteca para unirse a la bancada del PRI, partido que es su aliado político-electoral. Asegura el legislador que ahí "sí lo valoran", por lo que de inicio estará peleando una posición como diputado de mayoría relativa por la alcaldía de Iztacalco en el siguiente proceso electoral. De llegar al cargo ahora lo veremos en el Congreso de la Ciudad de México con la cachucha tricolor. Eso sí, dice Marcelino, quien ayer se puso la chamarra roja que caracteriza a los priistas, que se van sin rencillas, ya que habló con **Jesús Zambrano** y va a sumar a la coalición. Ayer, por lo pronto, le agradeció a **Alejandro Moreno** "por aceptarme en este gran equipo, para construir el proyecto que México necesita". Ahí el dato.

Se quieren bajar

Y quienes ante el problema de la inseguridad por el que atraviesan sus comunidades han decidido bajarse de la contienda electoral son al menos tres aspirantes a regidores de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática en el estado de Morelos. Así lo refirieron ayer **Dalila Morales** y **Sergio Prado**, dirigentes de esos partidos. El problema lo tienen localizado, sobre todo, en los municipios del sur y del oriente, en los que quienes en principio habían decidido postularse recibieron llamadas amenazantes. Como en otras ocasiones se ha señalado, lo ideal en estos casos es que las denuncias que se dan a nivel de medios puedan traducirse en denuncias ante la autoridad, para cerrar margen a la autoridad. ¿O será que eso tampoco es posible?

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	06/03/2024	LEGISLATIVO

Alta rotación de auditores y documentación no entregada impactan labor de la ASF

VÍCTOR BALLINAS
Y ENRIQUE MÉNDEZ

▲ **Funcionarios de la Auditoría comparecieron ayer ante la Comisión de Vigilancia de San Lázaro para aclarar a los diputados sus dudas sobre la cuenta pública 2022.** Foto Cristina Rodríguez

Ante las críticas de los diputados por la deficiencia en el trabajo de fiscalización del gasto y la reducción de observaciones, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) justificó que enfrenta alta rotación de auditores y que el gobierno y los entes públicos no le entregan documentos.

En esa tónica, atribuyó las deficiencias del gasto en el gobierno federal, y sin precisar en qué dependencias, a "pagos injustificados a comisionados sindicales, trabajadores sin goce de sueldo o dados de baja; retenciones sin enterar al IMSS o Hacienda".

También, a contrataciones de empresas de reciente creación (incluso con días o una semana de constituidas) y pagos en exceso de obras no ejecutadas y vicios ocultos.

En la primera sesión de trabajo de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados para revisar el informe de la cuenta pública 2022, la auditora de Cumplimiento Financiero de la ASF, Claudia Bazúa Witte, explicó que en el capítulo 1000 (servicios personales y gasto) "nos hemos encontrado contratación de personal sin cumplir los perfiles de puesto, expedientes de personal incompletos, utilización de plazas no autorizadas o pagos injustificados".

Además, "deficiencia en el contenido de los contratos al no describir las características, especificaciones, condiciones y términos de los entregables y sin que estos contratos hayan sido revisados por las áreas jurídicas de las dependencias. Hay incorrecta integración de los expedientes y luego los tienen que andar buscando por todos lados".

En el rubro de adquisiciones, la ASF detectó uso de procedimientos de excepción a la licitación pública, sin fundamentación suficiente. "Hay contrataciones de empresas de reciente creación o con objetos sociales que no corresponden a los bienes y servicios contratados sin acreditar su capacidad técnica, financiera y humana, subcontrataciones no pactadas", dijo.

En obras e inversiones físicas, "encontramos que hay inadecuada planeación, falta de proyectos ejecutivos o incompletos, de licencias y permisos de uso de suelo, pagos en exceso de obra no ejecutada, deficiencias en el manejo y control de la bitácora, inadecuada supervisión de obra u obra de mala calidad o con vicios ocultos".

En las auditorías forenses, explicó Bazúa Witte, se encontró que las entidades fiscalizadas o los proveedores "no presentan documentación que acredite la adquisición de bienes y o servicios o presentan documentación apócrifa".

Cuando la ASF buscó a algunos proveedores, no los localizó o encontró que se situaban en inmuebles inadecuados para el objeto social. Además, "los representantes legales, los apoderados, los comisarios, los tesoreros o, en su caso, el administrador único, resultan comunes para diferentes empresas dentro de los procesos de adquisiciones".

La funcionaria de la ASF destacó que Pemex "tiene un monto por aclarar de 792 millones, es la cifra más relevante; el Tren Maya, 784 millones con observaciones; el Infonavit, 389 millones; Comunicaciones, 359 millones, y Conade, 283 millones".

Asimismo, la Universidad Chapingo, 205 millones; Segalmex, 177 millones; Diconsa, 116 millones, y la refinería Dos Bocas, 110 millones. "Son las más importantes, pero no podemos hablar de corrupción mientras ellos no terminen de aclarar sus observaciones", concluyó Bazúa Witte.

Entran suplentes de diputados en campaña

▲ Los legisladores rindieron ayer protesta ante el cúmulo de movimientos de integrantes de las diferentes bancadas en búsqueda de su relección o para saltar al Senado. Hasta ahora 197 están en ese tenor; 57 solicitaron licencia y 140 harán proselitismo sin separarse del cargo, aunque renunciaron a los apoyos económicos adicionales.

Foto Cristina Rodríguez. E. MÉNDEZ Y V. BALLINAS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	06/03/2024	LEGISLATIVO

Diputados aprueban que 9 de marzo sea el 'Día Nacional Sin Nosotras'

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen que establece el 9 de marzo como “Día Nacional Sin Nosotras”, según lo dispuesto por los diputados, quienes aprobaron la iniciativa de forma unánime, este día conmemorativo se enmarca dentro del Día Internacional de la Mujer y se fundamenta en la fuerza y el apoyo de los movimientos contemporáneos en todo el mundo.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3995?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3995&authkey=!AKW3gtcaX6VH8EE&ithint=video&e=P4vryS

'No hay 40 horas, no hay voto'

Alfredo Moreno

CLAUDIA SALAZAR

Al "colgar" los tenis de Morena, la diputada Susana Prieto llamó a los trabajadores a castigar a los partidos políticos si no aprueban la reforma de reducción de la jornada laboral.

La legisladora renunció a la fracción morenista la semana pasada en protesta porque el partido guinda congeló el dictamen que permitiría a los trabajadores del País descansar dos días a la semana y, con ello, bajar la jornada laboral de 48 a 40 horas.

"Vamos a convocar a una brigada nacional a los trabajadores y trabajadoras: No hay 40 horas, no hay voto, porque desde el 25 de abril de 2023 estamos listos para pasar al pleno la iniciativa de reducción de la jornada laboral", desafió la ahora diputada independiente antes de participar en los foros para analizar las reformas de AMLO en materia social.

Acusó que se han dado muchas justificaciones y pretextos para postergar la aprobación de la reforma al artículo 123 constitucional, como la realización de más consultas y foros sobre un dictamen que tuvo consenso en comisiones hace casi un año.

"¿Quién lo detiene? Ningún partido político está trabajando porque se vote", advirtió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	06/03/2024	LEGISLATIVO

En trabajos del hogar y cuidados hay 17 mujeres por cada varón: IMCO

Por **Belén Saldívar**
Martes 05 de Marzo de 2024 - 09:46

ReadSpeaker

Entre las brechas de género que más se ven en México está la que corresponde a las tareas del hogar y los cuidados, en donde las mujeres dedican una mayor parte de su tiempo a estas en comparación de los hombres.

Entre las **brechas de género** que más se ven en México está la que corresponde a las **tareas del hogar y los cuidados**, en donde las mujeres dedican una mayor parte de su tiempo a estas en comparación de los hombres.

El **Instituto Mexicano de la Competitividad** (IMCO) destacó que, en México, hay 17.2 millones de mujeres que se dedican, exclusivamente, a las **tareas del hogar y cuidados**.

La cifra contrasta con la contraparte masculina. **Sólo 992,000 hombres son los que se dedican exclusivamente a estas tareas**, es decir, hay 17 veces más mujeres que se quedan en casa a desempeñarlas.

"Las mujeres desempeñan primordialmente las labores del hogar y de cuidados, tareas indispensables para la reproducción cotidiana de las familias y sus integrantes, así como para el funcionamiento y bienestar de la sociedad. A pesar de ello, no tienen una remuneración a cambio", destacó el **IMCO**.

La diferencia también se ve en las **horas que cada género le dedica a los cuidados** y tareas del hogar. Mientras que los hombres dedican 16 horas a la semana, las mujeres destinan 40 horas.

Además de verde limitadas por el trabajo de cuidados, los trabajos del hogar, que son no remunerados, tiene un valor económico de 7.2 billones de pesos, lo que equivale a 24% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que supera el valor de sectores económicos importantes como las manufacturas y el comercio, que cada una representan 22% del PIB.

> **Si se suma el valor de las tareas del hogar y de cuidados, las mujeres aportan 2.6 veces más valor económico que los hombres por el trabajo no remunerado que realizan", aseveró el instituto.**

El que este tipo de tareas recaiga casi en su mayoría en mujeres provoca que estas vean limitadas su desarrollo económico, además de su bienestar social, físico y mental.

De acuerdo con datos del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía** (Inegi), nueve de cada 10 personas que abandonan el mercado laboral por realizar las tareas de cuidados son mujeres.

En este sentido, el IMCO recordó que en el Congreso está pendiente la aprobación de un **Sistema Nacional de Cuidados**, el cual ayudaría a las mujeres a poder desarrollarse mejor en varios ámbitos de sus vidas, y el cual es una de las grandes deudas que se tiene con ellas.

"Posterior a ello será necesario expedir las leyes y normas secundarias correspondientes para establecer las atribuciones, competencias y responsabilidades de los gobiernos en esta materia para cada institución y orden de gobierno, así como otorgar las facultades para diseñar la política nacional de cuidados la cual contemple sus fuentes de financiamiento, y que no existe en la actualidad", agregó.

Informalidad, ingresos y violencia laboral

El análisis del IMCO también mostró que, las mujeres que sí acceden al mercado laboral deben enfrentarse a otras situaciones: que la mayoría esté en la informalidad, una desigualdad de ingresos frente a los hombres, así como violencia laboral.

En el punto de la informalidad, los datos del Inegi muestran que 55 de cada 100 mujeres cuentan con un empleo informal; mientras que en los hombres la tasa baja a 49 por ciento. Si bien las mujeres cuentan con un trabajo, el no estar dentro de la formalidad las impacta en su posible acceso a servicios de salud pública, además de no contar con prestaciones laborales como aguinaldo, utilidades, entre otras.

En el caso de los ingresos, las mujeres ganan en promedio 6,360 pesos al mes contra 9,762 pesos de los hombres, es decir, 35% menos, mientras que tres de cada 10 mujeres aseguran haber enfrentado violencia laboral a lo largo de su vida, en donde la de mayor frecuencia es la discriminación por razones de género, lo que se refleja en menores oportunidades para ascender o mejorar el salario.

"En México, 21.5% de las mujeres no cuenta con ingresos propios. Además, dependen en mayor medida que los hombres de transferencias económicas de terceros, provenientes de programas gubernamentales, remesas o transferencias familiares. Para las mujeres, 54% de sus ingresos provienen de fuentes terceras, mientras que para los hombres esta proporción desciende a 31 por ciento . Esto implica que las mujeres tienen menor independencia económica, lo que puede resultar en limitar su autonomía en la toma de decisiones".

ana.martinez@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	06/03/2024	LEGISLATIVO

Llama exmorenista a trabajadores a no votar el próximo 2 de junio si no se aprueba la reducción de la jornada laboral a cinco días semanales

FOTO: CUAROSCURO

POR YVONNE REYES

La ahora diputada sin partido, Susana Prieto Terrazas, convocó a la clase trabajadora a una campaña para exigir la aprobación de la reforma sobre la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales o, en caso contrario, negar su voto a los partidos políticos el próximo 2 de junio.

Dijo que no habrá votos si no hay jornada laboral de 40 horas para que los trabajadores laboren solo cinco días a la semana.

Brigada nacional

"Hoy venimos a colgar los tenis de Morena, hoy sí que colgamos los tenis, porque vamos a convocar a una brigada nacional a los trabajadores y trabajadoras: no hay 40 horas, no hay voto, porque desde el 25 de abril del 2023 estamos listos para pasar al pleno de la Cámara de Diputados la iniciativa de la reducción de la jornada laboral y que solo laboremos cinco días y descansemos dos días con pago de salario", indicó la chihuahuense.

> "Vamos a convocar a una brigada nacional a los trabajadores y trabajadoras: no hay 40 horas, no hay voto"
>
> **Susana Prieto Terrazas**
> Diputada federal

La legisladora llegó a la sesión del pleno en el recinto de San Lázaro con un par de tenis blancos con guinda colgados al hombro, que después tiró al piso.

"Yo por lo pronto ya me separé de la fracción parlamentaria y hoy cuelgo los tenis; si alguien los quiere, son suyos, porque si este partido dejó de ser movimiento, que es la parte a la que a mí me invitaron como representante de los trabajadores y trabajadoras de este país, para mí ya no funciona, cuelgo los tenis hoy", dijo.

Oportunismo

Entrevistada en el recinto legislativo, Susana Prieto lamentó que actualmente se utilice la propuesta de la reducción de la jornada laboral a 40 horas como oferta electoral de la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, cuando el dictamen fue aprobado en comisiones de la Cámara de Diputados desde abril del año pasado y está listo para ser votado en el pleno.

Por ello, llamó a los trabajadores a pronunciarse y enviar cartas al Palacio de San Lázaro para activar a los legisladores que andan en campaña y presionarlos a aprobar la reforma al artículo 123 constitucional.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12	06/03/2024	LEGISLATIVO

Estiman incompleta reforma en pensiones

CLAUDIA SALAZAR

Mario Di Constanzo, asesor económico y ex presidente de la Condusef, advirtió que la reforma en materia de pensiones se quedó corta en alcances y no garantiza recursos presupuestarios para fondearla.

Al participar en los foros en la Cámara de Diputados para analizar las iniciativas del Presidente Andrés Manuel López Obrador en materia social, aseguró que la iniciativa no mejora la atención de todos los futuros pensionados.

"El beneficio de la pensión con 100 por ciento del ingreso se limita únicamente a trabajadores que perciban sueldo de hasta 16 mil 777 pesos de salario promedio, de cotización, no es para todos los que se vayan a pensionar ni abarca a los ya pensionados", explicó.

Aunque dijo que podría ser un avance, aseveró que la reforma no toca el tema de las semanas de cotizadas.

Recordó que en 2021 se aprobó una reforma que redujo el número de semanas de cotización para alcanzar la pensión, de mil 250 a 750, y se aumentó la aportación patronal.

Para que hubiera un mayor beneficio, explicó, se debió considerar que a menos salario, menos semanas de cotización se deberían exigir a los trabajadores.

"Debería haber un sistema escalonado de semanas en función del ingreso del trabajador: menos salario, menos semanas de cotización, es un tema fundamental de la reforma", anotó en el foro.

También advirtió que no hay un fondeo confiable y estable para mantener la propuesta presidencial.

Dijo que se proponen fuentes inciertas, como disponer de lo que quede de la liquidación de la Financiera Rural, cuando no está claro cuánto será el monto del quebranto de la institución por la cartera vencida.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12	06/03/2024	LEGISLATIVO

Alfredo Moreno

Diputados, senadores y especialistas participaron ayer en los foros en San Lázaro para analizar las reformas de AMLO.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Periodismo Verdad Luces del Siglo		6/03/2024	LEGISLATIVO

Reivindican voces ancestrales; urge Anáhuac a preservar lenguas nativas

5 marzo, 2024 5

CIUDAD DE MÉXICO.- En un emocionante discurso desde la alta tribuna legislativa, Anáhuac González González, una destacada hablante del náhuatl y eminente defensora de la conservación de las lenguas indígenas, lanzó un poderoso llamado a la acción.

Su mensaje, cargado de esperanza y urgencia, resuena en los corazones de quienes comprenden el incalculable valor de nuestro patrimonio lingüístico. Originaria del pueblo de Santa Cruz Acalpixca en Xochimilco, Anáhuac lleva el orgullo de sus raíces xochimilcas tanto en su corazón como en su enredo, faja de labor y su tocado bordado, símbolos vivos de una cultura ancestral resistente a la erosión del tiempo y la modernidad.

https://lucesdelsiglo.com/2024/03/05/reivindican-voces-ancestrales-urge-anahuac-a-preservar-lenguas-nativas-nacional/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	06/03/2024	LEGISLATIVO

Diputados avalan reforma que protege derechos de militares asignados a la GN

ENRIQUE MÉNDEZ
Y VÍCTOR BALLINAS

La Cámara de Diputados emitió ayer la declaratoria de validez de la reforma constitucional que garantiza el rango, servicio, antigüedad, pertenencia y prestaciones de militares y marinos asignados temporalmente a la Guardia Nacional (GN), aun cuando estén bajo el mando de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Con 19 votos de legislaturas estatales se confirmó ayer la reforma del 13 de diciembre, cuando en el mismo día las dos cámaras del Congreso de la Unión avalaron la iniciativa que interpretó el alcance laboral del artículo 3º transitorio que permitió la creación de la Guardia Nacional.

A solicitud expresa de las secretarías de la Defensa Nacional y de Seguridad, el Congreso aprobó una "interpretación auténtica" de los derechos del personal militar, para aclarar que los soldados separados funcionalmente de las fuerzas armadas para desempeñar tareas de seguridad pública no pierden sus derechos ni sus prestaciones.

En el decreto se precisa que en la reforma de 2019 que creó la Guardia Nacional se incluyó que los elementos de las policías Militar y Naval, así como personal de mando y servicios de apoyo de la fuerza armada permanente en tareas de seguridad conservarán su rango y prestaciones.

La interpretación "implica conservar sus prestaciones íntegras, toda vez que se encuentran en una asignación temporal... no deberá, en ningún caso, implicar una afectación a sus derechos laborales, prestaciones inherentes, así como la salvaguarda de ser reasignado a su fuerza armada de origen".

También, que la garantía de reasignación de elementos militares o navales tendrá la finalidad de reintegrarlos a su fuerza armada "para continuar realizando sus actividades de índole netamente castrense con la suma de derechos y prestaciones adquiridos" en la GN.

El decreto reconoce y garantiza el cómputo de todo el tiempo de servicios que presten en esa dependencia, para sumarlo a su antigüedad en las fuerzas armadas y poder participar en promoción para el ascenso.

Tal interpretación fue necesaria a partir del fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que invalidó la transferencia de la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional y ordenó regresar el mando y operación de ese cuerpo policiaco a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En la sesión del 13 de diciembre, senadores informaron en el pleno que durante una comida en la Secretaría de Gobernación el titular de la Defensa, general Luis Cresencio Sandoval, afirmó que de no aprobarse la reforma podría haber una desbandada de militares y marinos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,12	06/03/2024	LEGISLATIVO

Contrata Conade a empresa de alimentos en mal estado P 12

Contrata Conade a empresa de alimentos en mal estado

RAFAEL ORTIZ

A menos de seis meses de los **Juegos Olímpicos de París 2024,** la forma en que la **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade),** bajo la dirección de la exatleta **Ana Gabriela Guevara Espinoza,** organiza los eventos que conciernen a sus disciplinas quedó de nuevo bajo el escrutinio de la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)** en la tercera y última entrega de la Cuenta Pública 2022 ante la Cámara de Diputados.

En ese sentido, **el órgano fiscalizador reportó que la Conade no ha logrado justificar el uso de 283 millones 115 mil pesos, una cantidad que está relacionada con eventos especiales, entre otros conceptos como pago de reconocimientos económicos vitalicios.** Pero además, la ASF destacó en su informe que el organismo rector del deporte en México **carece de un sistema que transparente el número de servicios de alimentación, uso de instalaciones deportivas, hospedaje y atenciones médicas.**

"La Conade no implementó controles adecuados y suficientes para tener una seguridad razonable que permita acreditar que su personal desempeña sus funciones específicas para el logro eficaz y eficiente de los objetivos institucionales; asimismo, que conozca y reconozca la política de integridad, así como los valores éticos y de conducta", se destaca en su informe.

Ese es el panorama en el que una empresa con mal desempeño en el pasado pudo hacerse del contrato más grande que en 2022, el año observado por la ASF, se firmó en la Conade. **Es el mismo en el que decenas de asesores y personas físicas ganaron contrataciones mientras la contabilidad del organismo se plagaba de sombras de opacidad ante la fiscalización federal.**

Los contratos publicados por el organismo en **CompraNet** de ese año, el cuarto en que la exvelocista estuvo al frente de la comisión, dan cuenta que el organismo concentró su estrategia en la organización de eventos y entrega de reconocimientos en **Operadora de Comedores Saludables S.A de C.V,** la misma empresa cuyo servicio de comida en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, ocasionó una protesta el 27 de marzo de 2023 que desembocó en un incendio en el que fallecieron 40 migrantes.

En el servicio de alimentos que debe prestar el **Instituto Nacional de Migración** a las personas sin documentos, en tránsito en México, **Operadora de Comedores Saludables S.A de C.V es la reina.** Desde 2019 ha firmado por cientos de millones de pesos y en 2022 obtuvo un contrato por 281 millones 34 mil 482 pesos, uno de los más altos que en torno a la migración ha signado el Gobierno federal.

Esto quedó registrado, a pesar de que uno de sus antecedentes era el cuadro de intoxicación de unos 60 migrantes de varias nacionalidades en la estación **Siglo XXI en Chiapas, en julio de 2021, por presunta comida en descomposición.** La compañía fue una de las que estuvieron involucradas en un caso en el que, pese a denuncias en la Fiscalía de Chiapas, aún no desemboca en la identificación de responsabilidades.

La Conade le dio a Operadora de Comedores Saludables S.A de C.V un contrato por 244 millones 356 mil 413 pesos para el servicio de alimentación para deportistas, entrenadores, equipo multidisciplinario y eventos especiales de 2022 a 2024. En ese año señalado por la **ASF** con faltantes y falta de explicaciones, fue el contrato más grande que otorgó el organismo después del servicio de seguridad y vigilancia en sus inmuebles y el suministro de vales de despensa electrónicos y en papel.

De acuerdo con la licitación pública electrónica que se lanzó para ese contrato, **Operadora de Comedores Saludables S.A de C.V sólo tuvo una competidora. Se trató de Congresos, Convenciones y Eventos S.A de C.V.**

Si bien fue una empresa la que obtuvo el contrato mayor, en la lista de asignaciones de 2022 del organismo dirigido por **Ana Gabriela Guevara** predominan las personas físicas; es decir, nombres de mujeres y hombres que fueron contratados para una gama de servicios desde administración, el análisis biomecánico aplicado al entrenamiento y supervisión de eventos y estrategias deportivas.

De 285 contratos, 72.7 por ciento fue para personas que de manera particular le hicieron trabajos al organismo. El resto significó una competencia de decenas de empresas entre las cuales, sólo tres lograron ser llamadas para brindar sus servicios por más de 10 millones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	06/03/2024	LEGISLATIVO

Diputados hacen extrañamiento a Coca-Cola por aparición en video de Belinda; piden evitar hacer apología de la violencia

La Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados hizo un extrañamiento a la refresquera Coca-Cola a fin de que revisen sus políticas publicitarias y la legislación mexicana vigente, para que eviten hacer apología de la violencia mediante el uso de armas de fuego, promover conductas que estimulan la violencia y fomenten el consumo de tabaco.

Lo anterior, tras la aparición de productos de dicha marca en el video musical “Cactus”, de la cantante Belinda, donde se promueve la violencia contra la mujer y agresiones, señaló el diputado federal Luis Mendoza, presidente de la Comisión.

Refirió que por ello son copartícipes de promover conductas adversas a los discursos de la marca a favor de las causas que requiere México en estos momentos, al estar sumido en circunstancias de violencia e inseguridad.

“En el video hay muestras de agresión, violencia, lenguaje inapropiado, uso de armas de fuego y disparos, que pueden interpretarse como apología de la violencia; lo que se sanciona en el Código Penal Federal y en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, donde claramente se señala que se deben evitar contenidos que estimulen o hagan apología de la violencia”, explicó Mendoza.

El objetivo del extrañamiento es proteger a niñas, niños y adolescentes, quienes están escuchando y viendo el video en diferentes medios de comunicación, y se vuelven vulnerables ante la normalización de estas acciones, subrayó el panista.

“Para los firmantes, resulta desconcertante que siendo Coca-Cola una marca global, con arraigada presencia en México que siempre se ha caracterizado por fomentar los vínculos familiares, apoyo al deporte y valores sociales con alta corresponsabilidad social, estén ahora siendo parte de la promoción

de un comportamiento violento e ilegal, que en nada contribuye a buscar soluciones para el enorme desafío que enfrenta nuestro país en materia de seguridad", dijo.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-hacen-extranamiento-a-coca-cola-por-aparicion-en-video-de-belinda-piden-evitar-hacer-apologia-de-la-violencia/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA CANCHA	1,2	06/03/2024	LEGISLATIVO

Avalan en deporte salario equitativo

JORGE RICARDO

El Senado avaló la reforma a la Ley del Trabajo para crear un salario base igual para mujeres y hombres deportistas profesionales, aunque éste podrá elevarse de manera diferenciada con aportaciones según la categoría de los eventos, los equipos o de la experiencia.

Con 79 votos a favor, ninguno en contra ni abstenciones, los senadores modificaron esencialmente el artículo 297 de la Ley Federal del Trabajo, vigente desde 1970. Este artículo estipulaba que diferenciar salarios entre deportistas profesionales según la categoría de eventos, equipos o jugadores no contravenía el principio de igualdad salarial.

La nueva redacción del artículo modificado indica: "Será violatoria del principio de igualdad de salarios la disposición que estipule salarios base distintos para trabajos iguales, por origen étnico o nacional, género, sexo, edad, discapacidades, condición social, de salud, religión, opinión, estado civil, o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y anule o menoscabe los derechos y libertades de las personas deportistas profesionales".

La reforma, integrada por tres propuestas de 2022 y 2023, también impone la obligación a los empleadores a inscribir y aportar a la seguridad social de los deportistas, incluso para el fondo de vivienda, contratar un servicio médico privado especializado, conceder al menos un día de descanso semanal y establecer reglas y protocolos contra la discriminación por razones de género.

CANCHA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA CANCHA	1,2	06/03/2024	LEGISLATIVO

EQUIDAD SALARIAL

Iniciativa aprobada

ALEJANDRA BENÍTEZ
@ABenitezCANCHA

El Senado de la República aprobó por unanimidad la iniciativa para tener un salario base para las mujeres deportistas.

Con 79 votos a favor y la defensa en el pleno de 12 legisladores, finalmente se dio luz verde al dictamen que reforma la Ley Federal del Trabajo en la que se impedirá la existencia de sueldos base distintos para trabajos iguales.

A partir de la publicación del documento en el Diario Oficial, la Secretaria del Trabajo contará con 180 días para definir el salario que deben percibir futbolistas, boxeadoras, luchadoras, jugadoras de softbol y tochito, entre otras.

En la iniciativa también se contempla que las deportistas sean inscritas al Seguro Social, que coticen para el Infonavit y que cuenten con un seguro médico especializado privado.

La Liga MX Femenil celebró la aprobación de la iniciativa para garantizar condiciones igualitarias en el deporte profesional y destacó que en el armado de este documento los directivos fueron escuchados por los Senadores para no verse afectados.

Agradecieron a los patrocinadores y clubes que no han dejado de creer en el futbol practicado por mujeres.

PERIÓDIC | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 30 | 06/03/2024 | LEGISLATIVO

Aprueba el Senado salario base para las deportistas mexicanas

Especial. La Secretaría del Trabajo se reunirá con las Federaciones y en un plazo de 180 días fijará los sueldos

LILIANA PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

Este martes, el Senado aprobó por unanimidad la reforma para garantizar la equidad en el deporte, que beneficiará a las mujeres que practican diferentes disciplinas, ya que les permitirá contar con un salario base.

El senador Napoleón Gómez Urrutia, presidente de la comisión del Trabajo, destacó que la reforma establece el salario base para trabajos iguales. "Se establece la fijación de un salario base equivalente para las ramas femenil y varonil, y prohíbe expresamente la estipulación de salarios base distintos para trabajos iguales".

Además, agregó que "la categoría de los eventos o funciones de los equipos o de la experiencia en el deporte profesional, se debe contemplar como una aportación adicional al salario base, no como el elemento principal para su determinación".

En tanto, la senadora por Movimiento Ciudadano, Patricia Mercado, presentó reservas para dejar establecido que los derechos quedan salvaguardados.

"No sobrerregular, dejar la redacción como estaba y establecer protocolos contra violencia y acoso y salario base y ningún tipo de disposición puede ser negado", señaló.

Partido entre Querétaro y Cruz Azul de la Liga Mx Femenil. IMAGO7

Lo que sigue

Con estas modificaciones, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) fijará, en un plazo de 180 días, el salario base de las deportistas profesionales, mediante un diálogo en el que incluirán a las Federaciones y Asociaciones que tengan afiliadas a futbolistas, beisbolistas, luchadoras, frontenistas, boxeadoras, etc.

De igual manera, los empleadores estarán obligados a mantener un servicio médico, aportar a la seguridad social, incluyendo al Fondo de Vivienda.

ASÍ LO DIJO

"Se establece la fijación de un salario base equivalente para las ramas femenil y varonil y prohíbe salarios base distintos para trabajos iguales"

Napoleón Gómez Urrutia
Presidente Comisión del Trabajo

"Las deportistas ganan menos que los hombres en nuestro país, esto hace que la brecha sea más grande", destacó la presidenta de la comisión para la Igualdad de Género, Eunice Romo.

El dictamen irá a las Comisiones de la Cámara de Diputados para su discusión y una vez aprobada, pasará al pleno. Después se turnará al Ejecutivo para que sea publicada en el Diario Oficial y entre en vigor.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	06/03/2024	LEGISLATIVO

CON VOTACIÓN UNÁNIME LA ENVÍAN A CÁMARA DE DIPUTADOS

Senadores aprueban iniciativa de igualdad salarial en el deporte

La legislación contempla un sueldo base para mujeres y hombres, así como el respeto pleno de los derechos laborales // Incluye también protocolos contra el acoso y la discriminación

ALBERTO ACEVES, ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

Por unanimidad, el Senado de la República aprobó ayer reformas a la Ley Federal del Trabajo (LFT) encaminadas a avanzar hacia la igualdad salarial en el deporte profesional, con el establecimiento de un salario base para hombres y mujeres y el respeto pleno a los derechos laborales de futbolistas, boxeadoras, luchadoras e integrantes de otras disciplinas, quienes no podrán ser discriminadas ni hostigadas.

El dictamen fue presentado en primera lectura en diciembre pasado, pero se retiró a fin de discutir el texto con los dirigentes de las federaciones, sobre todo con la Liga Mx Femenil, y al final se acordaron cambios a la reforma que pasó ayer en el pleno senatorial con 79 votos en favor.

Deberán inscribirlas en el IMSS

Uno de ellos fue que los dueños de los equipos o empresas están obligados a inscribir a "la persona jugadora" al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), pero también a mantener un servicio médico privado, "especializado para el deportista profesional, conforme a los requisitos de la disciplina que se desarrolla y con perspectiva de género".

Ayer mismo el dictamen fue modificado a fin de establecer en un artículo transitorio que una vez promulgada la reforma –y falta aún que pase por la Cámara de Diputados–, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en un plazo no mayor de 180 días naturales, fijará el salario base de las personas deportistas profesionales "mediante un diálogo social en el que incluirá a las federaciones y agrupaciones" respectivas.

Igualmente, se aprobó en otro artículo transitorio que los equipos femeniles adscritos a cualquier liga profesional deberán registrar ante su respectiva federación los protocolos para la atención de casos de violencia de género, hostigamiento y acoso laboral.

Al presentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, Napoleón Gómez Urrutia, resaltó que se lograron acuerdos en torno a garantizar el derecho a la igualdad entre hombres y mujeres, reconocido en el artículo cuarto de la Constitución, dada la disparidad en los ingresos de las deportistas femeninas.

La reforma establece la creación de un "salario base" para trabajos iguales, que se deberá respetar sin

▲ Al finalizar la sesión, los legisladores le desearon "el mejor de los éxitos" a la selección femenil de futbol, que hoy enfrenta a Brasil por el pase a la final en la Copa Oro W. Foto @miseleccionfem

importar diferencias por origen étnico o nacional, género, sexo, edad, diversidad de capacidades, condición social, de salud, religión, postura política, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y anule o menoscabe los derechos y libertades de las personas deportistas profesionales, detalló.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, Rafael Espino de la Peña, resaltó, por su parte, que la disparidad de salarios entre hombres y mujeres futbolistas es enorme, toda vez que mientras los primeros ganan en promedio 6 mil pesos diarios, en el caso de las mujeres es de 280.

La senadora de Movimiento Ciudadano, Patricia Mercado, aclaró que no se plantea que en el deporte profesional hombre y mujeres ganen los mismo, sino que haya un salario base para ambos, independientemente del nivel de competencia o competitividad. Las jugadoras, "podrán contar con aportaciones adicionales derivadas de la categoría de los eventos o funciones, de los equipos o de la experiencia en el deporte profesional".

Gozarán de un día de descanso obligatorio con goce de sueldo, para que puedan recuperar energías.

Pese a resistencia llegan los acuerdos

En una carta enviada en noviembre a los legisladores, la presidenta del torneo de futbol de mujeres, Mariana Gutiérrez, argumentó que la igualdad de salarios tendría un costo anual de 273 millones de pesos, lo que representaba un incremento de 43 por ciento respecto de la cifra anual del Clausura 2023, el cual fue de 191 millones. A pesar de cierta resistencia, se lograron los acuerdos.

"Para conocer números y establecer un sueldo base, los datos deben ser transparentes y esos sólo los conocen los dueños del negocio", expresó la abogada especializada en asuntos deportivos Noemí Monroy, una de las promotoras de la iniciativa.

La creación de protocolos para evitar y atender casos de violencia, entre ellas de género, ya sea dentro de los clubes o las empresas, es otro de los puntos principales. Al menos en la liga femenil, creada en diciembre de 2016, diferentes jugadoras han denunciado casos de acoso por parte de cuerpos técnicos y en redes sociales.

Los dueños de los equipos y organizaciones, por tanto, tendrán como obligaciones especiales establecer los reglamentos y protocolos correspondientes para prevenir la discriminación por razones de género, así como la atención de casos de violencia y acoso u hostigamiento sexual en su ámbito de trabajo, refiere el documento.

Según datos recabados por las autoridades, una de cada dos jugadoras no recibe salario fijo y 9 de cada 10 finalizará su carrera antes de los 20 años por la baja remuneración.

Al final de la sesión y desde tribuna, Gómez Urrutia y los demás oradores desearon "el mejor de los éxitos" a la selección femenil de futbol mexicana", durante el juego de este miércoles ante Brasil, en la semifinal de la Copa Oro W.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	06/03/2024	LEGISLATIVO

Un futbolista varonil gana hasta 5 mdd anuales, mientras una jugadora 12 mil mensuales

En el futbol profesional existe una amplia brecha salarial entre hombres y mujeres. De acuerdo con sitios especializados como Salary Sport, el delantero francés de Tigres, André-Pierre Gignac, percibe alrededor de 5 millones de dólares anuales, mientras el sueldo promedio de las jugadoras de la Liga Mx Femenil es entre 8 mil y 12 mil pesos mensuales. Salvo algunas excepciones, las mayoría de ellas aún debe pagar renta, comida y hasta nutriólogos profesionales ante la falta de un respaldo cabal de los clubes. La Comisión Federal de Competencia Económica sancionó en 2021 a la FMF por promover la brecha salarial de género.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR ADRENALINA	1,4	06/03/2024	LEGISLATIVO

ADRENALINA

Senado avala salario base para deportistas

La reforma, que pasó a la Cámara de Diputados, señala que el ingreso podrá subir de acuerdo a la categoría de los eventos, los equipos o la experiencia en el deporte profesional. / 4

PARA EL SALARIO BASE EN DEPORTISTAS

El Senado aprueba reforma

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticias.robles@gimm.com.mx

Con el voto unánime de 76 legisladores, el pleno del Senado aprobó la reforma para garantizar un salario base a todos los deportistas, mujeres y hombres, de todas las disciplinas profesionales.

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, explicó que el objetivo es avanzar en todos los ámbitos de la igualdad. "El salario base podrá contar con aportaciones adicionales derivadas de la categoría de los eventos o funciones, de los equipos o de la experiencia en el deporte profesional", define la reforma.

Precisa que "son obligaciones especiales organizar y mantener un servicio médico privado especializado para la persona deportista profesional".

A su vez concede establecer reglamentos y protocolos para prevenir la discriminación por razones de género, sobre todo, la atención en casos de violencia y hostigamiento o acoso sexual en el ámbito de trabajo de las deportistas.

Foto: X @AnaLiliaRivra

Falta aún, pero las futbolistas podrán tener salario base.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	06/03/2024	LEGISLATIVO

DICTAMEN, A SAN LÁZARO

Aprueba Senado salario base para mujeres deportistas

Persisten desafíos respecto a la equidad de género en el deporte, critican

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El pleno del Senado aprobó por unanimidad la reforma a la Ley Federal del Trabajo en materia de personas deportistas profesionales, la cual busca establecer un salario base para homologar los ingresos de deportistas mujeres con el de hombres.

El dictamen, que fue aprobado en lo general con 79 votos y en lo particular con 82 votos, fue enviado a la Cámara de Diputados para su votación y eventual aprobación.

El proyecto establece que se considerará violatoria del principio de igualdad de salarios la disposición o contrato que estipule diferentes sueldos base en razón de las ramas varonil y femenil de un mismo deporte.

Asimismo, se establecen como obligaciones especiales de los empleadores inscribir y aportar a la seguridad social a la persona deportista profesional, incluyendo las aportaciones al Fondo Nacional de la Vivienda; mantener un servicio médico privado especializado, y conceder un día de descanso a la semana sin detrimento a su salario.

El presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, el morenista Napoleón Gómez Urrutia, señaló que en México, si bien en muchos deportes los atletas pueden beneficiarse de contratos lucrativos y de patrocinios, así como de sueldos justos y otras prestaciones, las mujeres deportistas profesionales se enfrentan a una vulnerabilidad más a la desigualdad de género.

"A menudo las mujeres deportistas enfrentan disparidades en términos de salarios, de oportunidades, de patrocinio y cobertura mediática en comparación con los varones deportistas. En México, aunque se han logrado avances, persisten desafíos respecto a la equidad de género en el deporte", dijo.

El senador del Grupo Plural Germán Martínez consideró que se debe "acabar con la desigualdad que ha dejado un maldito machismo en México y aspirar, no conformarnos, a vivir todos en condiciones de igualdad dignas, sin importar ninguna condición y sin distinguir géneros".

Por otra parte, el pleno aprobó la reserva presentada por la senadora de MC Patricia Mercado, para modificar la palabra "someter" por "someterse".

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, celebró que, a unos días de que se conmemore el Día Internacional de la Mujer, se haya aprobado esta reforma que busca cerrar la brecha salarial entre hombres y mujeres en el ámbito deportivo.

> *"A menudo las mujeres deportistas enfrentan disparidades en términos de salarios"*
>
> **NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA**
> Senador de Morena

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	5	06/03/2024	LEGISLATIVO

SENADO APRUEBA HOMOLOGAR SALARIOS

Busca erradicar la desigualdad salarial entre hombres y mujeres

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

En una decisión unánime, el Pleno del Senado de la República aprobó una reforma a la Ley Federal del Trabajo que tiene como objetivo obligar a los patrones a garantizar la igualdad salarial entre mujeres y hombres deportistas profesionales en todo el país. Esta reforma, ahora dirigida a la Cámara de Diputados para su análisis, busca erradicar la desigualdad salarial que actualmente prevalece en el ámbito deportivo mexicano.

El senador Rafael Espino de la Peña (Morena), presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, compartió cifras impactantes que motivaron esta iniciativa. Según sus datos, 9 de cada 10 deportistas profesionales en México son hombres, quienes tienen un salario promedio de 6 mil pesos diarios, mientras que las mujeres deportistas reciben un salario diario promedio de 280 pesos. En la Liga MX de fútbol femenil, que obtuvo aproximadamente 8 millones de televidentes en la temporada pasada, una de cada dos jugadoras carece de un salario y una de cada 10 deportistas femeninas se ve obligada a retirarse antes de los 25 años debido a la falta de ingresos salariales.

El senador Napoleón Gómez Urrutia (Morena), presidente de la Comisión del Trabajo, destacó que, para eliminar esta disparidad, el Senado ha aprobado la creación de un salario base. Esta medida obligará a los clubes, grupos deportivos y asociaciones nacionales deportivas a garantizar la homologación de los salarios entre mujeres y hombres, asegurando un salario base para trabajos equivalentes, independientemente del género, religión, postura política, estado civil y otros aspectos.

Gómez Urrutia especificó que se otorga un plazo de 180 días para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) publiquen la política salarial para el salario base.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	38	06/03/2024	LEGISLATIVO

#DEPORTE

VAN POR IGUALDAD

SE APRUEBA EN EL SENADO UNA REFORMA PARA QUE HAYA EQUIDAD SALARIAL EN HOMBRES Y MUJERES

MÁS DE CERCA

1 Hay un plazo de 180 días para que Conade e Inmujeres publiquen la política para el salario base.

2 Se contempla obligar a los patrones a garantizar la seguridad social, aportaciones de vivienda, y un día de descanso.

POR MISAEL ZAVALA
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Pleno del Senado aprobó, por unanimidad, una reforma para obligar a los patrones a la igualdad salarial entre mujeres y hombres deportistas profesionales en todo el país.

La reforma a la Ley Federal del Trabajo, que pasa a la Cámara de Diputados para su análisis, busca homologar el pago entre los géneros.

Según cifras del senador Rafael Espino de la Peña, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, nueve de cada 10 deportistas profesionales en México son hombres que tienen un sueldo promedio de seis mil pesos diarios, mientras que las mujeres perciben una media de 80 pesos.

De acuerdo al senador Napoleón Gómez Urrutia, presidente de la Comisión del Trabajo, para erradicar esa desigualdad, se aprobó la creación de un salario base para que los clubes, grupos deportivos y asociaciones garanticen homologar las percepciones de géneros.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	10	06/03/2024	LEGISLATIVO

Aprueba Senado salario base para deportistas profesionales

Tendrán derecho a un día descanso por semana. La minuta fue turnada a la Cámara de Diputados

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Por unanimidad, el pleno del Senado, aprobó modificaciones a la Ley Federal del Trabajo, que establecen un salario base para deportistas profesionales que deberá regir como piso mínimo, tanto para las ramas femenil y varonil de una misma disciplina deportiva a fin de cerrar la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres.

"Para garantizar que las mujeres deportistas cuenten con las mismas condiciones de trabajo que sus contrapartes hombres es necesario que los clubes, equipos deportivos y las asociaciones nacionales deportivas homologuen sus salarios con el promedio del salario integrado de la plantilla del equipo varonil", explicó el presidente de la Comisión del Trabajo, Napoleón Gómez Urrutia.

El salario base contará con aportaciones adicionales derivadas de la categoría de los eventos o funciones, de los equipos o de la experiencia en el deporte profesional.

Los empleadores tendrán la obligación de inscribir y aportar a la seguridad social de las personas deportistas, incluyendo las aportaciones al Fondo Nacional de la Vivienda.

Según el dictamen, las y los deportistas profesionales tendrán derecho a un día descanso por semana, sin que se pueda disminuir el salario.

Tendrán acceso al servicio médico privado especializado a cargo del empleador, conforme a los requisitos de la disciplina deportiva que desarrolla con perspectiva de género.

Los equipos deportivos tendrán la obligación de contar con reglamentos y protocolos que atiendan la discriminación por razones de género y atención de casos de violencia y acoso u hostigamiento sexual en su ámbito de trabajo y, garantizar el ejercicio de los derechos laborales, individuales y colectivos de las personas deportistas profesionales.

Las disposiciones transitorias establecen un plazo de 180 días naturales a partir de la publicación del decreto para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte formule y publique la política salarial y establezca el salario base.

La minuta se turnó a la Cámara de Diputados para los efectos constitucionales que correspondan •

El salario base contará con aportaciones adicionales derivadas de la categoría de los eventos o funciones, de los equipos o de la experiencia en el deporte profesional

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	7	06/03/2024	LEGISLATIVO

Futbol

PARA HOMBRES Y MUJERES

Aprueba el Senado salario base en México

PILAR MANSILLA / JOSÉ ANDRÉS DÍAZ

Uno de lo objetivos es promover y obligar a las ligas femeniles, a establecer protocolos

Con 79 votos a favor, el Senado de la República aprobó este martes una reforma a la Ley Federal de Trabajo, la cual en lo general incluye un salario base para deportistas mujeres y hombres.

Después de que en noviembre comenzó la discusión sobre la necesidad de que se realizaran modificaciones, los legisladores lo aprobaron y dijeron que será una violación a la ley no mantener el principio de la igualdad de salarios "por origen étnico, nacional, género, sexo, edad, discapacidad, condición social, salud, religión, estado civil o cualquier otra situación que vulnere la dignidad y que "tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de los deportistas profesionales".

Dentro de lo aprobado, que será turnado a la Cámara de Diputados para su conducción, se estableció que será la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, junto con el Instituto Nacional de las Mujeres, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, los que, en un plazo de 180 días a partir de la publicación del Decreto, tendrán que formular y publicar la política salarial con la que se establecerá el salario base. Además, los empleadores estarán obligados a inscribir y hacer las aportaciones a la seguridad social, incluido el Fondo Nacional de la Vivienda; así como organizar y mantener un servicio médico privado especializado, de acuerdo con los requisitos de la disciplina que desarrollan, también con perspectiva de género.

Esta modificación se estableció en beneficio no solo de las futbolistas profesionales, sino también de otras disciplinas en las que la brecha salarial es muy amplia.

"El objetivo era establecer un salario base para todas las personas deportistas profesionales y de ahí en adelante será el nivel de competitividad los que establezcan las diferencias", explicó la senadora Patricia Mercado, una de las impulsoras.

La Liga MX Femenil emitió un comunicado en el que se celebraron estas reformas, en aras del beneficio de las jugadoras y reiteró su disposición al diálogo.

la iniciativa incluye establecer protocolos para la atención de casos de violencia de género, hostigamiento y acoso laboral en ada equipo femenino.

MEXSPORT

Los ingresos base serán determinados por la Secretaría del Trabajo de la nación, cuando se publique en el Diario Oficial de la Federación.

La luz verde pone fin a un largo debate que empezó en noviembre pasado en México con la aprobación en las comisiones del Senado

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México / ESTO	7	06/03/2024	LEGISLATIVO

FOTO: MARTÍN MONTIEL

Lograron ponerse de acuerdo los senadores por el bien de los deportistas.

EL PLENO DE LA CÁMARA
DIO EL VISTO BUENO; TODOS LOS DEPORTISTAS PARTIRÁN DE UNA BASE SALARIAL

DE MANERA UNÁNIME

Senado aprueba sueldo igualitario

POR **ARTURO MÉNDEZ**

Con 79 votos a favor, cero en contra y sin abstinencias, el pleno del Senado de la República aprobó en lo general el dictamen de la Ley de Igualdad en el Deportes, el cual busca que las personas deportistas profesionales tengan un salario base igualitario sin importar si son hombres o mujeres.

Durante la sesión de este martes, las comisiones de Trabajo y Previsión Social, de Igualdad de Género y Estudios Legislativos II, votaron en pro de reformar la Ley Federal del Trabajo en materia de personas deportistas profesionales.

El Senado destacó las aportaciones al fono de vivienda para deportistas profesionales, así como la obligación de establecer reglamentos y protocolos para evitar la discriminación por razones de genero y atención de casos de violencia, acoso u hostigamiento sexual.

Napoleón Gómez Urrutia, presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social explicó que esta iniciativa contempla a las atletas que han sido relegadas de beneficios laborales a lo largo de la historia.

"El presente dictamen tiene por objetivo reconocer y establecer garantías para el ejercicio de los derechos laborales de las personas profesionales deportistas. Las mujeres deportistas se enfrentan a la desigualdad de género, disparidades en términos de salario, de oportunidades, de patrocinio y de cobertura mediática en comparación con los hombres", argumentó Gómez Urrutia.

El senador explicó que no serán los legisladores quienes fijen el salario base, sino las autoridades competentes las que establecerán está cantidad, para ello añadió que se tendrá que consultar a expertos, realizar estudios y contemplar diversos factores que determinen la remuneración a cada deportista.

En adición, comentó que a los profesionales del deporte se les debe garantizar un día de descanso obligatorio con goce de sueldo, para que puedan recuperar energías apropiadamente y así continuar con sus labores profesionales.

Por su parte, la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Martha Lucía Micher dejó claro que las modificaciones legales no son improvisadas, ya que han trabajado por más de siete meses en diversas reuniones donde se escucharon diversas posturas, entre ellas la de la Liga MX Femenil.

"Desde hace años existe una deuda con las mujeres deportistas, buscamos esencialmente construir un piso parejo en materia salarial, mejorar las condiciones laborales", comentó Micher, recalcó que serán 180 días después de su publicación en el Diario Oficial, el plazo fijado para que se dé a conocer el salario base igualitario, aunque para ello aún falta la aprobación de la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México / ESTO	7	06/03/2024	LEGISLATIVO

¿Qué plantea el dictamen aprobado igualdad en el deporte?

- **1. Establecer** un salario base para deportistas hombres y mujeres
- **2. Considerar** violatorio cualquier disposición que no permita la fijación de sueldos base igualitarios para trabajos iguales
- **3. Permitir** que el salario base cuente con aportaciones adicionales derivadas de la categoría de los eventos o funciones, de los equipos o de la experiencia en el deporte profesional
- **4. Inscripción** y aportación a la seguridad social de los deportistas
- **5. Derecho** a un día de descanso por semana remunerado
- **6. Acceso** a servicio médico privado a cargo del empleador
- **7. Obligación** a los equipos, ligas y federaciones deportivas de contar con reglamentos y protocolos que atiendan la discriminación de género y violencia en el trabajo
- **8. Garantizar** el ejercicio de los derechos laborales individuales y colectivos por parte de los empleadores

Promedio de sueldo deportistas en México

$6,000
PESOS DIARIOS
HOMBRES

$280
PESOS DIARIOS
MUJERES

*Fuente Forbes

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA Marcador	4	06/03/2024	LEGISLATIVO

FOTO: MARTÍN MONTIEL

Lograron ponerse de acuerdo los senadores por el bien de los deportistas.

EL PLENO DE LA CÁMARA DIO EL VISTO BUENO; TODOS LOS DEPORTISTAS PARTIRÁN DE UNA BASE SALARIAL

DE MANERA UNÁNIME

Senado aprueba sueldo igualitario

POR **ARTURO MÉNDEZ**

Con 79 votos a favor, cero en contra y sin abstinencias, el pleno del Senado de la República aprobó en lo general el dictamen de la Ley de Igualdad en el Deportes, el cual busca que las personas deportistas profesionales tengan un salario base igualitario sin importar si son hombres o mujeres.

Durante la sesión de este martes, las comisiones de Trabajo y Previsión Social, de Igualdad de Género y Estudios Legislativos II, votaron en pro de reformar la Ley Federal del Trabajo en materia de personas deportistas profesionales.

El Senado destacó las aportaciones al fono de vivienda para deportistas profesionales, así como la obligación de establecer reglamentos y protocolos para evitar la discriminación por razones de genero y atención de casos de violencia, acoso u hostigamiento sexual.

Napoleón Gómez Urrutia, presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social explicó que esta iniciativa contempla a las atletas que han sido relegadas de beneficios laborales a lo largo de la historia.

"El presente dictamen tiene por objetivo reconocer y establecer garantías para el ejercicio de los derechos laborales de las personas profesionales deportistas. Las mujeres deportistas se enfrentan a la desigualdad de género, disparidades en términos de salario, de oportunidades, de patrocinio y de cobertura mediática en comparación con los hombres", argumentó Gómez Urrutia.

El senador explicó que no serán los legisladores quienes fijen el salario base, sino las autoridades competentes las que establecerán está cantidad, para ello añadió que se tendrá que consultar a expertos, realizar estudios y contemplar diversos factores que determinen la remuneración a cada deportista.

En adición, comentó que a los profesionales del deporte se les debe garantizar un día de descanso obligatorio con goce de sueldo, para que puedan recuperar energías apropiadamente y así continuar con sus labores profesionales.

Por su parte, la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Martha Lucia Micher dejó claro que las modificaciones legales no son improvisadas, ya que han trabajado por más de siete meses en diversas reuniones donde se escucharon diversas posturas, entre ellas la de la Liga MX Femenil.

"Desde hace años existe una deuda con las mujeres deportistas, buscamos esencialmente construir un piso parejo en materia salarial, mejorar las condiciones laborales", comentó Micher, recalcó que serán 180 días después de su publicación en el Diario Oficial, el plazo fijado para que se dé a conocer el salario base igualitario, aunque para ello aún falta la aprobación de la Cámara de Diputados.

¿Qué plantea el dictamen aprobado igualdad en el deporte?

- **1. Establecer** un salario base para deportistas hombres y mujeres
- **2. Considerar** violatorio cualquier disposición que no permita la fijación de sueldos base igualitarios para trabajos iguales
- **3. Permitir** que el salario base cuente con aportaciones adicionales derivadas de la categoría de los eventos o funciones, de los equipos o de la experiencia en el deporte profesional
- **4. Inscripción** y aportación a la seguridad social de los deportistas
- **5. Derecho** a un día de descanso por semana remunerado
- **6. Acceso** a servicio médico privado a cargo del empleador
- **7. Obligación** a los equipos, ligas y federaciones deportivas de contar con reglamentos y protocolos que atiendan la discriminación de género y violencia en el trabajo
- **8. Garantizar** el ejercicio de los derechos laborales individuales y colectivos por parte de los empleadores

Promedio de sueldo deportistas en México

$6,000
PESOS DIARIOS
HOMBRES

$280
PESOS DIARIOS
MUJERES

*Fuente Forbes

Forbes Staff
marzo 5, 2024 @ 6:21 pm

Avanza propuesta de salario base para deportistas

El Senado aprueba reforma que establece que la Secretaría del Trabajo determine ingresos bases iguales; ahora pasa a la Cámara de Diputados.

El Senado aprobó este martes una reforma a la Ley Federal del Trabajo que estipula un salario base para los deportistas profesionales del país, que ahora tendrá que ser discutido en la Cámara de Diputados para que se vuelva una realidad.

"El objetivo era establecer un salario base para todas las personas deportistas profesionales y de ahí en adelante será el nivel de entretenimiento, competitividad y el mercado los que establezcan las diferencias. Lo que no podíamos permitir era que haya un salario base distinto para trabajos iguales", explicó la senadora Patricia Mercado, una de las impulsoras de la iniciativa.

https://www.forbes.com.mx/avanza-propuesta-de-salario-base-para-deportistas/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Enteratever		6/03/2024	LEGISLATIVO

Con encuentro de jóvenes se conmemora el Día Nacional de Oratoria, en San Lázaro

La oratoria es la mejor forma de comunicarse ante todos los públicos y, sobre todo, para transmitir ideas políticas y sociales, señaló la diputada federal Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) al entregar reconocimientos en el Día Nacional de Oratoria a jóvenes ganadores, y uno especial al presidente de Coparmex Ciudad de México, Armando Zúñiga Salinas, por su apoyo.

Bajo el modelo de simulación de conferencias de Naciones Unidas, conocido como ICNIMUN, donde se debate y plantean soluciones a diferentes problemas, la legisladora destacó que las y los jóvenes son el presente y ayudarán a construir un mejor futuro de país, con su participación en la vida política, y al involucrarse en la toma de decisiones y su compromiso por la construcción de un mundo más justo y digno.

https://www.enteratever.com/2023/con-encuentro-de-jovenes-se-conmemora-el-dia-nacional-de-oratoria-en-san-lazaro/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Enteratever		6/03/2024	LEGISLATIVO

Se presenta en San Lázaro la expoventa artesanal “El oficio de soñar”

A convocatoria de los diputados federales Javier Huerta Jurado y Carlos Ortiz Tejeda, presidente de la Comisión de Cultura, ambos de Morena, se llevó a cabo la exposición cultural y venta de artesanías “El oficio de soñar”.

Luego de cinco días de exposición y eventos culturales se cerró el programa multidisciplinario de diseño y artesanías, donde el maestro Gerardo Jahuey señaló que han tenido gran éxito las artesanías elaboradas con la concha de abulón, técnica descubierta y desarrollada en sus talleres.

https://www.enteratever.com/2023/se-presenta-en-san-lazaro-la-expoventa-artesanal-el-oficio-de-sonar/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		06/03/24	LEGISLATIVO

¿Todos los estados de México deben tener alerta sísmica de forma obligatoria? Senado dice que sí

Aunque México tiene un alto nivel de sismicidad, el sistema de alerta sólo se activa en la Ciudad de México, Oaxaca, Chilpancingo, Acapulco y Morelia

Por **Omar Tinoco Morales**

México se localiza en una **zona altamente sísmica** debido a la interacción de **cinco placas tectónicas,** por esa razón la alerta sísmica es de suma importancia para la cultura de **Protección Civil**, sin embargo no todas las entidades cuentan con esta herramienta que avisa a la población sobre un terremoto.

Una vez aprobada por los senadores, la minuta fue turnada a la Cámara de Diputados para continuar su proceso legislativo.

De acuerdo con la reforma, además de ser oportuna, el Sistema de Alerta Temprana también debe ser beneficiosa para cualquier persona, sin distinción de capacidad o condición de vulnerabilidad, por lo que plantea que el mecanismo tenga estímulos auditivos y visuales de manera que un mayor número de personas sea capaz de ponerse a salvo frente a un fenómeno geológico.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		6/03/2024	LEGISLATIVO

Niega López Obrador a Chihuahua tarifa justa de energía eléctrica: Rocío González

MARTES 5 DE MARZO DE 2024 - 8:52:02 AM

La Diputada por Chihuahua, Rocío González Alonso, por segunda ocasión presentará el Punto de Acuerdo para exhortar al titular del ejecutivo federal y a la comisión federal de electricidad para que a Chihuahua, como estado libre y soberano, sea incluido en el decreto para recibir el subsidio a las tarifas eléctricas a estados desérticos.

https://www.omnia.com.mx/noticia/309472/niega-lopez-obrador-a-chihuahua-tarifa-justa-de-energia-electrica-rocio-gonzalez

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	11	06/03/2024	LEGISLATIVO

MORENA PROPONE IMPRESCRIPTIBILIDAD DE DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES

Quienes sufren estos ataques tienen más probabilidades de atentar contra su vida

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El diputado de Morena en el Congreso capitalino, Alberto Martínez Urincho, presentó una iniciativa para que los delitos sexuales contra menores de edad no prescriban y puedan ser perseguidos o sancionados, sin importar el tiempo transcurrido entre el acto y la denuncia en cuestión.

Sin embargo, el morenista lamentó que estos delitos sean mayoritariamente cometidos por personas cercanas a la familia de los menores agredidos o por figuras de autoridad.

Además, refirió que las estadísticas muestran que un mismo agresor puede tener entre 50 y 60 víctimas a lo largo de toda su vida, por lo que es urgente adecuar la legislación para combatir estos delitos.

De la misma manera, Martínez Urincho afirmó que las niñas, niños y adolescentes que sufren estos ataques tienen entre dos y cinco veces más probabilidades de atentar contra su vida, en comparación con el resto de menores de edad, además presentan cuadros de depresión, ansiedad, agresividad e irritabilidad que van mermando su calidad de vida.

Desde tribuna, el legislador del partido oficial afirmó que "la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha recomendado ampliar los plazos de prescripción de los delitos cometidos contra menores y considerar la imprescriptibilidad de los delitos más graves", sostuvo.

Asimismo, Martínez Urincho reveló que el Comité de los Derechos del Niño ha recomendado en varias ocasiones acabar con la prescripción de sanciones y de la acción penal en caso de violencia sexual contra niñas y niños, como una forma de proteger los derechos de la infancia.

Por ello, pidió al Pleno del Antiguo Palacio de Donceles presentar ante el Congreso de la Unión esta propuesta, a fin de adecuar el artículo 4 de la Constitución Federal para ajustarla a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, la cual fue suscrita por los diputados Carlos Cervantes Godoy, de Morena, y la vicecoordinadora del PRD, Polimnia Romana Sierra Bárcena.

Un agresor puede llegar a tener 50 y 60 víctimas en toda su vida. AFP

Conforme a la práctica parlamentaria, la iniciativa fue turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Atención al Desarrollo de la Niñez, donde será analizada y, en su caso, dictaminada. •

PERIÓDIC
MILENIO
PÁGINA 13
FECHA 06/03/2024
SECCIÓN LEGISLATIVO

Llaman a la Judicatura a revisar indulto a violador

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Diputadas y activistas llamaron al Consejo de la Judicatura del Estado de México a investigar de forma exhaustiva el desempeño y la actuación del juez Manuel Alejandro Martínez Vitela, quien emitió sentencia absolutoria a favor de un abusador sexual de una menor de cuatro años.

Acompañadas por Victoria Figueiras, madre de la víctima, condenaron cualquier actuación judicial contraria al interés superior de la niñez.

En conferencia, Figueiras confirmó que ya presentó una queja ante el Poder Judicial mexiquense contra el juez Martínez Vitela, que dejó libre al presunto abusador. Señaló que existe el compromiso de investigar al juzgador y dar a conocer algún avance en los próximos días.

"Estamos pidiendo que este juicio se lleve de manera justa e imparcial; hoy está ingresada la apelación y pedimos al tribunal que estudie a detalle el caso, donde vienen todos los agravios de los derechos de mi hija. Pedimos, sobre todo yo como madre de mi bebé, justicia", puntualizó.

La diputada Ana Lilia Herrera calificó de indignante la sentencia absolutoria cuando, según los Registros de Lesiones 2019-2022, en 2022 hubo 9 mil 929 casos de abuso infantil.

La diputada Ana Lilia Herrera y la madre (derecha). F. DAMIÁN

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	06/03/2024	LEGISLATIVO

[REVICTIMIZÓ A LA NIÑA, AFIRMAN]

Senadoras y diputadas van contra juez Martínez Vitela

CUARTOSCURO

ANÁLISIS. Victoria Figueiras, madre de la menor, pidió apoyo a legisladores para que se revise la actuación del juez en el caso.

Luego de que el juez Manuel Alejandro Martínez Vitela dictó sentencia absolutoria en el caso de una niña de cuatro años víctima de abuso sexual porque la menor no pudo precisar fecha, hora y dirección de su agresión, legisladoras federales condenaron su desempeño.

Las senadoras Josefina Vázquez Mota, Guadalupe Saldaña y Gina Cruz del PAN, así como Margarita Valdez de Morena, exigieron la destitución inmediata del magistrado que dejó en libertad a Alejandro "N" acusado de violación en contra de la menor.

La senadora Vázquez Mota, acusó que hay "un pederasta que ha hecho uso de poder para quedar libre, un juez que ha revictimizado a esta pequeña niña y ha hecho sufrir sin límite a esta familia, y que hoy estamos aquí para abrir el silencio, romper el silencio y acabar con la impunidad".

Victoria Figueiras, madre de la menor, exigió justicia para su hija y que el caso no quede en la impunidad, pues acusó parcialidad y mala actuación de la Ministerio Público y la titular de la Fiscalía Género de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

La semana pasada el Senado de la República emitió un exhorto al Poder Judicial del Estado de México para destituir de forma inmediata al juez que dejó en libertad al presunto violador de la menor.

PIDEN A CJF INVESTIGACIÓN

La presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, Ana Lilia Herrera (PRI), presentó un punto de acuerdo para exhortar al Consejo de la Judicatura Federal a que investigue, de manera exhaustiva, el desempeño y actuación del juez Manuel Alejandro Martínez Vitela en el caso de una niña de cuatro años que sufrió abuso sexual.

En conferencia de prensa acompañada por Victoria Figueiras, madre de la víctima, sus abogados y colectivos, la priista condenó de manera enérgica cualquier actuación judicial que vaya en contra del interés superior de la niñez, como podría constituirse en el caso de la menor abusada en el Estado de México.

/ KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	06/03/2024	LEGISLATIVO

José Guadalupe Fletes renuncia al PRI y se incorpora a Morena

El diputado federal José Guadalupe Fletes renunció al PRI para incorporarse a la bancada de Morena. El legislador señaló que fue relegado de su partido, a pesar de haber ganado tres veces consecutivas su distrito.

https://drive.google.com/file/d/1ZRPX14mWLkpDf9GgAICt7_jG3eBxuqj3/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	06/03/2024	LEGISLATIVO

Casi nos cuesta el cargo que una mujer presidiera el INE: Mónica Soto, presidenta del TEPJF

Por **Maritza Pérez**
Martes 05 de Marzo de 2024 - 21:18

ReadSpeaker

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral aseguró que es muy importante reconocer lo mucho que se ha logrado en la lucha feminista, pero también permite identificar los retos por delante para alcanzar la igualdad plena.

La magistrada presidenta del **Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal** (TEPJF), Mónica Soto, destacó que tener una política institucional feminista y paritaria no ha sido tarea fácil para las juzgadoras del país, pues incluso se han "jugado el cargo" al tratar de promover que las mujeres **ocupen cargos de relevancia**.

"La lucha de las mujeres ha ido cambiando según los tiempos, las circunstancias, pero siempre es la misma, queremos igualdad plena y ser libres de toda violencia por ser mujeres.

"Y ahí ha estado el Tribunal, buscando aportar, por ejemplo (...) Créanme que aquí entre nos les digo que casi nos cuesta el cargo obligar al Congreso que por primera vez una mujer presidiera el INE", dijo la magistrada al conmemorar en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres.

Acompañada de la consejera presidenta del **INE**, **Guadalupe Taddei,** la magistrada Mónica Soto sostuvo que al hablar sobre este proceso electoral, que será el más grande en la historia del país, el Tribunal tiene que mostrarse con autonomía e independencia.

No obstante, también debe ser más sustantivo, más incluyente, más paritario, con mejores sentencias que los obligan a estar siempre bajo la lupa y responder con una política institucional feminista y paritaria.

"Hemos avanzado, y no crean que es fácil, porque somos juzgadoras, pero también juzgadas, y eso es bueno porque nos permite siempre estar tratando de hacer las cosas bien y si nos equivocamos están ahí siempre ustedes, la sociedad civil, exigiéndonos, recriminándonos y abierta y frontalmente y eso nos hace siempre estar más fuertes y reaprender, reaprender y reaprender", destacó.

Por su parte, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral aseguró que es muy importante reconocer lo mucho que se ha logrado en la lucha feminista, pero también permite identificar los retos por delante para alcanzar la igualdad plena.

En este contexto, la consejera presidenta lamentó que actualmente se sigue observando, "por más increíble que parezca", una oposición contra la igualdad de género y una amenaza a los logros en materia de políticas de igualdad en muchas regiones del mundo.

Por ello, subrayó que las mujeres deben seguir trabajando desde sus ámbitos para que cada día la brecha de desigualdad entre los géneros sea menor, para que desaparezca esta brecha, para que las generaciones futuras de mujeres transiten sobre un sendero de mayores oportunidades.

Lo anterior, añadió, demanda un verdadero compromiso "ya que hoy por hoy las buenas intenciones no bastan, porque así, como hemos constatado los grandes avances logrados con tanto esfuerzo en el reconocimiento de nuestros derechos, también hemos vivido significativos retrocesos en ámbitos como la participación política, la violencia contra las mujeres, el mercado laboral y el trabajo de cuidados".

Asimismo,Taddei Zavala se dijo convencida que el siguiente paso será la construcción de alianzas, ya que, "los entornos hostiles y las amenazas a los derechos adquiridos requieren de un trabajo colaborativo, conformando estas alianzas y tendiendo puentes".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		06/03/2024	LEGISLATIVO

Del dominio del PRI al de Morena, así ha cambiado la Cámara de Diputados en las últimas 4 elecciones | MAPA

Las próximas elecciones podrían dar un giro dramático en la composición de la cámara baja, marcando una nueva era en la política mexicana en las estrategias legislativas

Por **Anayeli Tapia Sandoval**

En las últimas cuatro elecciones, el mapa político de la **Cámara de Diputados** ha experimentado transformaciones significativas, reflejando los cambios en las preferencias electorales del país al pintarse drásticamente de diversos "colores". Este fenómeno, marcado por un dinamismo sin precedentes, anticipa un escenario complejo de cara a las **elecciones del 2 de junio de 2024.**

Analizar la evolución de la composición de la Cámara, desde los tonos dominantes en cada periodo hasta los factores que contribuyeron a estos cambios, ofrece una perspectiva crítica para entender las potenciales configuraciones políticas y las alianzas emergentes que podrían definir el **futuro legislativo del país.**

También conocida como cámara baja, ésta tiene la función principal de discutir y aprobar las leyes y el presupuesto federal, así como supervisar el correcto uso de los recursos públicos. **Es un órgano legislativo compuesto por 500 miembros**, conocidos como diputados, cuyo mandato es de tres años, con la posibilidad de reelección para el periodo inmediato.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		06/03/2024	LEGISLATIVO

Cumplen con trámite de declaratoria de publicidad 13 dictámenes

Boletín No. 6165

El Pleno de la Cámara de Diputados conoció para trámite de declaratoria de publicidad 13 dictámenes, sobre declaración de días, paridad en la Comisión Permanente, discriminación hacia niñas, niños y adolescentes con discapacidad, reglas de operación de programas de desarrollo social, lenguaje de género, alimentación adecuada sostenible, autos híbridos y eléctricos, funciones de la Armada de México, órdenes de protección y jornadas informativas sobre respeto a las mujeres indígenas y afromexicanas.

Dos corresponden a la Comisión de Gobernación y Población. Uno que declara el 23 de abril de cada año, como “Día del Olimpismo en México” y otro que declara el 3 de abril de cada año, como “Día Nacional de los Alimentos Prehispánicos”.

Uno de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, por el que se reforman y adicionan los artículos 117 y 118 de la Ley Orgánica del Congreso General, en materia de paridad y máxima representación efectiva en la conformación de la

Comisión Permanente del Congreso de la Unión, y sustentado en los criterios de proporcionalidad y pluralidad.

Se conoció el dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que reforma el cuarto párrafo del artículo 4 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, relativa a reconocer que niñas, niños y adolescentes con discapacidad enfrentan un grado mayor de discriminación.

Además, se dio cuenta del dictamen de la Comisión de Bienestar, por el que se reforma el artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social, para que los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios elaboren y publiquen en sus medios de difusión oficial, las reglas de operación de los programas de desarrollo social incluidos en sus respectivos presupuesto de egresos anuales, con el objeto de otorgar transparencia y asegurar la aplicación eficiente, eficaz, oportuna y equitativa de los recursos públicos asignados a los mismos.

El dictamen de la Comisión de Ganadería reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Organizaciones Ganaderas, en materia de inclusión de lenguaje, con el fin de prevenir, disminuir y erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad basada en el género.

Cumplió con trámite de declaratoria el dictamen de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, que expide la Ley General de Alimentación Adecuada Sostenible, cuya finalidad es fortalecer la autosuficiencia, soberanía y seguridad alimentaria.

De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad se dio cuenta del documento que adiciona un inciso h) a la fracción II del artículo 34 de la Ley General de Cambio Climático, relativa a diseñar e implementar programas para la sustitución gradual de vehículos con motor de combustión por autos híbridos y eléctricos.

También, se conoció el dictamen de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales que adiciona un párrafo quinto al artículo 127 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, para indicar que las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México promoverán la restauración de las áreas verdes en las áreas urbanizadas.

De la Comisión de Defensa Nacional cumplió el trámite de declaratoria el dictamen que reforma el artículo 16 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, con el fin de incorporar un lenguaje inclusivo y establecer que el Alto Mando del Ejército y Fuerza Aérea lo ejercerá “la persona titular de la Secretaría de la Defensa Nacional” e incluir “la General Secretaria o Secretario”.

Un dictamen de la Comisión de Marina modifica diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Armada de México, a fin de incluir las denominaciones de las comandancias de Unidades de Superficie, de Aeronáutica Naval y de infantería de Marina en los mandos superiores. Asimismo, que el Alto Mando sea el responsable de proponer la designación del Jefe de Operaciones Navales del Estado Mayor Naval Conjunto y de dichas comandancias.

Dos dictámenes son de la Comisión de Igualdad de Género. Uno adiciona un tercer párrafo al artículo 27 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para señalar que en contra de las medidas y órdenes de protección no se admite medio de defensa o recurso alguno.

El segundo, agrega una fracción V al artículo 17 de la misma ley, a efecto de incluir, entre las acciones que el Estado mexicano realice para garantizar a las mujeres la erradicación de la violencia en la comunidad, la promoción de jornadas informativas como medida de prevención sobre cualquier tipo de violencia, resaltando la importancia de la intercultural del país y fortalecer el respeto a las mujeres integrantes de las comunidades indígenas y afromexicanas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		06/03/2024	LEGISLATIVO

Presentan diputadas y diputados 17 iniciativas en diversos temas

Boletín No. 6164

• Las impulsan representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Diputadas y diputados presentaron 17 iniciativas, en temas de seguridad social, actividad turística, inscribir el nombre de "Gilberto Rincón Gallardo y Meltis", capacitación a personal médico, crear la Secretaría del Registro Agrario, fomentar una cultura financiera, consultas populares y revocación de mandato, prohibir difusión de audios falsos, actualización de las normas.

También, sobre deducciones por compra de medicamentos, violencia digital a partir de la inteligencia artificial, ley a favor de las personas neurodivergentes, filtro de tabaco, pólizas de seguros, datos personales, enfermedades de transmisión sexual e impuestos.

Ascendientes seguirán gozando de seguridad social

El diputado Bruno Blancas Mercado (Morena) presentó iniciativa que reforma los artículos 41 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y 84 de la Ley del Seguro Social, para que los ascendientes que dependan económicamente del trabajador o pensionario, en caso de que el pensionado fallezca por ningún motivo se les podrá dar de baja a los ascendientes de esta prestación y seguirán gozando de los servicios de salud. Fue enviada a la Comisión de Seguridad Social.

Comunidades indígenas y afromexicanas en actividad turística

Sergio Enrique Chalé Cauich, diputado del PAN, impulsa reforma y adición al artículo 7º de la Ley General de Turismo, a fin de precisar que la Secretaría de Turismo promoverá, en coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, mecanismos que aseguren la participación directa de las comunidades anfitrionas, indígenas y afromexicanas, en la planificación, ejecución y administración de las actividades económicas en sus territorios con el objetivo de fortalecer la participación y beneficio directo de estas comunidades en la actividad turística de nuestro país. Se turnó a la Comisión de Turismo.

Inscribir nombre de “Gilberto Rincón Gallardo y Meltis”

A la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias fue canalizada iniciativa de la diputada Norma Angélica Aceves García (PRI), por el que se inscribe con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados el nombre de “Gilberto Rincón Gallardo y Meltis”, y con ello, reconocerlo como parteaguas en la lucha contra la discriminación en el país y en el reconocimiento de los derechos humanos de todas las personas.

Capacitación a personal médico para casos de violencia

El diputado Luis Edgardo Palacios Díaz (PVEM) propuso adicionar una fracción V al artículo 90 de la Ley General de Salud, con el objetivo de que la Secretaría de Salud y los gobiernos de las entidades federativas promuevan la creación de programas de capacitación para prevenir y atender los casos de violencia, acoso y hostigamiento hacia el personal médico, médicos residentes y estudiantes de medicina, y crear entornos libres de violencia y explotación laboral en las instituciones del Sistema Nacional de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud.

Crear la Secretaría del Registro Agrario

Jesús Fernando García Hernández, diputado del PT, planteó cambios a los artículos 26 y 41, y adicionar el 41 Ter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para crear la Secretaría del Registro Agrario y que a ésta le corresponda aplicar los preceptos agrarios, dirigir y coordinar la planeación estratégica en las materias que le competan, establecer las normas y facultades para la organización y funcionamiento del Registro Agrario Nacional e integrar en el Catastro Rural Nacional la información catastral de estados y municipios. Se envió a las comisiones de Gobernación y Población, y de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Fomentar una cultura financiera

La Comisión de Educación analizará iniciativa de la diputada Vania Roxana Ávila García (MC) que plantea modificar los artículos 15 y 53 de la Ley General de Educación, con el propósito de establecer que la educación que imparta el Estado tenga como fin fomentar una cultura financiera que tutele y garantice el desarrollo económico de las y los jóvenes, y que las autoridades promuevan prácticas educativas relacionadas con la difusión de la cultura financiera y la importancia del ahorro.

Garantizar presupuesto para consultas y revocación

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) planteó reformar diversas disposiciones de la Ley Federal de Revocación de Mandato y de la Ley Federal de Consulta Popular, con el objeto de garantizar el presupuesto necesario para llevar a cabo las consultas y la revocación y no dejar al descubierto las obligaciones que por mandato tiene el Instituto Nacional Electoral (INE). Se tramitó a las comisiones unidas de Reforma Política Electoral y de Gobernación y Población.

Prohibir la difusión de audios falsos de personalidades públicas

De Morena, el diputado Armando Corona Arvizu propuso modificar los artículos 211 Ter y 211 Ter 1 del Código Penal Federal con el fin de prohibir la creación, manipulación, distribución y difusión de audios falsos de personalidades públicas, utilizando inteligencia artificial u otras tecnologías con el propósito de engañar, difamar o perjudicar. Se remitió a la Comisión de Justicia.

Actualizar marco jurídico

EL diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete (Morena) presentó una iniciativa para reformar el artículo 28 de la Constitución Política para actualizar el marco jurídico y excluir al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, del Comité de Evaluación de los aspirantes a comisionados de la Comisión Nacional de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Se canalizó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Deducciones por compra de medicamentos

La diputada Leticia Zepeda Martínez (PAN) leyó iniciativa que reforma y adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para señalar que las personas físicas podrán hacer deducciones por la compra de medicamentos en farmacias con licencias sanitarias vigentes para la comercialización y prescritos por un profesional de la salud con título profesional y, determinar que las autoridades fiscales podrán liberar de la obligación de pagar las erogaciones por la compra de medicamentos en dichas farmacias. Será analizada por la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Violencia digital a partir de la inteligencia artificial

Karla Ayala Villalobos, diputada del PRI, planteó reformar los artículos 6º y 20 Quatér de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a efecto de considerar como violencia digital el procesamiento y creación de imágenes, audios o videos reales o simulados de contenido íntimo sexual de una persona, a partir de la inteligencia artificial, y establece la violencia digital como un tipo de violencia contra la mujer. Fue turnada a la Comisión de Igualdad de Género.

Crear ley a favor de las personas neurodivergentes

Con la intención de impulsar la plena integración e inclusión a la sociedad de las personas neurodivergentes (con trastorno del espectro autista, con síndrome de Asperger, con trastorno de déficit de atención con hiperactividad y con dislexia), mediante la protección de sus derechos y necesidades fundamentales, el diputado Salvador Caro Cabrera (Morena) presentó iniciativa que expide la Ley General para el Acceso Pleno a los Derechos de las Personas Neurodivergentes. Se mandó a las comisiones unidas de Salud y de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Que el filtro del tabaco sea biodegradable

La diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (PAN) presentó reformas al artículo 6 de la Ley General para el Control del Tabaco, con el propósito de incluir en la definición del contenido que el filtro sea "biodegradable" y que el fabricante de éste indique el material y el tiempo aproximado de su descomposición. Se canalizó a las comisiones unidas de Economía, Comercio y Competitividad y de Salud, para dictamen.

Prohibir cobro por emisión de pólizas de seguros

También del PAN, el diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas propuso adicionar el artículo 12 Bis a la Ley Federal de Protección al Consumidor y el artículo 294 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para establecer que las instituciones de seguros no podrán cobrar por la emisión de pólizas de seguros, salvo aquellos casos en los que el titular de la póliza solicite un duplicado. Se remitió a las comisiones de Economía, Comercio y Competitividad y de Hacienda y Crédito Público.

Mayor protección a datos personales

Lidia Pérez Barcenas, diputada de Morena, planteó modificar diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, a fin de brindar una mayor protección a las personas físicas en el tratamiento de sus datos personales e incorporar un enfoque integral en la gestión y seguridad de la información, así como el procesamiento de los datos. Se envió a la Comisión de Población y Gobernación para su dictamen.

Priorizar a mujeres en la atención de transmisión de enfermedades

De Morena, la diputada Merary Villegas Sánchez solicitó adicionar un párrafo a la fracción XI del artículo 17 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con el objetivo de establecer que se considere la prevención y atención de enfermedades de transmisión sexual, priorizando a las niñas, adolescentes y mujeres quienes representan mayor vulnerabilidad y riesgo de contraer VPH. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género.

Tasa cero a actividades de invernaderos hidropónicos

La diputada Martha Robles Ortiz (Morena) pidió reformar el artículo 2° A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, para instituir que el impuesto se calculará aplicando la tasa del 0% a los valores a que se refiere esta ley, cuando se realicen los actos o actividades de enajenación e invernaderos hidropónicos y equipos integrados. Se tramitó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Presentación de iniciativas
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		06/03/2024	LEGISLATIVO

Grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD fijan postura por el Día de la Cero Discriminación

Boletín No. 6162

En la sesión de este martes, en el apartado de efemérides, diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios emitieron comentarios con motivo del Día de la Cero Discriminación.

Nunca más mexicanas y mexicanos de primera y segunda clase

De Morena, la diputada Catalina Díaz Vilchis dijo que la discriminación es un fenómeno social que vulnera la dignidad de los derechos humanos y reproduce la desigualdad a través de estereotipos y perjuicios que denigran a las personas; por ello, es importante hacerla visible para erradicarla.

Hizo un llamado a evitar la discriminación y sentar las bases para contribuir a una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria para que nunca más existan mexicanas y mexicanos de primera y segunda clase.

Problema alarmante que viven millones de mexicanos

Del PAN, el diputado Moisés Rodríguez Tobías resaltó que uno de los problemas más alarmantes que viven millones de mexicanos a diario, en pleno siglo XXI, es la discriminación, la cual “es un lastre que nos urge erradicar. Como sociedad no podemos permitir que a nadie se le rechace, que a ninguna persona se le excluya o se desprecie por sus características físicas”, su forma de vida, origen étnico, sexo, edad, discapacidad, condición social, religión, ni por ningún motivo.

Enfatizó que lo peor que puede ocurrir es que la discriminación se normalice, se trate a la liguera y se considere como un asunto sin importancia; por ello, estimó necesario fortalecer la educación y la inclusión, fortalecer principios y valores en las familias mexicanas, así como en las instituciones educativas, y formar ciudadanos más sensibles y tolerantes ante la diversidad que existen en la sociedad.

Un día para reflexionar sobre nuestras propias acciones

Del PRI, la diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro refirió que esta efeméride constituye un buen día para reflexionar sobre nuestras propias acciones, para saber y analizar qué se está haciendo en el país y cómo se ha avanzado, también para concretar acciones que sumen a la erradicación de la discriminación y no sólo quede en palabras y discurso.

Consideró que todavía se está lejos de lograr un país sin discriminación; por ello, “en este día nos reunimos para levantar la voz en favor de todas las personas y condenar la discriminación. En esta Legislatura sin duda hemos avanzado en esta agenda, aunque aún tiene muchos temas pendientes. Estoy segura que siempre estaremos a favor de generar políticas públicas que beneficie a todas las personas del país”.

Derecho a no ser discriminado

Miriam Mendoza Moreno, diputada del PVEM, dijo que “debemos entender que el derecho a no ser discriminado implica que las personas y pueblos reciban un trato digno, a que se respete su autonomía, privacidad y confidencialidad. Bajo ninguna circunstancia se debe discriminar a nadie por ninguna razón.

Detalló que este día nace con el objetivo de concientizarnos sobre todas las desigualdades que persisten y no permiten a las personas alcanzar una vida plena y productiva. “Es importante hacer conciencia sobre el papel que jugamos como individuos para erradicar y poner fin a las prácticas discriminatorias y alcanzar una sociedad más justa e igualitaria”.

Extender una cultura de no discriminación

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT) dijo que es necesario actuar para terminar con la desigualdad en todas sus dimensiones, no nada más pretender y envolverse en la bandera de las mujeres. “No se vale tratar de utilizar a las personas de esta manera solamente porque los ven como mercancía electoral”.

Afirmó que continuarán eliminando las prácticas discriminatorias poniendo especial atención en los grupos más vulnerables porque es importante extender una cultura de no discriminación con hechos, no sólo con palabras o con discursos. “En un país donde el 20 por ciento son indígenas, quiere decir que la oposición piensa que no deberían de existir”.

Luchar contra las injusticias

La diputada Paulina Aguado Romero (MC) indicó que “esta conmemoración nos llama a luchar contra las injusticias” que polarizan a nuestra sociedad. “En nuestra nación la diversidad es nuestra principal fortaleza y, sin embargo, es también la razón por la cual muchos enfrentan dolor, miedo, abuso, tristeza y sufrimiento.

Enfatizó que las mujeres sufren discriminación y “seguiremos exigiendo que se nos respete, se nos trate con dignidad y con igualdad”. Resaltó que la no discriminación es el único camino real que nos lleva a la paz. Advirtió que mientras siga la discriminación, las desigualdades sociales y la corrupción, “no habrá forma alguna para detener el incontenible embate de la violencia que vivimos todas y todos”.

Necesario, honrar a pueblos y comunidades indígenas

La diputada Fabiola Rafael Dircio (PRD) subrayó que esta fecha debe ser honrada como un motivo de conciencia y análisis frente al tipo de país y mundo que se ofrece a las futuras generaciones y en el que deseamos vivir. Comentó que es necesario honrar a los pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas quienes han sufrido discriminaciones y maltratos.

De cara al 8 de marzo, agregó, no se puede olvidar que el movimiento feminista surgió por los reclamos de un sesgo discriminatorio que sigue ponderando a un sexo frente a otro; por ello, afirmó que mientras las reformas legislativas no se acompañen de recursos seguirán siendo letra muerta e insuficientes para atacar el problema de fondo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		06/03/2024	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados recordó a Josefa Ortiz de Domínguez con motivo de su aniversario luctuoso

Boletín No. 6159

• Participan en la sesión presencial representantes de los siete grupos parlamentarios

En la sesión de este martes, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron sus posturas con motivo del aniversario luctuoso de Josefa Ortiz de Domínguez.

Mujer de fuertes convicciones e ideales

La diputada Alma Griselda Valencia Medina (Morena) señaló que Josefa Ortiz de Domínguez, la "Corregidora" heroína nacional, fue fundadora del Benemérito de la patria y falleció en marzo de 1829. "A ella debemos que la madrugada del 16 de septiembre de 1810 el cura Hidalgo se haya levantado en armas".

Precisó que, como mujer de fuertes convicciones e ideales, mantuvo siempre su apoyo a la causa independentista, por lo que fue acusada y encarcelada ente 1813 y 1817. Además, fue una mujer que hizo historia en "luchas invisibilizadas por el patriarcado".

Su espíritu aguerrido es ejemplo para todas las mujeres

Laura Patricia Ahedo Bárcenas, diputada del PAN, subrayó que a 195 años de su fallecimiento, el espíritu de Josefa Ortiz de Domínguez sigue vivo en todas las mexicanas; su "espíritu aguerrido, rebelde, que no se dejaba doblegar, es ejemplo para todas las mujeres de este tiempo".

Afirmó que no se puede negar que fue una mujer adelantada a su tiempo, desafió los convencionalismos a pesar de que fue encarcelada por su participación en el movimiento de la Independencia, pero nunca abandonó sus ideales y permaneció siempre leal a la patria y a la República. "Su ejemplo inspira a dar lo mejor a favor de la patria para que cada mexicana y mexicano tenga una vida mejor".

Figura esencial para lograr la anhelada Independencia

La diputada María Elena Serrano Maldonado (PRI) señaló que la visión de país para Ortiz de Domínguez se centraba en la búsqueda de la justicia y su legado persiste aún en nuestro país; "su vida y obra inspiran a generaciones posteriores a seguir buscando un México más justo y libre". Indicó que su valentía y capacidad la convirtieron en una figura esencial para lograr la anhelada Independencia.

Sostuvo que en su grupo parlamentario "reconocemos y valoramos profundamente las aportaciones de doña Josefa Ortiz de Domínguez a la vida pública de México. Toda su vida fue una lucha constante por la libertad y la justicia sin importarle los riesgos o el precio que tuviera que pagar.

Alumna destacada

Del PVEM, la diputada Kenia del Refugio Hernández Guerrero refirió que la "Corregidora" fue una alumna destacada por sus ideas cercanas a la ilustración en el Colegio de las Vizcaínas, abrazó un movimiento donde sus compañeros veían la oportunidad de librarse del yugo español. Agregó que su compromiso con el movimiento insurgente fue firme y, por ello, realizaba en su casa tertulias literarias en donde se conspiraba contra el régimen.

Agregó que siempre fue una ferviente defensora de los intereses de su clase y hacía eco en las reivindicaciones de los indígenas, sus acciones de "La Corregidora" inspiraron a muchos a luchar por un país libre e independiente y su vida sigue siendo ejemplo de tesón y convicción en la defensa de un ideal. "Fue una de las primeras mujeres que se atrevieron a luchar contra la desigualdad e injusticia, una lucha que aún persiste y en la que ahora más mujeres alzan la voz".

Una mujer de convicciones

Benjamín Robles Montoya, diputado del PT, dijo que Josefa Ortiz de Domínguez ocupa un lugar relevante en nuestra historia como una de las próceres que nos dieron patria y fue parte fundamental de la primera gran transformación de México y su legado sigue vigente. Resaltó que fue una mujer de ideas firmes y sensible a las desigualdades e injusticias, "ante todo una mujer de convicciones".

Destacó que figuras como Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, Carmen Serdán, Hermila Galindo y muchas otras demuestran la relevancia de la participación de la mujer para nuestro país. “Sin duda, son las mujeres de convicciones las que nos han dado patria y las que ocupan un importante lugar en la historia; son las mujeres de convicciones auténticas las que seguirán haciendo historia”.

Parte preponderante de la lucha de Independencia de México

La diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC) reconoció el papel fundamental de la mujer en la historia de la nación y dijo que hoy se conmemora la vida de Josefa Ortiz de Domínguez quien fue una mujer ordinaria, pero con una visión extraordinaria, una intelectual de su época con carácter inquebrantable; fue parte preponderante de la lucha de Independencia de México.

Puntualizó que representa el símbolo de la lucha por la equidad de género y la ética en la política. Refirió que hoy las mujeres no somos tan diferentes a la “Corregidora”, ya que llevamos a cabo luchas extraordinarias, como las migrantes. “La mujer de hoy requiere mantenerse en la altura de sus valores e ideales. Hoy necesitamos mujeres que no se permitan ser utilizadas, que actúen con ideas propias, inteligentes y congruentes, que amen y trabajen por el desarrollo del país”.

Grandes mujeres de la lucha por la Independencia

El diputado José Juan Barrientos Maya (PRD) destacó que la “Corregidora” fue una de las grandes mujeres que participaron en la lucha por la Independencia de nuestro país y nunca dejó de luchar por sus ideales, ni de ayudar a los insurgentes, logrando la consumación de la Independencia.

Precisó que la participación de la mujer en los movimientos políticos y sociales de nuestro país ha sido determinante para los logros alcanzados; y es por ello que “esta efeméride cobra vital importancia al reconocer a una de ellas que históricamente cambió el rumbo de este país, al permitir que la lucha por la Independencia se llevara a cabo, convirtiéndose en una heroína para México”.

JOSEFA ORTIZ
DE DOMÍNGUEZ
LA PATRIA ES PRIMERO
JOSEFA ORTIZ
DE DOMÍNGUEZ

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

Denuncia diputada del PAN ante FGR a Arturo Zaldívar por presuntos actos de corrupción

La diputada federal del PAN, María Elena Pérez-Jaén, presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República en contra del exministro Arturo Saldívar por presuntos actos de corrupción. La legisladora afirmó que el lunes 4 de marzo asistió a la Fiscalía a presentar una denuncia por presuntamente haber intervenciones indebidas e ilegales para influir por parte del Ejecutivo Federal en atribuciones de integrantes del Poder Judicial de la Federación, cuando Arturo Zaldívar era presidente de la Suprema Corte de Justicia y presidente del Consejo de la Judicatura Federal.

https://drive.google.com/file/d/1G-yx5DeulxgYL2dyat-PApFcdK5nQIdH/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	06/03/2024	LEGISLATIVO

Diputada denuncia a Arturo Zaldívar ante la FGR

La diputada panista María Elena Pérez-Jaén Zermeño presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República en contra del ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar.

La legisladora señala presuntas actuaciones indebidas de quien fuera ministro Presidente, derivado de las declaraciones que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien dijo que podría hablar con Zaldívar en casos de presuntos delincuentes y homicidas.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3990?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3990&authkey=!AFrmdv5p3-Y9RSw&ithint=video&e=mFR18x

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	06/03/2024	LEGISLATIVO

María Elena Pérez-Jaén denuncia a Arturo Zaldívar ante la FGR

La diputada panista María Elena Pérez-Jaén Zermeño presentó una denuncia de hechos ante la Fiscalía General de la República contra el exministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar por la comisión de conductas que pueden configurar delitos establecidos en el Código Penal Federal.

Afuera de las instalaciones de la FGR, la legisladora pidió que se investigue el actuar del Ministro durante su encargo, esto luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó, el 21 de febrero de este año en su conferencia matutina, que cuando estaba el ministro Zaldívar al frente del máximo tribunal, había más recato y respetuosamente intervenía y, por ello, solicitó al Ministerio Público realice una investigación exhaustiva de las comunicaciones entre el presidente López Obrador y el ministro (en retiro) Arturo Zaldívar.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3994?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3994&authkey=!AC_0ADMQQd9mZcI&ithint=video&e=xcWCVB

María Elena Pérez-Jaén presenta denuncia en contra de Arturo Zaldívar

La diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén, presentó ayer ante la FGR una denuncia penal en contra de Arturo Zaldívar, esto por presuntas acusaciones indebidas y presuntamente ilegales para tratar de influir en las actuaciones de los juzgadores del Poder Judicial de la Federación, como lo son jueces y magistrados. Esto cuando Zaldívar era presidente de la Suprema Corte y presidente del Consejo de la Judicatura Federal.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3992?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3992&authkey=!AKN-5prTypDUHyo&ithint=video&e=waZjpo

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	06/03/2024	LEGISLATIVO

La SEP confirmó que no dispone de ningún mecanismo de rendición de cuentas con respecto al gasto ejecutado en el programa. A través de una serie de solicitudes de información, este diario solo pudo conocer las quejas que se han enviado a un correo oficial

12

EL ENREDADO Y TURBIO GASTO DE LA ESCUELA ES NUESTRA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	06/03/2024	LEGISLATIVO

#Educación

EL ENREDADO Y TURBIO GASTO DE LA ESCUELA ES NUESTRA

POR DANIEL FLORES

La SEP confirmó que no dispone de ningún mecanismo de rendición de cuentas con respecto al gasto ejecutado en el programa. A través de una serie de solicitudes de información, este diario sólo pudo conocer las quejas que se han enviado a un correo oficial

Las irregularidades que presenta La Escuela Es Nuestra (LEEN) se cuentan por decenas, aún así, la Secretaría de Educación Pública (SEP) no cuenta con un protocolo para dar seguimiento a las quejas y denuncias que se han presentado, mucho menos se tiene la certeza si este dinero fue ejercido de forma correcta.

Los millonarios recursos públicos que se han inyectado a este programa federal —que nació con la idea central de dignificar a las escuelas públicas de nivel básico— han sido dirigidos a obras que no han sido supervisadas y, en el peor de los casos, no se sabe con exactitud en qué se gastaron las bolsas presupuestales entregadas.

Un programa al que han tenido acceso más de 44 mil escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria que han solicitado, a través de comités de padres de familia, recursos para dar mantenimiento a los planteles escolares, así como otras obras. Aunque en la práctica se han negado a rendir cuentas sobre los montos erogados.

Es así que millones de pesos se han gastado de forma opaca a través de autoridades escolares y padres de familia que han tenido acceso a bolsas presupuestales que ascienden desde los 90 mil hasta los 500 mil pesos.

La SEP se ha negado a dar cualquier información respecto a este programa y el dinero que se ha entregado. Únicamente a través de una solicitud de información que realizó Reporte Índigo se pudo conocer que es igual a cero el número de casos detectados por irregularidades en el programa La Escuela Es Nuestra desde su implementación al inicio de esta gestión.

A pesar de las evidencias que se han presentado en el que se demuestran diversas irregularidades en el gasto de estos programas en los últimos años, las autoridades no cuentan con ninguna denuncia al respecto.

Tampoco han sancionado malas prácticas

La institución aclaró que los Lineamientos de Operación del programa no establecen sanciones para los Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP), aún cuando son justo estos entes los receptores de los recursos públicos.

Mientras tanto, la Dirección General de Legalidad y Transparencia (DGLEEN) de la SEP informó también a este diario que, después de "una búsqueda exhaustiva en sus archivos", tampoco encontró la información solicitada.

"La DGLEEN precisó que no cuenta con atribuciones para sancionar escuelas, de acuerdo con las Reglas de Operación 2022", precisó la SEP por medio de una solicitud de información.

Solo 6 quejas en tres años y sin sanciones

Este diario solicitó acceso al contenido de las quejas y denuncias enviadas al correo electrónico habilitado para dicho propósito en el programa La Escuela Es Nuestra (@escuelaesnuestra@nube-sep-gob.mx), creado con el objetivo de identificar posibles prácticas irregulares en el programa.

Por medio de la solicitud de información con folio 330026023005625, la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública respondió que no se establecen sanciones para los Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP).

Solo detalló que existe una obligación obligatoria para los CEAP de presentar una memoria fotográfica de los trabajos realizados, la cual debe ser resguardada por el plantel durante un plazo de cinco años, aunque tampoco especificó las sanciones por no hacerlo.

Esta medida, de acuerdo con la SEP, se fijó con el principal objetivo de promover la transparencia y la rendición de los recursos que se orientan bajo el esquema de La Escuela Es Nuestra. A casi seis años de su aplicación no hay claridad en los recursos que se han destinado a decenas de escuelas.

Por si fuera poco, las autoridades carecen de métodos para sancionar y dar seguimiento a los recursos que ha entregado, pues no dio a conocer ningún esquema de seguimiento.

Respecto a los métodos de rendición de cuentas que tiene la SEP para La Escuela Es Nuestra y los casos en los que se han armado expedientes por prácticas irregulares o turbios manejos de recursos públicos, únicamente se proporcionó una definición textual de las reglas que deben acatar los Lineamientos de Operación del Programa.

Solo la Subsecretaría de Educación Básica (SEB) reveló que, con base en los Lineamientos de Operación del Programa, dio a conocer el listado de los Consejos Escolares de Administración Participativa de los planteles que han sido beneficiados por el programa en los ejercicios fiscales de 2019, 2020 y 2021, incluyendo los montos que se distribuyeron, los cuales ascienden a miles de millones de pesos.

En las reglas de operación el Consejo Escolar de Administración Participativa (CEAP) es el único responsable de llevar un estricto registro de los ingresos y gastos generados del programa La Escuela Es Nuestra, aunque en la práctica se desconoce el monto gastado.

LAS IRREGULARIDADES

Denuncias presentadas por irregularidades en los recursos ejercidos por el programa La Escuela Es Nuestra en el año 2021 y 2022

- Escuela Primaria Enrique Rodríguez Cano, Yucatán
- Telesecundaria "Ignacio Zaragoza", Municipio Pinos, Zacatecas
- Escuela Primaria Niños Héroes y Rafael Ramírez Castañeda, Estado de Yucatán
- Secundaria Lázaro Cárdenas del Río, ubicada en Chiapas
- Escuela Primaria "Alejandro Gómez Maganda", localidad de San José, Acapulco
- Telesecundaria "Ignacio Zaragoza". Localidad Refugio De los Ortiz, Municipio Pinos, Zacatecas

La ASF reveló en 2021 que la SEP 'no produjo información' sobre las obras ni sobre la adquisición de mobiliario que le permitiera 'verificar en qué medida se atendieron las necesidades de infraestructura y equipamiento de los planteles beneficiados'

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo	1, 12 - 15	06/03/2024	LEGISLATIVO

QUIEREN FINCAR SANCIONES

Cynthia López Castro, diputada federal del PRI, aseguró a Reporte Índigo que buscará iniciar una investigación sobre las irregularidades que se han cometido en este programa federal y que se garantice la supervisión a todos los comités de padres de familia que reciben recursos

Tras esta serie de irregularidades en el gasto de este programa gubernamental en los últimos años y en el que la SEP se deslinda de cualquier responsabilidad, diputados federales se pronunciaron por realizar un diagnóstico de este programa y evaluar el desempeño de las autoridades escolares y de los padres de familia que deciden en qué gastar los recursos que se entregan.

En una entrevista con Reporte Índigo, Cynthia López Castro, diputada federal del PRI, recriminó a la administración federal por cómo ha sido utilizado este programa y calificó como un total fracaso a La Escuela Es Nuestra, además del daño al erario por miles de millones de pesos.

La legisladora argumentó que la desaparición de las escuelas de tiempo completo y la autorización para que los padres de familia decidan en qué gastar hasta 500 mil pesos fue una decisión que afectó principalmente a los estudiantes del nivel básico y que tendrá consecuencias a mediano y largo plazo.

La priista insistió que los padres no deben ser los únicos responsables en llevar a cabo las obras de mejoramiento de escuelas y por el cual el gobierno les deposita bolsas presupuestarias de cientos de miles de pesos.

De acuerdo con la legisladora, en los tres años que ha estado supervisando este programa, le han llegado decenas de quejas de padres en el país sobre la falta de baños, hacinamiento de niños y ausencia de salas de cómputo.

López Castro criticó que el programa no se implementó correctamente en las escuelas, pues denunció que no se han hecho mejoras a estas instituciones educativas debido a que los recursos no se han liberado adecuadamente y existe opacidad en las obras que se han hecho hasta la fecha en cientos de escuelas.

Además, acusó que la reforma aplicada por Morena en 2018 en materia de educación y por la cual nació el programa La Escuela Es Nuestra generó un retroceso en el mantenimiento de la infraestructura de planteles educativos, especialmente en los que menos recursos tienen y más problemas presentan en su infraestructura.

FOTO: CUARTOSCURO

"Durante seis años de gobierno se han malgastado millones de pesos bajo este programa que no tiene rendición de cuentas y que ha sido aprovechado para que autoridades y padres de familia cuenten con dinero que no necesariamente se traducen en el mejoramiento de los centros escolares", denunció.

La también secretaria de la Comisión de Educación en la Cámara de Diputados cuestionó la decisión de eliminar programas como las escuelas de tiempo completo para dar prioridad a este programa, el cual ha quedado a deber en el mejoramiento de las mismas e incluso en el deterioro de las obras para el cual se solicitan recursos.

"La Escuela Es Nuestra fue un fracaso rotundo de este gobierno federal. He dado seguimiento puntual a este programa y se han desviado recursos por la falta de supervisión de parte de la SEP".

Declaró a este diario, Cynthia López Castro
Secretaria de la Comisión de Educación en la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	06/03/2024	LEGISLATIVO

SIN RASTRO Y MUTIS TOTAL

Las autoridades escolares y la Secretaría de Educación Pública han hecho caso omiso a las denuncias presentadas por diversas irregularidades en el gasto llevado a cabo dentro de este programa

Las quejas y denuncias que fueron presentadas de manera formal por las seis instituciones educativas debido a presuntas malas prácticas y uso indebido de recursos públicos no han tenido avances significativos.

Es más, ni siquiera se sabe con exactitud si se iniciaron investigaciones por parte de las autoridades de la SEP sobre estos expedientes que se registraron por medio del correo oficial de denuncias

La Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública informó mediante una solicitud de información 330026023005625 que las denuncias que se han interpuesto por presuntas irregularidades en los recursos asignados al programa La Escuela Es Nuestra solo han quedado en cuestiones de seguimiento sin ningún tipo de represalia.

Las escuelas que aparecen en el radar por una serie de irregularidades son la Escuela Primaria Enrique Rodríguez Cano y la primaria Niños Héroes y Rafael Ramírez Castañeda, localizadas en Yucatán; las telesecundaria Ignacio Zaragoza, ubicada en el municipio Pinos, Zacatecas; así como la secundaria Lázaro Cárdenas del Río, ubicada en Chiapas.

También se hallaron centros educativos en Guerrero, como la escuela Primaria Alejandro Gómez Maganda, ubicada en la localidad de San José, Acapulco, todas ellas por uso indebido de recursos económicos que se asignaron para el mejoramiento de las mismas.

FOTO: CUARTOSCURO

Este diario trató de comunicarse con estas escuelas en varias ocasiones; sin embargo, las autoridades no accedieron a dar ningún pronunciamiento sobre las denuncias y quejas que enviaron al correo electrónico que habilitó la SEP para conocer cualquier irregularidad de este programa gubernamental

Alejandro Moreno advierte que sus legisladores no aprobarán reformas de AMLO

Al celebrar los 95 años de la fundación del PRI, su presidente nacional, Alejandro Moreno, advirtió que sus legisladores no aprobarán las iniciativas que el Presidente presentó el 5 de febrero.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3991?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3991&authkey=!AN4nVB8rg_pwQ-o&ithint=video&e=Q6USon

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Enteratever		6/03/2024	LEGISLATIVO

Indispensable, brindar herramientas que eliminen barreras de comunicación que enfrentan personas con pérdida de audición: Reginaldo Sandoval

En el marco de la inauguración del foro "Diversidad Auditiva en México", el diputado federal Reginaldo Sandoval Flores (PT) hizo un llamado para que desde la Cámara de Diputados se implementen las herramientas y canales adecuados que permitan a las personas con pérdida o disminución auditiva, eliminar aquellas barreras que les impide integrarse activa, económica y culturalmente a la sociedad.

Al hacer uso de la palabra, para dar la bienvenida a los asistentes a este evento, el legislador señaló que la diversidad auditiva tiene un fuerte impacto en la interacción social, con repercusiones importantes en el bienestar general de las personas; por ello, con motivo de la conmemoración del "Día Internacional de la Audición", es fundamental visibilizar a todos aquellos que enfrentan este padecimiento.

https://www.enteratever.com/2023/indispensable-brindar-herramientas-que-eliminen-barreras-de-comunicacion-que-enfrentan-personas-con-perdida-de-audicion-reginaldo-sandoval/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Enteratever		6/03/2024	LEGISLATIVO

Unidad, camino para lograr verdadera equidad de género: Margarita García

Al clausurar el foro "La participación de la mujer en la transformación del mundo laboral y sindical", la diputada Margarita García García (PT) señaló que el camino para lograr verdadera equidad de género y, con ello, asegurar el pleno ejercicio de derechos es, sin duda, luchando en unidad.

La congresista oaxaqueña indicó que es importante que todas las mujeres, desde los diferentes ámbitos se unan.

"En la vida política continúan pasando actos de violencia, a pesar de que se dice que hay democracia, que se ha avanzado, lamentablemente todavía muchas compañeras ni siquiera saben que significa el 8 de marzo, no es día de felicitaciones, es día de lucha, es día de decir basta de discursos, queremos derechos y nos den el lugar que nos corresponde", aseveró en un comunicado.

https://www.enteratever.com/2023/unidad-camino-para-lograr-verdadera-equidad-de-genero-margarita-garcia/

[AL MOMENTO, EDOMEX]

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	06/03/2024	LEGISLATIVO

Niegan a Robles allanar su absolución por Estafa Maestra

Un tribunal federal rechazó la petición de Rosario Robles de desechar el amparo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que por ahora impide su absolución definitiva, en el caso de su presunta omisión ante los desvíos por más de 5 mil millones de pesos, en la Estafa Maestra.

El Noveno Tribunal Colegiado Penal de la Ciudad de México resolvió por unanimidad que es infundado el recurso de reclamación con el que la ex secretaria de Estado solicitó el desechamiento del amparo directo de la ASF contra su sentencia absolutoria.

Esta decisión, por un lado, mantendrá suspendido el fallo dictado el pasado 30 de noviembre por el Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal, en el que sobreseyó o canceló el trámite del proceso, con efectos de sentencia absolutoria, en favor de Robles.

Por otro, permitirá que el amparo de la Auditoría sea turnado a la ponencia de un magistrado, para que elabore el proyecto de sentencia que será votado en una sesión del pleno.

La exfuncionaria planteó en su reclamación que la ASF no tiene legitimidad para presentar el amparo, porque las personas morales sólo pueden recurrir a ese recurso contra actos que afectan su patrimonio y la sentencia absolutoria en su favor no perjudica en ese ámbito al órgano auditor.

Sin embargo, la magistrada ponente Michele Franco González argumentó que la ASF sí tiene la facultad legal para presentar demandas de garantías porque en el proceso contra la ex titular de la Sedatu y la Sedesol le reconocieron su calidad de víctima. "La parte quejosa es parte del proceso, pues en el procedimiento se le reconoció la calidad de víctima, además tiene legitimación por su calidad de garante del patrimonio de los entes públicos federales, de donde deriva el interés jurídico y en consecuencia para promover el juicio de amparo", dijo la magistrada en la sesión del pleno.

Franco citó como fundamento una jurisprudencia del Pleno de Circuito en Materia Penal, que reconoce la legitimación de la ASF para litigar contra los "carpetazos" o acuerdos de no ejercicio de la acción

penal de la Fiscalía General de la República (FGR), cuando tiene la calidad de denunciante. El magistrado José Manuel Torres Ángel también argumentó el órgano auditor está facultado para promover demandas de garantías no sólo porque su patrimonio sea afectado.

https://www.reforma.com/niegan-a-robles-allanar-su-absolucion-por-estafa-maestra/ar2768154?v=2

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	24	06/03/2024	LEGISLATIVO

Reconocen a figuras olímpicas del cuadrilátero

Como parte de un sentimiento de agradecimiento, el Comité Olímpico Mexicano en coordinación con el Consejo Mundial de Boxeo, entregaron cinturones conmemorativos a distintos medallistas que ha tenido el país en Juegos Olímpicos dentro del pugilismo.

Acompañada por Mauricio Sulaimán, presidente del CMB y Daniel Aceves, vicepresidente del COM, la presidenta del Comité Olímpico Mexicano, María José Alcalá fue la encargada de reconocer a figuras olímpicas como Antonio Roldán, oro en México 1968, Joaquin Rocha, bronce en la misma justa, Juan Fabila por su bronce en Tokio 1964, Alfonso Zamora con su plata en Múnich 1972, Juan Paredes luego de su bronce en Montreal 1976, Mario González con el mismo metal en Seúl 1988, Cristian Bejarano y el tercer puesto en Sidney 2000 y dos reconocimientos póstumos para Paco Cabañas y a Héctor López, platas en Los Ángeles 1932 y 1984.

En total fueron nueve de los tres medallistas mexicanas que han conseguido un podio en Juegos Olímpicos los reconocidos, que además de ser premiados por tales logros, tuvieron la oportunidad de ingresar al cuadrilátero del recinto en el que se realizaron las actividades boxísticas en la justa que México organizó en 1968 acompañados por sus familiares.

Para Zamora este fue su segundo cinto del CMB, luego de ganar ya como profesional su cetro mundial en peso gallo tras su logro en Múnich 72.

"El boxeo es la segunda disciplina que más medallas olímpicas ha logrado pasa México y por ello es muy importante que el CMB entregue estos campeonatos honoris causa a quienes han logrado subir al podio olímpico", apuntó Aceves.

María José Alcalá también fue reconocida por el ente internacional del boxeo, luego de hacerle entrega una medalla conmemorativa por su incansable trabajo diario en pro del deporte mexicano y que hoy se enfoca en el bienestar de los atletas. /24HORAS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		06/03/2024	LEGISLATIVO

Comisión de Vigilancia se reúne con los auditores de Cumplimiento Financiero y de Gasto Federalizado de la ASF

Boletín No. 6163

• Analizaron el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior y la Tercera Entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de 2022

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que preside el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), sostuvo una mesa de trabajo con la auditora de Cumplimiento Financiero, Claudia Bazua Witte, y el auditor de Gasto Federalizado, Emilio Barriga Delgado.

La reunión fue para abordar el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior y la Tercera Entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior, de la Cuenta Pública 2022.

Angulo Briceño explicó que con este encuentro se da inicio a una serie de encuentros con servidores públicos de este organismo, a fin de profundizar en el análisis de dichos informes.

El compromiso de esta instancia es “escuchar con atención a quienes acuden a esta soberanía a exponer los hallazgos del uso de los recursos públicos federales correspondiente al año 2022, pues ello nos permite ejercer con total técnica la facultad exclusiva de la Cámara de Diputados de fiscalizar”.

Del PT, la diputada Maribel Martínez Ruiz preguntó cuál es el proceso que sigue la Auditoría en torno a los montos observados que han quedado sin aclarar. “Sí hacer una revisión extraordinaria para también encontrar cómo se puede erradicar por completo la corrupción, que es lo que hemos manifestado porque esos montos deben ser aclarados y sancionar a quienes incurran en irresponsabilidad”.

El diputado Roberto Rubio Montejo (PVEM) comentó que con estos ejercicios de colaboración se puede garantizar el uso correcto de los recursos públicos. Mencionó que es necesario una metodología que garantice la correcta asignación de recursos para la ejecución de los programas presupuestales, así como para determinar los montos máximos y mínimos.

El diputado Angulo Briceño enfatizó que la finalidad de las auditorías es llegar a resultados claros y sanciones en caso de que las y los funcionarios hagan mal uso del recurso público. Pidió no politizar un área como la fiscalización.

La diputada Cristina Ruiz Sandoval (PRI) señaló que el trabajo que desempeñan las áreas de cumplimiento financiero y el gasto federalizado es relevante, ya que permite la vigilancia para que los recursos sean ejercidos conforme a derecho.

Por el PAN, la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño afirmó que el informe de la ASF contiene puros "cuentos felices", pues quienes hacen un estudio serio de los documentos han encontrado que en la Conade se realizaron dos auditorías forenses, una de ellas derivó en dos pliegos de observaciones y la otra 11, ambas por un monto de 292.6 millones de pesos por aclarar.

La diputada Lidia García Anaya (Morena) solicitó conocer las medidas que ha tomado la ASF para explicar la disminución de los montos por aclarar en las tres últimas cuentas públicas. Asimismo, qué acciones específicas se han implementado para lograr esta reducción.

Del PRI, el diputado Hiram Hernández Zetina reconoció el trabajo que realizan los servidores públicos, ya que es "una labor compleja la que se realiza desde la ASF; no obstante, los ejercicios de rendición de cuentas son fundamentales para que nosotros como representantes populares podamos ir a su vez a explicar a las y los mexicanos qué es lo que está pasando con los recursos".

De Morena, el diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez, manifestó que es notorio el esfuerzo realizado por la Auditoría Especial del Gasto Federalizado, al presentar un crecimiento importante en el número de municipios auditados. "El uso de las tecnologías han permitido que las auditorías estén direccionadas en contratos, proveedores, fondos, indicios e irregularidades".

El diputado Moisés Rodríguez Tobías (PAN) comentó que es preocupante que cada vez haya menos observaciones, debido a la falta de normatividad respecto a los servicios personales, contrataciones ineficientes, plazas no autorizadas, subcontrataciones no pagadas, falta de comprobación y ausencia de penas convencionales; por ello, planteó crear un programa definido que elimine estas irregularidades.

Raymundo Atanacio Luna, diputado de Morena, reconoció la labor de la ASF como referente internacional y resaltó que esta reunión sirve para esclarecer los informes de auditorías de la Cuenta Púnica 2022, así como el caso de Seguridad Alimentaria Mexicana (Selgamex), cuyo titular denunció a funcionarios y aplicó la ley.

El diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (Morena) destacó la labor de las y los auditores de al ASF por su compromiso en fiscalizar los recursos de la ciudadanía y planteó la necesidad de fomentar la capacitación de los funcionarios de los ayuntamientos sobre el proceso de fiscalización, a fin de evitar que incurran en faltas.

Presentación de informes de auditorías

Al presentar los trabajos sobre la Cuenta Pública 2002, la auditora Bazua Witte explicó que emitieron mil 641 acciones, de las cuales, 475 fueron pliegos de observación, 513 promociones de responsabilidad sancionatoria y 599 recomendaciones. “Tuvimos solicitudes de aclaración por 541.6 millones de pesos, pliegos de observación por 6 mil 332.2 y recuperaciones del orden de 935.2”.

En cuanto resultados de los poderes Legislativo y Judicial, se realizaron siete auditorías, de las cuales, se generaron 18 acciones, un pliego de observación por 1.5 millones de pesos, un pliego de responsabilidad, 16 recomendaciones, y 38.6 millones de pesos de recuperaciones.

Del Poder Ejecutivo se revisaron 13 dependencias a las que se hicieron 79 auditorías que generaron 429 acciones, 171 pliegos de observación por mil 404 millones de pesos, 124 promociones de responsabilidad, 134 recomendaciones y 192.3 millones de pesos de recuperaciones.

En cuanto a entidades, se revisaron 100, entre las que destacan CFE y PEMEX, en las que se hicieron 187 auditorías que arrojaron mil 117 acciones, 300 pliegos de observación por 4 mil 925 millones de pesos, nueve solicitudes de aclaración por 541.6 millones de pesos, 374 promociones de responsabilidad, 434 recomendaciones, y recuperaciones de 704.3 millones de pesos.

De órganos autónomos se hicieron seis auditorías que generaron 32 acciones, tres pliegos de observación por 1.5 millones de pesos, 14 promociones de responsabilidad y 15 recomendaciones.

Respuestas a preguntas de diputadas y diputados

Al dar respuesta a los cuestionamientos de las y los integrantes de la Comisión, la funcionaria aclaró que Pemex y sus empresas subsidiarias tuvieron más observaciones, seguido por Tren Maya, Infonavit, SICT, Conade, Universidad Autónoma de Chapingo, Segalmex, Liconsa, refinería Dos Bocas; sin embargo, subrayó “no podemos hablar de corrupción mientras ellos no terminen de aclarar sus observaciones”.

Por su parte, Barriga Delgado expuso que el gasto federalizado ha mostrado en los últimos años un descenso, pues hubo una reducción debido a la desaparición de los fondos del Ramo 23, como el programa de Fortalecimiento Financiero, por lo que se ha limitado a auditar los fondos que viven en la Ley de Coordinación Fiscal, específicamente las participaciones federales y el Ramo 33.

Precisó que en 2022 el gasto federalizado representó el 29.4 por ciento del presupuesto de 7.5 billones de pesos, lo que equivale a poco más de 2 billones de pesos, de los cuales, poco más de la mitad fueron recursos etiquetados para fines específicos en el ramo 33, como salud y seguridad pública.

Resaltó que persiste una elevadísima dependencia de los recursos federales de parte de las entidades federativas, donde hay casos extremos como Guerrero, que casi el 100 por ciento de sus recursos son federales, mientras que en el caso de la Ciudad de México el 50 por ciento proviene de la Federación.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR ADRENALINA	1,6	06/03/2024	LEGISLATIVO

Le hallan más irregularidades a Ana Guevara

La ASF investiga pagos por 283 mdp de la Conade a la Federación Mexicana de Natación, cuando este organismo no tenía aval internacional. / 6

IRREGULARIDADES EN CONADE

MÁS INDAGATORIAS

LA ASF INVESTIGA PAGOS DE LA DEPENDENCIA FEDERAL A LA FMN CUANDO NO TENÍA AVAL INTERNACIONAL

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) investiga las presuntas irregularidades en el pago de más de 283 millones de pesos que Ana Gabriela Guevara realizó a la Federación Mexicana de Natación (FMN), a cargo de Kiril Todorov, cuando este organismo no contaba con el reconocimiento oficial de la Federación Internacional.

En la auditoría al ejercicio fiscal 2022, el órgano fiscalizador encontró que, en enero de ese año, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), a cargo de la medallista olímpica, otorgó los recursos a la FMN por 283 millones 115 mil pesos, los que no fueron comprobados bajo las reglas de operación del organismo deportivo.

Ante la ASF, la Conade no logró acreditar la documentación de soporte para la adquisición de servicios y bienes pagados, de un presupuesto que no le correspondía a la FMN, bajo la presidencia de Todorov, por no contar con el Registro Único del Deporte (RUD).

A lo largo de la gestión de Guevara, las federaciones que no han contado con el RUD no reciben el apoyo económico de la Conade, con excepción del organismo a cargo de Todorov.

Además, en el análisis de la ASF a las cuentas de la Conade existen ocho acciones de responsabilidad sancionatoria, con relación a ejercicios presupuestales ejercidos por el Instituto del Deporte de Baja California (INDEBC), la Comisión del Deporte de Sonora (CODESON) y el Instituto Sudcaliforniano del Deporte (INSUDE).

Foto: Mateo Reyes

Ana Gabriela Guevara entregó recursos a Kiril Todorov cuando la FMN no era reconocida por World Acuatics.

En estos casos, la Conade aprobó la justificación de gastos sin la debida acreditación de bienes pagados a diversos proveedores en la cantidad, calidad, lugar y fecha, considerados "eventos fantasma", por montos superiores a los 143 millones de pesos.

La empresa Moveo Lab, proveedor de la Conade para la realización de eventos especiales de tiro con arco y voleibol, de acuerdo con la Auditoría de 2022, no cumplió con la debida comprobación, así como la acreditación de la prestación de servicios ni la adquisición de servicios por 107 millones de pesos.

La Conade, de Guevara, busca imponer a Gabriel Ramos, socio de Moveo Lab, como presidente de la Federación de Tiro con Arco.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	06/03/2024	LEGISLATIVO

Tribunal mantiene en suspenso absolución a Robles por desfalco

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un tribunal colegiado declaró infundado el recurso de queja promovido por Rosario Robles Berlanga para desechar el amparo interpuesto por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) contra la sentencia absolutoria en favor de la ex titular de la Secretaria de Desarrollo Social (Sedesol), en el caso de la *estafa maestra*.

La determinación de los magistrados del noveno tribunal colegiado en materia penal, con sede en Ciudad de México, mantiene suspendido el fallo del 30 de noviembre de sentencia absolutoria que dictó el primer tribunal colegiado de apelación en materia penal, también de la capital del país, en favor de la ex funcionaria. El amparo de la ASF será turnado a un magistrado para que elabore un proyecto de sentencia y posteriormente se vote en el pleno.

Entre los actos que reclama la ASF está la sentencia absolutoria que pone fin al proceso e impide una nueva persecución penal contra Robles Berlanga respecto al juicio por el que pasó tres años en prisión, acusada de ejercicio indebido del servicio público y de ser responsable del desvío de más de 5 mil millones de pesos, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

La ASF busca con el amparo revertir la liberación de la ex secretaria de Estado y que se reinicie el procedimiento penal en su contra.

No obstante, la defensa señaló en su momento que no está suspendido el fallo absoluto y que la resolución dictada está firme. “No ha cambiado el resultado de la sentencia y la suspensión, obtenida mediante la interposición del amparo directo, tiene como propósito mantener las cosas en el estado en que se encuentran hasta que se resuelve el fondo del asunto”, señaló el abogado Epigmenio Mendieta a *La Jornada,* en enero pasado.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	06/03/2024	LEGISLATIVO

ES EL ORGANISMO CON EL MAYOR MONTO POR JUSTIFICAR

Pemex deberá aclarar 799 mdp, advierte ASF

Pendiente. Seguido de Petróleos Mexicanos se ubican dependencias como el Tren Maya y el Infonavit

JORGE X. LÓPEZ

Petróleos Mexicanos (Pemex) y sus empresas subsidiarias tienen pendiente por aclarar 799 millones de pesos de la cuenta pública 2022, lo que la ubica como el ente con el mayor monto, informó la auditora especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Claudia Bazúa Witte.

En mesa de trabajo con la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados, la funcionaria detalló que debajo de Pemex, por monto por aclarar le sigue la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Tren Maya, Infonavit, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), la Universidad de Chapingo, Segalmex, Liconsa y la refinería Dos Bocas.

Aclaró que aunque son montos "relevantes", no se puede hablar todavía de actos de corrupción en tanto no terminen de justificar las observaciones hechas por la ASF.

"Les hicimos en tercera entrega seis auditorías, la más relevante fue la de compraventa de gasolina, revisamos, de un universo de 382 mil millones, revisamos 190 mil millones, pero también aquí revisamos los contratos que se firmaron para el campo Ku-Maloob-Zap de ahí un universo de 45 mil millones revisamos 6 mil millones y también revisamos en Pemex logística los inventarios de materiales".

CUARTOSCURO

OBRA INSIGNIA. La refinería de Dos Bocas también forma parte de la lista de los entes con montos por aclarar.

"También revisamos el campo Quesqui, en el estado de Tabasco, de un universo de 13 mil millones revisamos una muestra de 854.5 millones. Esto al final se quedó por aclarar 385 millones de pesos".

Además argumentó que en particular con este campo de extracción de gas, revisó con su proveedor y contratista los cobros que se habían realizado por los volúmenes producidos y pudieron recuperar casi 500 millones de pesos.

Pidió a los diputados de la Comisión de Vigilancia de la ASF que comprendieran que estos montos por esclarecer no son necesariamente corrupción, sino que es parte de la operación de las entidades.

"Lo que hace la Auditoría es promover que hagan esas recuperaciones, sino a lo mejor las dejarían para hacerlas con posterioridad, no se esforzarían lo mismo", expresó.

Agregó que también en los inventarios de Pemex hicieron observaciones por 682 millones y se explicó la diferencia contra 374 millones, a nivel general, abundó, que los 799 millones de pesos que tiene que aclarar Pemex es el monto más relevante que tienen en la ASF.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-15 y 18	06/03/2024	NACIONAL

Foto: Especial

PRIMERA

Y VIENE LO PEOR DEL CALOR...

Escuelas suspendieron clases debido a incendios en Tlalnepantla (izq.) y Naucalpan, Edomex. En tanto, en los primeros días de marzo el Cutzamala (der.) perdió 4.19 millones de metros cúbicos de agua; el SMN pronostica déficit de lluvias. / 15 y 18

Foto: Cuartoscuro

SÓLO TIENE 37.7% DE LLENADO

CUTZAMALA, CON DÉFICIT HISTÓRICO

4
PRESAS
tienen 100% de llenado, 35 entre 75 y 100%; 52 entre 50 y 75% y 119 menos de 50% de almacenamiento.

152
MUNICIPIOS
tienen sequía excepcional, la más grave de todas, de acuerdo con el Monitor de Sequía de México.

En la última semana, el Sistema perdió 4.19 millones de metros cúbicos de agua

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

Marzo inició sin lluvias en los límites del Estado de México y Michoacán, por lo que el Sistema Cutzamala perdió en los primeros días del mes 4.19 millones de metros cúbicos de agua, para ubicarse en apenas 37.7% de almacenamiento, informó el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM).

A la fecha, el Sistema Cutzamala cuenta con tan sólo 295.08 millones de metros cúbicos de agua, lo que representa un déficit histórico de 34.8%, con respecto a la media, manteniendo la tendencia a la baja.

En la sesión informativa 1633 del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas de la Conagua, Citlalli Elizabeth Peraza Camacho, directora general del OCAVM, explicó que la presa Villa Victoria tiene únicamente 30.5% de llenado, la presa Valle de Bravo 30.6% y la presa El Bosque 58.1 por ciento.

Destacó que de acuerdo al Monitor de Sequía de México, al 29 de febrero, se mejoraron áreas con sequía de moderada a severa (D1 a D2), en el Estado de México y Morelos, mientras que la sequía de extrema a excepcional (D3 a D4), se incrementó en el norte de Puebla, norte de Hidalgo y Querétaro.

Agregó que el envío promedio de agua al Valle de México entre el 26 de febrero y el 3 de marzo fue de 7.925 metros cúbicos por segundo, muy lejos de los 16 metros cúbicos por segundo, que se bombeaban en años anteriores en época de estiaje.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-15 y 18	06/03/2024	NACIONAL

Termómetro seguirá subiendo

En lo que va de 2024, las lluvias a nivel nacional registran un déficit de 9.1 milímetros, equivalente a 20.5% con respecto a la media, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

También dio a conocer que febrero de 2024 se ubicó 0.3 grados centígrados por arriba de la normal climatológica, con una temperatura promedio de 18.3 grados centígrados, que lo colocó en el lugar número 13 de los febreros más cálidos de la historia.

Destacó que para marzo se prevén lluvias por arriba del promedio en el sureste y la Península de Yucatán, y por debajo del promedio en la mayor parte del país.

Además de que para el trimestre de marzo a mayo se estiman temperaturas máximas más cálidas que el promedio entre 1991 y 2020 en la mayor parte del país.

Por su parte, la Comisión Nacional del Agua reveló que las 210 principales presas de México sólo tienen 49% en promedio de almacenamiento, para un total de 61 mil 656 millones de metros cúbicos de agua.

Detalló que el déficit para estas fechas es de 26 por ciento.

— *Ernesto Méndez*

En algunas áreas, sequía da tregua

En los últimos 15 días, la sequía cedió un poco en el país, al pasar de 75.4 a 70.67%, la superficie de la República Mexicana afectada por la falta de lluvias y escurrimientos, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

De acuerdo con el Monitor de Sequía de México, al 29 de febrero de 2024, las precipitaciones asociadas a cuatro frentes fríos, canales de baja presión y vaguadas polares, favorecieron la disminución de áreas con sequía excepcional (D4), en Chihuahua, Durango y San Luis Potosí, y de sequía severa a extrema (D2 a D3), en Sonora, Tamaulipas, Nuevo León, Nayarit, Jalisco, Michoacán y Guerrero, mientras que las áreas anormalmente secas (D0), mejoraron en Colima, Guerrero, Tlaxcala, Puebla y Oaxaca.

En contraste, la presencia de una circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera generó escasez de lluvias sobre la mayor parte de la República Mexicana ocasionando el incremento de regiones con sequía de extrema a excepcional, así como el aumento de sequía moderada a severa.

— *Ernesto Méndez*

VALLE DE MÉXICO

Quemas ahogan al norponiente

AUTORIDADES lanzan alerta por incendios en Tlalnepantla y Naucalpan; escuelas paran labores

POR ÁNGELES VELASCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TLALNEPANTLA.– Incendios que se suscitaron en zonas con vegetación en Naucalpan y Tlalnepantla en las últimas horas provocaron alerta entre la población debido al nivel de contaminantes y la ceniza que arrastró el viento.

Incluso, autoridades municipales llamaron a extremar precaucionaes para no inhalar los contaminantes y usar cubrebocas.

Autoridades de la UNAM pararon labores en el CCH Azcapotzalco y la FES Iztacala, dedido a los riesgos para salud que dejaron los incendios en el vaso regulador El Cristo, desde el pasado domingo, y el que ayer se suscitó en el cerro de La Casteñana de Valle Dorado, en los límites de Tlalnepantla y Atizapán de Zaragoza.

Autoridades de Tlalnepantal llamaron a evitar actividades físicas al aire libre, extremar precauciones con adultos mayores y acudir al médico en caso de conjuntivitis por el humo.

Anoche, según los primeros reportes el siniestro en Valle Dorado afectó varias colonias del lugar, debido al humo.

En la zona se estima que se quemaron cuatro hectáreas a donde llegaron cuerpos de emergencia a controlar el incendio que por las rafagas se extendió, sin que se reportaran personas lesionadas

Bomberos trabajan para sofocar completamente el incendio y evitar que se reavive como acudiera con el siniestro que se registra en el vaso regulador El Cristo en Naucalpan.

Los cuerpos de emergencia alertaron de no arrojar cerillos, colillas o pedazos de vidrio en lugares donde hay pasto seco, pues con las altas temperaturas pueden provocar incendios.

EN NAUCALPAN

En el caso del Vaso Regulador El Cristo, que inició el domingo, consumió 45 hectáreas.

El fuego ya había sido controlado la tarde del lunes, pero ante las fuertes ráfagas de viento se volvió a reavivar, llevando las cenizas a las comunidades aledañas del Estado de México y CDMX.

Brigadas de Protección Civil y Bomberos de Naucalpan y municipios aledaños laboraron en la zona.

Cabe señalar que ante el intenso calor, según informó el coordinador de Protección Civil y Bomberos de Naucalpan, Moisés Minquini Matilde, se han controlado tres incendios forestales y continúan enfrentando dos.

Los incendios que ya fueron controlados se registraron en Los Remedios,

Fotos: Especial

El incendio en Valle Dorado se podía ver desde distintos puntos de la ciudad.

en dos distintos puntos que afectaron en total dos hectáreas, y uno en Lomas Verdes Sexta Sección, a la altura de la caseta, que afectó cinco hectáreas. Todavía se labora en otro que se registra en el mismo fraccionamiento, pero a la altura de la Ford.

Foto: Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	06/03/2024	NACIONAL

Presas siguen a la baja... y al alza, los incendios

CRISIS DEL AGUA
¿SEQUÍA... TOTAL?

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

A PESAR de que las 210 presas que monitorea la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en el país se mantienen en 49 por ciento, persiste la baja en sus niveles de llenado, ya que en la última semana pasaron de 62 mil 478 millones de metros cúbicos a 61 mil 656. Sin embargo, lo que se ha mantenido al alza, son los incendios forestales.

En cuanto al nivel de llenado conjunto de las tres presas de almacenamiento del Sistema Cutzamala (El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria), que suministra 25 por ciento del consumo del Valle de México, también bajó, al pasar de 38.2 por ciento la semana pasdada, a 37.7 por ciento, luego de que no se registraron lluvias.

CONAGUA han implementado 11 operativos de distribución de agua potable a comunidades vulnerables de Hidalgo, Guanajuato, Morelos, San Luis Potosí y Sonora.

Eltip

Específicamente, la presa El Bosque pasó del 58.7 por ciento de su nivel de llenado, reportado el martes pasado, a 58.1; Valle de Bravo, de 31.4 a 30.6, y Villa Victoria se mantuvo en 30.5 por ciento.

Por otra parte, del 15 al 29 de febrero, el porcentaje del país con sequía extrema y excepcional pasó de 28.43 a 25.27 por ciento, de acuerdo con los datos actualizados del Monitor de Sequía de México. En tanto, el territorio nacional con sequía moderada y severa también se redujo, al pasar de 31.43 a 31.37 por ciento.

Sobre las lluvias, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) expuso que, en febrero de 2024, a nivel nacional se registró 1.1 por ciento más precipitaciones que lo habitual en ese mes, tomando como referencia los datos de 1991 a 2020.

Por otra parte, mientras que la sequía se agudiza en el país, la Comisión Nacional Forestal (Conafor) informó que al momento hay 25 incendios forestales activos en territorio nacional, que han afectado dos mil 220 hectáreas en nueve estados del país.

En su más reciente reporte detalla que los siniestros afectan tres Áreas Naturales Protegidas (ANP) y al momento, hay 937 trabajadores de la dependencia realizando labores de extinción de las llamas.

37.7
Por ciento, es el nivel de las presas del Sistema Cutzamala

Foto: Cuartoscuro

EL EMBARCADERO de Valle de Bravo, ayer, evidenciaba bajos niveles del líquido.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-16	06/03/2024	NACIONAL

Crisis. Las áreas industriales de Iztacalco, Iztapalapa y Azcapotzalco pasaron a nivel de sequía, reporta la Conagua; el Sistema Cutzamala está a 37.7% de su capacidad y sigue bajando NILSA HERNÁNDEZ, CIUDAD DE MÉXICO, PAGS. 16

La escasez de agua margina a la capital de inversión *nearshoring*

Margina escasez de agua a CdMx del *nearshoring*

Analistas. Alcaldías como Azcapotzalco, Iztapalapa e Iztacalco, con grandes zonas industriales, pasaron a sequía severa en seis meses, muestran datos de Conagua

NILSA HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Aun cuando el fenómeno de la relocalización de cadenas productivas, conocido como *nearshoring*, impulsa a la economía del país, esta se aleja de la Ciudad de México por la falta de agua, apuntaron especialistas.

"Este fenómeno beneficia a México, porque atrae empleo y oportunidades, pero por hay temas delicados como la disponibilidad de agua (...) se deben establecer medidas de restricción, por eso creo que la Ciudad de México es uno de los casos en donde no hay espacio para establecer más industria", dijo Georgina Valero, gerente *senior* de la National Science Foundation (NSF).

Datos de la Comisión Nacional de Agua (Conagua) muestran que las alcaldías con grandes espacios industriales como Azcapotzalco (donde se encuentra la zona industrial Vallejo), Iztapalapa e Iztacalco, la escasez pasó en seis meses de anormalmente seco a sequía severa.

De las 16 demarcaciones, 14 están en sequía severa y solo dos en moderada, que son Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza.

Datos de la Secretaría de Economía muestran que bajó 85 por ciento la nueva inversión extranjera en 2023 respecto al año anterior, alcanzando su nivel más bajo desde 11 años.

Mientras que en reinversiones de empresas sumaron más de 11 mil millones de dólares el año pasado, de los cuales casi la mitad fue para el sector financiero, uno de los que consume poca agua.

Miriam Acuña, economista en jefa de Grupo Bursátil Mexicano (GBM), también destacó que la falta de agua es de los factores que alejan a las inversiones derivadas del *nearshoring*.

Javier Treviño, vicepresidente de Asuntos Corporativos de Walmart de México y Centroamérica, explicó a MILENIO que a ellos sí les interesa seguir creciendo en el centro del país, pero lo harán con acciones sustentables.

"Urge que tomemos acciones y cambiemos la manera en la que nos relacionamos con los recursos naturales. Es imperativo que comencemos a tener una gestión óptima del agua y promovamos un almacenamiento adecuado de este líquido", enfatizó Alejandro Segovia, director de la unidad de negocios de soluciones individua-

les para México y Centroamérica de Rotoplas.

Piden compromiso

La Confederación Patronal de la República Mexicana de la Ciudad de México (Coparmex CdMx) hizo un llamado los gobiernos federal y capitalino a trabajar con el sector privado, social y académico para reorientar y garantizar una inversión de por lo menos 70 mil millones de pesos para mejorar el abasto hídrico en la urbe.

Afirman que este dinero servirá para que de manera gradual y progresiva, en los próximos meses y años, se puedan reducir las pérdidas de agua en la red de distribución, mediante la rehabilitación y modernización de la infraestructura, la instalación de medidores y la detección y reparación de fugas.

"Diversos especialistas estiman que en la Ciudad de México se pierde hasta 40 por ciento del agua potable debido a fugas en las redes de distribución", remarcó el grupo empresarial.

También piden establecer un esquema progresivo de tarifas justas y equitativas que consideren el costo real del agua.

Mientras que Juan Francisco Torreslanda, socio de la firma de abogados Hogan Lovells, expuso que, si bien es cierto que el uso industrial del recurso es menor respecto a lo que consume en el campo o vivienda, ante la escasez del líquido las empresas deben hacer uso eficiente del mismo.

"Si se lograra ahorrar 1 por ciento del agua que se consume en el sector agrícola, esto sería el equivalente a suministrar del líquido a toda el área de Monterrey y sus zonas conurbadas", comentó.

- Fuente: Dupont, Servicio Geológico de Estados Unidos y The 71 Percent - Foto: Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	06/03/2024	NACIONAL

Severa crisis hídrica en SLP por concesiones y sequía prolongada

VICENTE JUÁREZ Y ALFREDO VALADEZ
CORRESPONSALES

San Luis Potosí enfrenta una severa crisis hídrica, particularmente en La Huasteca y en el altiplano, causada por la sequía prolongada y las concesiones de agua que mantienen acaparadas compañías privadas propietarias de enormes invernaderos de hortalizas, y granjas avícolas y porcinas.

Confirmaron lo anterior a *La Jornada* investigadores del Colegio de San Luis, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) e integrantes de la Pastoral Social de Matehuala; tema que esperan exponer a la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, de gira proselitista por la entidad este miércoles.

En entrevistas por separado, los especialistas coincidieron en que la principal problemática social en la entidad es la severa falta de agua, que se acentuó en la Huasteca, donde hay preocupación de productores agropecuarios y empresarios turísticos por igual, debido a factores naturales.

El estiaje prolongado ha causado que prácticamente se hayan "secado" algunas cascadas icónicas, como la de Tamul y la de Micos, y por el acaparamiento y sobrexplotación de las concesiones federales de agua, que hicieron los pasados gobiernos estatales de Marcelo de los Santos Fraga (2003-2009) y Fernando Toranzo (2009-2015), de PAN y PRI, respectivamente, cuyos efectos ahora se padecen.

Asimismo, en el semidesierto potosino, donde están municipios como Catorce, Matehuala, Charcas, Villa de Guadalupe y Vanegas, la situación es crítica a causa de las concesiones que acaparan los propietarios de enormes invernaderos de hortalizas, granjas avícolas y porcinas, mientras los pequeños productores y ganaderos padecen la escasez.

Otro asunto son los problemas medioambientales, particularmente la contaminación y la mala calidad del agua para humanos, por lo que "es urgente instalar plantas potabilizadoras que garanticen suministro libre de tóxicos peligrosos", advirtió Fernando Díaz Barriga Martínez, investigador de la facultad de medicina humana de la UASLP.

Por su parte, el sacerdote Gerardo Ortiz, de la Pastoral Social de Matehuala –quien ha dado acompañamiento solidario a campesinos e indígenas wixáricas, contra abusos de mineras y agronegocios–, planteó que también persiste el avance de los megaproyectos de granjas avícolas y porcinas, y megainvernaderos que acaparan el recurso y crecen de manera desmedida.

Aunado a lo anterior, señaló, está la presencia de grupos delictivos,"que por aquí andan en todo el altiplano potosino. Aunque digan otra cosa, aquí nosotros vemos gente armada todos los días".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	06/03/2024	OPINIÓN

Día cero

A pesar de las imágenes que dan cuenta de cómo ha descendido el nivel de las presas del Sistema Cutzamala –fuente de entre una cuarta y una tercera parte del agua que llega a la Zona Metropolitana del Valle de México–, el gobierno capitalino sigue negando la gravedad de la crisis hídrica.

Todavía hace dos semanas, **Martí Batres**, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, sostenía que "no hay ninguna situación de emergencia" y que "está garantizado el abasto de agua para los habitantes de la Ciudad de México".

Ayer, sin embargo, el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México dio a conocer que, debido a la ausencia de lluvias, el Sistema Cutzamala perdió 4.19 millones de metros cúbicos de agua sólo en los primeros días de este mes (un promedio de un millón por día) y que las presas se encuentran en apenas 37.7 por ciento de almacenamiento.

Su directora, **Citlalli Elizabeth Peraza Camacho**, informó que el envío promedio de agua al Valle de México entre el 26 de febrero y el 3 de marzo fue de 7.925 metros cúbicos por segundo, muy lejos de los 16 metros cúbicos por segundo, que se bombeaban en años anteriores en época de estiaje (nota de **Ernesto Méndez**, en **Excélsior** online).

Aun así, el oficialismo sigue sosteniendo que las advertencias que han lanzado diversos expertos sobre los potenciales efectos para la población de la sequía que afecta la zona limítrofe de Michoacán y el Estado de México –donde se encuentran las presas Villa Victoria, Valle de Bravo y El Bosque, entre otras– es puro alarmismo y una estrategia electoral de los adversarios de la Cuarta Transformación.

"Los que tienen una situación de emergencia son los de la oposición conservadora (...) porque va avanzando el tiempo y no es que no les caiga el agua, sino que no les caen los votos", se mofó **Batres**.

El mandatario capitalino ha insistido en que no existe un "día cero" en el que la Ciudad de México se quede sin el líquido. Si bien es cierto que es difícil de calcular cuándo se produciría ese escenario y que, ciertamente, no ocurría de golpe, la rapidez con la que se vacía el Sistema Cutzamala debiera llevar a las autoridades locales y federales a ser más responsables y no partidizar el tema. En caso de producirse una severa escasez, afectaría a todos los habitantes del Valle de México, en mayor o menor medida y al margen de sus preferencias políticas.

El mensaje que se esperaría de una autoridad competente y preocupada por el bienestar de sus gobernados debiera incluir el reconocimiento de que se está enfrentando una situación difícil –agravada por las olas de calor de este fin del invierno y las persistentes fugas– y llamar a los capitalinos a reducir el consumo de agua a niveles estrictamente indispensables.

Negar las cosas con gracejadas –por temor al efecto electoral que pudiese tener la verdad– lo único que genera es la sensación de que no pasa nada y que la población puede seguir utilizando el agua como siempre, es decir, en demasía e incluso con derroche.

Pareciera que el único "día cero" que quita el sueño al oficialismo es el 2 de junio, la jornada electoral. Por encima de cumplir con las tareas que se esperan de sus gobiernos, tiene una evidente obsesión de mantener el poder a toda costa y, si para ello se deben ocultar los problemas, pues así pasa.

Esa ha sido, de hecho, la constante del sexenio: en temas como la inseguridad pública, el desabasto de medicamentos, los efectos de la pandemia, la devastación de áreas naturales para levantar las obras insignia de este gobierno, etcétera, los problemas se han negado o se han atribuido a la exageración de los "adversarios".

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** incluso acaba de colocar en la lista de quienes están "en contra" de su movimiento político al alto comisionado para los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, el reconocido jurista austriaco **Volker Türk**, sólo por pedir lo obvio al gobierno mexicano: salvaguardar de la violencia el proceso electoral en curso.

Los problemas no desaparecen ocultándolos. Se atienden mejor cuando se transparentan. A menos, claro, que las autoridades teman a su propia incapacidad para resolverlos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	06/03/2024	OPINIÓN

REDES DE PODER

Movimientos generan distracción

Dicen que al interior de **Acción Nacional**, como era de esperarse, no se **tomaron** muy bien algunas **expresiones** del senador **Damián Zepeda**, prácticamente **destapándose** para la **sucesión** de la dirigencia **panista** en los próximos **meses** del año. Y no es tanto por sus **aspiraciones**, sino por el **momento político**, cuando desde el **CEN**, que encabeza **Marko Cortés**, quieren enviar un **mensaje** de que están **cerrando filas** rumbo a las elecciones del **2 de junio**.

Es sabido que hay **inconformidad** por las **decisiones** que se tomaron para este **proceso electoral**, pero justamente ahora se estaría también **abriendo** una **pugna** por al menos **dos grandes bloques**, con vistas a buscar suceder a **Cortés**, precisamente entre quienes **apoyaron** la política de **alianzas** y quienes **no**, como **Zepeda**. Seguramente el resultado **global** que obtenga el **PAN** podría definir mucho de lo que se vivirá **internamente** los próximos meses.

Grosero deterioro

Tras el más **reciente**, y muy **polémico**, informe presentado por la **CNDH**, en el que claramente toma **posición política** en favor de una de las **candidatas presidenciales** de la contienda, mientras **critica** a otra, ya comenzaron las muestras de **rechazo**, como el **Centro ProDh**, que lo calificó como **"tendencioso"**, y hasta eso se fue **suave**.

Es **evidente** que esta **postura** no corresponde a un ente que debería ser **autónomo** y no tomar partido ni **politizarse**, aunque lo cierto es que, lamentablemente, bajo la presidencia de **Rosario Piedra**, esta ha sido la **regla** y la **tendencia**. ¿Será que la **ombudsperson** anda queriendo quedar bien para **lograr** una **ratificación** que hoy se ve **lejana**?

Problemática en escalada

Un claro **ejemplo** de cómo ha crecido la **problemática** por la **escasez** de **agua**, y sus **secuelas**, en el **Valle de México** es lo que está pasando en **Ecatepec**. Y es que **diputados locales** de este municipio hicieron un **llamado** a la **Fiscalía** local para atender el llamado **"huachicol"** del agua, en medio de esta **crisis**. Sobre todo, presentaron un dato que habría que **corroborar**, pero que de ser **acertado** diría mucho del tamaño del **problema** a los habitantes de **Ecatepec** ya les preocupa más el tema de la **escasez** que el de la **inseguridad**. Atentos.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-33	06/03/2024	NACIONAL

'TIENEN DERECHO A MANIFESTARSE': AMLO

NIEGA RETROCESO DEMOCRÁTICO QUE ADVIERTE EL EPISCOPADO. PÁG. 33

RESPONDE A COMUNICADO DE OBISPOS

Rechaza AMLO el retroceso en democracia que alerta Episcopado

El Presidente asegura además que no ve un despeñadero, sino "un futuro promisorio"

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que durante el actual proceso electoral se pueda dar un retroceso democrático ante el clima de violencia, como afirmó el Episcopado Mexicano en un comunicado difundido el fin de semana.

"No, no estoy de acuerdo en que vaya a haber retroceso democrático, pero lo respeto, y tienen todo el derecho de manifestarse", dijo.

Se le resaltó que los católicos lo parafrasearon en torno a que "por el bien de México primero la democracia y el Estado de derecho", algo con lo que sí dijo coincidir.

"Estoy de acuerdo en que por el bien de todos primero la democracia porque es por el bien de todos".

En su comunicado, los obispos de México resaltaron que la democracia podría verse amenazada mediante la violencia criminal, por lo que se debe garantizar que las elecciones se desarrollen en paz y exista una amplia participación.

Además, que la renovación de cargos se dé con respeto a la pluralidad cultural "tal como se manifiesta en la sociedad civil organizada".

De igual forma, enlistaron los principales problemas que ven, como seguridad, desigualdad social, crecimiento económico, insuficiente empleo formal y digno, cobertura y calidad educativa y de salud, migración así como la polarización social.

En la conferencia, el Presidente afirmó que el proceso electoral no podría propiciar un despeñadero.

"Acerca del relevo, sí, no hablemos de eso, pero no va a haber ningún problema, o sea, no veo ningún despeñadero, no veo ningún obstáculo, nada, nada; no veo un panorama gris, nada. Veo un futuro promisorio para México y su pueblo".

Se le resaltó que el Instituto Nacional Electoral (INE) podría sancionarlo por las expresiones, pero resaltó que sólo expresa sus deseos.

"No estoy a favor de nadie, nada más es que veo que hay circunstancias muy favorables, inmejorables para que México siga avanzando".

Acotó que existen elementos para estar optimistas, pero no detalló para no violar la ley electoral.

El lunes, el INE pidió al Presidente bajar una de sus conferencias por expresar que entregaría la banda presidencial a una "mujer llamada justicia", y le hizo una advertencia de ya no hablar de temas electorales.

"ES NEFASTA", AFIRMA

...Y ADVIERTE QUE NO FUNCIONARÁ LA ESTRATEGIA DEL MIEDO

Las "estrategias nefastas" como el miedo no le funcionarán a la oposición y tampoco afectará en "nada" a Morena, expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador sin citar el nombre del partido.

"Es un asunto de publicistas, y por la temporada, que quieren sacar raja. Buscan generar miedo, magnifican los problemas, que desde luego existen en materia de seguridad", señaló.

"No hay ese ambiente, la verdad, la verdad, están muy despistados los estrategas. No es por ahí", agregó.

—Diana Benítez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	1, 9	06/03/2024	NACIONAL

"Debe actuar de manera responsable"

"Aporta pruebas", insiste AMLO a Salinas Pliego

● "Desvío de 400 mil mdp, fuerte acusación"

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 9

PRESUNTO FRAUDE POR $400 MIL MILLONES

Entrega las pruebas del robo a pensiones, insiste AMLO a Salinas Pliego

Los dichos del empresario, "acusación fuertísima", señala el Presidente; "¿de dónde sacaste eso?"

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Los dichos de Ricardo Salinas Pliego sobre el presunto robo de 400 mil millones de pesos del programa de pensiones para adultos mayores "es una acusación fuertísima", por lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró su exigencia para que lo pruebe.

"¿Dónde están las pruebas?", preguntó el mandatario al referirse por segunda mañanera consecutiva al empresario, quien tiene un adeudo millonario en impuestos desde hace sexenios, que oscila entre 22 mil y 24 mil millones de pesos.

El jefe del Ejecutivo llamó al empresario a actuar de manera responsable y presentar los elementos para sostener su acusación; y en caso de que así lo haga, dijo que él mismo pedirá al fiscal general de la República, Alejandro Gertz, iniciar una investigación.

"Ayer (el lunes), por ejemplo, hablábamos de Ricardo Salinas, que le declara a (Javier) Alatorre (conductor del noticiario estelar de su canal) palabras más, palabras menos: '¿cómo voy a pagar impuestos o cómo quieren que yo les pague impuestos para que se roben el dinero? ¿Exigirían lo mismo o harían lo mismo a los que se han robado, por ejemplo, 400 mil millones de pesos de los adultos mayores?' Es una acusación fuertísima. ¿Quién se ha robado 400 mil millones de pesos del programa de adultos mayores?"

El tabasqueño añadió: "Lo único que le planteo es: 'entréganos las pruebas. ¿O de dónde sacaste eso?'" Y calificó que ese señalamiento es equivalente a los dichos de los últimos días que se han referido a él como "narcopresidente".

Agregó: "Puede ser que no nos caigamos bien, o que pensemos distinto, eso es lo más natural, hasta en las familias, pero ya una acusación sobre un presunto fraude de 400 mil millones, pues sí amerita una investigación.

"O sea, ¿dónde están las pruebas? Y esas pruebas, si existen, pues hay que entregarlas a la fiscalía y que se abra una investigación. Todos los ciudadanos estamos obligados a denunciar, no podemos encubrir ni ser cómplices. Pero eso tampoco es pleito, esto es para decir: 'vamos a que la vida pública sea cada vez más pública', es bueno."

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	9	06/03/2024	NACIONAL

Posible novatada pudo provocar la muerte de 6 aspirantes a ingresar a la Guardia Nacional

Al referirse a la muerte y desaparición de jóvenes reclutas que pretendían ingresar a la Guardia Nacional en Ensenada, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval dijo que esta semana la fiscalía militar determinará la situación legal del responsable del adiestramiento toda vez que hubo "desobediencia" al instruir acciones que están fuera del protocolo de preparación.

Además de este delito del fuero militar, enfrenta también el de causar la muerte de seis jóvenes y la desaparición de uno más por esta decisión. En la conferencia matutina en Palacio Nacional, comentó que la defensa del militar imputado pidió una ampliación del término para determinar su situación legal, pero en esta semana deberá definirse. Aunque dijo que hay muchos elementos que no se pueden dar a conocer para respetar el proceso legal, Sandoval mencionó que el militar está detenido en Tijuana.

¿Fue una novatada?

Es parte de la investigación porque hizo esa actividad si no estaba considerada en el proceso de adiestramiento en las actividades que tendría que desarrollarse para el personal de dar reconocimientos y capacidades al personal que va a iniciando, porque lo hizo y cómo debe considerarse.

El secretario confirmó que por ahora es el único militar detenido por los hechos ocurridos el pasado 20 de febrero, cuando se vieron involucrados 11 jóvenes en el mar, de los cuales, 4 fueron recuperados con vida, seis cuerpos más fueron recuperados y aún hay uno desaparecido. Se les encontró que tenía puesto sus equipos de protección, a pesar de que son muy pesados para estar dentro del mar. *(Redacción / Agencias)*

Las autoridades militares mantienen detenido al director del centro de adiestramiento El Ciprés, en BC

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-13	06/03/2024	NACIONAL

PRIMERA

Suprema Corte alista el fin de la prisión oficiosa

El ministro Jorge Pardo Rebolledo prepara un proyecto que dará cumplimiento a una sentencia de la CIDH contra México. / 13

TRAS FALLO DE LA CIDH

La SCJN busca eliminar arraigo y prisión exprés

LA MEDIDA TENDRÍA EFECTOS GENERALES, por lo que sería acatada por los jueces de todo el país

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), preparó un proyecto con el que propone eliminar las figuras del arraigo y la prisión preventiva oficiosa, en cumplimiento a una sentencia condenatoria en contra del Estado Mexicano, por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en el caso García Rodríguez.

El proyecto propone también que, en los casos en donde el procesado denuncie haber sido víctima de actos de tortura, éstos deberán ser investigados de manera independiente, sin la intervención de las autoridades penitenciarias, ni de las participantes en la detención.

"No se puede hacer ningún pronunciamiento que cuestione la validez de lo resuelto por la Corte IDH, ya que para el Estado mexicano dichas sentencias constituyen cosa juzgada y, por ende, lo único procedente es acatar y reconocer la totalidad de la sentencia en sus términos", consideró Pardo Rebolledo.

Si el pleno aprueba el proyecto, que podría votar entre agosto y septiembre próximos, consideraron fuentes judiciales, sus efectos serán generales, por lo que deberá ser acatada por todos los jueces del país.

Eso implicaría que no se otorguen más órdenes de arraigo, se inaplique la prisión preventiva oficiosa y sean otras autoridades u organismos los que investiguen posibles casos de tortura.

La CIDH resolvió que el Estado mexicano resultó internacionalmente responsable por la inobservancia de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, por establecer destacadamente a nivel constitucional las figuras de arraigo y prisión oficiosa.

"Los jueces de todo el país, independientemente de su fuero, están obligados en los casos presentes y futuros de su conocimiento e independientemente de la vía por la cual sea planteada la cuestión, a ejercer un control de convencionalidad *ex officio* de la figura de arraigo prevista en el artículo 16, párrafo octavo, de la Constitución Federal, así como de los artículos previstos en la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada en los términos que han quedado precisados, debiendo negar la imposición de dicha medida", se establece en el proyecto.

Respecto de la prisión preventiva oficiosa, prevista en el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Federal, el proyecto propone inaplicarla.

"La prisión preventiva oficiosa entendida como automática resulta contraria a los derechos a la libertad personal, a ser oído, a la presunción de inocencia y a la igualdad ante la ley", consideró.

Sobre los casos de tortura, la CIDH resolvió que sea un médico independiente quien trate a la persona detenida que denuncie actos de este tipo en su contra, o se sospeche que los ha padecido.

Foto: Eduardo Jiménez

El proyecto del ministro Pardo Rebolledo señala que los casos de tortura deberán ser investigados de manera independiente.

> Para el Estado mexicano dichas sentencias (como la de la CIDH) constituyen cosa juzgada y, por ende, lo único procedente es acatar."
>
> **JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO**
> MINISTRO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	06/03/2024	NACIONAL

FOTO: ESPECIAL

● **A FAVOR**. Presidentas del Tribunal y del INE encabezaron evento del Día de la Mujer.

#MÓNICASOTO

'TEPJF ES FEMINISTA'

LA MAGISTRADA PRESIDENTA DIJO QUE TRABAJAN A FAVOR DE TODAS LAS MUJERES

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La actual Presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) será feminista y paritaria. Así lo aseguró la magistrada presidenta Mónica Soto durante la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, y señaló que el Tribunal mantendrá su autonomía e independencia para resolver todos los medios de impugnación en los que se demande justicia y cuando ésta sea en favor de los derechos de las mujeres.

"Esta presidencia será una presidencia feminista y paritaria, no tengan duda, y si me desvío del camino me lo hacen saber, por favor", dijo.

Además, destacó algunas sentencias del TEPJF como la de paridad en las candidaturas a gubernaturas, así como la anulación de una elección municipal por haberse cometido violencia política contra una candidata.

"No nos apartemos de la lucha, no nos confundamos, nosotras no somos enemigas entre nosotras, juntas podemos lograr, no me queda duda, la igualdad plena, el ejercicio de los cargos de poder con poder, no solamente de nombre, no solamente cargos de cuello rosa", enfatizó Soto Fregoso.

Aseguró que si el proceso electoral actual es el más grande, incluyente y paritario, es gracias a la lucha por tener mejores leyes y sentencias, y por responder, desde el TEPJF, con una política institucional feminista y paritaria. "La lucha de las mujeres ha ido cambiando según los tiempos, las circunstancias, pero siempre es la misma, queremos igualdad plena y ser libres de toda violencia por ser mujeres", señaló.

Por su parte, Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, destacó la necesidad de continuar trabajando desde los diferentes ámbitos para disminuir la brecha de la desigualdad y resaltó la importancia de reconocer lo logrado en la lucha feminista, así como identificar los retos que aún se tienen por delante.

ALZAN LA VOZ

TODOS
● LA EQUIDAD FORTALECE LA DEMOCRACIA: MAGISTRADO FUENTES.

ESPACIOS
● HAY QUE TRABAJAR PARA DISMINUIR LA DESIGUALDAD: TADDEI.

30
AÑOS DE EXPERIENCIA TIENE MÓNICA SOTO.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	9	06/03/2024	NACIONAL

Juez ordena a la Federación no "modificar o destruir" censo de personas desaparecidas

La suspensión fue otorgada al colectivo Diez de Marzo, con sede en Tamaulipas; en diciembre de 2023, el gobierno de López Obrador redujo de 110 mil 964 los casos registrados a sólo 12,377

Mario D. Camarillo
metropoli@cronica.com.mx

Colectivos en contra del recorte de personas desaparecidas.

Tres meses después de que el Gobierno Federal redujo la cifra de más de 100 mil personas reportadas como desaparecidas en todo el país, a poco más de 12 mil, sin explicar la metodología utilizada en unos cuantos meses, lo que desató las críticas y denuncias de colectivos de familias de desaparecidos, este martes el Juzgado 15 de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México ordenó este martes al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, no "modificar o destruir" el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (Rnpdno) que se ha creado desde hace varios años, hasta que se resuelva mediante un juicio la tutoría y veracidad de los datos presentados.

La representante y abogada del colectivo Diez de Marzo, Delia Quiroa, compartió en su cuenta de la red social X, un extracto de la suspensión definitiva otorgada por el juez federal, co lo que se deberá mantener vigente el censo de personas desaparecidas, hasta que se resuelva el juicio sobre la concesión del amparo otorgado a este grupo.

"A efecto de asegurar una tutela cautelar efectiva (...), se concede la suspensión definitiva a la parte quejosa, solicitada para el efecto de que no se modifiquen, alteren, sustituyan, destruyan, cancelen, eliminen o supriman los registros contenidos en el Rnpdno", se lee en la sentencia.

El colectivo Diez de Marzo, dedicado a la búsqueda de desaparecidos en Reynosa, Tamaulipas, hizo llegar esta petición vía judicial, después de que el gobierno de López Obrador recortó de tajo el censo de personas desaparecidas, al pasar de 110,964 los casos registrados en agosto de 2023, a los 12,377 que en diciembre de 2023 presento cn sus propios datos la 4T, donde no detalla la metodología ni el sistema utilizado para recortar el número de personas desaparecidas en tan poco tiempo.

"No borramos a nadie", sentenció el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, cuando la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, detalló a mediados de diciembre que, de las casi 111.000 personas registradas como desaparecidas según el Rnpdno, solamente pudieron confirmar como desaparecidas a 12.377 —un 11 %—.

Esto, al haber localizado a 16.682 (15 %), ubicado -pero no localizado- a 17.843 (16 %), hallado 26.090 registros (24 %) sin datos suficientes para identificar y haber establecido 36.022 (32 %) como registros sin indicios para la búsqueda. Además, también dieron con 1.951 (2 %) registros duplicados.

Diez de Marzo celebró en su cuenta de X que, a pesar del "ejército de abogados del Gobierno Federal", quienes "litigaron en contra" de la petición, "se impuso la justicia"•

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-5	06/03/2024	NACIONAL

CARGOS FEDERALES Y GUBERNATURAS

Sólo el 1% de los candidatos pide seguridad

DE DOS MIL 281 POSTULADOS, 23 han solicitado protección; la custodia de los aspirantes municipales es tarea de los estados, aclaró la secretaria de Seguridad

POR ISABEL GONZÁLEZ

De los dos mil 281 candidatos que los partidos postularon a la Presidencia de la República, alguna senaduría, diputación o a las nueve gubernaturas en juego, sólo 23 de ellos han solicitado protección al gobierno federal, cifra equivalente a 1% de ese total.

2024 DESTINO

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), detalló que tres de las peticiones corresponden a los aspirantes al Ejecutivo federal, tres más son de candidatos a gubernaturas, siete son de postulados al Senado y diez a una diputación federal.

Las autoridades que intervienen en la protección de quienes compiten por un cargo federal o gubernatura, dependiendo si el nivel de riesgo es alto, medio o bajo, son la propia SSPC, la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Gobernación y el INE, puntualizó en la conferencia matutina del presidente López Obrador.

Aclaró que la custodia para los candidatos a las alcaldías y otros cargos locales corresponde a los gobiernos estatales y municipios.

–Si los estados se lo solicitan, por diversas razones, que ellos no tuvieran la capacidad de protección, ¿ustedes ayudarían?, se le preguntó.

"Tendríamos que estarlo analizando; ya estamos nosotros, por instrucción del señor Presidente, en la responsabilidad de cuidar a los aspirantes a las nueve gubernaturas estatales y de la Ciudad de México", respondió.

PRIMERA | PÁGINA 5

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-5	06/03/2024	NACIONAL

CAMPAÑAS

ESTADOS DEBERÁN CUIDAR CANDIDATOS

LA SECRETARIA DE SEGURIDAD afirma que el gobierno federal sólo custodiará a aspirantes a la Presidencia, Congreso de la Unión y gubernaturas; actualmente, sólo han pedido vigilancia 23

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

De los dos mil 281 candidatos que los partidos postularon a la Presidencia de la República, alguna senaduría, diputación federal o una de las nueve gubernaturas en juego, sólo 23 de ellos han solicitado protección al gobierno federal, cifra equivalente a 1% de ese total.

De acuerdo con la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, los aspirantes han pedido la protección de las autoridades federales para garantizar su integridad física en el transcurso del proceso electoral.

2024 DESTINO

"Actualmente tenemos 23 solicitudes de protección: tres de quienes compiten a la Presidencia, que ya cuentan con protección. También tenemos tres solicitudes de candidatos a gobiernos de los estados; siete de competidores al Senado y 10 de quienes buscan una diputación federal", detalló ayer en la mañanera del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Las autoridades que intervienen en el plan de protección a candidatos y candidatas son la propia Secretaría de Seguridad, la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Gobernación, así como el Instituto Nacional Electoral (INE), puntualizó.

En el caso de que se otorgue la protección, autoridades supervisarán el servicio de acuerdo al nivel de riesgo que se identifique, que es alto, medio o bajo, según sea el caso", aclaró en su exposición.

Rodríguez explicó que el gobierno federal está a cargo de la protección de candidatos y candidatas a la Presidencia, a las nueve gubernaturas estatales y al Congreso de la Unión, mientras que los gobiernos estatales y municipales tienen como responsabilidad la seguridad de quienes aspiran a puestos de elección popular, de carácter local.

Movimiento Ciudadano es el que más solicitudes de protección ha formulado para sus candidatos, uno a la Presidencia; uno para gubernatura; dos senadurías y cuatro a diputaciones federales.

Por su parte, el PRD solicitó seguridad para un candidato a una gubernatura; otro más para senaduría y dos a diputaciones federales. En el caso del PAN, se solicitó seguridad para un candidato al Senado y también para un candidato a diputado federal.

El PRI, para una senaduría y un diputado federal.

Morena lo hizo para el caso de un candidato a senador y para un diputado federal; el Partido Verde solicitó protección para un candidato a diputado federal.

Para el caso de las coaliciones, Fuerza y Corazón por México se planteó la protección para la candidata a la Presidencia y otra más para una senaduría.

En Sigamos Haciendo Historia se solicitó sólo para la Presidencia y el PAN, el PRD, el PRI y Redes Progresistas lo hicieron para una gubernatura.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-5	06/03/2024	NACIONAL

SE BAJAN POR AMENAZAS

- La dirigente estatal del PAN en Morelos, Dalila Morales Sandoval, confirmó que por lo menos tres candidatos a regidores de municipios de la zona sur han declinado debido a las amenazas de grupos criminales en su contra.
- "Nos ha tocado trabajar con ciudadanos que nos han pedido bajarse de la contienda electoral y eso a estas alturas es delicado", expresó.
- Dijo que aún no se ha dado a conocer el protocolo para cuidar a los candidatos locales.

—*Pedro Tonantzin*

Homicidio, ligado a la política

XALAPA.— Dos líneas de investigación son manejadas por la Fiscalía General de Veracruz sobre el asesinato de Policarpio Ramírez Coria y tienen que ver con la rivalidad política, presuntamente en una es la confrontación con su hermano, Abel Ramírez, y otra con un panista, reveló el gobernador Cuitláhuac García.

El mandatario señaló que el político asesinado también era hermano de Gregorio Ramírez Coria, investigado por la PGR por pertenecer al crimen.

— *Lourdes López*

Foto: Especial

La secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, dijo que las Fuerzas Armadas son parte activa en el cuidado de candidatos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 6	06/03/2024	NACIONAL

Ven en ONU alto nivel de violencia aquí por acción ilícita de cárteles

JUNTA Internacional de Fiscalización de Estupefacientes reporta que fabricación y tráfico de drogas sigue contribuyendo a tasas altas de homicidios. **pág. 6**

EL ORGANISMO internacional subraya que, pese a baja de homicidios aquí, la tasa de víctimas es alta a nivel mundial; crisis de opioides, por narcóticos más adulterados, alerta

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

En México, la actividad ilícita de los cárteles y las bandas delictivas relacionadas con las drogas continúa generando altos niveles de violencia, en particular homicidios, advirtió la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE).

En su informe 2023, el organismo internacional encargado de monitorear la fiscalización de drogas señaló que, si bien los asesinatos en el país han disminuido "ligeramente" en los últimos años, la tasa de víctimas sigue estando entre las más altas del mundo.

EL AÑO PASADO se registraron 27 mil 354 homicidios dolosos en el país, un promedio diario de 82, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Eldato

Foto: Cuartoscuro

LA SEMAR aseguró 672.85 kilos de clorhidrato de cocaína, el 22 de febrero.

Alerta por más fentanilo

Narcotráfico alienta violencia en México: JIFE

"La fabricación y el tráfico ilícito de drogas por cárteles y grupos delictivos siguen contribuyendo a la existencia de altos niveles de violencia en México. Según datos de la UNODC (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito), si bien las tasas de homicidio intencional en el país han disminuido ligeramente en los últimos años, la tasa de homicidios sigue estando entre las más altas del mundo.

"En 2021 se registraron más de 28 homicidios por cada 100 mil habitantes. Los datos disponibles correspondientes a 2022 y 2023 indican que las tasas de violencia y homicidios en el país se han mantenido en los niveles de 2021", subrayó.

Sostuvo que la crisis de los opioides derivada de una oferta de drogas ilícitas cada vez más adulteradas siguió teniendo graves consecuencias en América del Norte.

En nuestro país, las incautaciones de fentanilo y metanfetamina aumentaron entre el 2020 y el 2021. La Guardia Nacional (GN) incautó 168 kilos de fentanilo en el 2021, mientras que en el 2020 se habían incautado menos de 50 kilos de esa sustancia.

Además, la cantidad de metanfetamina incautada alcanzó más de 4.7 toneladas en el 2021, frente a las 1.36 toneladas del 2020. Por otra parte, disminuyeron las incautaciones de cocaína, cannabis, heroína y otras sustancias psicotrópicas.

El reporte resalta cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), las cuales establecen que en el 2021 el fiscal general acusó a más de tres mil 200 adolescentes por presuntos delitos relacionados con las drogas, de los cuales el 90 por ciento fue acusado por posesión simple de sustancias fiscalizadas, en particular cannabis y metanfetamina.

Los delitos relacionados con las drogas representaron un 14.4 por ciento del número total de cargos penales contra adolescentes en ese año y fueron el tercer tipo de delito más común en ese grupo de población, después de los robos y las lesiones diversas. En comparación con el 2015, el número de adolescentes acusados de presuntos delitos relacionados con las drogas disminuyó 23 por ciento.

El reporte del organismo independiente —cuyos integrantes son elegidos por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas— alerta también que México observa un aumento en la demanda de tratamiento por consumo de metanfetamina, ya que de seis estados que se registraron en el 2017, en el 2022 fueron 21 los que presentaron este problema. Entre esos años, el consumo de metanfetamina, éxtasis y estimulantes aumentó un 218 por ciento.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES	10	06/03/2024	NACIONAL

DELINCUENCIA APROVECHÓ FISURA EN CAMBIO DE GOBIERNO: EXPERTO

Edomex, el más violento en el primer bimestre de 2024

Inseguridad. En promedio se cometieron casi 7 homicidios al día; tiene la mayor incidencia en robo con violencia y robo a transeúnte

LILLIAN REYES

El Estado de México se ubicó como una de las entidades más violentas en el país durante los primeros dos meses de este año, al sumar 415 homicidios, en promedio casi siete al día, territorio en el que también se realizarán elecciones para renovar 125 presidencias municipales, cabildos y 75 diputaciones locales en junio próximo.

De acuerdo con el reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en enero fue la entidad con mayor incidencia delictiva con 32 mil 436 delitos, casi el doble de la que ocupa el segundo sitio, la Ciudad de México con 17 mil 751.

Además, se posiciona como la primera en robo con violencia (31.09) y robo a transeúnte (17.43); así como la segunda en extorsiones (1.76), robo a transporte público (3.06) y lesiones dolosas (20.77) en la tasa por cada 100 mil habitantes, según estadísticas del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC).

UBICAN RIESGO

Como parte de la ola de inseguridad, la noche del martes 13 de febrero fue asesinado a tiros Álvaro Alberto Ramírez Zurita, octavo regidor del municipio de Nezahualcóyotl.

El *Primer Reporte de Violencia Política* de Integralia, ubica al Edoméx con riesgo alto, particularmente en municipios ubicados al oriente y en las inmediaciones del Valle de Toluca, entre los que predominan integrantes de los grupos delictivos: *Los Caballeros Templarios*, *la Familia Michoacana*, *Guerreros Unidos* y el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (*CJNG*).

Otro caso se dio tres días antes en Ecatepec, cuando acribillaron a Yair Romero Segura, aspirante a diputado federal por Morena.

En opinión del experto en Seguridad de la Universidad de Guadalajara, Rubén Ortega, el aumento de la inseguridad estatal puede estar relacionado con la alternancia.

"Sin duda alguna, el cambio de partido en el Gobierno mexiquense significó mucho en cuanto al cambio de la propia delincuencia, que vio alguna fisura y aprovechó las circunstancias favorables para poder operar de tal manera que los índices han aumentado en cuanto a delitos", dijo.

Además, sostuvo que este fenómeno se ha replicado en otras entidades como Veracruz, Guerrero, Zacatecas o Michoacán.

"Es el común denominador: el aumento de la violencia, de la criminalidad, la impunidad, la inacción gubernamental", expresó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-10	06/03/2024	NACIONAL

ONU: sube 218% el consumo de droga sintética

México enfrenta "transición epidemiológica" para atender a más pacientes: expertos

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG.10

Subió 218% el consumo de droga sintética: ONU

Salud. El país enfrenta una "transición epidemiológica" para atender a más pacientes, revela estudio de la organización

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La penetración de las drogas sintéticas en el mercado nacional ha provocado que los hospitales del país experimenten una "transición epidemiológica" con el objetivo de atender la escalada de pacientes que ingresan por el uso de metanfetaminas.

De acuerdo con el informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) de la ONU realizado en 2023, el consumo de metanfetaminas, éxtasis y estimulantes en México aumentó 218 por ciento entre 2017 y 2022.

"México atraviesa una transición epidemiológica en cuanto a la demanda de tratamiento por consumo de metanfetaminas y experimenta un aumento de los ingresos a tratamiento en un mayor número de estados", revela el estudio que analiza la situación mundial de los estupefacientes.

La ONU retoma datos aportados por el Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas que señalan que durante 2017 al menos seis estados habían registrado ingresos por consumo de metanfetamina y esa cifra aumentó a 21 entidades en 2022.

La preocupación por la subida del consumo de drogas sintéticas se sostiene en que dichas sustancias provocaron más de 46 por ciento de las solicitudes de tratamiento por estupefacientes en los nosocomios del país.

De esta forma, drogas tradicionales como cocaína y mariguana se han visto desplazadas con el paso del tiempo por las nuevas experiencias que ofrecen drogas procesadas en laboratorios.

En este sentido, la amenaza del fentanilo se mantiene latente en nuestro país, pues a pesar de que la cifra de personas adictas es todavía muy baja, ha ido creciendo en los últimos años de manera sostenida.

Los reportes de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic) revelan que en 2020 se recibieron 72 casos de consumo de fentanilo, mientras que para 2021 la cifra creció hasta 184 atenciones.

El informe de la JIFE, el cual es auspiciado por la ONU, muestra que las incautaciones de fentanilo y metanfetaminas realizadas por la Guardia Nacional aumentaron en los últimos años, al pasar de 50 kilos decomisados en 2020 a una suma de 168 en 2021.

Cadenas de suministro

Trasiego de anfetaminas, metanfetaminas y otras drogas sintéticas

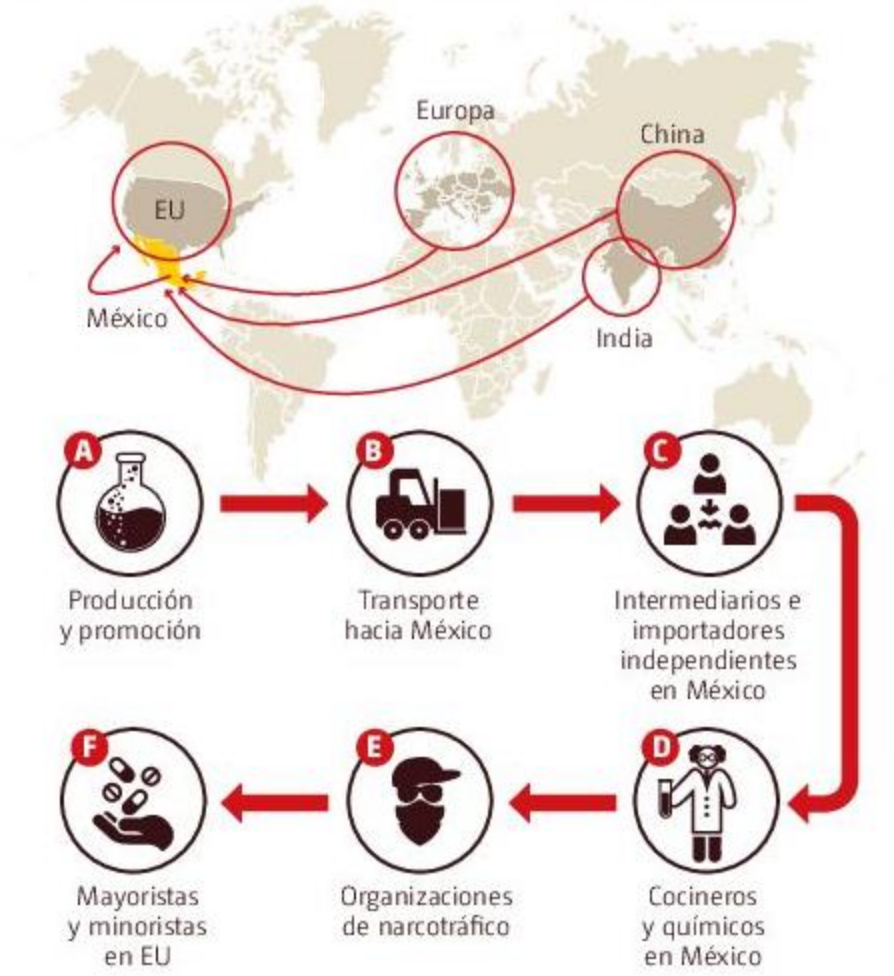

• FUENTE: InsightCrime • GRÁFICO: Moisés Butze

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	06/03/2024	NACIONAL

Desacelera creación de empleo formal en febrero

Expertos. Incremento de 2.9% anual refleja menor dinamismo de economía

A menor ritmo

El crecimiento del empleo formal en México sigue desacelerándose y avanzó 2.9% en febrero.

Fuente: INEGI.

Ante un menor ritmo económico, la creación de empleos formales en México se desaceleró en febrero y reportó su menor dinamismo en casi tres años. El número de trabajadores en el IMSS se ubicó en 22 millones 289 mil 810, lo que significó un alza anual de 2.9 por ciento, la tasa más baja desde mayo de 2021. En los últimos 12 meses los puestos de trabajo en el país aumentaron en 629 mil 341. Sólo en febrero se crearon 156 mil 403 plazas, la menor cifra para ese mes desde 2021. Expertos dicen que la desconexión entre generación y productividad es la causa.—*Felipe Gazcón* / PÁG. 4

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	06/03/2024	NACIONAL

ASEGURADOS AL IMSS

Empleo formal se desacelera a mayor ritmo en febrero

Número de trabajadores crece 2.9%, su menor alza desde mayo del 2021

Lideran Quintana Roo, Hidalgo y Chiapas el crecimiento de nuevas plazas a tasa anual

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La desaceleración en la creación de empleos formales en México se acentuó en febrero, y reportó su menor crecimiento en casi tres años, a tono con un menor ritmo en la actividad económica en el arranque del presente año.

El número de trabajadores registrados en el IMSS se ubicó en el segundo mes en 22 millones 289 mil 810, lo que implicó un crecimiento anual de 2.9 por ciento, la cifra más baja desde mayo del 2021.

En los últimos 12 meses el número de ocupados formales en el país aumentó en 629 mil 341 plazas, también su nivel más bajo desde mediados del 2021.

Considerando únicamente febrero, la generación de puestos de trabajo sumaron 156 mil 403, un 11.1 por ciento menos que en el mismo mes de hace un año, y además, fue la cifra más baja para un periodo similar en tres años.

Según las cifras del IMSS, en el primer bimestre el número de trabajadores subió en 265 mil 464, lo que permitió recuperar el 69 por ciento de los puestos que se perdieron en diciembre pasado. En el mismo periodo de 2023 se recuperaron 83 por ciento, y en 2022 la cifra fue de 103 por ciento, es decir, se recuperaron más de los que se perdieron.

"Los datos de registro ante el IMSS son consistentes con la desaceleración económica observada al inicio del año en México", señalaron analistas de Banco Base.

Economistas consideraron que la creación de empleos es muy baja, si se toma en cuenta que el FMI estima que en 2024 el país ya tiene una población de 132.3 millones de habitantes, de los cuales el 60.6 por ciento de los mayores de 15 años forma parte de la PEA.

La creación de plazas en México también es limitada si se considera que el año que acaba de terminar la economía creció 3.1 por ciento, además de que hay un impulso por el *nearshoring* y la llegada de inversión extranjera.

SE DIFICULTA GENERACIÓN DE PLAZAS

Willebaldo Gómez Zuppa, investigador del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS), explicó que a la economía mexicana le cuesta mucho trabajo generar empleos formales, porque el incremento de productividad no está asociado al tema de la generación de empleos.

"Podemos observar la evolución de la economía con el indicador macroeconómico, que es el Producto Interno Bruto (PIB), y este puede crecer a un ritmo distinto en términos del empleo", indicó.

La explicación teórica que hay detrás estriba en que generalmente los nuevos empleos son más productivos que los empleos tradicionales, y entonces la creación de plazas no se asocia directamente al crecimiento en términos de lo que se produce.

"Por lo tanto, ahí tenemos una desconexión, el empleo en muchas ocasiones se mueve de manera muy distinta, lo mismo si lo correlacio-

A menor ritmo

La creación de empleo formal mostró más señales de moderación en febrero; en los últimos 12 meses se sumaron 629,341 puestos, la cifra más baja desde mayo del 2021. El sector más dinámico fue la construcción.

Puestos creados en los últimos 12 meses
Número de trabajadores, variación anual

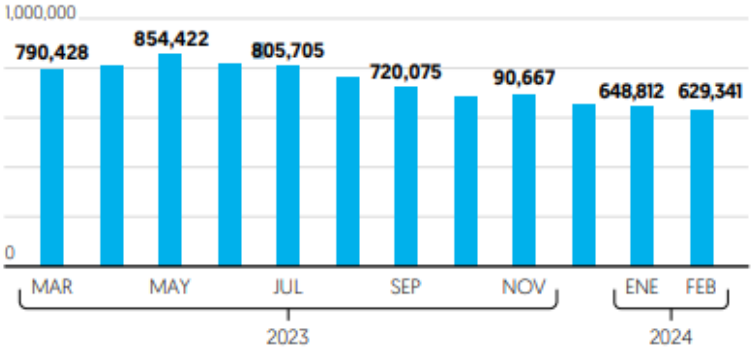

Puestos creados por sector
Var. % anual, febrero 2024

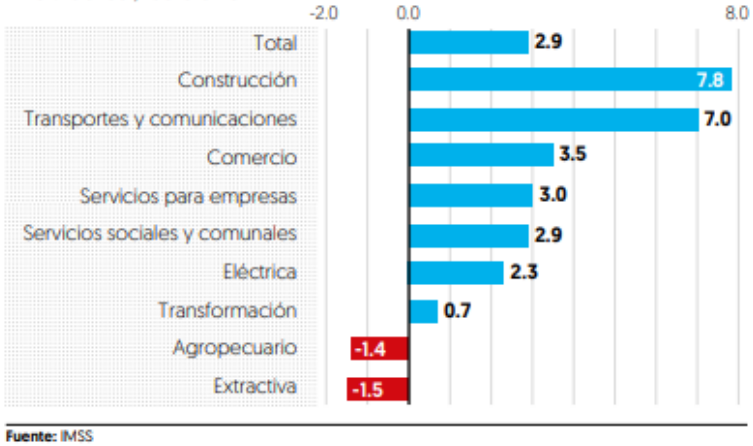

Fuente: IMSS

namos con otra variable que es la inversión extranjera directa, la cual puede ser muy cuantiosa, pero la generación de empleos es mínima", recalcó, el también académico de la Facultad de Economía de la UNAM.

"Esto obedece a que los sectores más maduros de la economía tienen una composición orgánica del capital, es decir, hay una mayor inversión de capital constante, el cual es mucho más costoso y las fuentes de empleo que generan son mínimas, y en el caso de la industria automotriz esto es muy visible", subrayó.

Alberto Alesi, director general de ManpowerGroup para México, Caribe y Centroamérica, destacó que aún no se recuperan los empleos perdidos en diciembre pasado, y en febrero se generaron 14 mil puestos menos que el mismo mes del 2023.

La firma pronosticó que para el cierre del primer trimestre de este año se podrían generar 350 mil empleos formales.

CONSTRUCCIÓN LIDERA AVANCE

Los sectores económicos con el mayor crecimiento porcentual anual en puestos de trabajo durante febrero fueron el de la construcción, con 7.8 por ciento; transportes y comunicaciones con 7.0 por ciento ,y el comercio, con 3.5 por ciento.

Se reportaron retrocesos en la industria extractiva, con 1.5 por ciento, y en el sector agropecuario, con 1.4 por ciento, según el informe del IMSS.

Por entidad federativa, destacaron los crecimientos en Quintana Roo (7.7 por ciento), Hidalgo (7.2) y Chiapas (6.0). El empleo solo bajó en Tabasco y Chihuahua, con 6.6 y 0.1 por ciento, en cada caso.

Alesi agregó que "el empleo formal mantiene una tendencia de creación estable durante los primeros meses de cada año, posterior a la pandemia, una señal positiva para el mercado laboral mexicano, aunque con un ritmo menos acelerado".

Históricamente, los empleos permanentes reportan un fortalecimiento durante febrero respecto a enero de cada año, mes en que los trabajos temporales generan la mayor parte de las plazas formales.

FOCOS

Salarios. El IMSS destacó que al cierre de febrero 2024, el salario base de cotización promedio de los puestos de trabajo afiliados al Instituto alcanzó 576.2 pesos diarios. Con esto, subió 10.1% anual nominal, la segunda mayor alza para un febrero, en 22 años.

Masa salarial. Banco Base estimó, con base en el salario y el número de plazas, que la masa salarial subió 8.6% anual real en febrero, desde el 8.5% de enero.

Patrones. Hasta el segundo mes se contabilizaron un millón 73 mil 634, con incremento anual de 0.7%.

REZAGO

7.7%

MENOS

Empleos formales se crearon en los dos primeros meses de este año, contra igual lapso de 2023.

69%

DE EMPLEOS

Que se perdieron en diciembre, se recuperaron en enero y febrero, menos que el 83% de hace un año.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-8	06/03/2024	NACIONAL

ES INMINENTE: ENCUESTA DE CITIBANAMEX

Anticipa mayoría de analistas primer recorte de Banxico el 21 de marzo. PÁG. 8

ENCUESTA CITIBANAMEX

Inminente, primer recorte de Banxico este mes

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

A poco más de dos semanas de la reunión de política monetaria del Banco de México (Banxico), el consenso del mercado prevé que el banco central haga un recorte de 25 puntos base a la tasa de referencia.

De concretarse este recorte, la tasa pasaría de 11.25 por ciento, nivel que alcanzó en marzo del año pasado, a 11.00 por ciento.

"De los 35 encuestados, 33 anticipan ese movimiento para marzo y dos lo pronostican para mayo. La mediana para la tasa de interés al cierre de 2024 se mantuvo sin cambios en 9.50 por ciento", destacó Citibanamex.

Marcos Arias, director de estudios económicos de Citibanamex, dijo a El Financiero-Bloomberg que para llegar a 9.50 por ciento al cierre del año se darían recortes por 25 puntos base en cada una de las reuniones restantes del año.

"Sin embargo vemos cierta dispersión; hay algunos analistas que la ven en 8.25 por ciento y en contraste otros la ven en 10.25 por ciento, lo que implicaría recortes más espaciados", precisó Arias.

El posible primer recorte de Banxico se daría antes que el efectuado por la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos, que sería hasta su reunión de mediados de junio.

Además, los analistas recortaron su expectativa de inflación general para el cierre del año a 4.10 por ciento anual, desde 4.20 por ciento del ejercicio previo. La subyacente pasó a 4.08 por ciento, desde 4.10.

La estimación sobre el crecimiento del PIB se mantuvo en 2.4 por ciento y la del tipo de cambio en 18.50 pesos por dólar.

De las estimaciones para el 2025 se mantiene una expectativa de crecimiento en 1.9 por ciento y la tasa de referencia en 7.50 por ciento.

Para la inflación del siguiente año, tanto la general como la subyacente cerrarían en 3.70 por ciento anual; la subyacente tuvo una leve revisión desde 3.69 por ciento.

Flexibilización

Luego del apretamiento monetario que llevó a la tasa a 11.25%, su nivel más alto en la historia, el mercado prevé una paulatina flexibilización de Banxico.

■ Tasa de referencia, % al cierre de cada año

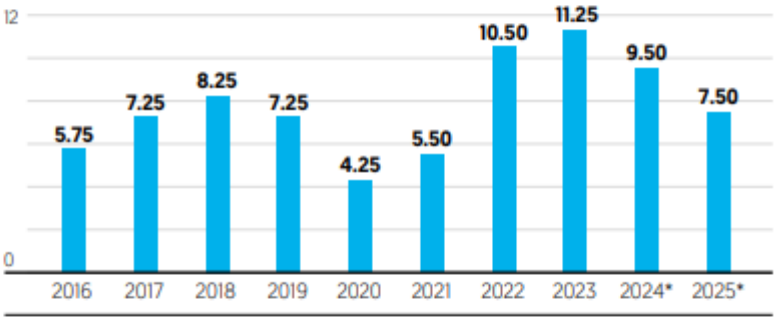

Fuente: Banxico y Citibanamex

*Expectativa de analistas

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-28	06/03/2024	NACIONAL

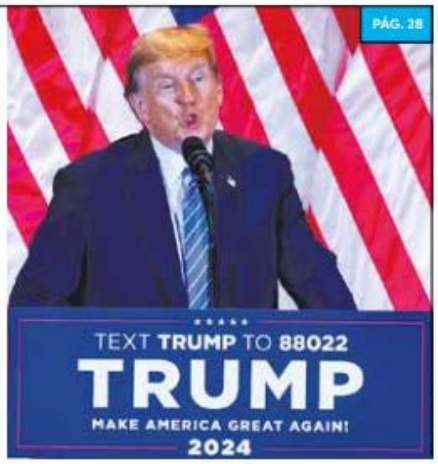

HAY FISURAS

Arrasa Trump en primarias republicanas

ELECTORADO, INSATISFECHO. Joe Biden y Donald Trump avanzaron en el 'supermartes' hacia la nominación, pero los resultados develaron algunos retos para ambos.

SE ENFILAN A TRIUNFOS EN EL *SUPERMARTES*

Trump y Biden avanzan, pero sus candidaturas muestran fisuras

El demócrata ve erosionarse el voto hispano y afroamericano; el republicano tiene la sombra de sus problemas legales

Nikki Haley arrebata al expresidente 40% del voto en Vermont y Massachusetts

WASHINGTON, DC
CORRESPONSAL

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
mundo@elfinanciero.com.mx

El presidente Joe Biden y su rival Donald Trump avanzaron en el *supermartes* electoral hacia la nominación presidencial demócrata y republicana, respectivamente, pero los resultados develaron que tienen retos para recuperar a millones de votantes que preferían a una nueva generación de líderes o que están insatisfechos con su desempeño como presidentes.

Biden, quien siguió las elecciones en los 16 estados desde la Casa Blanca, arrasó a los candidatos marginales de la izquierda como Dean Phillips y Marianne Williamson, pero las encuestas a boca de urnas confirmaron que dos de los principales pilares de los demócratas, los votantes latinos y afroamericanos, están moviéndose hacia la columna de los republicanos.

A 8 meses de las elecciones del 5 de noviembre, Biden pierde por seis puntos porcentuales frente a Trump entre los electores hispanos y ha perdido a por lo menos 20 por ciento del voto afroamericano. En comparación, Barack Obama obtuvo 71 por ciento del voto hispano en 2012 y más de 95 por ciento del voto afroamericano.

Pero Trump, quien organizó una velada electoral para un grupo selecto de invitados en su mansión de Mar a-Lago, en West Palm Beach, Florida, reflejó sus propios problemas. En Massachussets iba perdiendo ante la exembajadora de Naciones Unidas y exgobernadora de Carolina del Sur Nikki Haley.

En Vermont, un estado nororiental con un fuerte voto independiente y moderado, Haley llevaba más de 47 por ciento del voto conservador, de acuerdo con el conteo hasta el cierre de la edición.

Aunque no hay garantía de que los votantes de Haley se pasen a la columna de Biden en noviembre, podrían emitir un voto de castigo contra Trump simplemente absteniéndose de votar.

Los problemas legales de Trump emergieron también como un obstáculo político mayor. En Virginia, 4 de cada 10 votantes republicanos respondieron que Trump no es apto para ocupar la Presidencia nuevamente si es convicto de un crimen en alguno de los procesos legales en su contra. En Carolina del Norte el porcentaje fue de 32 por ciento. Aunque son una minoría, esa cifra podría ser decisiva en una elección cerrada.

Vince Jones, analista demócrata y exmiembro del gabinete de Barack Obama, sostuvo que muchos de estos votantes republicanos entienden que las elecciones de noviembre no son una pelea de Trump contra Biden, sino "de Trump contra la democracia".

Hasta el cierre de la edición, Trump había ganado las primarias de Idaho, Iowa, Michigan, Missouri, Nevada, New Hampshire, Carolina del Norte, Dakota del Norte, Oklahoma, Carolina del Sur, Tennessee y Virginia acumulando casi 400 de los mil 215 delegados necesarios. Biden tiene la nominación asegurada toda vez que no tiene un rival interno de peso.

874

DE LOS 2 MIL 429
delegados están en juego durante la votación del *supermartes*.

400

DELEGADOS
de los mil 215 que requiere para ser candidato, tenía Trump ayer.

BLOOMBERG

Colorado. Un votante, al colocar su boleta en una urna de entrega, ayer, en Denver.

BLOOMBERG

Decisión. Votantes, ayer, en el colegio electoral dentro del ayuntamiento de San Francisco, en California.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		06/03/2024	OPINIÓN

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Atentos transportistas a Sheinbaum y Xóchitl

Ayer le comenté que la inseguridad se ha convertido en el reclamo más severo de las campañas políticas.

Las Presidenciables, Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum saben que está más que grave esa actividad que tiene de cabeza al país.

Esa inseguridad llegó a los transportistas que, para que se dé una idea de la gravedad y el dolor que sienten con impotencia, los llevó a bloquear las entradas a la Ciudad de México.

Los datos de robo y secuestro de los vehículos y sus conductores, son alarmantes, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcel Guerra, en ese entonces reveló que hay una pérdida anual de siete mil millones de pesos.

Pero que lo más grave es que no se puede aceptar que diario sean asaltados 47 auto-transportistas y muchos de ellos sean heridos y otros hasta secuestrados.

Desde luego que la inseguridad en las autopistas o carreteras de México, han quebrantado la imagen y ello ha sido un elemento de afectación al turismo, pues en el extranjero las advertencias es que en México no se puede trasladar por las carreteras, solo vía aérea.

Como dato, la delincuencia sabe que ese sector trasladan el 83 por ciento del valor de las exportaciones y cuyo corredores carreteros hacía Estados Unidos, se han convertido en tierra frágil por la falta de coordinación d ellos tres órdenes de gobierno y que ello ha sido aprovechado por la delincuencia.

Los transportistas se quejan que hay nula vigilancia de la Guardia Nacional, antes Policía de Caminos, en los 177 mil kilómetros que tiene la red carretera.

Por eso, los líderes y representantes de ese sector del autotransporte están más que atentos a lo que las Presidenciables puedan ofrecer ene se tema de la inseguridad, pues ello son la primera línea de la delincuencia organizada poque representa productos que pueden colocar, sin problema en el mercado informal. Dinero puro y rápido.

LOGRA IMSS CERCA DE 23 MILLONES DE AFILIADOS

En el IMSS de Zoé Robledo, en febrero se logó rebasar los 2 millones 289 mil empleos y de ellos el 86 por ciento son permanentes y cuyo salario impera en 576 pesos, casi tres veces el salario mínimo. Que decir que en febrero también logró el registro de un millón 78 mil, más menos de patrones afiliados.

Esa cifra establece que después de la crisis que se vivió en la pandemia, las empresas, sobre todo las pymes se están recuperando poco a poco.

GALARDONAN CON PRESEA “BENITO JUAREZ” A MARCELA GUERRA

Ayer, la sede del tricolor en Buena Vista, la diputada Marcela Guerra recibió la máxima presea que entrega el PRI de Alejandro Moreno “Alito”, la famosa “Benito Juárez, al Mérito Republicano”.

Naturalmente que por la importancia que representa, la diputada Guerra recibió, el apapacho de los coordinadores del Congreso, en ambas cámaras, demás de los dirigentes nacionales de los sectores campesino, Obrero y Popular de expresidentes del partido y más.

https://www.mexicoinformа.mx/opinion/atentos-transportistas-a-sheinbaum-y-xochitl/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	06/03/2024	OPINIÓN

JORGE ROMERO HERRERA

Garantizar libertad de prensa: vital para la democracia

A lo largo de la presente administración una constante ha sido el acoso sistemático en contra de la prensa y los periodistas que incomodan con sus preguntas o investigaciones al Ejecutivo, desde la conferencia mañanera y replicada por los voceros del oficialismo.

Las acciones de presión han sido de todo tipo: influir para sacar del aire o de las páginas editoriales a periodistas y opinadores, publicación de datos personales, incluso revelando información protegida por el secreto fiscal, la expresión de todo tipo de invectivas, adjetivos, insultos, amenazas, burlas, sorna, epítetos, en las que se pasa por alto la obligación presidencial de un desempeño imparcial, o el uso discrecional de recursos públicos en materia de comunicación social... Todo lo anterior en uno de los sexenios en que se han dado la mayor cantidad de comunicadores víctimas de homicidios dolosos —de acuerdo con Opinión 51, en los últimos 6 años han sido asesinado 43 periodistas en México— y Reporteros Sin Fronteras por cuarto año consecutivo considera a México como el país más peligroso para el ejercicio del periodismo, superando a países en conflicto bélico como Ucrania.

El espacio de esta columna de opinión sería insuficiente para siquiera nombrar a todos los afectados por estas ilegales e inopinadas acciones por parte del jefe del Ejecutivo. Para pretender sustentar la legalidad de su actuación, el Presidente ha dicho que se basa en el ejercicio de la libertad de expresión. Sin embargo, a dicho argumento, se le ha replicado que, tratándose de servidores públicos, dicha libertad se encuentra restringida incluso por el sistema de defensa de derechos humanos, a efecto de que se cumplan los principios rectores de la función pública, como el de legalidad, de imparcialidad y de objetividad. Nadie niega que cualquier gobernante pueda ejercer el derecho de réplica de acuerdo con la normatividad existente, misma que ha sido violada e ignorada por el Ejecutivo.

Consideramos que no es coincidencia que por un lado se ataque a los periodistas y en general a la libertad de expresión y que por otro lado se pretenda demoler el sistema electoral que tantos esfuerzos sociales ha costado instalar para tener procesos comiciales organizados por la ciudadanía y en que se garantice la legalidad de las campañas. Si conjugamos ambas pulsiones, veremos que se trata en realidad de una demolición total de las posibilidades tanto sustantivas como formales para la consolidación de la democracia.

Sin una prensa libre, sin periodistas que puedan generar un escrutinio puntual al poder público, sin la capacidad social de discutir abiertamente y de manera libérrima, se cancela toda posibilidad de que el ejercicio del sufragio se realice de manera informada, crítica y previa deliberación colectiva.

Por tanto, consideramos que no es casualidad y desde luego denunciamos los recientes ataques a periodistas que han publicado trabajos de revisión del entorno del Presidente. Los casos de hostigamiento a los periodistas extranjeros de los medios ProPublica, Deutsche Welle, Insightcrime y *New York Times*, con las investigaciones sobre el posible financiamiento por parte del crimen organizado a la campaña de López Obrador, así como a Jéssica Zermeño y Carlos Loret, quien ha sido demandado por la familia presidencial por difundir material de interés público, no son sino una muestra de la furibunda respuesta del presidente y de su permanente intención de cancelación de expresiones de revisión al poder.

Por lo anterior, nos solidarizamos con todo el gremio periodístico y hacemos propio el desplegado publicado por quienes forman parte del cuerpo editorial de EL UNIVERSAL para reivindicar el derecho al ejercicio de la libertad de expresión y repudiar todo intento de acallarlo, como lo es la burda demanda de Pío López Obrador en contra de Carlos Loret.

No, no se trata de inhibir el derecho de réplica ni de aclaración. Se trata de que todo aquello que tenga interés público se dirima precisamente en el ámbito social. Esto sucede en un entorno institucional en que, dicho sea de paso, no ha existido otra cosa sino un esquema sistemático y rutinario de encubrimiento de estado en que no ha habido ninguna consecuencia ante los actos de corrupción del entorno de la familia del Presidente que todos hemos atestiguado a todo color, gracias al valor de comunicadores como Loret de Mola y todos sus equipos de trabajo. ●

Coordinador GPPAN y Pdte. JUCOPO

Que el interés público se dirima precisamente en el ámbito social.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	06/03/2024	OPINIÓN

ARTICULISTA INVITADO

JORGE ROMERO HERRERA*

@JORGEROHE

Por elecciones sin miedo

El próximo 2 de junio de 2024 se llevará a cabo en México la elección más grande de nuestra historia en la que elegiremos a la Presidencia de la República, a los integrantes de las LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, nueve gubernaturas, legislaturas locales, ayuntamientos, juntas municipales y alcaldías.

Las condiciones en que se llevarán a cabo estas elecciones se desarrollan bajo la sombra de la intervención indebida del Poder Ejecutivo. Adicionalmente a las pretensiones de un fraude de estado, la violencia criminal y la injerencia del crimen organizado también se cierne como otro riesgo severo que atenta contra nuestra democracia. En meses previos se ha agudizado el clima de inseguridad y violencia, con cerca de 180 mil homicidios dolosos y que en últimas semanas ha afectado a personas involucradas en actividades políticas. Hasta el fin de semana pasado se habrían registrado 16 homicidios.

Este contexto y derivado de los antecedentes acreditados de intervención e injerencia del crimen organizado en procesos electorales previos, es que se propuso en el seno de la Cámara de Diputados y en la Junta de Coordinación Política, que me honro en presidir, la creación de un grupo de trabajo para dar seguimiento al proceso electoral. Los diputados habremos de ejercer nuestras facultades de representación para coadyuvar de manera adecuada y pertinente en el proceso electoral. En el acto de instalación de dicha comisión, expresamos que la participación de dicho órgano colegiado será de vital importancia en los próximos meses, bajo dos líneas de trabajo principales: visibilizar cualquier tipo de violencia o amenaza hacia quienes participen y ver las mejores formas de brindarles apoyo. Asimismo se dará seguimiento y difusión a toda intromisión ilícita dentro de los procesos por parte de las instancias de gobierno.

Este grupo verificará que se respete la neutralidad y la legalidad en la provisión de programas sociales y que la comunicación social del gobierno, especialmente la del Presidente, de una vez por todas termine por apegarse a lo que dispone la Constitución. De igual manera, se estará en comunicación con las autoridades del ámbito de seguridad y justicia para velar por la no injerencia del crimen organizado. Como miembros de la Jucopo, apoyaremos con los recursos y facultades a nuestro alcance, para que el grupo de seguimiento a las elecciones sea un mecanismo virtuoso. Al mismo tiempo hacemos votos para que el proceso sea pacífico y se pueda generar un movimiento masivo para que la votación sea la más concurrida de nuestra historia.

Coordinador del GPPAN y Presidente de la Jucopo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	06/03/2024	OPINIÓN

FRENTES POLÍTICOS

1. Neutralidad electoral. El INE ha instruido al presidente **Andrés Manuel López Obrador** a abstenerse de emitir opiniones sobre el proceso electoral. Esto tras la conferencia del 19 de febrero, donde, tanto el Presidente como el gobernador de Puebla, **Sergio Salomón**, hicieron declaraciones parciales. La Comisión de Quejas y Denuncias del INE respondió al reclamo del PAN y del PRD, otorgando una tutela preventiva para que no sucedan futuras violaciones a la neutralidad. Sin embargo, la misma fue declarada improcedente para el gobernador de Puebla, al tratarse de supuestos actos por venir. Sencillo. Aprendan a no hacer trampas.

2. El gran reto. **Ignacio Mier**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, reveló la existencia de "focos rojos" en 50 zonas del país, afectando 30 distritos electorales. "Ya se trabaja en conjunto con el instituto electoral, a cargo de **Guadalupe Taddei**, para asegurar la integridad del proceso", dijo. Además, se formará una comisión para prevenir desvíos de recursos, una práctica de la que Morena se desmarca. La estrategia se centra en la cooperación entre distintas bancadas y autoridades para garantizar elecciones seguras y justas. Están a tiempo de que el crimen organizado no les meta gol.

3. Sola. Algo que llamó la atención en el arranque de campaña de **Xóchitl Gálvez**, candidata opositora, en Fresnillo, Zacatecas, fue la ausencia de los líderes de los partidos que la postulan: **Marko Cortés** (PAN), **Alejandro Moreno** (PRI) y **Jesús Zambrano** (PRD). Aunque estuvo rodeada de dirigentes locales y figuras como **Santiago Creel** y **Kenia López Rabadán**, la falta de los líderes de la coalición habla de un posible distanciamiento. ¿Qué sucede al interior de Fuerza y Corazón por México? Si bien ya pasaron algunos días, es necesario saber a qué obedece ese aislamiento político.

4. De poco sirve. Baja California Sur muestra una reducción de 33% en casos de personas desaparecidas en el primer bimestre de 2024, con La Paz y Los Cabos como focos principales. Sin embargo, 38% de los casos sigue abierto, y una parte se relaciona con delitos. A nivel nacional, la inminente clausura del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense y el recorte de personal especializado en la Comisión Nacional de Búsqueda complican la identificación de las víctimas. El gobernador **Víctor Castro Cosío** necesita comprometerse de verdad con una solución. ¿Y el humanismo?

5. Interesante contienda. Los ojos ya están puestos en la disputa para gobernar la alcaldía Cuauhtémoc entre la morenista **Catalina Monreal** y la activista feminista **Alessandra Rojo de la Vega**, propuesta del frente opositor. La demarcación es histórica, pues alberga uno de los símbolos más importantes del país, el Zócalo de la CDMX, donde se realizan tanto mítines políticos, como de lucha social. Los números apuntan a una campaña cerrada entre las candidatas. **Catalina** sigue los pasos de su padre, **Ricardo Monreal**, quien fue delegado de Cuauhtémoc de 2015 a 2017. **Alessandra** hace trabajo territorial y suma a organizaciones de la sociedad civil para obtener el triunfo. La conquista del voto está reñida.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		06/03/2024	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

XÓCHITL: ¡NO!, COMBATE A VIOLENCIA-DELINCUENCIA, NO ES LA GUERRA DE CALDERÓN NI LOS ABRAZOS DE AMLO; ¡ES CON LA FUERZA DEL ESTADO!

En uno de los municipios más violentos del país, cuna de los feminicidios cuando el gobernador fue Eruviel Ávila Villegas -hoy, parte de los desechos del PRI, en el Verde-, alcaldía que, otrora, fue reserva electoral del PRI, ayer, recibió visita de la candidata presidencial, Xóchitl Gálvez Ruiz.

La tesis, Por un México Sin Miedo, llegó a ese municipio que, antes de entregar el poder mexiquense, el nieto de ese gran gobernador que fue don Alfredo del Mazo Vélez, lo entregaron a Morena, por el potencial de votos que representa para cualquier gobierno en el Estado de México y candidato a un cargo de elección popular local o federal.

Bajo esa política que es prioritaria en sus recorridos por la nación, en su segunda visita a la tierra del profesor Carlos Hank González -en menos de una semana-, del doctor, Jorge Jiménez Cantú, Alfredo del Mazo González, la senadora con licencia, no se arredró e hizo campaña electoral en Ecatepec.

Por motivos de seguridad, creemos, la presencia de la candidata del PAN-PRI-PRI, fue en un auditorio, al cual, acudieron militantes, simpatizantes y ciudadanos que apoyan las aspiraciones de la candidata que oferta el fin de los abrazos a la delincuencia y poner la paz y seguridad pública, en orden prioritario, en su agenda cual candidata y como Presidenta, si gana la elección del próximo 2 de junio.

Estado de México, reporta la reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, enfrente persistente desafío en esta materia, en la cual, índices delictivos, ocupan y preocupan a las autoridades federales, estatales y municipales.

Las cifras que reportó ENSU, reflejan aparente incapacidad de las administraciones gubernamentales en turno, para resolver el problema, toda vez que altos niveles de inseguridad, no disminuyen.

El sondeo del INEGI, reportó 8 municipios mexiquenses, con alta percepción de inseguridad. De acuerdo a los datos de ENSU, el municipio de Naucalpan de Juárez, ocupa quinto lugar a nivel nacional y el primero a nivel estatal, en lo que respecta a percepción de inseguridad, entre sus habitantes. Le siguen, Ecatepec, donde el 84.6% de sus habitantes, comparte esa preocupación.

Toluca de Lerdo, el porcentaje llega al 86-2%; Cuautitlán Izcalli, se ubica en el cuarto lugar, con un 78.2%, seguido por Chimalhuacán, con 72.1%; Tlalnepantla y Nezahualcóyotl, también reportan altos niveles de percepción de inseguridad, con un 71.7% y 66.8%, respectivamente.

El municipio mexiquense con menor percepción de inseguridad, Atizapán de Zaragoza, con un 56.4%.

Nada casual entonces, que en el inicio de su mensaje a los habitantes de Ecatepec que le refrendaron apoyo a su proyecto, Xóchitl Gálvez, señale:

-"Muchas gracias, muchas gracias amigos y amigas de Ecatepec. Estoy aquí, porque me queda claro que es uno de los lugares más violentos para vivir. No tengo duda de o que viven todos los días para salir a sus trabajos, para regresar a sus casas".

"Creo que lo de menos son los baches, si hubiera seguridad, pero ni siquiera los alcaldes son capaces de taparlos, no son capaces absolutamente de hacer su chamba", criticó, en alusión a las carreteras mexiquenses.

¡Todas las carreteras municipales, todas, así están!, baches, lodazal…

Como fustigó a su adversaria, Claudia Sheinbaum, por pregonar que van a dar abrazo a los jóvenes, pero no se atreve a decir que, en este sexenio, quitaron la vida a más de 60 mil de ellos.

-"Que hoy, la principal causa de muerte en jóvenes de 15 a 24 años, es el homicidio doloso. ¡Estamos viviendo algo realmente terrible!".

Citó Cajeme, Sonora, estado que gobierna Morena, con Alfonso Durazo Montaño, ciudad de las más violentas del mundo; Celaya, Guanajuato, donde recientemente quitan la vida a cinco jóvenes en un balneario y el presidente Andrés Manuel López Obrador, se atrevió a criminalizarlos, y no investigar.

En contexto de violencia, crímenes dolosos, extorsiones, que permean en la geografía nacional, candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, fue tajante:

-"Yo, como Presidenta, me voy a hacer responsable de su seguridad".

-"No le voy a echar la culpa a Felipe Calderón, todo el tiempo; el equipo de Claudia, la propia Claudia, toda la culpa la tiene Felipe Calderón. ¿Para qué querían llegar al gobierno, si iban a echar culpas y no iban a asumir la responsabilidad en sus manos?".

Entre clamores de ¡Presidenta! ¡Presidenta! ¡Presidenta!, Xóchitl, puntual, en delinear política de combate a violencia y delincuencia:

-"El tema número uno, es que vamos a actuar, con toda la fuerza y la capacidad del Estado. O sea, para esto tenemos el poder. Obviamente, todo el mundo dice: la guerra de Calderón. ¡No!, no, no es ni la guerra de Calderón, ni son los abrazos de Andrés Manuel López Obrador".

-"Vamos a actuar con la ley y con la inteligencia, con la tecnología", añade.

Reitera propuesta de recuperar vocación de Fuerzas Armadas, que no pueden estar en administración de parques públicos, cual Mérida, Yucatán.

-"No pueden estar bacheando carreteras, no pueden estar administrando líneas aéreas, construyendo aeropuertos en ese sentido, líneas de ferrocarril en Yucatán y lo que quereos es regresarlos a sus facultades y, una de ellas es el cuidar y proteger la soberanía nacional".

No omitió ponderar que, hoy, el territorio nacional, ya no es soberano, porque en buena medida, lo ocupa la delincuencia.

-"Entonces, necesitamos policías con la capacidad técnica, vamos a crear la Universidad Nacional para la Seguridad, necesitamos que todos los policías tengan, pues, una formación homologada, que realmente les permita ser policías y vamos a duplicar el número de policías, de entrada, en los estados y municipios de alto riesgo".

Asunto en el que anunció que su apuesta es a mejorar las policías municipales, con apoyo del gobierno federal, una inversión de 129 mil mdp al año, para tener a todos los policías municipales, con un salario de, al menos, 20 mil pesos mensuales, "que es el salario digno policial que necesitamos".

Para esos elementos de la seguridad en los municipios, Xóchitl Gálvez ofreció seguridad social, crédito para vivienda, seguro de vida y becas para sus hijos en la educación media superior y superior, pública o privada.

-"Para que sean los propios hijos que le digan al papá: ¡no te portes mal, porque yo pierdo mi oportunidad de prepararme!".

Esa estrategia, reitera, parte central de su propuesta en seguridad pública.

En materia de justicia, adelantó que se duplicarán los Ministerios Públicos, y suficientes juzgadores, y fortalecer la justicia cívica, como, con sustento en la tecnología, multar a quienes tiren basura en la vía pública.

Sí se puede hacer esa justicia, afirmó, pero tiene que ser una justicia cívica, realmente eficaz. Ofrece corregir la función de esa noble institución, la Guardia Nacional, porque ella, admite, "no voy a hacer lo que han hecho en el pasado: de desmantelar, de tirar lo que se ha hecho".

-"He dicho claramente, que lo que funciona se queda, en ese sentido, lo que más o menos funciona, se corrige. Vamos a corregir la Guardia Nacional, para que sí investigue, para que sí pueda poner a disposición a delincuentes ante el Ministerio Público, por eso nuestra intención es fortalecerla".

Candidata presidencial del bloque opositor, critica que la cárcel, ahora parecen hoteles de gran comodidad.

-"Desde las cárceles, están extorsionando. Desde las Cárceles, quien tiene dinero, vive en comodidad. Necesitamos sacar a los principales operadores de estas células delictivas que están en las cárceles estatales, que siguen delinquiendo, que tienen a gente trabajando para ellos y esos personajes, sí se van a ir a una cárcel especial".

-"Necesitamos que se acabe la extorsión y hoy la extorsión se hace desde las prisiones. Ahí, hay teléfonos. O sea, es tierra de nadie. eso se va acabar en coordinación con los gobiernos estatales".

Como los feminicidios, infanticidios, delitos en los cuales, observó, no se vale que no tengan un castigo ejemplar. "Tienen que saber que, quien haga algo grave y delicado, la va a pagar, porque por eso hoy hay impunidad".

En las cárceles, acusó la senadora con licencia, presentan hacinamiento, no hay control, y se necesita poner castigos ejemplares. "Vamos a contener y a reducir a las organizaciones criminales más violentas", propone.

Xóchitl Gálvez, reitera propuesta de pensión para nuestros adultos mayores, desde los 60 años, salarios decorosos para las policías municipales, 20 mil pesos y anuncia su programa para los jóvenes, que se llamaría, "sí, sí", sí estudio y sí trabajo, con su apoyo económico de 3, 600 pesos.

-"Yo quiero un México realmente sin miedo a salir adelante y, hoy, la delincuencia nos tiene atrapados, nos tiene inseguros, nos tiene sin miedo. Tengan la certeza que la máxima prioridad de mi gobierno, va a ser la seguridad pública", planteó.

Recursos, hay, ponderó. Lo que no va a hacer, si gana la elección, es tirar el dinero a lo tarugo, en obras faraónicas que cuestan cuatro veces el valor, como el Tren Maya. "No vamos a tirar el dinero en una refinería que iba a costar 160 mil millones y ahora cuesta más de 400 mil millones".

Discurso de propuesta, de una candidata en campaña, que visita la cuna de los feminicidios, Ecatepec, cuando fue gobernador Eruviel Ávila Villegas.

Municipio mexiquense con altos índices de violencia y delincuencia, donde gobierna Morena, luego que, cual en Oaxaca, Hidalgo, Estado de México, les entregaron el poder, a cambio de presunta, virtual impunidad en el ejercicio de recursos públicos.

En su próxima visita a Ecatepec, como otros municipios mexiquenses, Xóchitl Gálvez, hablará de otro asunto que lacera las familias de la entidad: desabasto de agua, no obstante, potencial hídrico del Estado de México.

¡Que así sea!

EN EL CHACALEO

Antier, la efeméride, fue para el PRI, 95 aniversario de su fundación, gracias a la visión política del prócer de Sonora, Plutarco Elías Calles. En sesión solemne del Consejo Político Nacional del partido, se ponderó un año más del partido, hay que decirlo, que dio las instituciones del México post revolucionario, contemporáneo y moderno… Desde el auditorio que lleve al nombre del sonorense, en la sede de Insurgentes Note, número 59, la clase política del Revolucionario Institucional, festejó la fecha y condecoró a militancia que se destaca por su labor partidista y de representación popular… La diputada Marcela Guerra Castillo, recibió Medalla, "Benito Juárez al Mérito Republicano", máxima distinción que otorga el partido, a militantes, cuadros y dirigentes, por su labor en promoción y fortalecimiento de las instituciones de la República… El presidente del partido, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, entregó la presea a su correligionaria de NL, quien destacó su trabajo y trayectoria político-partidista, en favor de México y del PRI…. En su intervención, actual

presidenta en mesa directiva de Cámara de Diputados, resaltó que recibir la Medalla Benito Juárez, propicia inspiración para seguir en su trayectoria de fortalecer las instituciones que, en México, se construyeron durante décadas y que dan estabilidad política, social y económica. “Cada esfuerzo y cada contribución, suma a favor del país”, expresó Marcela Guerra Castillo… ¡Enhorabuena!... Como cada aniversario del PRI, acudieron dirigentes de los tres sectores, ex presidentes del partido y los integrantes del CPN… La Conferencia del Episcopado Mexicano, alista próximo lunes, previo al mediodía, en el auditorio de las instalaciones en lo que fue cancillería mexicana en Tlatelolco -alcaldía Cuauhtémoc, CDMX-, firma del Compromiso por la Paz, con la presencia de los jerarcas de la Iglesia Católica, la parte jesuita y otros representantes eclesiásticos, con las candidatas y candidato a la Presidencia… Se espera que el evento, se prolongue por más de dos horas… Desde la semana pasada, confirmó su presencia, senadora con licencia, Xóchitl Gálvez Ruiz y el diputado federal con licencia, Jorge Álvarez Máynez; la ex jefa del gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, ayer, de manera formal, confirmó asistencia… Por la CEM, acude los integrantes del Consejo de Presidencia: Monseñor, Rogelio Cabrera López, presidente; Mons. Gustavo Rodríguez Vega, vicepresidente; Mons. Ramón Castro Castro, secretario General; Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe, tesorero General; Mons. Jaime Calderón Calderón, primer vocal y Mons. Enrique Díaz Díaz, segundo vocal… Inédito, hay que decirlo, encuentro entre los jerarcas de la Iglesia Católica en México y aspirantes a la Presidencia… Este miércoles, después de mediodía, Xóchitl Gálvez Ruiz, agendó Mitin por la Libertad y por la Paz de Tabasco, en el Parque Benito Juárez, del centro, delegación tres, en Villahermosa, Tabasco… por la tarde, Encuentro con la Ciudadanía de Cárdenas, en el parque central que lleva el nombre del municipio donde se localiza… Interesante, el mensaje político que, desde la tierra de su adversario y contrario en la campaña presidencial, Andrés Manuel López Obrador, exprese Xóchitl Gálvez… Dos temas ineludibles en su discurso: la refinería que no refina ni las cuerdas de una guitarra, costoso proyecto, que sirvió de plataforma electoral para una originaria de Zacatecas, aspirar al gobierno de Veracruz, la ex diputada federal del PT, Norma Rocío Nahle García… Y violencia y delincuencia que permea en el otrora estado que fue el edén mexicano… En Tabasco, gobierna Morena, a través del amigo de “ysq”, Carlos Merino Campos, interino… Primeros días de próxima semana, integrantes de la Junta de Coordinación Política en Cámara de Diputados, se reúne con la titular en Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, un encuentro que insistió e insistió el coordinador del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez… Empero, la funcionaria, no va a la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66. ¡No!, “allá, la vamos a ver”, adelantó el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, quien hizo el anuncio ayer, en entrevista que ofreció… O sea, la representación popular de los grupos parlamentarios en San Lázaro, se

trasladarán a las oficinas de aquella funcionaria. ¡Viva México! ¡Viva!... Un adelanto de la intervención que tendrán en ese encuentro los jefes de bancada en San Lázaro en el rubro de seguridad pública, lo hizo ayer, el diputado y ex gobernador coahuilense: el gobierno federal, oculta los homicidios y hay un subregistro de los mismos. El 19 de febrero pasado, recordó, en San Miguel Totolapan, Guerrero, hubo una masacre que debió reportarse el día 20 o 21, pero no fue así… En redes sociales, Ricardo Monreal Ávila, publicó que impulsa iniciativa para plasmar en el Muro de Honor en Cámara de Senadores, la leyenda, Universidad Nacional Autónoma de México. Por mi Raza, hablará el Espíritu, en letras doradas… Un honor, hay que decirlo, que merece nuestra alma mater, cual institución de prestigio en el mundo, formadora de generaciones de científicos y humanistas, de manera extraordinaria, cual admite el político de Zacatecas… Nuestra máxima casa de estudios, pondera el senador Monreal, es la primera institución de formación académica en el país y el número de alumnos que egresa de ella, contribuyen a la grandeza de país. "Por eso merece estar en los Muros de Honor del Senado de la República", afirma… ¡Que así sea!... Días pasados, anotamos en este espacio, que se inscribió en mismas letras, al Instituto Politécnico Nacional, "pero no pueden faltar las letras de la UNAM", pondera el legislador… Fuertes, severas, puyantes, opiniones de representantes de la Iglesia católica, en relación al proceso electoral que vive la República… En un video, habla Mons. Rogelio Cabrera López, presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, lo inicia y luego, otros líderes del catolicismo en este país, ¡Obispos, pues!… Comisiones unidas de Relaciones Exteriores y de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, que presiden la senadores, Elvia Marcela Mora Arellano -PES- y Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo -Morena-, respectivamente, aprobaron Acuerdo Internacional del Café 2022, que se aprobó en Londres, Inglaterra, 9 de junio de ese año, instrumento con el que se favorecerá actividad y sustentabilidad del sector cafetalero de México y del mundo.. ¡Enhorabuena!... Recordamos, el mejor producto natural, elaboración artesanal, orgánico, sin colorantes artificiales, que su paladar puede disfrutar, es Café Bautista, en 5 presentaciones… ¡Acompáñelo con el panque, pastel o pan de su preferencia!... En el desayuno, sobremesa de la comida, o cena, degústelo. En nuestro caso, qué mejor acompañar un capuchino de Café Bautista, o el de vainilla, con un pan de elote o café con leche y un bolillo recién hecho, que se elabora en la panadería mexicana… ¡Cosecha de Veracruz, para México y el mundo!… Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos!... https://los3poderes.com/... ¡Síguenos! Redes sociales… Instagram: juan3poderes… Twitter: @JuanLopezMiguel… YouTube: juanlopezmiguel59…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; GOBIERNO DE MÉXICO ATIENDE SOLICITUDES DE PROTECCIÓN A CANDIDATAS Y CANDIDATOS DEL PROCESO ELECTORAL 2024

El presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, sostuvo que el gobierno federal, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), atiende solicitudes de protección a candidatas y candidatos a la Presidencia de la República, a las nueve gubernaturas estatales y al Congreso de la Unión del proceso electoral 2024. La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, indico que el Gobierno de México está pendiente de las solicitudes para que sean inmediatamente atendidas y todo el proceso se lleve a cabo de manera pacífica. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** informo que hasta la medianoche del 4 de marzo, la SSPC tuvo el reporte de 23 solicitudes de protección, las cuales corresponden a tres aspirantes a titular del Poder Ejecutivo, de tres para gubernaturas estatales, siete por el Senado de la República y diez por la Cámara de Diputados. De este total, siete participantes ya están bajo el esquema de protección. Entre el 2 y el 4 de marzo llegaron ocho peticiones adicionales; a partir de ese momento, las personas solicitantes tendrán acceso al instrumento de seguridad. Las ocho restantes presentan problemas de contacto vía telefónica o correo electrónico, por lo que la dependencia mantiene los esfuerzos para establecer comunicación. Puntualizó que los gobiernos estatales y municipales son responsables de la seguridad de quienes compiten por puestos de elección popular de carácter local. La funcionaria detalló que el mecanismo federal contempla una mesa permanente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cuyo propósito es vigilar la estrategia 24 horas los siete días de la semana. A través de las mesas de construcción de paz y seguridad de los estados y de las 266 regiones del país, la SSPC también da seguimiento y atención a eventuales problemas que se presentan en el territorio, mencionó. El Gabinete de Seguridad acordó con el INE un protocolo de seguridad en apego a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Como autoridad en materia electoral, el INE recibirá en primera instancia las solicitudes de protección por parte de candidatas y candidatos. El organismo comunicará esta solicitud a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a fin de establecer una adecuada coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional o la Guardia Nacional, según sea el caso. La SSPC comunicará al INE la disposición del servicio para que el instituto informe a los partidos políticos y aspirantes a cargos federales o a las gubernaturas. En caso de ser otorgada la protección, las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana; de la Defensa Nacional y de Gobernación, así como la Guardia Nacional, supervisarán el servicio de seguridad y acompañamiento de acuerdo con los niveles de riesgo alto, medio y bajo. Esto determinará el número de elementos y vehículos, refirió la titular de SSPC. Los nombres de las candidatas y candidatos se mantendrán en total confidencialidad, así como el tipo de servicio brindado.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; REITERAN EN EL SENADO LLAMADO PARA DESTITUIR A JUEZ DEL EDOMEX QUE ABSOLVIÓ A ABUSADOR SEXUAL DE UNA MENOR

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Ana Lilia Rivera Rivera**, dio a conocer que las senadoras **Lilia Margarita Valdez Martínez** y **Josefina Vázquez Mota** solicitaron al Poder Judicial de la Federación su intervención para destituir al juez del Estado de México **Manuel Alejandro Martínez Vitela**, por absolver a **Alejandro "N"**, quien presuntamente abusó de su sobrina cuando esta tenía 4 años. En compañía de la madre de la víctima, **Victoria Figueiras**, su abogado y diversas asociaciones civiles, las legisladoras recordaron que el juez del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México llegó a tal determinación tras desestimar la declaración de la niña, pues ella no pudo dar los datos de la hora, el día y la dirección exactos del momento en que ocurrió la agresión. La presidenta de la Comisión de Salud, **Lilia Margarita Valdez Martínez**, lamentó que por un moche salgan libres depredadores sexuales que siguen siendo un peligro para los menores de edad, pues advirtió que, si ya abusaron una vez, se desconoce cuántas veces más lo han hecho y cuántas veces más lo harán. Todavía hay gente confiable en el Poder Judicial para que a este señor, **Manuel Alejandro Martínez Vitela**, no se le dé un solo minuto más como juez; que sea destituido de inmediato, y que en la investigación que se esté realizando, si hay otras autoridades inmiscuidas en este terrible delito, también sean destituidas. **Josefina Vázquez Mota**, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, enfatizó que es necesario evitar la impunidad en los casos de abuso contra menores, ya que México ocupa el segundo lugar en turismo sexual y el primero en pornografía infantil. Hago un llamado a esa parte de Poder Judicial que sí está dispuesta a ejercer justicia, que sí está dispuesta a ser leal a la Constitución y no a la impunidad ni a la corrupción, ni a un poder autoritario. Desde aquí hacemos un llamado al Estado de México, que es donde está la competencia de este juez y de este Ministerio Público, para intervención y resolución inmediata. Ambas legisladoras recordaron que la semana pasada, el Senado de la República aprobó un punto de acuerdo de urgente resolución, para solicitar al Consejo de la Judicatura Federal del Estado de

México que destituya al juez **Martínez Vitela**, por su resolución de absolver al agresor sexual, hecho que calificaron como histórico, pues el asunto se avaló por unanimidad y fue turnado al Pleno el mismo día que se presentó en comisiones.

RICARDO MONREAL; ASEGURA QUE PROCESO ELECTORAL SE DESARROLLARÁ DE MANERA PACÍFICA

El coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, aseguró que el proceso electoral que está en curso se desarrollará de manera pacífica, y el próximo 2 de junio los ciudadanos podrán acudir a las urnas para emitir su voto con tranquilidad, certidumbre legal y esperanza. **Monreal** afirmó que la campaña negativa en contra del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y de la candidata de Morena a la Presidencia de la República, **Claudia Sheinbaum**, no tendrá resultados para los partidos de oposición. El senador dejó en claro que no se debe de admitir ninguna intervención del crimen organizado en las elecciones, no debe admitirse tregua alguna con ellos. Sin embargo, consideró que si una de las candidatas, la que encabeza la coalición del PRIAN, decide explotar o privilegiar la campaña de miedo por la violencia, es una decisión que ellos deben de valorar. Nosotros creemos que no es lo correcto, pero finalmente es una táctica, es una estrategia de la oposición. Hay una campaña sistemática contra el Presidente y contra la candidata de Morena, pero también una población más madura en este proceso electoral, que podrá y sabrá valorar con toda seriedad la propuesta, el ideario de los competidores y las condiciones en las que se encuentra nuestro país. El hecho de denostar la figura del Presidente y la de su familia, tiene el propósito de deteriorar su imagen, para que tenga un efecto contra la candidata **Claudia**. Creemos que no es lo correcto. **Ricardo Monreal** enfatizó que en la coalición "Sigamos Haciendo Historia", conformada por Morena, PT y PVEM, acudimos a la alegría, al entusiasmo, a la esperanza, a la profundización del proceso democrático que vive el país y al llamado a la responsabilidad frente a lo que está sucediendo, con propuestas viables y sensatas. Agregó que **Claudia Sheinbaum** ha demostrado no sólo capacidad, sino entrenamiento suficiente para enfrentar los grandes problemas del país; es una mujer a la que se le cree y a la que nos hemos sumados en la unidad. El legislador explicó que el movimiento argumentará con base a la esperanza, la profundización del proceso democrático, la transición política y su consolidación, a fin de generar las condiciones para que México continúe por la ruta del humanismo progresista. Además, explicó que salvo algunas regiones que el INE considera como focos rojos, en más del 90 por ciento hay tranquilidad social. Para mí, están suficientemente garantizadas las elecciones pacíficas y legales. Y la gente debe de saber que puede acudir y va a acudir a un ambiente tranquilo, en donde su voto sea respetado y en donde el sufragio que emitan será el que determine quiénes serán sus gobernantes.

IGNACIO MIER; SI EN MORENA HAY IMPOSICIONES DE CANDIDATOS, SERE EL PRIMERO EN DENUNCIAR ESAS ANOMALÍAS.

El candidato a senador, por la coalición Sigamos Haciendo Historia, **Ignacio Mier Velazco**, advirtió que si en el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) hay imposiciones de candidatos él será el primero en denunciar esas anomalías. El legislador prometió que de llegar al Senado defenderá e impulsará las iniciativas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que están pendientes de aprobación. Asimismo dijo: Yo no puedo ser tapadera de nadie, ni de malas decisiones de la dirigencia, que cada quien asuma su responsabilidad pública y política con un movimiento que luchó por la democracia, un movimiento que está en contra de cuates está en contra de cuotas, sostuvo al resaltar que aceptar imposiciones en silencio implicaría un acto incongruente de su parte. Consideró que una imposición lastima al pueblo, traiciona al movimiento y traiciona la voluntad popular, por lo que llamó a que nadie permita que se den ese tipo de prácticas al interior de su partido, pues resaltó que cuando eso ocurre la gente puede desquitarse en las urnas. Dijo que todos los que se suman a Morena son bien recibidos, siempre y cuando no tengan una historia política de traición, esos no deben tener cabida, esa es mi opinión, siempre lo he dicho. **Mier Velazco** añadió que tampoco está de acuerdo con aquellos que ven la política solo como la oportunidad para ocupar cargos públicos de elección popular ya que el servicio a la gente no solo se da de esa manera, por lo cual también dejó claro que en Morena decimos que no luchamos por puestos, el que quiera un puesto que se vaya al mercado, todavía hay puestos que se pueden ocupar. Señalo que su propuesta como candidato al Senado, será defender las 20 iniciativas de reformas del presidente **López Obrador**, las cuales se tienen divididas en cuatro ejes temáticos que son libertad, justicia, democracia y bienestar para los mexicanos. Lo anterior dijo implica defender el derecho de los pueblos originarios sobre sus recursos naturales, su reforma, su cultura y su gobierno. Otro punto que dijo implica esas iniciativas es la soberanía del país con relación a sus energéticos, especialmente la electricidad que es un patrimonio de los mexicanos y en beneficio, sin fines de lucro, de los 130 millones de habitantes del país, por lo que México debe ser dueño de su patrimonio energético, algo que, el PRI y PAN no están de acuerdo porque esos partidos pretenden que ese patrimonio quede en manos de empresas privadas.

CLAUDIA SHEINBAUM: PROPUESTAS DE SEGURIDAD; VA POR REFORMA AL PODER JUDICIAL

Claudia Sheinbaum Pardo, aspirante de la alianza Sigamos Haciendo Historia, presento sus propuestas en materia de seguridad. **Sheinbaum** propone reformar el Poder Judicial federal, su plan de seguridad y justicia, se basa en políticas que impulsó en la Ciudad de México al ser jefa de gobierno. Su plan está conformado por cinco ejes de seguridad y justicia: Honestidad y Atención a las causas. Consolidación de la Guardia Nacional. Fortalecimiento de inteligencia y la investigación. Coordinación con policías estatales, fiscalías estatales y FGR. Reforma al Poder Judicial. Dentro de estos ejes se encuentra la consolidación de la Guardia Nacional como una corporación de prioridad con presencia en todo el país, la cual vigilará carreteras, investigar delitos que se haya cometido en estas vías de comunicación y se coordinará con policías estatales; además de que sea parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). También planteó el fortalecimiento de instancias de seguridad, por lo que incrementará el estado de fuerza de la policía a nivel nacional basado en las necesidades de cada estado y aumentará las áreas que tiene la Fiscalía General de la República (FGR) y las reconfigurará para una mejor atención. **Claudia Sheinbaum,** propuso reforzar el sistema nacional de inteligencia para la seguridad pública mediante el aumento de las capacidades tecnológicas del Centro Nacional de Inteligencia y la capacitación de sus analistas. Otras de sus propuestas es que la Unidad de Inteligencia Financiera, la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana y la FGR trabajen en conjunto para combatir las finanzas del crimen organizado. También planteó que a nivel federal se implementen dos programas que aplicó en la Ciudad de México, como "Reconecta con la Paz" y "Jóvenes unen al barrio", por medio del cual se le dan a personas de 12 a 29 años que estuvieron involucrados en actos delictivos o con problemas de adicciones, 3,000 pesos a cambio de 90 horas mensuales en actividades culturales y deportivas. Además, retomó la propuesta que viene desde el actual gobierno federal que es la reforma al Poder Judicial para que jueces, ministros y magistrados sean elegidos por medio del voto popular.

XÓCHITL GÁLVEZ; DESIGNA DELEGADOS DE SU CAMPAÑA EN LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA POR SINALOA: RICARDO HERNÁNDEZ GUERRERO

La candidata a la Presidencia de la República por la Coalición Fuerza y Corazón por México, conformada por los partidos PAN, PRI y PRD, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, nombró a sus delegados de la campaña en los diferentes estados de la República. Las y los delegados estatales designados, poseen una amplia y reconocida trayectoria en materia política, aunada a su experiencia en campañas electorales, sumado a su amplio conocimiento de las problemáticas de sus estados. La suma de estos perfiles abona a la próxima victoria de **Xóchitl Gálvez Ruiz** en la elección del 2 de junio. Aguascalientes: **LUIS ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ** Baja California: **ALFONSO ÁLVAREZ JUAN** Baja California Sur: **FRANCISCO PELAYO COVARRUBIAS** Campeche: **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA** Coahuila: **JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ JARDON** Colima: **ITZEL RÍOS DE LA MORA** Chiapas: **GUILLERMO DE JESÚS MOGUEL GÓMEZ** Chihuahua: **LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA** Ciudad de México: **OLIVIA DE LA GARZA DE LOS SANTOS** Durango: **YOLANDA DE LA TORRE VALDEZ** Guanajuato: **HUGO VILLALOBOS GONZÁLEZ** Guerrero: **ALICIA ELIZABETH ZAMORA VILLALVA** Hidalgo: **JOSÉ ANTONIO ROJO GARCÍA DE ALBA** Jalisco: **EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ** Estado de México: **ROSALINDA ELIZABETH BENÍTEZ GONZÁLEZ** Michoacán: **EDGAR BLASIO GARCÍA** Morelos: **MARCOS MANUEL SUÁREZ GERARD** Nayarit: **RAÚL ROSALES ROSAS** Nuevo León: **FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ** Oaxaca: **LETICIA VASCONCELOS PEÑA** Puebla: **NADIA NAVARRO ACEVEDO** Querétaro: **ESTRELLA ROJAS LORETO** San Luis Potosí: **FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ** Sinaloa: **RICARDO HERNÁNDEZ GUERRERO** Sonora: **EDUARDO ROMERO CAMPA** Tabasco: **DOLORES DEL CARMEN GUTIÉRREZ ZURITA** Tamaulipas: **GERARDO PEÑA FLORES** Tlaxcala: **ROSA EMMA CASTAÑÓN NAVA** Veracruz: **JOSÉ DE JESÚS MANCHA ALARCÓN** Yucatán: **HUGO SÁNCHEZ CAMARGO** Zacatecas: **PALOMA DE LA LUZ MARTÍNEZ ARANDA** Con relación al estado de Quintana Roo, en los próximos días se anunciará a la persona que será designada.

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ; PLANTEA PROPUESTAS DE SEGURIDAD

El candidato de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**, planteó dentro de sus propuestas de seguridad, disminuir el gasto al Ejército, y aumentar los recursos a la policía y las fiscalías. Crear una Academia Nacional de Mandos policiacos, dijo, que eso ayudará en revertir la tendencia en inseguridad. Vamos a hacer una estrategia que tenga la paz la seguridad y justicia como objetivo. En lugar de pensar en carcelotas, vamos a hacer una academia nacional de mandos policiacos que nos permita revertir la tendencia y acercar la justicia a la vida cotidiana de las personas. Otra de sus propuestas es eliminar la denuncia forma como requisito para iniciar investigaciones, ya que de esta forma los policías podrán procesar a delincuentes sin que la víctima tenga que pasar por un proceso burocrático. Además, planteó eliminar el liderazgo del Ministerio Público en las investigaciones criminales y serían los policías municipales y estatales quienes tendrían la facultad de investigación.

HÉCTOR MELESIO CUÉN OJEDA; YO SÉ QUE VOY A SER DIPUTADO FEDERAL Y ESO ES PARA EL BIEN DE SINALOA

Héctor Melesio Cuén Ojeda oficialmente será candidato a diputado federal y se declara listo para contender con la coalición Fuerza y Corazón por México y Sinaloa, y llegar a la Cámara Baja de diputados para trabajar por el bienestar de las y los sinaloenses. Al asistir a la reunión convocada por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para tomar protesta como candidato a diputado federal en la 5.ª posición de la 1.ª circunscripción, el ya candidato oficial dijo sentirse muy emocionado y agradeció a todos los que le han dado seguimiento y lo acompañan desde Sinaloa. A los sinaloenses les digo que me siento fuerte y listo para contender en la próxima elección, siempre poniendo por delante los intereses de la ciudadanía, como lo hemos demostrado en todos los espacios que hemos ocupado. Hoy más que nunca debemos salvar a México y a Sinaloa, esta es la gran oportunidad que tenemos todos los mexicanos y con nuestro voto lo vamos a lograr. El líder político agradeció a **Xóchitl Gálvez** por esa fuerza que imprime y contagia como candidata a presidenta de la República, así como a la coalición Fuerza y Corazón por México, al Partido Revolucionario Institucional y a su presidente nacional "**Alito**" **Moreno** por la confianza de brindarle la oportunidad de ser candidato a diputado federal y por todo el apoyo en Sinaloa.

JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA; INDISPENSABLE LA COLABORACIÓN DE LA SOCIEDAD, PARA COMBATIR EL USO DELICTIVO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, **Josefina Vázquez Mota**, inauguró el foro "Inteligencia Artificial: impacto en la vida de niñas, niños y adolescentes", en el que participaron especialistas en el tema, a fin de combatir la creación de imágenes explícitas de niños, la identificación de víctimas y la lucha contra el abuso sexual. La legisladora alertó que la facilidad con la que se utiliza esta herramienta permite a los delincuentes, principalmente a pedófilos, crear imágenes de abuso infantil con un sólo "clic", relacionadas con violación de bebés, niñas, niños y desnudos de personas famosas. Agregó que las denuncias sobre el contenido de abuso y explotación sexual de menores en Internet alcanzaron cifras sin precedentes en 2023, con más de 70 mil casos, lo que representa un incremento de 87 por ciento desde 2019, de acuerdo con la Evaluación Global de Amenazas 2023. Refirió que entre los factores que contribuyen al aumento de este tipo de contenido, están los despidos masivos en las grandes compañías de tecnología, pues disminuye el personal encargado de la seguridad, además de la proliferación de la venta de imágenes de desnudos y sexuales autogeneradas por los propios adolescentes, pero, principalmente, al uso de la Inteligencia Artificial y la realidad virtual. La senadora del PAN subrayó que, aunque la legislación de la Inteligencia Artificial es un paso importante, se requiere la colaboración de todos los órdenes de gobierno, del sector privado y de la sociedad civil, así como la formación de padres, tutores, maestras y todas las personas que están en contacto con los menores.

MIGUEL ANGEL MANCERA; RECONOCE SENADO A COCINEROS TRADICIONALES POR SU CONTRIBUCIÓN A LA GASTRONOMÍA MEXICANA

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, dio a conocer que en el senado se dio entrega de reconocimientos a cocineras y cocineros tradicionales de 17 estados de la República, por su perseverancia en esta actividad y contribución a la gastronomía mexicana. **Miguel Ángel Mancera** dijo que la cocina mexicana es una manifestación cultural que se trasmite de generación en generación y se destaca por la originalidad de sus platillos y la técnica para su elaboración. Agregó que, en 2010, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), declaró a la cocina mexicana como patrimonio cultural e inmaterial de la humanidad. En el "Encuentro con cocineras y cocineros, herencia de la gastronomía mexicana", **Mancera Espinosa** destacó que este reconocimiento, otorgado por la UNESCO, solamente se ha entregado a la cocina francesa, mediterránea y japonesa. Para lograr este reconocimiento no basta con que la comida sepa rica, tiene que cumplir con condiciones como la continuidad histórica, la antigüedad y para formar parte de la identidad de una nación.

ALEJANDRO MORENO; PRI PROPONE OTORGAR RECURSOS A JÓVENES; PA QUE TE ARRANQUES

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezado por el Presidente de su Comité Ejecutivo Nacional (CEN), **Alejandro Moreno,** propone otorgar recursos a los jóvenes para que puedan salir adelante, ya sea que quieran estudiar, poner un negocio o dedicarse a lo que les apasiona. A los jóvenes no se les dice qué hacer. A los jóvenes se les impulsa y se les apoya. Por eso, en el PRI vamos a respaldarlos con todo, para que puedan arrancar con la certeza de que México apuesta por la visión y proyectos de las juventudes. De acuerdo con el CEN del PRI, los jóvenes mexicanos van a tener un apoyo para arrancarse sin depender de nadie. La propuesta considera que cada joven mexicano reciba a la edad de 18, 21 y 24 años un recurso económico de 40 mil pesos, para un total de 120 mil pesos. Como parte de la coalición "Fuerza y Corazón por México", el instituto político emprendió la campaña "El PRI sí resuelve", y dio a conocer su propuesta "Pa´ que te arranques". El partido tricolor señaló que los jóvenes son el sector más abandonado por el gobierno de Morena, y la falta de apoyo provoca que cada vez más abandonen la escuela, además de que no cuentan con empleos dignos, oportunidades o medios para iniciar un negocio. Este gobierno le ha cortado las alas a los jóvenes y, ahora, con **Xóchitl Gálvez** y una mayoría de la coalición "Fuerza y Corazón por México" en el Congreso de la Unión, se las vamos a devolver. Queremos que los jóvenes tengan una lanita propia, que puedan invertir en ellos, en su presente y su futuro. Así, si quieren estudiar, poner un negocio o dedicarse a lo que les apasiona, las y los jóvenes van a tener un apoyo para arrancarse sin depender de nadie. A los jóvenes no les vamos a decir qué hacer. Queremos que sean libres de tomar sus decisiones y cuenten con los recursos para emprender en lo que quieran, ya que ellos tienen el talento, las ganas y las ideas. Les vamos a dar lo que les falta para que echen a andar sus proyectos.

MARKO CORTÉS; CON GRANDES CANDIDATAS Y CANDIDATOS SE GANARÁ YUCATÁN Y TODO MÉXICO

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, en el arranque de campaña en el estado. Aseguró que en la coalición Fuerza y Corazón por México están listos para ir a la cruzada nacional por la paz y la seguridad y lograr la victoria con **Renán Barrera** como gobernador de Yucatán y **Xóchitl Gálvez Ruiz** como la primera presidenta de la República mujer y de origen indígena. Ante simpatizantes y militantes de los partidos de la coalición, Xochilovers y candidatas y candidatos a senadores, diputados federales, locales y presidencias municipales, el líder del PAN, destacó que la oposición esté unida y sumando fuerzas para defender a Yucatán frente a lo peor que significa la política en México y que es Morena. Destacó también a quienes abanderan la fórmula para el Senado de la República, **Kathia Bolio Pinelo y Rolando Zapata**, quienes confió, defenderán los intereses del estado en la Cámara Alta, así como al candidato a diputado, **Julián Zacarías**.

SUPERMARTES; FECHA CLAVE EN EL CAMINO A LA CASA BLANCA

El día de ayer se llevaron a cabo las elecciones del Supermartes, momento crucial para el presidente **Joe Biden** y **Donald Trump**, quienes son los favoritos para las nominaciones demócratas y republicanas, respectivamente. Al cierre de esta columna aun no se tenían los resultados. Aquí presentamos el panorama del Supermartes: Con la mayor cantidad de delegados en juego, un buen desempeño de **Biden** y **Trump** en el Supermartes los acercaría mucho más a convertirse en el candidato de su partido. Están en juego más del 35 % de los delegados que en verano se reunirán en las convenciones republicana de Milwaukee (Wisconsin) y demócrata de Chicago (Illinois) para escoger a su candidato a la Casa Blanca. Las primarias presidenciales empezaron el 15 de enero en Iowa para los republicanos y el 3 de febrero en Carolina del Sur para los demócratas y desde entonces han votado solo un puñado de estados. Estas fechas tempranas tradicionalmente han servido para que se vayan definiendo los favoritos y para que los candidatos con menos apoyo se retiren. Así ha pasado en este año con las republicanas, con los abandonos de **Ron DeSantis, Chris Christie o Vivek Ramaswamy**. La importancia del supermartes está en el gran porcentaje de delegados de los dos grandes partidos que se eligen en un momento temprano de las primarias, dejando el proceso normalmente muy encarrilado para el futuro ganador. Son 14 de los 50 estados del país los que celebrarán primarias republicanas y demócratas, entre ellos, California y Texas, los más grandes del país. Los otros son Alabama, Arkansas, Colorado, Maine, Massachusetts, Minnesota, Carolina del Norte, Oklahoma, Tennessee, Utah, Vermont y Virginia. California y Texas son los estados que más delegados asignaron este 5 de marzo y dejarán prácticamente resueltas las nominaciones de **Biden**, que no tiene un rival de peso, y de **Trump**, ya que en el caso republicano aquel candidato que supere el 50 % se lleva la mayoría de los compromisarios. Lo más probable es que ante la falta de oposición de peso, **Biden** consiga el número necesario de delegados para considerarse ganador de las primarias el 19 de marzo, cuando hayan elegido sus delegados otra media decena de estados. **Trump**. Aunque el ex presidente domina las primarias republicanas sin contratiempos, la presencia de **Nikki Haley** en la contienda está retrasando el día en el que el magnate pueda cantar victoria. **Trump** suma ahora mismo 244 delegados y antes del supermartes los republicanos todavía tienen que elegir a otros 29 en los caucus de Dakota del Norte. Aunque **Trump** se llevara absolutamente todos los delegados, algo improbable, aún no llegaría a los 1.215 que necesita para proclamarse candidato. La única rival que le queda a **Donald Trump** en las primarias, la ex gobernadora de Carolina del Sur **Nikki Haley**, lleva semanas soportando la presión de gran parte del partido para que se retire de la contienda tras sus sucesivas derrotas. **Haley**, que suma 43 delegados y este domingo ganó en el Distrito de Columbia sus primeras primarias, se ha marcado el supermartes como la meta a la que llegar para demostrar a donantes y votantes que puede sostener su candidatura ante el recelo que supone para algunos que **Trump** se vuelva a presentar. Pero si **Trump** arrolla a lo largo y ancho de los estados llamados a las urnas, será muy complicado para **Haley** justificar seguir en la contienda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		06/03/2024	OPINIÓN

DENNIS FRANCIS; LA SITUACIÓN EN GAZA ES CATASTRÓFICA, INCONCEBIBLE, VERGONZOSA

El presidente de la Asamblea General de la ONU, **Dennis Francis**, definió la situación en Gaza como catastrófica, inconcebible, vergonzosa, después de que se registraran ya 30.000 muertos por los bombardeos y ya haya muertes por hambre. **Francis** intervino en la apertura de una sesión especial de la Asamblea convocada para que Estados Unidos explicara su último veto, el 20 de febrero, en el Consejo de Seguridad, el tercero desde que comenzó la guerra en Gaza, a una resolución que reclamaba un alto el fuego incondicional e inmediato. **Francis**, que se mostró inequívocamente a favor de ese alto el fuego, dijo sentirse conmocionado y horrorizado por la matanza o las heridas de cientos de personas durante un reparto de comida la pasada semana.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	06/03/2024	OPINIÓN

conSciencia

PATRICIA ARMENDÁRIZ

@PatyArmendariz

La inversión china en México

De manera aislada, anecdótica o por noticias internacionales o anuncios de inversión por parte de compañías chinas, nos enteramos que ese país está muy activo en invertir en México.

Sin embargo, en la información oficial de la Inversión Extranjera Directa (IED) por parte de la Secretaría de Economía parecería que la actividad de inversión de China en México no es significativa. Por ejemplo, en su reporte de enero de 2006 a junio de 2023, China aparece con un acumulado de 2 mil 478 millones de dólares.

Si acudimos a los reportes que salen de China a través de red alc-China, las empresas de ese país reportan haber invertido en México de 2006 a 2022 13 mil 400 millones de dólares. Solamente en 2016 se reporta una inversión por 5 mil millones a través de Hutchinson Ports en una coinversión con Corporativo UNNE para una terminal logística que se construyó en Hidalgo.

Los datos de la Secretaría de Economía contienen una nota a pie de página indicando que las cifras reportadas de la IED no contienen a aquellas que por alguna razón eligen ser inversiones confidenciales. Si es el caso, la inversión china en México no aparece en las cifras oficiales, esto es, la IED en México está subreportada solamente por ese concepto que, de acuerdo con red alc, ha mantenido consistentemente un promedio de mil 700 millones anuales de inversión en México a partir del año 2014, justamente cuando las exportaciones directas de China a Estados Unidos se estacionaron.

> El país asiático aparece con un acumulado de 2 mil 478 mdd

Es claro, pues, que el *nearshoring* de China en México inició hace ya 10 años. El monto total acumulado de Inversión Extranjera Directa de ese país a México se encuentra en los primeros 10 lugares de países de procedencia y no en los últimos como las cifras oficiales parecerían indicar.

Aunque tampoco las cifras (13 mil 400 millones de dólares) muestran montos significativos comparados con Estados Unidos, nuestro principal inversionista (233 mil millones), o España (57 mil millones), nuestro segundo mayor inversionista, en la medida que las condiciones de *nearshoring* en México vayan mejorando y/o las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China se dificulten, esperaríamos que la Inversión Extranjera Directa de China a México se incremente aun más.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		06/03/2024	OPINIÓN

El Ejército vetó la legalizacion de la canabis

Salvador García Soto

SALVADOR GARCÍA SOTO | 06/03/2024 | 01:36 | Actualizada 01:36

Salvador García Soto

PERFIL

El Ejército vetó la legalizacion de la canabis

Marcelo dijo tres veces "sí" y al final se rajó

Los Alcalde, una familia de tantas

En diciembre pasado se cumplieron dos años de que la iniciativa de ley que legaliza y regula el uso de la cannabis y el cáñamo en **México**, con fines lúdico e industrial y comercial, fue "congelada" en el **Senado de la República**. A pesar de que la **Suprema Corte de Justicia** despenalizó el consumo personal y lúdico de la marihuana desde 2018 y de que la Cámara de Diputados aprobó desde junio de 2021 la nueva ley que despenalizaba el consumo lúdico y permitía la industrialización de la marihuana y el cáñamo, en el Senado el proyecto de ley regulatoria estaba listo y consensuado desde diciembre del 2021, pero presiones externas a esa cámara legislativa obligaron a la coordinación parlamentaria de **Morena** a abandonar el tema y a mandarla al limbo legislativo donde sigue a la fecha.

Oficialmente senadores que impulsaron esa iniciativa, como la **morenista Olga Sánchez Cordero**, han hablado de "resistencias" que impidieron que se llevara al pleno la ley de la canabis, y otros han argumentado que no hubo acuerdos en temas como la creación del Instituto federal que debía regular el consumo de dicha droga o sobre la edad mínima para poder consumirla legalmente; pero la realidad de por qué los mismos morenistas que había declarado la legalización de la marihuana y el cáñamo como una "prioridad legislativa" terminaron abandonándola, tiene que ver con un veto directo y fulminante que llegó desde **Palacio Nacional** para que frenaran cualquier avance legislativo en la materia.

El veto presidencial, si bien fue emitido por **López Obrador**, quien mantiene una posición conservadora respecto a la legalización de la cannabis, no fue precisamente una decisión solamente suya. Legisladores de **Morena** que estuvieron cerca de ese tema nos aseguran que fue el **Ejército mexicano**, el cual a través de sus altos mandos, le pidió al Presidente que frenara la aprobación de la iniciativa de ley que ya estaba lista en el Senado, porque los militares no estaban de acuerdo con su aprobación. Según esa versión, un grupo de generales de la **Sedena**, encabezados por su titular, pidieron ver al Presidente para expresarle su punto de vista sobre el proyecto legalizador de la cannabis para uso lúdico.

"No estamos de acuerdo presidente, que mientras se manda al Ejército a combatir la producción y trasiego de drogas, se le abra la puerta de l legalización a la marihuana que es considerada como la primera droga de consumo para los jóvenes y la puerta de entrada a otras drogas má duras y peligrosas. Si su partido aprueba esa legalización, las Fuerzas Armadas nos retiramos de esa labor de combate al narcotráfico", habrían dicho los miembros de la cúpula militar al mandatario en un encuentro privado donde se trató el tema a petición de los verdes.

Por eso fue que, cuando ya estaban negociado la mayor parte del contenido de la iniciativa de ley que recibieron aprobada desde la **Cámara de Diputados** y habían consensuado ya la mayor parte del texto, desde Palacio Nacional llegó el parón que pidió detener la discusión de la legalización y la bancada de Morena, entonces comandada por **Ricardo Monreal**, le ordenó a las Comisiones de Salud y de Justicia del Senado, que detuvieran la elaboración del dictamen que ya estaba en vías de terminarse para ser presentado y votado en el pleno senatorial.

Por eso desde diciembre de 2021, hace poco más de dos años, la iniciativa que reforma cinco artículos de 2021, la misma que permitiría generar toda una industria para producir y comercializar cannabis para uso lúdico y cáñamo para diversos usos industriales, agrícolas y hasta ambientales, se encuentra olvidada y durmiendo el sueño de los justos en las comisiones legislativas del Senado. Mientras que en **Estados Unidos** y **Canadá** la cannabis ya es legal en todos sus usos y se ha generado un mercado millonario y toda una industria alrededor de esas plantas, en México se desaprovecha y se cancela el que podría ser un mercado comercial e industrial valuado en 230 millones de dólares, según una proyección que realizó la organización **CannabiSalud** con base en datos de la consultora Statista.

Y todo indica que a partir del veto del Ejército y de la posición conservadora de López Obrador sobre el tema, la iniciativa quedará para que la analice y rescate la próxima legislatura del Senado que asumirá funciones el 1 de septiembre de 2024, por lo que la posición personal y política que tengan los tres candidatas y candidatos presidenciales será clave en ese tema.

Hasta ahora en las recién iniciadas campañas, el tema de la cannabis y su legalización sólo ha sido abordado de manera directa y puntual por el candidato de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, quien ayer durante un foro con estudiantes de la Universidad ITESO de Guadalajara, expresó su posición en torno al prohibicionismo del gobierno de López Obrador en el tema del uso de vapeadores y el consumo lúdico y legal de la cannabis. “Las prisiones en México están llenas de gente fundamentalmente pobre**, porque cuando se dice que las drogas son ilegales, que la marihuana es ilegal,** es ilegal para el pobre…A **ninguno de nosotros, casi a ninguno de nosotros (dijo en alusión a los**

estudiantes y académicos que lo escuchaban) nos llevarían a la cárcel por fumar un porro, porque tienes mecanismos para defenderte, a través de un amparo, de un abogado, de una fianza, muchos de una mordida, de una palanca, de hablarle a alguien".

Luego el candidato presidencial emecista abundó: “Si tuvíeramos una regulación de este tipo podría tener un etiquetado para que supieramos qué producto se está consumiendo y cuáles son las cantidades legales. Por mucho la regulación es mejor que el modelo prohibicionista”, dijo Alvarez Máynez ante los estudiantes del instituto tapatío.

Las otras abanderadas a la Presidencia no han abordado aún el tema de la cannabis legal ni se han posicionado en su campaña, aunque anteriormente tanto Claudia Sheinbaum de Morena y aliados, y Xóchitl Gálvez de la coalición Fuerza y Corazón por México, ya se han pronunciado sobre el tema.

En junio de 2021, tras la resolución de la Corte que levantó la prohibición a la portación y consumo lúdico de la marihuana, Sheinbaum comentó: “Me parece bien que la Suprema Corte de Justicia haya resuelto de acuerdo a lo que evaluaron en términos de esta solicitud…Lo que me parece más importante es no criminalizar a los jóvenes que consumen, sino, finalmente, con lo que no estamos de acuerdo es con la violencia que se genera alrededor de la venta de droga”, dijo el 29 de junio de aquel año la entonces Jefa de Gobierno de la CDMX.

Xóchitl Gálvez, por su parte, cuando era senadora de la República, dijo estar a favor de la iniciativa de legalización para uso lúdico e industrial: “Voy a votar a favor de que el regular es mejor que el prohibir, porque creo que el prohibir ha demostrado ser un auténtico fracaso. Coincido que la regulación tiene que ser paulatina, se establecerán reglas para su consumo, sin perder de vista que la marihuana es una droga. Hoy la marihuana se vende de manera ilegal, fomenta el mercado negro y genera violencia", dijo la hoy candidata aliancista en 2020.

La pregunta es si cualquiera de los tres candidatas y candidato que gane la Presidencia con el voto mayoritario de los mexicanos se decidirán a entrarle a la legalización y regularización del uso lúdico e industrial de la cannabis y el cáñamo, más allá de prejuicios y tabúes, para que México aproveche el enorme potencial que tiene en la producción, industrialización de esas dos plantas que se dan de manera natural en el territorio nacional, o si, igual que con López Obrador, prevalecerán sus prejuicios personales y, sobre todo, si permitirán que también el Ejército siga presionando y vetando una legalización que ya aprovechan, con la creación de mercados millonarios Estados Unidos y Canadá, además de varios países de Latinoamérica.

NOTAS INDISCRETAS...

Desde el equipo de Marcelo Ebrard, en atención a su derecho de réplica, nos piden publicar los siguientes comentarios, relacionados con la columna de ayer titulada “Marcelo dijo tres veces 'sí' y luego se rajó”: “El entorno más cercano a Marcelo Ebrard rechazó la versión de que en algún momento hubiera aceptado ser el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano. También rechazan que el excanciller se hubiera reunido con operadores del partido naranja o que en diciembre hubiera salido del país”. Hasta ahí la precisión solicitada por el equipo de quien aspiró a ser candidato presidencial, desconoció y descalificó el proceso interno de Morena y amenazó con romper, para finalmente quedarse en ese partido a cambio de una posición como senador y de algunas otras candidaturas para sus cercanos...A propósito de candidaturas y de Morena, en Tamaulipas la cosa está que arde con las disputas e inconformidades que desataron la selección de candidatos morenistas en ese estado. Ayer en Matamoros y Reynosa la definición de las candidaturas a las alcaldías de los dos municipios fronterizos desataron crisis internas en el morenismo tamaulipeco. En Matamoros el actual alcalde morenista con licencia y actual candidato a diputado

federal por el PVEM, Carlos López, se inconformó por la designación de Alberto Granados como candidato de Morena a la alcaldía. "Esto es una coalición. El cabrón o la cabrona que venga a manipularlos y a ordenarles que nomás voten por Morena, que chingue a su madre. Así de sencillo. Yo me he ganado al pueblo con la verdad, viendo a los ojos a toda la gente y si algo me enoja son los cabrones que traicionan. A esos los puedo olvidar pero no puedo perdonar la traición. Ustedes son el pueblo y el pueblo de Matamoros manda. Ese es el slogan de la doctora Claudia, entonces que quede claro y lo voy a estar diciendo 90 días: nadie puede obligarlos a que nada más por Morena, porque van a ir en contra de la doctora Claudia. Estamos en la misma canasta Morena, el Verde y el PT", dijo el morenista que pidió que voten por el PVEM en la alianza, quien dijo que no apoyará al candidato de Morena a la alcaldía de Matamoros, Beto Granados, porque lo acusó de tener un título profesional falso, de tener demandas de periodistas en la Fiscalía General de la República, y por un fraude de una toma clandestina. Mientras tanto en Reynosa, la definición de Morena a favor de la reelección del actual alcalde, Carlos Peña Ortiz, provocó la inconformidad de la aspirante Magaly Deandar, quien en un video en redes sociales se lanzó contra el delegado de Morena en el estado, Mario Llergo: "Las decisiones de nuestro municipio no pueden estar sujetas a personas ajenas a Tamaulipas. Y esto lo digo porque el delegado Mario Llergo me citó el pasado viernes 1 de marzo y en esa reunión no sólo se expresó mal del que ahora funge como candidato, sino que afirmó que él estaba fuera por problemas legales y los negativos que tiene frente a la ciudadanía. Delegado Mario Llergo: Morena en Tamaulipas tiene jefe político, no se le olvide que Tamaulipas y sus decisiones son de los tamaulipecos, las imposiciones que viene a hacer desde el centro, no son admisibles. Sea un hombre y sostenga lo que nos aseguró en esa reunión", dijo la aspirante Deandar, quien desconoció al delegado nacional de su partido. Ayer el propio Llergo anunció, en medio de gritos de simpatizantes de Carlos Peña, que el actual alcalde sería el candidato de Morena a Reynosa por decisión de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena. Sin duda los tamaulipecos, y más los morenistas, tienen un estilo muy especial y bronco de hacer política…Dados girando. Primera Escalera Doble de la semana.

Únete a nuestro canal *¡EL UNIVERSAL ya está en Whatsapp!, desde tu dispositivo móvil entérate de las noticias más relevantes del día, artículos de opinión, entretenimiento, tendencias y más.*

https://www.eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/el-ejercito-veto-la-legalizacion-de-la-canabis/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	06/03/2024	OPINIÓN

EDITORIAL

Guardia Nacional: medida paliativa

La Cámara de Diputados emitió la declaratoria de validez de la reforma constitucional que garantiza el rango, antigüedad y prestaciones de soldados y marinos asignados a la Guardia Nacional (GN). Se trata de una medida provisional para subsanar el riesgo a la seguridad pública generado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación al invalidar la transferencia de la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y ordenar el regreso de su mando y operación a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

De no haberse aprobado la declaratoria en San Lázaro, el fallo del máximo tribunal habría despojado de sus derechos laborales y su reconocimiento institucional a 83 por ciento de los efectivos de la GN, provocando una desbandada que la dejaría con apenas 20 mil de sus 120 mil elementos. Sobra decir que semejante escenario se traduciría en una crisis de seguridad sin precedente y en una grave desprotección de la ciudadanía ante individuos y grupos violentos.

En este contexto, cabe saludar que los legisladores de oposición atendieran el bien común y votasen a favor de esta norma urgente que ahora será discutida en el Senado. Sin embargo, queda claro que únicamente se aplazó el problema a un futuro cercano y se evadió el planteamiento de una solución de fondo, la cual consiste en reconocer y elevar a rango constitucional la necesidad de que la Guardia Nacional permanezca adscrita a la Sedena en tanto alcanza su madurez institucional, pues apresurar la transferencia la condenaría a caer en los vicios que marcaron a la extinta Policía Federal, echando a perder todos los esfuerzos y recursos empeñados en la construcción de un cuerpo de seguridad a la altura de los desafíos que enfrenta el país.

Es necesario recordar que dentro de las fuerzas armadas existe un espíritu de cuerpo que es imposible de reproducir en las instituciones civiles. Se trata de lazos de solidaridad y vínculos vivenciales entre tropa y mandos que refuerzan el sentido del deber de cada uno de sus miembros y les imbuye de una determinación única en el cumplimiento de sus funciones. Asimismo, la vida castrense es productora de una disciplina peculiar que significa obediencia y respeto hacia quienes ejercen el mando. Esta disciplina incluye

un seguimiento mucho más estrecho por parte de la oficialidad sobre la conducta del personal a su cargo, factor fundamental para minimizar los comportamientos inadecuados dentro de las corporaciones armadas y en la interacción de éstas con la sociedad.

La capacidad de los institutos castrenses del país para reclutar y formar nuevos elementos queda demostrada en el hecho de que la GN sumó en menos de cinco años más integrantes que la Policía Federal (con las diferentes denominaciones que tuvo) a lo largo de tres sexenios. Además, las fuerzas armadas están dotadas de un sistema de seguridad social propio que dan a la tropa la tranquilidad de salir a realizar sus tareas a sabiendas de que ellos y sus familias cuentan con una red de protección para lo cotidiano y para las emergencias.

Con lo dicho, resulta evidente que la Guardia Nacional debe continuar su fortalecimiento dentro del ámbito militar hasta que desarrolle todas las capacidades mencionadas y disponga de una generación de oficiales enteramente formada en su seno, libre de las falencias que llevaron al fracaso a las corporaciones civiles que la antecedieron.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	06/03/2024	OPINIÓN

BAJO RESERVA

Cuidado con las promesas de campaña

:::: Al interior del equipo de **Xóchitl Gálvez** están ultimando detalles para tener un plan integral con los costos que representará materializar la estrategia de seguridad que está planteando, principalmente la megacárcel que ha causado polémica. En el equipo de la candidata, nos comentan, se trabaja a marchas forzadas para hacer el anuncio oficial con todos los detalles, dentro de dos semanas. Apenas antier, doña Xóchitl dijo que los recursos para duplicar número de jueces, mejorar instalaciones de seguridad, e incrementar los sueldos de los policías, saldrán solo con evitar la ejecución de "megaobras". Nos hacen ver que los asesores financieros de la aspirante presidencial deberán tener claras las cifras e identificar las fuentes concretas de las que saldrá el dinero para las obras que prometa, pues ya hubo un caso de un candidato presidencial que dijo que haría maravillas con el ahorro que representaría acabar con la corrupción, y al final ni se hicieron las maravillas prometidas ni, mucho menos, se acabó con la corrupción.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Xóchitl Gálvez

Enterrada, la asistencia de AMLO a cumbre con Biden y Trudeau

:::: Nos comentan que es casi un hecho que la asistencia del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la Cumbre de Líderes de América del Norte prevista para abril de este año, está enterrada, tras la decisión unilateral del gobierno de Canadá de imponer la visa a los mexicanos que quieren visitar ese país. Ante esto, nos comentan que, en Palacio Nacional, tienen un plan B. La idea es enviar una delegación del gobierno de México que podría ser encabezada por la canciller Alicia Bárcena. Sin embargo, nos hacen ver, es posible que los otros dos mandatarios, el estadounidense Joe Biden y el canadiense Justin Trudeau no estén de acuerdo en que alguien que no sea el presidente de México se siente con ellos en la cumbre. Al parecer, en la llamada "cumbre de los tres amigos", ya solo hay dos amigos.

Diputados buscarán línea permanente de protección a candidatos

:::: Nos cuentan que los diputados que integran la Comisión de Vigilancia para las Elecciones concretaron una segunda reunión con la secretaria de seguridad federal, **Rosa Icela Rodríguez**. Nos adelantan que será la próxima semana y que esperan que les proporcione un mapeo de las zonas de riesgo para las candidatas y candidatos. Nos comentan que también plantearán su propuesta de crear una línea de denuncia anónima, para pedir colaboración permanente y que los diputados puedan solicitar protección para las y los candidatos que denuncien amenazas.

Dos años de impunidad en caso de marinos desaparecidos

:::: A dos años de la desaparición de los marinos **Óscar Manuel González Andrade** y **Victoriano Rodríguez Zurita**, sus familiares acusan total inacción gubernamental para resolver este caso. Como se recordará, ambos marinos desaparecidos en 2022 habían sido asignados a la seguridad del senador **José Narro Céspedes**. Los familiares, nos dicen, planean esta semana movilizaciones en Ciudad de México y protestar en la Fiscalía General de la República, pues consideran que el tema ha sido convenientemente olvidado para proteger intereses políticos. Aquí un caso interesante que podría ser revisado en la sección Impunidad Cero, de la conferencia presidencial mañanera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	06/03/2024	OPINIÓN

[¿SERÁ?]

Los Hank y la 4T

En el municipio de **Tijuana**, que gobierna **Montserrat Caballero**, comenzaron a aparecer señalamientos sobre que aquel municipio se "pinta de Verde", en presunta alusión al partido que lleva **Karen Castrejón**. Casualmente, la iluminación de ese color ha aparecido en los recintos propiedad de la **familia Hank**, asentada en aquella zona fronteriza; por lo que los enterados aseguran que, en estos días, se anunciará una alianza entre los **pevemistas** y los dueños del famoso Grupo Caliente de cara a la próxima jornada electoral… O sea que el apellido **Hank** sí será **4T**, pero por el verde, como **Eruviel Ávila** o **Adrián Rubalcava**. ¿Será?

Derechos humanos parciales

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (**CNDH**), dirigida por **Rosario Piedra**, emitió un informe sobre la **Marcha por la Democracia** con posicionamientos **electorales**, lo cual está prohibido durante el actual proceso electoral, por lo que actores políticos, como el expresidente del INE, **Lorenzo Córdova**, quien fue el orador único de la marcha, analizan interponer una queja por la intervención ilegal de la **CNDH** en los actuales comicios. ¿Será?

Arma de doble filo

La próxima semana acudirá de nueva cuenta a **San Lázaro** la titular de la SSPC, **Rosa Icela Rodríguez**, para reunirse con el grupo de trabajo para el seguimiento del **proceso electoral**. Sin embargo, ya empezaron las dudas de los alcances de este grupo, pues por obvias razones no podrán ventilar los casos de amenazas a **candidatos**, pues hacerlo podría ponerlos en más riesgo. Así que eso de visibilizar la violencia hacia los aspirantes a cargos de elección popular podría ser un arma de doble filo, pero sumamente **peligrosa** para algunos. ¿Será?

Política y tango

Los movimientos en la alcaldía **Miguel Hidalgo** son de ajedrez, pero ¡a ritmo de tango! ¿Y cómo es eso? Ayer, **el candidato** a jefe de Gobierno de la oposición, **Santiago Taboada**, recibió el apoyo de un grupo de morenistas que se quitaron en un evento el chaleco guinda. Mientras, nos dicen, **Margarita Zavala** se ha mostrado muy confiada en su reelección por la alianza y casi no se le ve, por lo que su contrincante en el Distrito X, **Ulises Labrador**, quien hace equipo con **Miguel Torruco** como candidatos de la **4T**, han comenzado a ganar simpatías y suspiros entre los y las votantes de ese distrito, muy complicado para **Morena**. Así que, recordando a Gardel, todo apunta a que en esta alcaldía mal gobernada por **Mauricio Tabe** el final se definirá "Por una cabeza". ¿Será?

Se queda "elefante blanco"

Allá en **Chetumal**, permanece el "elefante blanco" que alojaría a la **Secretaría de Turismo** federal, si es que se hubiera concretado la promesa presidencial de mudar a **Quintana Roo** la sede de esa dependencia, como parte de la **descentralización** de las secretarías del gobierno federal… Al menos no se extinguirá esa especie a la que ya nos tenían acostumbrados otros **gobiernos**. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	06/03/2024	OPINIÓN

La Gran Carpa

Por **Redacción El Economista**
Miércoles 06 de Marzo de 2024 - 01:17

Carrusel

Hay una iniciativa en la Cámara de Diputados impulsada por el PRD con la que buscan garantizar que la Federación asigne al Instituto Nacional Electoral presupuesto suficiente para llevar al cabo procesos de revocación de mandato y consulta popular, establecidos en la Constitución. Elizabeth Pérez, vicecoordinadora del PRD, dijo que ambas son herramientas con las que contamos para ejercer -de manera real y efectiva- nuestros derechos ciudadanos, por lo que éstos deben ser garantizados por una autoridad imparcial y totalmente autónoma, sin sujeciones ni presiones de ningún otro poder

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	06/03/2024	OPINIÓN

Confidencial

Feria de licencias... y cambio de colores en el Senado

En el Senado, los enroques derivados del proceso electoral han reconfigurado la correlación de fuerzas de cara al cierre de la 65ª Legislatura. Tan sólo ayer, la bancada panista perdió un escaño con la salida de la senadora Minerva Hernández, quien pidió licencia, ya que su suplente, **Maura Hernández Fernández**, se incorporó a la bancada de Morena. Asimismo, con la licencia del perredista **Antonio García Conejo**, la bancada amarilla se quedó sólo con dos escaños, pues su suplente, **Marco Trejo Pureco**, ya está en Morena. Por otra parte, el suplente del morenista Alejandro Armenta, **Jesús Encinas Meneses**, quedó también fuera de Morena y se mantendrá como senador sin grupo parlamentario. ¿Así o más cambios?

La doble vara del PT

No sorprende la incongruencia de algunos en tiempos electorales. El PT ante el INE –representado por **Gerardo Fernández Noroña**– rechazó a Manuel López San Martín como moderador del primer debate presidencial, pues acusó que ha emitido comentarios como "la candidata a la que se le cayó el Metro". Ahora muy puros los petistas, cuando su coalición propuso a Azul Alzaga, conductora de Canal 14, donde se hace propaganda pura y sin tapujos a favor del gobierno.

Xóchitl aprovecha la coyuntura en redes

"Lo grave no es que se caigan Facebook e Instagram, lo preocupante es que se le cayó el Metro y el Rébsamen". Así le sacó jugo Xóchitl Gálvez a la falla en redes sociales la mañana de este martes, con un claro ataque a Claudia Sheinbaum. Algo tenía que compensar, ya que los líderes transportistas a los que fue a visitar en Ecatepec le llamaron "presidenta municipal" y "presidenta del estado". Unas por otras.

De apoyos dudosos en la contienda capitalina

Como pólvora circularon ayer en redes imágenes en las que supuestos trabajadores de Participación Ciudadana de la CDMX tiraban su chaleco guinda y abrazaban la campaña del candidato panista al GCDMX, **Santiago Taboada**. De inmediato brincaron **Víctor Hugo Romo** y el dirigente morenista en la Ciudad de México, **Sebastián Ramírez**, para desmentir. Romo aseguró que no son trabajadores de la ciudad, sino de la alcaldía Miguel Hidalgo –gobernada por el PAN–, que, además, estaban en un acto político en horario laboral, desviando recursos públicos. "Tremenda simulación", "una farsa", acusaron.

CCE lleva mano en jornada de 40 horas

La máxima cúpula empresarial, representada por el Consejo Coordinador Empresarial, "lleva mano" en la Cámara de Diputados para la posible modificación, discusión y aprobación de la reforma constitucional que reduce de 48 a 40 horas la jornada laboral. Comentan morenistas que "se ha avanzado, pero el dictamen estaría entrando al pleno, si se logran consensos, después del 15 de abril". Revelaron que es el CCE el que está delineando las condiciones y han planteado que "es necesario cuidar la producción", por lo que sugiere que la reforma sea "gradual, por sectores". Aseguran que "de que va, va" esa reforma, pero "no como bandera personal ni para buscar el aplauso fácil"...

Ratifican a Elías Rescala en el Congreso de Edomex

El diputado **Elías Rescala Jiménez** fue ratificado como presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de México. El diputado del PRI recibió el respaldo de Morena para encabezar el Congreso ante los buenos resultados de su gestión en los años anteriores. No es usual que cuando un gobierno estatal cambia, el liderazgo del Congreso permanezca, lo que evidencia la capacidad de generar consensos del diputado Rescala, que sacó adelante 5 reformas constitucionales, 7 nuevas leyes y 70 reformas a leyes existentes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-47	06/03/2024	OPINIÓN

Pensiones: cosas que no oiremos de las candidatas

Por **Luis Miguel González**

Miércoles 06 de Marzo de 2024 - 01:26

López Obrador tocó un nervio cuando abrió el tema de pensiones en Río Blanco. Fue el 7 de enero y desde entonces no hemos dejado de hablar de este asunto. A todos nos preocupa de qué viviremos cuando termine nuestra vida laboral. A algunos les preocupa, también, si el gobierno tiene recursos para hacer frente a los compromisos que vienen con el envejecimiento de la población mexicana.

Las pensiones no han desplazado a la inseguridad como el tema principal, pero se han ganado un lugar destacado en la conversación pública. Lo que fue un momento del discurso de Río Blanco creció hasta convertirse en una propuesta de reforma y ahora es un tema obligado para las candidatas presidenciales: ¿qué proponen?, ¿quién da más?

Claudia Sheinbaum retoma la propuesta de AMLO que ofrece el 100% de su último salario a los trabajadores que ganen menos de 16,777 pesos. Incluye otro grupo del que no estaba en la propuesta de AMLO: los trabajadores del Estado, que no fueron considerados en la reforma del 2020.

Las propuestas de Sheinbaum están enfocadas en los trabajadores del sector formal e incluyen mantener la pensión universal para los adultos mayores, a partir de los 65 años. Esta ahora es de 6,000 pesos bimestrales.

Xóchitl Gálvez está decidida a rebasar por la izquierda y, además de un pacto de sangre para mantener los programas sociales, ofrece pensiones de los 60 años en adelante, ésta es la edad a partir de la cual una persona se considera adulto mayor de acuerdo con la Ley de los Derechos de los adultos mayores (2022). El 31 de enero, un mes antes de iniciar campañas se refirió a la reforma propuesta por AMLO y ofreció el apoyo. Pidió también que se revisara la pensión de los maestros, para que sus pensiones se calculen con base en salarios mínimos y no en Unidades de Medida y Actualización.

Clara Brugada no es candidata presidencial, pero no quiso quedarse fuera de la conversación pensionaria. Ofrece incluir a la población de la Ciudad de México, a partir de los 57 años de edad. Hasta ahora, en la capital, al igual que en el resto del país, 65 años es la edad para recibir la pensión.

No escucharemos de las candidatas un cálculo detallado de cuánto costarán las promesas de mejora en pensiones. Con razón, algunos de ustedes me dirán que se trata de emocionar en la campañas y que hacer cuentas es matapasiones. Después de todo, habrá otro momento para llegar a las cuentas definitivas. La pregunta es ¿lo habrá? No hay una regla en el Congreso que impida proponer una ley para otorgar un derecho, sin explicar de dónde saldrá el dinero para pagar todo lo que implica ese nuevo derecho. Sólo recordar que el presupuesto para pensiones en 2024 es de 1 billón 960,000 millones, esto es casi el doble de lo que se erogaba por este concepto en 2018. Son 22 de cada 100 pesos del presupuesto de egresos de la Federación. Entre inflación, envejecimiento y promesas de AMLO y candidatas no tardaremos en llegar a los 2.5 billones, 25% del presupuesto total.

El proceso de envejecimiento de la población mexicana significa que crece con rapidez el número de personas a las que debemos considerar adultos mayores. En el año 2000, los mayores de 60 años eran 6.9 millones de personas, 7% de la población. En 2030, serán 20 millones, 15% de la población.

No oiremos a las candidatas decir que no hay presupuesto para incluir a un grupo específico entre los beneficiarios de pensiones. Quizá no se ocuparán del desafío que implica atender a los que están en el sector informal durante la mayor parte de su vida laboral. No se meterán en honduras porque las campañas son tiempo de sumar. Luego vendrán las restas, las divisiones y las raíces cuadradas. En algunos casos, esperarán a que el tiempo o el viento se lleve las palabras. En otros, dejarán que el trabajo rudo lo haga un acomedido del equipo de transición.

Más importante, para mí, es que no oiremos a las candidatas comprometerse a dejar de utilizar la táctica de AMLO con los programas de pensiones. El presidente López Obrador se atribuye en lo personal la entrega de los recursos de pensiones y otros programas sociales. Utiliza el ejército de los Servidores de la Nación en las sucursales del Banco del Bienestar y en brigadas que tocan las puertas para sembrar y reverberar el mensaje de que se trata de una dádiva del presidente, como si viviéramos en un califato de las mil y una noches. ¿Cuándo tendremos una política social sin firma de autor?

lmgonzalez@eleconomista.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	06/03/2024	OPINIÓN

CLAUDIA CORICHI

@ClauCorichi

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2024

Política tributaria con enfoque de género

A pesar de ser la mayoría de población en el país, sólo 4 de cada 10 mujeres en edad de trabajar se encuentran laborando. El desigual e inequitativo mercado laboral relega a las mujeres a sectores con empleos precarios, bajos salarios y una menor representación en los puestos más elevados de la jerarquía ocupacional. Mientras que para los hombres la proporción es de 7 de cada 10. Más de la mitad de las mujeres (55%) laboran en condiciones de informalidad.

La política tributaria no es neutral al género puesto que, el tratamiento fiscal que recibimos las mujeres no considera un impacto diferenciado acorde con nuestras realidades socioeconómicas. Percibimos un salario menor que los hombres y menores beneficios por el mismo trabajo realizado aun con el mismo nivel de escolaridad. Se nos exige la misma aportación recaudatoria sin considerar el valor económico del trabajo no remunerado que realizamos equivalente al 24% del PIB nacional.

En cuanto al gasto de consumo, existe una marcada diferencia en el desembolso que realizamos mujeres y hombres, pues está comprobado que gastamos una mayor proporción de ingresos en los demás bienes, en alimentos, educación y atención médica para hijas e hijos. Estas circunstancias deben tomarse en cuenta para rediseñar el sistema tributario debido a que las cargas desiguales terminan afectando a las mujeres, ya que no tienen las mismas posibilidades económicas que los hombres.

Una política fiscal con perspectiva de género ayudaría a reducir la brecha económica entre mujeres y hombres y reconocer que somos agentes económicas clave, que detonamos la inversión, el crecimiento y la recuperación económica. A propósito de ello, la víspera fue presentado el reporte *Tributación feminista: los casos de Argentina y México* que examina de forma exhaustiva el actual marco tributario y las causas que generan bajísimos ingresos a las arcas nacionales, especialmente por la concentración extrema del ingreso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	06/03/2024	OPINIÓN

Elaborado por Fundar, el interesantísimo informe señala que, como consecuencia de las deducciones, exenciones y otros tratamientos preferenciales para personas físicas y grandes empresas, México dejó de recaudar en 2023 un monto equivalente al costo estimado para financiar el Sistema Nacional de Cuidados (entre 1 y 1.4% del PIB, ni más ni menos). Este estudio es pionero porque analiza los ingresos y deducciones por género en el país y muestra que la brecha salarial está presente en todos los niveles.

También presenta un amplio apartado de recomendaciones para que el sistema fiscal impulse la autonomía económica de las mujeres y la recaudación de impuestos deje de ser tan injusta y contrarreste la desigualdad. Sostiene que, para tener un carácter verdaderamente redistributivo, la política tributaria debe reconocer la posición económica y social de las personas.

Propone y coincido con ello, una reforma fiscal progresiva con enfoque de género para reducir las brechas económicas entre mujeres y hombres, un objetivo que se alcanzaría a través de acciones que permitan financiar políticas y programas relacionados a las labores de cuidado y garanticen el acceso a derechos y el combate a la violencia de género. En esa aspiración un sistema de cuidados puede ser posible teniendo los recursos para hacerlo realidad.

@ClauCorichi

#8M

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	7	06/03/2024	OPINIÓN

Póker político

Matías Pascal

Jugada pendiente en el deporte, ganada en el congreso

En la partida de póker que es la ***política deportiva mexicana***, parece que ***finalmente se ha jugado una carta a favor del deporte***. Pero antes de cantar victoria, hagamos un recuento de las jugadas fallidas, especialmente bajo la gestión de ***Ana Gabriela Guevara al frente de la CONADE***.

La exvelocista, que en su momento brilló en las pistas, ha enfrentado críticas por su desempeño como titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. Bajo su liderazgo, múltiples deportistas han denunciado la falta de apoyo, teniendo que costear de su bolsillo competencias internacionales. ***¿Es este el respaldo que merecen quienes llevan el nombre de México en alto?***

Ahora, volvamos a la ***reforma laboral*** para los ***deportistas profesionales***, ***que promete establecer un sueldo base y condiciones laborales más justas.*** *Sin duda, es un gran avance para el deporte femenil, que históricamente ha sido relegado en términos de inversión y reconocimiento.*

Pero no nos dejemos llevar por la euforia. ***Esta reforma debe ser solo el inicio de un cambio más profundo en la política deportiva nacional***. No basta con igualar salarios si no se garantiza un sistema de apoyo integral que permita a las atletas desarrollarse plenamente en sus disciplinas.

Es momento de que la ***CONADE****, bajo la dirección de quien sea que la lidere, deje de jugar a la defensiva y tome acciones concretas para promover el deporte femenil. No podemos permitir que el talento y el esfuerzo de nuestras deportistas sigan siendo subestimados.*

Así que, mientras celebramos este paso adelante, recordemos que la partida está lejos de terminar. Estaremos atentos a las próximas jugadas de la ***CONADE*** y del gobierno en materia deportiva. Y tú, ***¿qué opinas de esta reforma? ¿Crees que será suficiente para impulsar el deporte en México?***

Ahora bien, veamos las reacciones a este logro legislativo tan postergado en el ***Congreso***. Empecemos con la ***Liga MX Femenil*** que, en su séptimo año desde su creación, ha sido vital en lograr este beneficio para las mujeres futbolistas

Y es que con la aprobación de la tan esperada ***Ley de Condiciones Igualitarias en el Deporte Profesional en México*** se tiene ya un instrumento que tiene por objeto tener un piso parejo entre hombres y mujeres con respecto a las percepciones salariales en esta industria.

Ante esta noticia, la ***Liga BBVA MX Femenil*** ha sido una de las partes más involucradas y que más ha luchado para lo que hoy se votó y antes la noticia favorable ha dado a conocer su postura en la que se congratula por el hecho a siete años de su creación como la primera liga profesional del deporte más popular del país en la rama femenil.

El beneplácito de las mujeres deportistas se dio cuando la ***Liga MX Femenil*** en un comunicado a través de sus redes sociales expuso que, ***"en el proceso legislativo la Liga MX Femenil fue escuchada por las Comisiones dictaminadoras lo cuál ayudó a mejorar la iniciativa que se aprobó hoy para no afectar a las diferentes ligas y federaciones de otros deportes profesionales del país y a sus equipos femeniles".***

Y aunque aún hay un largo camino por transitar y las mujeres deportistas están satisfechas con este primer logro que se dio en cuanto a sus deseos en el futuro inmediato.

Esperemos que en la ***Cámara de Diputados*** se continúe con el diálogo entre todos los involucrados, de manera que se avance (en) el ***deporte profesional femenil en México....***

No te pierdas la columna de mañana, donde seguiremos analizando los retos y oportunidades del deporte nacional. ¡Ciaooo!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	06/03/2024	OPINIÓN

Armando Salinas Torre
Abogado postulante
X: @asalinastorre

Falso "primero los pobres"

Es evidente que a este gobierno no le interesa que los pobres tengan las habilidades adecuadas para leer y comprender adecuadamente las iniciativas que este gobierno promueve.

Más de una tercera parte de la población (37%) percibe ingresos por debajo del mínimo para comprar la canasta básica.[1]

El presidente López Obrador no aborda, con la importancia y relevancia que les otorga a los procesos electorales, que más de la mitad de la población en el campo y una tercera parte en las zonas urbanas no perciben los ingresos laborales suficientes para comprar si quiera los alimentos básicos, de acuerdo con información oficial del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

El informe sobre la pobreza laboral a que nos referimos es elaborado por un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con las características que no le gustan al Presidente, pues cuenta con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México, que permita mejorar la toma de decisiones en la materia.

A pesar de que seguramente dirá que *él tiene otros datos*, porque ha implementado una política de regalar dinero a los pobres, sin embargo, sólo se aprovecha de la condición de pobreza y necesidad y está comprando su disponibilidad electoral, además de corromper los incentivos que tienen las personas de escasos recursos para superarse.

La pobreza laboral a que nos referimos se encuentra estrechamente vinculada con la pobreza educativa, de la que, debido a los procesos electorales, poco o nada se ha preocupado este gobierno de la 4T.

En el contexto de los compromisos del milenio se emitió un estudio de la ONU titulado *Acabar con la pobreza mediante la educación: el desafío de la educación para todos*, en el que se establece que "las técnicas cognitivas, las competencias básicas y las aptitudes para la vida, así como valores y actitudes positivas, son indispensables para el desarrollo a nivel personal, comunitario y local. En un mundo en el que la adquisición, uso e intercambio de conocimientos resulta cada vez más importante para luchar contra la pobreza y lograr el desarrollo social, la necesidad de obtener resultados con un aprendizaje de calidad se ha convertido en una condición indispensable para poder compartir los beneficios de la creciente prosperidad".[2]

Sin duda que para elevar los ingresos y superar la pobreza laboral se requiere elevar la calidad educativa de nuestra niñez y juventud mexicana. Y para conocer el avance o evolución de las políticas públicas en materia educativa se requiere de evaluaciones autónomas.

A este respecto, en este documento de la ONU también se abordaba la participación de los gobiernos en las evaluaciones internacionales sobre la calidad educativa; lamentablemente, en esta 4T no les importa la calidad educativa como lo demuestra la descalificación y eliminación de dichas evaluaciones, como la que tenían nuestra niñez y juventud con la prueba para la evaluación internacional de alumnos de la OCDE (PISA).

Para elevar los ingresos y superar la pobreza laboral se requiere elevar la calidad educativa de nuestra niñez y juventud.

Es falso que se privilegie a los pobres, porque si eso fuera cierto, se privilegiarían las políticas que les permiten a las personas de escasos recursos mejorar lo más importante que tienen, que es su potencial cognitivo para desarrollar no sólo cualquier actividad por compleja que sea, sino sobre todo, para desarrollarse ellos mismos como personas y hacer respetar su dignidad.

Es evidente que a este gobierno no le interesa que los pobres tengan las habilidades adecuadas para leer y comprender adecuadamente las iniciativas que este gobierno promueve, por ejemplo en materia energética que privilegia la contaminación con la construcción y compra de refinerías, ni mucho menos tener la capacidad de realizar siquiera las operaciones matemáticas simples para evaluar las deficientes políticas en materia de pensiones y el daño que en el futuro inmediato le generarán a las finanzas públicas.

Mientras el gobierno y sus candidatos no muestren un claro compromiso con la mejora educativa, es falso su lema de campaña de que "primero los pobres".

1.- https://www.excelsior.com.mx/nacional/la-desigualdad-de-los-ingresos-se-mantiene-en-el-campo-no-tienen-ni-lo-minimo-para-comer
2.- https://www.un.org/es/chronicle/article/acabar-con-la-pobreza-mediante-la-educacion-el-desafio-de-la-educacion-para-todos

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		06/03/2024	OPINIÓN

La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

PRI y Alito Moreno, artífices de coalición de la oposición

El pasado 4 de marzo, el Partido Revolucionario Institucional, (PRI), celebró 95 años de vida. Desde luego que lo hace en condiciones diferentes a lo que en el pasado fueron sus mejores épocas, sin embargo, las voces que surgen especialmente desde el oficialismo señalando que el tricolor está muerto, no encuentran eco y eso es más bien producto de la desesperación que existe en Morena y en Palacio Nacional porque no ha podido aniquilarlo y es más, el Revolucionario Institucional que encabeza **Alejandro Moreno Cárdenas**, es el principal artífice de lo que es la alianza opositora, sobre todo cuando la abanderada morenista a la presidencia de la República y su jefe, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, suponían que tenían el camino libre y solitario para llevarse "carro completo" en las elecciones del ya próximo 12 de junio.

El que Morena obtenga mayoría en el Congreso para poder sacar adelante las controvertidas reformas que envió el tabasqueño, es algo que se ve muy cuesta arriba para ellos.

En dicha ceremonia hizo un deslinde importante al acusar de "traidores y cínicos" a los que han abandonado al tricolor, y aclaró que "nos deslindamos de quienes hayan incurrido en delitos, que asuman su responsabilidad, las instituciones no delinquen, lo hacen las personas".

En este sentido, habrá que ver qué suerte tienen aquellos que se fueron a otros partidos como Morena y si les cumplen todo lo que esta errada y llamada cuarta transformación les ofreció. Ya se verá.

En esa celebración tricolor estuvo la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra Castillo**, que en su discurso subrayó que en México, las instituciones nos han dado estabilidad política, social y económica y esto sin duda, es algo muy cierto

En ese marco, la diputada Guerra Castillo, recibió la presea "Benito Juárez al Mérito Republicano", que es el máximo reconocimiento que el instituto político entrega a los militantes, cuadros y dirigentes por su labor en la promoción y fortalecimiento de las instituciones de la República.

Acompañado de los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, así como los dirigentes de los sectores Campesino, Obrero y Popular, ex presidentes del partido e integrantes del Consejo Político Nacional, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Alejandro Moreno, destacó el trabajo y trayectoria política de la diputada, en favor de México y del PRI.

En su intervición, Marcela Guerra Castillo asentó que la presea Benito Juárez la inspira para seguir trabajando por el fortalecimiento de las instituciones que en México se han construido a lo largo de décadas y que dan estabilidad política, social y económica, "cada esfuerzo y cada contribución suma a favor del país".

MUNICIONES

*** De no creerse, sin embargo, en Morena, todo es posible. Resulta que en el partido guinda, decidieron que **Abelina López Rodríguez** se lanzará a la reelección por la alcaldía de Acapulco. Claro que como argumento, los morenistas esgrimieron que la alcaldesa en referencia, dizque ganó la encuesta interna de su partido, así que entre inconformes y enojados se quedaron otros aspirantes como **Joaquín Badillo** y **Yoloczin Domínguez Serna**, ambos diputados locales. ¿Será que a los acapulqueños ya se les haya olvidado la deplorable y nula actuación que tuvo en octubre pasado cuando el huracán "Otis" azotó el puerto? Como olvidar, por ejemplo, cuando hace dos años, López Rodríguez dijo que "la calor"

y la mala alimentación son algunos factores que influyen en los niveles de violencia que se registran en esa ciudad. Hoy en el puerto están peor, ¿a cuántos grados subirá la temperatura? Por otra parte, a Yoloczin Domínguez, por ser la preferida de la invisible gobernadora, Evelyn Salgado, le dieron su candidatura de consuelo a diputada federal

*** "El Partido Acción Nacional presentará una denuncia formal en contra de los hechos que narra Héctor de Mauleón, sobre la denuncia de la señora **María del Rocío Jocelyn Hernández Jiménez**, no podemos seguir permitiendo que esto suceda en México y las autoridades volteen para otro lado, tiene que haber una investigación pertinente por parte de la Fiscalía". Esto lo declaró en conferencia de prensa, el coordinador de la bancada albiazul en el Senado de la República, Julen Rementería del Puerto al informar que Acción Nacional exigirá que se investigue estos hechos de corrupción y la complicidad que la fundadora de Morena exhibe entre el partido oficial y el crimen organizado sobre los alrededor de presuntos 600 mil personas de la tercera edad, "fantasmas" que cobran la pensión del Bienestar, lo que significa algo así como 50 mil millones de pesos que quien sabe a dónde irán a parar.

*** A **Omar García Harfuch** le preguntaron si después de las elecciones del 2 de junio le gustaría ser el Fiscal General de la República a lo que respondió que eso está descartado "porque tenemos a un fiscal fuerte (**Alejandro Gertz Manero**), que termina en 2027". Sobre si le gustaría ser el próximo titular de la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a nivel Federal, luego de una sonrisa respondió: "eso dependerá de la próxima presidenta". ¿Será? Lo que sí resulta hasta lógico, es que García Harfuch ocupe la presidencia de la Comisión de Seguridad de la Cámara Alta. El exsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, sí tiene amplias posibilidades de ganar, sin embargo y en contraste, tal parece que su compañera de fórmula, la flamante **Ernestina Godoy**, se ha convertido más en un lastre para las aspiraciones de García Harfuch.

*** La abanderada de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", Claudia Sheinbaum, estuvo en Guanajuato, uno de los estados más azotados por la inseguridad y desde Leon dijo que mientras «unos» plantean «guerra» y megacárceles, ella propone más universidades y atención de las causas, en suma, la paz, pero ¿cómo puede decir eso cuando su jefe se ha encargado de polarizar a la sociedad durante todo su sexenio y acumula ya el mayor número de asesinatos? Con razón la señora Sheinbaum de Tarriba se cuidó de repetir la máxima lópezobradorista de a los delincuentes "abrazos no balazos" y señaló que los abrazos eran para los jóvenes. No, pues sí.

https://www.mexicoinforma.mx/opinion/pri-y-alito-moreno-artifices-de-coalicion-de-la-oposicion/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	06/03/2024	OPINIÓN

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

En el cumpleaños 95 del tricolor, apenas y se reunieron a celebrar los restos de los grupos que hacían fuerte al partido por más de 80 años; es una lección

EL RETO DE *ALITO* MORENO: NO SER COMO EL PRD

El lunes fue el **cumpleaños 95 del PRI**. Atrás quedaron los tiempos de gloria. Casi nadie registró el aniversario. Esta vez apenas pudieron reunirse los restos de los grupos sociales que fueron el fuerte del partido durante más de 80 años, pero el *gancho* que motivó la asistencia no fue el año más de vida sino la toma de protesta de candidatos y candidatas a puestos de elección popular. Es la primera vez que el Revolucionario Institucional en su vida festeja su *cumple* llamando a votar por una candidata que no es del partido.

Algunos integrantes de sectores que estuvieron en la sede del PRI son el Movimiento Territorial (**MT**), el Organismo Nacional de Mujeres Priistas (**ONMPRI**), la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (**CNOP**) y la Confederación Nacional Campesina (**CNC**), cuyos integrantes fueron los que más vitorearon ayer al cumpleañero. Pero en el 95 aniversario ya no estuvieron los de la Confederación Nacional Revolucionaria de Obreros y Campesinos (**CROC**), quien rompió con el PRI hace unos años para meterse con fuerza en Morena. El líder nacional de la CROC, **Isaías González**, se rindió ante **Claudia Sheinbaum** y a finales de 2023 se dejó ver en un evento para apoyar su precandidatura presidencial.

Primera vez que llama a votar por una candidata que no es del partido

No era la primera vez que se acercaba a la 4T, desde antes Isaías González había mostrado sus simpatías por **López Obrador**. Sin embargo, la única organización que siendo del PRI ya no estuvo presente en el aniversario del lunes fue la Confederación de Trabajadores de México (**CTM**), quizá como venganza a **Alejandro Moreno**, presidente del partido, por no contemplar en las listas a diputados y senadores de la próxima legislatura.

Tereso Medina Ramírez es el único candidato de la confederación en las listas, pero hay que decirlo también la CTM viene jugando con la **4T** metiendo aspirantes y recibiendo apoyo. Por ejemplo, en Sonora los dirigentes de la CTM salieron a respaldar a los candidatos de PT y Morena al Senado: **Célida López** y **Froylán Gámez**. También en Puebla la CTM está a favor del candidato a gobernador Alejandro Armenta y los demás aspirantes a candidatos de elección popular de Morena.

Desde su fundación el PRI ha tenido 50 dirigentes, de los vivos César Camacho solo se conectó por Zoom, **Roberto Madrazo** se ausentó y **Dulce María Sauri** se quedó en Yucatán a recibir a **Xóchitl Gálvez**. El 95 aniversario del PRI sirvió para aclarar que la misión de ***Alito* Moreno** es que su partido no se convierta en lo que ahora es el PRD. ¿Lo logrará?

•••

UPPERCUT: ***¡Morena baja de última hora a senadora sin aviso! Verónica Díaz Robles*** *ya inició con todo su campaña por la senaduría por Zacatecas, después de que* ***Soledad Luévano*** *fue sacada de las listas de Morena sin ser notificada. Ella misma descubrió su baja hasta que se metió a las listas del INE y vio que su lugar ya había sido ocupado por Díaz Robles. Todavía ayer en el Senado, Luévano, quien buscaba la reelección, se la pasó dando noticias de la cancelación de su candidatura, por órdenes de la dirigencia local del partido en Zacatecas.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	06/03/2024	OPINIÓN

AGENDA CONFIDENCIAL

GOBERNADORES DE MORENA EN ACCIÓN

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Durante los años del priismo, los mandatarios estatales eran conocidos como "virreyes" y mantenían con el Ejecutivo federal -monarca absoluto- una relación subordinada que formaba parte del sistema construido por la clase política y por los sectores denominados "fuerzas vivas": La CTM, la CNC, la CNOP y otras organizaciones que formaban parte de las estructuras del partido.

Con el paso del tiempo, los gobernadores se convirtieron en "reyecitos", y una de sus estrategias recurrentes consistía en disponer del aparato oficial y ponerlo al servicio de los candidatos de su partido.

Esa acción ilegal se produjo durante décadas en todas las elecciones: para presidentes municipales, diputados locales y federales, senadores, gobernador y, principalmente, para presidente de la República.

Algunos observadores políticos "bautizaron" a los gobernadores como el "quinto poder" por las muestras contundentes de su fuerza política.

Además de organizar elecciones y ganarlas, los gobernadores priistas operaban en las Cámaras de Diputados para llevar a quienes defenderían sus intereses, en mayor medida que los intereses de los habitantes de los distritos que, en teoría, son representados por los legisladores.

Durante las discusiones y la aprobación de los Presupuestos de Egresos de Egresos de la Federación los gobernadores hacían sentir su peso, más decisivo que el del presidente del partido, y mucho más que el del coordinador de la bancada.

Al final de cuentas, los diputados hacían lo que sus gobernadores ordenaban, y el presupuesto resultaba un traje a la medida de los "reyecitos".

Con el triunfo de la 4T en 2018, el "Quinto poder" empezó a perder fuerza porque el dueño de MORENA concentró, desde su llegada a Palacio, todas las decisiones políticas, económicas y sociales, pero sobre todo el dinero.

A los gobernadores emanados de su movimiento ni siquiera les regresó el título de "virreyes", lo que al parecer no les preocupa, dicen, están servir al monarca absoluto por quien, afirman, "darían la vida".

Conscientes de su nueva posición, los gobernadores de MORENA participarán activamente en el proceso electoral del 2024, y utilizarán todo su poder para influir en los resultados del primer domingo de junio del este año.

Conscientes de su nueva posición, los gobernadores de MORENA participarán activamente en el proceso electoral del 2024, y utilizarán todo su poder para influir en los resultados del primer domingo de junio del este año

Vamos a ver si efectivamente cuentan con la fuerza, la influencia y la capacidad de convocatoria y movilización para que MORENA repita en la presidencia de la República y en aquellos estados donde se renueva la gubernatura, o ganen donde todavía no la tienen.

AGENDA PREVIA

En su arranque de campaña, la candidata Xóchitl Gálvez, acuñó el lema "cabeza, coraje y corazón" para enfrentar a la delincuencia organizada y desorganizada y otros desafíos con alto grado de dificultad.

Un lema similar al que inventó Ernesto Cordero, "delfín fallido" de Felipe Calderón, para quienes lo hayan olvidado, que decía: "valor, determinación y coraje".

¡Cuánta imaginación y creatividad de los asesores de la señora!

HUICHOL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	9	06/03/2024	OPINIÓN

OPINIÓN

EL SEGUNDO PISO O LA TIERRA PROMETIDA

Por Ulises Ruiz Ortiz

Ahora que ha quedado claro que la estrategia de campaña de Claudia Sheinbaum se basa en la idea de la continuidad del proyecto de López Obrador con el "diferencial" en que su gobierno será el segundo piso de ese proyecto, es conveniente revisar lo que han significado estos cinco años para México para imaginarnos lo que sería la segunda parte de esta pesadilla.

La mentira como herramienta de gobierno y de propaganda. ¿Las promesas de campaña deben cumplirse o son sólo promesas para atraer al votante? La pregunta es importante a la luz de lo que ha sucedido con varias de las que utilizó AMLO y que después ignoró absolutamente, como aquella de volver al ejército a los cuarteles o la de someter a criterios técnicos la posible cancelación del NAIM.

El país ha sido testigo del exagerado protagonismo de las fuerzas armadas que no solo no volvieron a los cuarteles, sino que se convirtieron en administradores de aeropuertos, constructores de las caprichosas mega obras del sexenio, responsables de facto de la guardia nacional y tantas labores que en estricto rigor no les corresponden y el NAIM se canceló por el simple capricho del mesías, argumentando una corrupción que jamás fue probada y despilfarrando recursos públicos tirando a la basura un magnífico proyecto que seguimos y seguiremos pagando los mexicanos durante muchos años.

Xóchitl Gálvez defiende con su proyecto el modelo de nación con división de poderes en el que ninguno de ellos está por encima de los otros. Un modelo democrático que sirve a todos y no a la mafia del poder, que ahora representa Sheinbaum

En su momento, justificando a Trump y algunos de sus dichos de campaña, AMLO dejó al descubierto sus convicciones, "las declaraciones de Donald Trump responden a la época de campañas, en las que se realizan diversas expresiones para captar votantes", señaló, dejando claro, para él, en esos momentos se promete y se miente para ganar y después se hace lo que se le antoje al gobernante.

Podríamos señalar muchas cosas más que se han hecho en estos años como la destrucción del sistema de salud, la desaparición de fideicomisos importantes como el FONDEN, la fallida política de seguridad de los abrazos, la exagerada concentración de los recursos públicos en el gobierno federal, los ataques a los periodistas, la división del pueblo entre seguidores y adversarios, buenos los primeros y reaccionarios, conservadores y enemigos de la patria los segundos, etc.

Pero una de las manifestaciones más graves del proyecto del que Sheinbaum quiere construir el segundo piso, es la supremacía del presidente sobre las leyes. Juárez dijo "No se puede gobernar a base de impulsos de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes. No se pueden improvisar fortunas, ni entregarse al ocio y a la disipación, sino consagrarse asiduamente al trabajo, disponiéndose a vivir, en la honrada medianía que proporciona la retribución que la ley les señala".

"Por encima de una ley está la autoridad moral y política", advirtió López Obrador, al ser cuestionado por la posible vulneración de datos personales de Natalie Kitroeff, periodista de The New York Times en México. Juárez se ha de estar revolcando en su tumba del Panteón de San Francisco, allá en la colonia Guerrero de la Ciudad de México.

No, nadie puede estar por encima de la ley, independientemente del apoyo de sus seguidores. La ley es el conjunto de reglas que deben seguir todos los ciudadanos y las autoridades para garantizar el orden y la justicia en una sociedad. Las instituciones democráticas y el estado de derecho están diseñados para asegurar que todos, sin importar su posición o popularidad, estén sujetos a la misma ley.

Otra parte de la definición del segundo piso de la Sheinbaum la bosquejó AMLO en las propuestas de reforma a la Constitución que, de manera inusitada, envió al Congreso ya en el ocaso de su administración. ¿Eso es lo que queremos para México? ¿Realmente queremos pasar de un modelo de país con poderes independientes a otro en el que sólo exista el Ejecutivo?

El Poder Judicial es el último espacio para defender el país democrático que se construyó en los últimos 100 años y MORENA lo quiere neutralizar adueñándose de él. El Congreso en varias épocas se ha sujetado a los designios del presidente en turno y ha servido de soporte a sus intereses. El triunfo de MORENA en el 2018 lo convirtió de nueva cuenta en instrumento del presidente, incluyendo a la oposición, maniatada por voluntad propia o por las presiones de López Obrador.

Xóchitl Gálvez defiende con su proyecto el modelo de nación con división de poderes en el que ninguno de ellos está por encima de los otros. Un modelo democrático que sirve a todos y no a la mafia del poder, que ahora representa Sheinbaum.

Vienen tres intensos meses de campaña en el que escucharemos promesas y más promesas para convencernos de uno de los dos proyectos en juego. De Sheinbaum ya sabemos lo que serán sus propuestas: dichos de campaña que después podrán o no ser realidad, de acuerdo con sus caprichos, como lo hizo su tutor López Obrador.

Foto: Archivo Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	12	06/03/2024	OPINIÓN

Juan Manuel Jiménez
@juanmapregunta

PUNTO Y SEGUIDO

Plagiando votos

Con el 2 de junio cada vez más cerca, vamos descubriendo los perfiles que los partidos políticos han postulado para buscar un puesto de elección popular. Hoy nos detenemos en el Estado de México porque hay políticos que buscan la reelección y se la merecen, por lo que han hecho en sus municipios y también nombres nuevos que llaman la atención.

En esta columna ya hemos hablado del desastre de Movimiento Ciudadano en la entidad mexiquense, pero ahora descubrimos el nombre de una mujer que busca llegar a la Cámara de Diputados con la bandera naranja que causa controversia. Su nombre: Natalia Antonoff. Seguramente "le suena" el nombre ya que la aspirante a diputada federal se hizo viral en redes sociales hace un par de años porque fue una de las "emprendedoras" participantes de Shark Tank México que pidió dinero para su negocio Homework Dealer. La controversia es que esa empresa se dedica a hacerle tareas, tesis, proyectos, inclusive tomar materias en línea a alumnos que están dispuestos a pagar por ello. Mientras claramente eso es "hacer trampa", la CEO de la empresa, le llama reducirles la carga académica a los estudiantes.

Cada quién decide en qué utilizar su dinero; sin embargo, si esa es la forma de generar recursos para esta aspirante al Congreso de la Unión, qué nos espera que haga como funcionaria pública. ¿Habrá elaborado sus propuestas de campaña o pagó para que se las hicieran? ¿Hará trampa para llegar a la Cámara baja? Son simples preguntas para alguien que tiene un negocio inmoral, más no ilegal.

Sobre el tema de las reelecciones en el Valle de México, todo apunta a que, en Naucalpan, la presidenta municipal, Angélica Moya; en Tlalnepantla, Tony Rodríguez y en Atizapán de Zaragoza, Pedro Rodríguez buscarán gobernar sus municipios 3 meses más.

En Naucalpan, Angélica Moya tiene hecho un desastre el municipio. La inseguridad tiene atemorizados a los habitantes, tanto que muchos de ellos prefieren vivir con la problemática a decirle a la autoridad lo que ocurre por temor a represalias. En muchas colonias del municipio, inclusive, la misma policía no se mete.

En Tlalnepantla, de acuerdo con las últimas cifras, Tony Rodríguez ha tenido buena aceptación entre la gente, ha implementado programas interesantes de bacheo y en favor de la mujer.

Por su parte, el alcalde de Atizapán, Pedro Rodríguez en sus últimos días de actividad y difusión compartió algunos datos muy interesantes para que la ciudadanía pudiera evaluar su desempeño. En el tema de obra pública, el gobierno del panista ha invertido aproximadamente 2 mil millones de pesos sin deuda, a comparación de las últimas cinco administraciones anteriores. Cabe destacar que la única deuda que carga el municipio es la del periodo de gobierno 2006 - 2009 en la que se solicitó un crédito por 430 millones de pesos a 20 años y que actualmente pagan los ciudadanos de ese municipio. Lo interesante de ese crédito es que fue solicitado por la persona que encabezará la alianza Morena, PVEM y PT: Gonzalo Alarcón, un político que ya fue denunciado por el PAN por sus malos manejos financieros y desvío de recursos, un buen dato para evaluar a quién le darán el voto lo habitantes de Atizapán de Zaragoza.

Por cierto:

1. ALELUYA.
El sistema de parquímetros tendrá una nueva distribución. Las cuatro empresas que los operan reducirán casi un 17 por ciento sus ingresos. Con el nuevo acuerdo, se irá a la Tesorería de la CDMX el 16.2% de las agencias, un 30 por ciento a las colonias donde están los parquímetros, eso se depositará en un fideicomiso público y un 53.8 por ciento a las empresas.
Vivo la noticia, para contarle la historia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	9	06/03/2024	OPINIÓN

Occidente

ISMAEL CARVALLO ROBLEDO

COLUMNA INVITADA

Hace unos días, conversaba con un amigo sobre cuestiones literarias y poéticas y sobre el tema de la tradición en general y en la literatura en particular. En algún momento surgió la cuestión de la tradición occidental o algo así, o sobre la idea de Occidente en todo caso, ante lo que mi interlocutor atajó diciendo que no estaba de acuerdo con el hecho de que sólo se pusiera atención a lo que se produce en Francia, España, Inglaterra o Estados Unidos, lo que supone que, para él, occidente era y es eso, complementando luego el argumento con lo que ya se pueden ir imaginando: que había que voltear a otras culturas, y a los pueblos originarios, etcétera.

La conversación ya no pudo seguir, y yo me quedé con las ganas de profundizar en el asunto, pues considero errónea por completo la idea de que occidente (vamos a quedarnos ya con la palabra en minúsculas) se reduzca a las naciones que flanquean el Atlántico en sus dos extremos, que es a lo que normalmente se suele confinar el tema circunscribiendo a la categoría geográfica, en virtud del cual occidente vendría siendo el territorio donde habría tenido lugar el desplazamiento geopolítico y civilizatorio que va del oriente planetario cuando se sitúa en el centro a Europa, y que se mueve en función de una tendencia hacia el oeste y que desemboca en América.

Todo lo que está afuera o por "debajo" de esa estructura geopolítico-civilizatoria tendría que ser considerada como realidades culturales en estado doliente de víctimas en opresiónperpetua, que es lo que se encargó de repetir hasta la náusea Enrique Dussel, uno de los personajes más nocivos que produjo el sistema universitario mexicano y latinoamericano y de los principales responsables de la nauseabunda Escuela del Resentimiento neo-tercermundista que nos quiere ver a todos los que hablamos español y somos heterosexuales como víctimas dominadas por el eurocentrismo hetero-patriarcal y ecocida y en grito de desesperación permanente en demanda de una supuesta liberación de todo y hacia no se sabe nunca donde diablos (acabo de estar en una presen-

tación de libro en la Universidad Autónoma de Querétaro, y vi con amargura dantesca a una pobre joven estudiante de filosofía con sus pocos años y toda la vida por delante arruinada por el odio y el resentimiento que algún cretino o cretina dusseliano anti-eurocéntrico y postmoderno le inoculó).

Pero es que para mí occidente no se reduce solamente a la categoría geográfica. Occidente es una idea y es sobre todo un proceso de propagación de una serie de estructuras de racionalidad que tienen la virtud de estar presentes de manera práctica en nuestra vida cotidiana más puntual y milimétrica (actualismo). Tales estructuras son las de la filosofía griega, principalmente el corpus aristotélico, el judeocristianismo (el corpus bíblico) y el derecho romano (el corpus justiniano), es decir, las configuradas en función del triángulo civilizatorio de Atenas—Jerusalén—Roma.

La computadora desde la que un dusseliano desquiciado da sus clases anti-eurocéntricas y resentidas vía Zoom, así como el contrato mediante el que la universidad pública que lo tiene que soportar lo tiene en su nómina, y la religión que se profesa en la iglesia más próxima a su casa, a no ser que se haya mudado a Islamabad para despotricar a gusto contra "occidente", son objetos, instrumentos y estructuras sociales que lo envuelven, que no están en un museo y no son objetos de estudio, sino realidades materiales que posibilitan su vida cotidiana en función de desarrollos históricos que tienen su origen en ese triángulo fundamental.

Occidente, por tanto y en definitiva, no es un lugar en el mapa: es un conjunto histórico de procesos científico-tecnológicos, productivos y filosóficos que tienen hoy al mundo funcionando de la forma en la que lo conocemos y sin que haya, sobre todo, vuelta atrás. No es una forma de "nombrarlo", es una forma de configurarlo prácticamente, de construirlo.

•Profesor de Filosofía e Historia y Conferencista. Director General del Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados. Asesor del CEN Morena para la Formación Política.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	31	06/03/2024	OPINIÓN

¿Para qué sirven las medicinas?

El gobierno de AMLO dejó de surtir 15 millones de recetas de pacientes en los servicios médicos públicos, una cifra que representa cinco veces más que las no surtidas en 2018, último año de Peña Nieto, cuando fueron 3.1 millones

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS

gil.games@milenio.com

Gil lo leyó en una amplia nota de Nayeli Roldán y Ana Lamabarri de su portal *Animal Político*: el gobierno de *Liópez* dejó de surtir 15 millones de recetas de pacientes de los servicios médicos públicos, una cifra que representa 5 veces más que las recetas no surtidas en 2018, último año del gobierno de Enrique Peña Nieto, cuando fueron 3.1 millones. Oh, Dinamarca, no te alejes.

La cobertura de *Animal Político* explica que aun cuando no hay abasto de medicinas, tampoco se han conseguido ahorros. Hoy se gasta 29% más de lo que se gastó el sexenio pasado, aunque se compran menos medicinas. Estamos fritos y sin medicamentos. Pida usted un Tasedan y verá lo que ocurre, el farmacéutico lo mirará como si pidiera fentanilo.

El resultado: los pacientes gastaron 39% más en la compra de medicinas en 2022 que en 2018, en términos reales, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022. Y para los más pobres fue peor, pues en 2018 desembolsaban 211 pesos, pero en 2022 su gasto aumentó a 427 pesos. Muy bonito. Ah, estas periodistas de *Animal Político* enemigas de la transformación. Como todo mundo sabe, las medicinas son instrumentos conserva-

dores, el pueblo bueno se trata las enfermedades con yerbas.

Lean esto, pero con Tafil; ah, no, es difícil de conseguir, pues entonces a pelo: si bien el sistema de salud siempre ha tenido fallas y carencias, los testimonios y las estadísticas confirman que el cambio en el sistema de compras no logró los objetivos ni de ahorro ni de abastecimiento. Se apostó por compras consolidadas de todos los productos que se necesitaban, pero las empresas a las que se acudió e incluso la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) de la ONU incumplieron con la entrega y obligaron al gobierno y hospitales a realizar compras de emergencia, que sólo significaron mayores precios.

Gil abandonó el mullido sillón del amplísimo estudio y con el dedo índice flamígero señaló al horizonte: irresponsables, mentirosos, ineptos. Oh, sí, con la pena.

Lo más caro del mundo

Gil sigue la nota bien trabada de Nayeli Roldán y Ana Lamabarri. Un análisis del Instituto Farmacéutico de México demuestra que compraron menos y más caro. Al revisar contratos encontraron que en 2018 adquirieron mil 747.2 millones de piezas y pagaron 73 mil millones de pesos (mdp), pero en 2022 el gasto por mil 81.5 millones de piezas fue por 75 mil 225 mdp.

Es decir, 665.7 millones de piezas menos, 3% más dinero.

Usted leyó bien: ¡compraron menos y más caro! A Gilga le va a dar algo, pero no habrá medicina para el soponcio, mejor se mentaliza: no pasa nada, todo bien, tranquilo, estamos en Copenhague.

¿Quieren más? Aquí vamos: la Auditoría Superior de la Federación detectó que la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos ni siquiera entregó la totalidad de medicamentos contratados, por lo que tuvo que hacer reembolsos en los años siguientes. A esto se le llama administración cavernícola, si no fuera un crimen usted se rodaría por el piso a carcajadas, pero estamos ante una de las locuras de este gobierno. Lean el reportaje completo y Gilga les asegura que terminarán con los pelos de punta: *¡Sumecha!* Lo que este gobierno ha hecho no tiene nombre, aunque sea una frase muy usada.

Estamos locos

Así de fácil: en una novatada del Ejército murieron seis jóvenes militares en Ensenada. Las autoridades afirman que realizaban prácticas de adiestramiento, aunque Luis Cresencio Sandoval dijo: "El general, secretario de la Defensa Nacional, reveló que se investiga como parte de las hipótesis una posible 'novatada' a cadetes del Centro de Adiestramiento 'El Ciprés' en Ensenada, Baja California y que derivó en el fallecimiento de seis de ellos (...) El director del centro está enfrentando este proceso (...) era el responsable del adiestramiento del personal que va ingresando a las fuerzas armadas o a la Guardia Nacional. Esa es parte de la investigación, por qué lo hizo y cómo se puede considerar esa actividad que llevó al personal a perder la vida".

Todo es muy raro, caracho, como diría William Somerset Maugham: *"Sólo una persona inepta rinde al máximo de sus posibilidades"*.

Gil s'en va

En una novatada del Ejército murieron seis jóvenes militares en Ensenada

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	06/03/2024	OPINIÓN

REDES DE PODER

Movimientos generan distracción

Dicen que al interior de **Acción Nacional**, como era de esperarse, no se **tomaron** muy bien algunas **expresiones** del senador **Damián Zepeda**, prácticamente **destapándose** para la **sucesión** de la dirigencia **panista** en los próximos **meses** del año. Y no es tanto por sus **aspiraciones**, sino por el **momento político**, cuando desde el **CEN**, que encabeza **Marko Cortés**, quieren enviar un **mensaje** de que están **cerrando filas** rumbo a las elecciones del **2 de junio**.

Es sabido que hay **inconformidad** por las **decisiones** que se tomaron para este **proceso electoral**, pero justamente ahora se estaría también **abriendo** una **pugna** por al menos **dos grandes bloques**, con vistas a buscar suceder a **Cortés**, precisamente entre quienes **apoyaron** la política de **alianzas** y quienes **no**, como **Zepeda**. Seguramente el resultado **global** que obtenga el **PAN** podría definir mucho de lo que se vivirá **internamente** los próximos meses.

Grosero deterioro

Tras el más **reciente**, y muy **polémico**, informe presentado por la **CNDH**, en el que claramente toma **posición política** en favor de una de las **candidatas presidenciales** de la contienda, mientras **critica** a otra, ya comenzaron las muestras de **rechazo**, como el **Centro ProDh**, que lo calificó como **"tendencioso"**, y hasta eso se fue **suave**.

Es **evidente** que esta **postura** no corresponde a un ente que debería ser **autónomo** y no tomar partido ni **politizarse**, aunque lo cierto es que, lamentablemente, bajo la presidencia de **Rosario Piedra**, esta ha sido la **regla** y la **tendencia**. ¿Será que la **ombudsperson** anda queriendo quedar bien para **lograr** una **ratificación** que hoy se ve **lejana**?

Problemática en escalada

Un claro **ejemplo** de cómo ha crecido la **problemática** por la **escasez** de **agua**, y sus **secuelas**, en el **Valle de México** es lo que está pasando en **Ecatepec**. Y es que **diputados locales** de este municipio hicieron un **llamado** a la **Fiscalía** local para atender el llamado **"huachicol"** del agua, en medio de esta **crisis**. Sobre todo, presentaron un dato que habría que **corroborar**, pero que de ser **acertado** diría mucho del tamaño del **problema** a los habitantes de **Ecatepec** ya les preocupa más el tema de la **escasez** que el de la **inseguridad**. Atentos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	06/03/2024	OPINIÓN

LA 5a Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

MEXICANA MRO: SE ACABA EL PLAZO

MEXICANA DE AVIACIÓN fue un caso que **Andrés Manuel López Obrador** explotó electoralmente, y que tras haber ganado la Presidencia, no fue sino hasta ya bien entrado su gobierno retomó.

Nunca hubo el tal rescate que enarboló como bandera de campaña y, haciendo un corte a siete meses de que concluya su mandato, son más negativos que positivos los que hay alrededor de la nueva Mexicana.

De entrada, lo complicado que ha sido regresarla a volar: no puede armar su flota inicial de 10 aviones porque no los encuentra en el mercado, y el factor de ocupación que maneja es muy bajo.

No ha podido completar el pago a los ex trabajadores de otros 400 millones de pesos que son el componente relativo a la compra del Centro de Adiestramiento, oficinas en la CDMX y Guadalajara y dos simuladores.

Lo único que resarció el gobierno de la 4T a los ex empleados de la malograda aerolínea, fueron alrededor de 416 millones de pesos producto de la recuperación de las marcas de Mexicana de Aviación.

Sin embargo, existe otro activo que *duerme el sueño de los justos* ante la indolencia de los últimos tres gobiernos: el de **Felipe Calderón**, **Enrique Peña Nieto** y ahora el de **AMLO**, al que le va reventar.

Hablamos del MRO, o base de mantenimiento que es dirigido por **Oscar Argüello**, cuyas acciones están contenidas en un fideicomiso controlado por Banorte, que dirige **Marcos Ramírez**, y el gobierno.

Por parte de este último destaca el Bancomext, que maneja **Luis Antonio Ramírez**, que como el otro banco, son fideicomitentes, al igual que Aeropuertos y Servicios Auxiliares y el Aeropuerto de la CDMX.

Hablamos del Fideicomiso 2100 MRO Mexicana, que se constituyó en el gobierno calderonista para resarcir el daño que la quiebra de la aerolínea causó a más de cinco mil trabajadores.

El fideicomiso, que administra Invex, de **Juan Guichard**, tiene el mandato de vender los activos del MRO, lo que no ha sucedido en 10 años por el desinterés de los últimos tres gobiernos federales.

El punto es que si no se vende antes del 4 de abril, los funcionarios de la 4T que lo tienen a su cargo van incurrir en responsabilidades legales y en ooootra promesa incumplida a los ex empleados de la vieja Mexicana.

Ya se imaginará la premura en la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, donde los focos amarillos ya se le prendieron al subsecretario de Transporte, **Rogelio Jiménez Pons**.

Los sindicatos, apunte al de pilotos que lidera Humberto Gual, sobrecargos que comanda **Ada Salazar**, trabajadores de tierra de **Miguel Ángel Yudico** y el de trabajadores de confianza, andan inquietos.

El MRO de Mexicana tendrá un valor de entre 25 y 30 millones de dólares.

PUES CON LA novedad de que, en materia de seguros para la burocracia, el gobierno de la 4T ha reculado y regresará el llamado Seguro de Retiro o Servicio de Separación Individualizada. Pero claro, ahora en esta ocasión contratado con la nueva aseguradora oficial del gobierno Agroasemex, que dirige desde hace unos meses **Manuel Agustín Calderón** de las Heras. Recordará que a principios de la administración de **Andrés Manuel López Obrador** le canceló el contrato a la aseguradora estadounidense MetLife, que dirige aquí **Mario Valdés**.

La compañía tuvo que liquidar en plazos muy forzados unas 700 mil pólizas de funcionarios, lo que le significó un golpe financiero arriba de los 50 mil millones de pesos. Pero en esta ocasión, y a unos cuantos meses del cambio de gobierno, la Secretaría de Hacienda que comanda **Rogelio Ramírez de la O**, inició marzo con el contrato DYE-1-004/2024, por un valor máximo de 647 millones 506 mil 800 pesos, que ampara al "seguro de retiro para el personal de las secretarías, órganos administrativos desconcentrados, entidades y organismos autónomos participantes", el cual terminará su vigencia hasta el próximo 28 de febrero de 2026. Estamos hablando de medio millón de trabajadores al servicio del Estado.

LA INTENCIONALIDAD POLÍTICA en las revisiones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se ve en los informes que emitió hace dos semanas sobre el manejo de los recursos federales en las alcaldías de la CDMX. En los resultados de la Cuenta Pública 2022 la alcaldesa panista de **Álvaro Obregón**, **Lía Limón**, tiene observaciones por 129 millones de pesos, mientras que en Iztapalapa, gobernada por la candidata morenista a la Jefatura de Gobierno, **Clara Brugada**, es la única que destaca porque mantuvo cero irregularidades. Las alcaldías que cuentan con mayores comentarios son, curiosamente, las gobernadas por el PAN y el PRI. Magdalena Contreras, del priista **Gerardo Quijano**, tiene que aclarar 69 millones; **Adrián Ruvalcaba**, en Cuajimalpa, 34 millones de pesos, y más abajo vienen también señalados los panistas **Mauricio Tabe** y **Santiago Taboada**. El siempre útil **David Colmenares** le puso a Morena *oro molido* en el arranque de las campañas. Al auditor parece no importarle sus cada vez mayores conflictos de interés, como la relación con el líder del rebaño guinda, **Ignacio Mier**, quien logró colocar a su hermano, **Marco Fernando Mier**, como cercanísimo colaborador de **Colmenares**.

LE INFORMÉ AYER que Nokia, presidido por **Pekka Lundmark**, ganó la semana pasada un recurso de reclamación sobre el convenio concursal de Altán Redes, que dirige **Carlos Lerma**. En realidad se trata de un movimiento que no pone en riesgo los acuerdos del 13 de octubre de 2022, el cual fue aprobado con carácter de sentencia ejecutoria por el Juzgado Primero Especializado en Concursos Mercantiles el 28 de octubre de ese mismo año y que surtió efectos el 4 de noviembre. Lo más que puede pasar es que los acreedores reconocidos participantes, léase Bancomext-Nafin que lleva **Luis Antonio Ramírez**, Banobras que comanda **Jorge Mendoza** y Huawei de **Ren Zhengfei** sean requeridos por la jueza **Olga Borja** nuevamente y que por mayoría dejen sin efecto la reclamación.

EL INGENIO PUGA ha sido desde 1846 un importante empleador y motor económico de Nayarit, abasteciéndose de caña a través de 116 comunidades en 10 municipios y llegando a emplear a más de 850 personas. Están afiliados 4 mil 464 cañeros, pero a pesar de los favorables niveles de precios del azúcar, arrastra adeudos de unos 4 mil millones de pesos. En septiembre de 2023 el ingenio del refresquero **Oscar Garciarce** entró a concurso mercantil. Antes, en febrero llegó a un punto crítico, cuando sus trabajadores estallaron una huelga. Hay grupos interesados en adquirirlo, pero otros, como Grupo Azucarero México de **Juan Gallardo** y Sucroliq de **Enrique Bojórquez**, se lo quieren quedar a la fuerza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	06/03/2024	OPINIÓN

ROZONES

Fox de nuevo

Y pues sí, fue el expresidente **Vicente Fox** quien volvió a encender las redes y ahora también a grupos feministas, luego de afirmar que la candidata presidencial morenista, **Claudia Sheinbaum**, "no da golpe, no sirve para nada, no puede ser presidenta de este país una cosa tan pequeñita, no puede ser presidenta de este país... Este país es grande, los mexicanos somos ambiciosos, tenemos esperanza de un México grande, exitoso, triunfador", dijo el exmandatario. Ya se verá si el nuevo comentario provoca un nuevo desmarque de la campaña presidencial de oposición, como ha ocurrido en casos anteriores, porque esta vez también está el ingrediente de la próxima conmemoración del Día Internacional de la Mujer. El expresidente ayer también se encargó de exacerbar los ánimos de la coalición gobernante al declarar que en 2006 "operé para que ganara México, fui respetuoso de la ley y la Constitución y, por supuesto, que apoyé a **Felipe Calderón**, pero dentro de la ley". Uf.

¿Ya se vio?

Así que en los sectores financieros y legislativos no deja de sorprender el papel tan activo y lo segura que se ve a la vicepresidenta de Política Regulatoria de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, **Lucía Buenrostro**, para operar por su propia cuenta cuestiones de la nueva Ley del Mercado de Valores, que busca facilitar la llegada de nuevas empresas a la Bolsa, lo que tiene atorada su aprobación definitiva. Se comenta que su protagonismo está anclado en la casi seguridad de que su hermana **Raquel**, secretaria de Economía, sea la titular de Hacienda en un eventual gobierno de **Claudia Sheinbaum**, y de ahí la impulse a la presidencia de la CNBV. Los mercados nacionales e internacionales, están atentos, nos aseguran.

Tirar los tenis

Y fue la diputada **Susana Prieto**, quien recién renunció a Morena, la que ayer apareció con un par de tenis con el logotipo de ese partido, para literalmente colgarlos. Esto luego de que su coordinador, **Ignacio Mier**, le cerrara la puerta a la propuesta que había venido impulsando en los últimos años para que la jornada laboral pasara de 48 a 40 horas. "Hoy cuelgo los tenis de Morena, si alguien los quiere, son suyos, porque si este partido dejó de ser movimiento, que es la parte a la que a mí me invitaron como representante de los trabajadores del país, para mí ya no funciona, cuelgo los tenis hoy". La legisladora ahora promoverá entre los trabajadores y agrupaciones sindicales que no se vote por los partidos que pararon su iniciativa. En la bancada morenista cuentan que además de que la dejaron colgada de la brocha con su propuesta de reforma al 123 constitucional, le sepultaron su aspiración de buscar la reelección. Y el tema mayor es que no es la única a la que desdeñaron así.

Estoy fuera

Con la novedad de que Movimiento Ciudadano, el partido que comanda **Dante Delgado**, incluyó entre las listas de sus candidaturas para los próximos comicios el nombre de una joven llamada **Natalia Antonoff**, a una diputación. Hasta ahí ningún problema, pues se trata de un perfil joven como los que están reclutando los naranjas con la intención de refrendar el eslogan de que son "lo nuevo" y que van contra "la vieja política". El problema es que las benditas redes, así como son, ayer se encargaron de mostrar que Natalia saltó a la fama por su participación en un programa de televisión dedicado a impulsar emprendedores. Sí, el famoso *Shark Tank*. El problema es que su proyecto fue severamente cuestionado, pues se trataba de hacerles las tareas a estudiantes y cobrar por ello. En el video se aprecia cómo los llamados tiburones hacen duros cuestionamientos al componente moral del negocio. "Ok, es amoral, pero ilegal no es", señala la joven. Nos hacen ver que ya se verá si los electores cruzan el logo de MC en la boleta en la que contiende... o aplican aquello de "estoy fuera".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	06/03/2024	OPINIÓN

Amarillo pintado de rojo

Resulta que en estos días entre la misma oposición se andan 'pirateando' o, si no es así, entonces compartiendo a sus militantes. Y es que resulta que a pesar de estar en la misma alianza y en un bloque de contención en la Cámara de Diputados, el legislador del PRD, **Marcelino Castañeda**, dejó al sol azteca para unirse a la bancada del PRI, partido que es su aliado político-electoral. Asegura el legislador que ahí "sí lo valoran", por lo que de inicio estará peleando una posición como diputado de mayoría relativa por la alcaldía de Iztacalco en el siguiente proceso electoral. De llegar al cargo ahora lo veremos en el Congreso de la Ciudad de México con la cachucha tricolor. Eso sí, dice Marcelino, quien ayer se puso la chamarra roja que caracteriza a los priistas, que se van sin rencillas, ya que habló con **Jesús Zambrano** y va a sumar a la coalición. Ayer, por lo pronto, le agradeció a **Alejandro Moreno** "por aceptarme en este gran equipo, para construir el proyecto que México necesita". Ahí el dato.

Se quieren bajar

Y quienes ante el problema de la inseguridad por el que atraviesan sus comunidades han decidido bajarse de la contienda electoral son al menos tres aspirantes a regidores de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática en el estado de Morelos. Así lo refirieron ayer **Dalila Morales** y **Sergio Prado**, dirigentes de esos partidos. El problema lo tienen localizado, sobre todo, en los municipios del sur y del oriente, en los que quienes en principio habían decidido postularse recibieron llamadas amenazantes. Como en otras ocasiones se ha señalado, lo ideal en estos casos es que las denuncias que se dan a nivel de medios puedan traducirse en denuncias ante la autoridad, para cerrar margen a la autoridad. ¿O será que eso tampoco es posible?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	31	06/03/2024	OPINIÓN

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Y parió la abuela

Desde que *Lady X* acabó de despertar el rencor de los dioses con sus ritos satánicos del pacto de sangre, su campaña por la presidencia se aventó por el tobogán de la ignominia. Yo no creía en esas cosas hasta que vi a *Kinky* Téllez y a la Rabadán convertirse cada ocho días en la niña de *El Aro*. Una verdadera vorágine del terror que ha desatado con todo su poder a los demonios de la servidumbre voluntaria que, como sabemos, además de comunistas son muy provincianos: el dólar descendió a 16.95, el Inegi revela que los mexicanos son ahora más felices y, como si no fuera suficiente, las encuestas revelan que después de millones invertidos en fake news, *xochitrolls*, el *New Fake Times*, los montajes de *Lord Montajes*, los reportajes guangos, melifluos e inanes de Anabel Hernández y De Mauleón, pues la dama del mal huipil no subió ni medio punto.

Si yo fuera Claudio *XXX* –que no lo soy porque yo sí pago impuestos– pondría de patitas en la calle al inútil del *calderonícola* de Maxito Cortázar que claramente es más inútil que Santiago Creel. Meses operando la guerra sucia y nomás no hay avance.

Insisto en que el encargado de las estrategias del sector *opositors* es el Travieso Arce, un genio. O todo es culpa de los aquelarres que despertó con su pacto sanguíneo la señora Gálvez (los triglicéridos y colesterol deben tener algo de culpa), pues lo que pasó después parece salido de un pentagrama diabólico: Denise Dresser y su sketch telefónico como para la Familia Peluche, Vicente Vox reconoce –*ooootraaaa veezzzz*– que metió las *manototototas* para que ganara el ex *presichente Jelipillo* (cada vez que lo hace se mueren 5 pandas), Denise Maerker defiende el "rescate administrativo" del gobierno de AMLO en unos terrenos apañados por el *milloneta* Larrea y a sus compañeros *derechairos* de Tercer Grado se les caen los chones. Ya lo de Margarita Zavala diciendo que ha leído 15 veces la Constitución mientras se come una torta pensando qué es el término "pueblo" de la Carta magna, es un chiste que se cuenta solo.

> Si yo fuera Claudio *XXX* pondría de patitas en la calle al inútil de Maxito Cortázar

Y como dice el refrán, "ya éramos muchos y parió la abuela". Como si el sector *opositors* no estuviera de por sí *pal* perro, a uno de sus más fieles defensores, *Georgie Boy* Castañeda, Castañero *pa* los cuates, se le ocurre alegar que lo que le falta a la campaña de Bertha Xóchitl es más y mejor guerra sucia, *cochinotototota*. Todo un demócrata el ex canciller, pero no se vale que haya revelado el veintiúnico plan que tiene la *derechairiza* en éxtasis.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	06/03/2024	OPINIÓN

Debemos generar crecimiento y un mejor nivel de vida a los más pobres. La pobreza es el factor que convierte el calentamiento global en peligro mortal.

Emisiones y calor

"El calentamiento global es real, pero no es el fin del mundo".

Bjorn Lomborg, *False Alarm*

Las emisiones mundiales de dióxido de carbono (CO_2) alcanzaron un máximo histórico de 37,400 millones de toneladas en 2023, según la International Energy Agency (IEA). Aumentaron 410 millones de toneladas sobre 2022, en parte por la sequía que afectó la generación hidroeléctrica en países como China, Estados Unidos y México. Aquí la hidroelectricidad cayó 50 por ciento.

Los países desarrollados, sin embargo, lograron una disminución sin precedentes de sus emisiones, que fueron las más bajas en 50 años. Lo hicieron por un mayor uso de energías renovables, pero también al reemplazar carbón por gas en la generación de electricidad. El año pasado fue el primero en que la mitad de la generación en las economías avanzadas provino de fuentes renovables y nucleares (IEA, "CO_2 Emissions in 2023", marzo 2024).

El 2023, por otra parte, fue el año más caliente desde 1850, cuando empezó a haber registros internacionales fiables. Se registró un promedio en tierra y mar 1.35 grados arriba de las temperaturas preindustriales de 1850-1900. La idea del Acuerdo de París de 2015 de que se podía impedir que la temperatura rebasara los 1.5 grados se desvanece; para ello se requeriría un imposible recorte de casi 45 por ciento en las emisiones de CO_2 para 2030. Fuera de 2020, el año de la pandemia, las emisiones no han hecho sino crecer, a pesar de las promesas políticas.

En París los países del mundo se comprometieron a tomar medidas para no rebasar esos 1.5 grados. La meta no se logró "por una razón muy sencilla", explicaba el investigador danés Bjorn Lomborg al periódico *La Razón* de España el pasado 3 de diciembre: "Cumplirlo de verdad nos costará 27 billones de dólares y eso es porque estamos intentando resolver el cambio climático de manera equivocada. La sugerencia de muchos gobiernos es que dejemos de usar las energías fósiles y, a priori, tiene sentido, pero es lo mismo que decir que tenemos mucha obesidad y debemos parar los alimentos".

A pesar de los acuerdos de París, y otros posteriores, las emisiones de CO_2 no han dejado de crecer en los países pobres. Europa ha aumentado el uso de energías limpias porque ha tenido los recursos para introducir nuevas tecnologías renovables a pesar de los costos y de la intermitencia. En Estados Unidos la mayor parte de la reducción ha venido del reemplazo de carboeléctricas por plantas de ciclo combinado de gas, mucho más limpias, pero que usan combustibles fósiles. Los gobiernos han tratado de acelerar el proceso decretando prohibiciones, como la de construir autos de gasolina a partir de algún año futuro, diferente en cada país, pero la gente se resiste a unas políticas que la empobrecen. En Europa ha habido protestas por las alzas en combustibles y energía. En Estados Unidos los autos eléctricos están siendo rechazados por muchos consumidores. En México, que pinta poco a nivel mundial, el problema ha sido el gobierno, que ha favorecido la energía sucia de la CFE e impedido la conexión de plantas privadas más limpias.

Es imposible frenar las emisiones de contaminantes lo suficiente para impedir que las temperaturas rebasen los 1.5 grados sobre tiempos preindustriales. El mundo no tiene la tecnología para una baja tan dramática de aquí al 2030. Pero esto no significa el fin de la humanidad. Debemos invertir en medidas que generen crecimiento y den un mejor nivel de vida a los más pobres, porque la pobreza es realmente el factor que convierte el calentamiento global en un peligro mortal; pero para seguir avanzando en la economía y reducir al mismo tiempo las emisiones de contaminantes necesitamos impulsar una revolución tecnológica, y no prohibir actividades o productos más eficientes.

• CRISIS DE AGUA

Agua Capital y otras organizaciones afirman que se requieren inversiones adicionales por 97 mil millones para superar la crisis de agua en el valle de México. No es una cantidad imposible, pero el gobierno prefiere gastar en trenes, refinerías y aeropuertos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	18	06/03/2024	OPINIÓN

ALFONSO PÉREZ DAZA

Un llamado a misa

No es la primera vez que se reflexiona sobre la educación, capacidades técnicas o conocimientos básicos que debe tener un legislador para ejercer uno de los tres Poderes del Estado mexicano. Nuestra Constitución, en su artículo 55, solo establece que para ser diputado federal se requiere: I. Ser ciudadano mexicano, por nacimiento, en el ejercicio de sus derechos; II. Tener dieciocho años cumplidos el día de la elección; III. Ser originario de la entidad federativa en que se haga la elección o vecino de esta con residencia efectiva de más de seis meses anteriores a la fecha de ella. Sin embargo, quienes aspiran en este proceso electoral federal, que inició el pasado 1º de marzo, a ser representantes de la nación deben saber que el poder que pretenden ejercer (el de hacer leyes, entre otros) está limitado por la propia Constitución. Los legisladores deben entender una sola idea básica: el poder está subordinado al Derecho.

La Constitución es un Derecho superior al resto del Derecho. La clave es comprender que las normas que contienen los fundamentos de la convivencia de la sociedad mexicana, sus principios y derechos humanos no se deben alterar o reformar en su detrimento. El Derecho Fundamental que establece la Constitución está por encima del Poder Legislativo y de las leyes que éste crea o modifica.

Desde luego, no pretendo proponer una reforma constitucional para agregar como requisito para ser diputado o senador conocimientos de derecho o de técnicas legislativas. La intención es hacer un llamado a la sociedad mexicana, una vez más, para conocer a sus candidatos a puestos de elección popular, sus propuestas, sus antecedentes y, lo más importante, su compromiso de cumplir y hacer cumplir la Constitución Política. Son graves los ejemplos de aquellos diputados federales que han promovido y aprobado leyes contra el texto expreso de nuestra norma fundamental.

El riesgo de despreciar los preceptos constitucionales, también llamados fundamentales, afecta la base de la vida común de las y los mexicanos. No podemos elegir a ningún legislador que no se comprometa a respetar el texto de la Carta Magna. Por ejemplo, la sección 10 de la Constitución del Estado de Pennsylvania de 1776 ya establecía, desde entonces, que todo Parlamento debía jurar que no votaría jamás ningún proyecto de ley contrario a los derechos reconocidos por dicha norma constitucional.

Es responsabilidad del pueblo de Mexico elegir buenos legisladores. No podemos limitarnos a elegir a aquellos que destacan ideales que compartimos. Debemos exigir que nuestros representantes defiendan los derechos que ya han sido reconocidos por la Constitución y los instrumentos que garantizan su ejercicio.

Espero que estas opiniones, compartidas por amplios sectores de la ciudadanía, no se queden en un llamado a misa. Suscribo la conclusión del penalista Santiago Mir, en el sentido de que el legislador democrático ha de facilitar que sus normas puedan ser valoradas correctamente por los ciudadanos, puesto que su legitimidad depende de un consenso generado en condiciones válidas, entre las cuales cuenta el máximo conocimiento posible de los valores afectados positiva y negativamente por las normas. La doctrina jurídica ha de contribuir a controlar la legitimidad de cada una de las normas poniendo de manifiesto las valoraciones que implica. Se trata de un compromiso democrático fundamental que estará en juego durante el actual proceso electoral. ●

Académico de la UNAM

Despreciar los preceptos constitucionales afecta la vida común de las y los mexicanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	06/03/2024	OPINIÓN

MARIO MALDONADO
Historias de NegoCEOs

Sedena da 1,000 mdp a empresa ligada a directivo de la 4T

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a cargo de Luis Cresencio Sandoval, ha estado en el ojo del huracán prácticamente todo el sexenio, y por lo visto terminará igual, con contratos sospechosos, proveedores favorecidos y una sinfín de atribuciones, entre ellas la de seguridad pública, que ya son cuestionadas por los candidatos presidenciales.

En enero, la "todopoderosa" dependencia del gobierno adjudicó de manera directa un contrato por 966 millones de pesos a una compañía vinculada con el actual director del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), Óscar Artemio Argüello Ruíz, para dar mantenimiento a su flota de helicópteros MI-17.

Se trata del contrato D.G.ADMÓN. SAFAM-028/F/2024, adjudicado en las primeras semanas del 2024 a la compañía Trans Ce Cargo SA de RL de CV para la adquisición de servicios de reparación mayor, conocidos como overhaul, para siete aeronaves registradas con matrículas 1705 (c/n 96013), 1708 (c/n 95043), 1714 (c/n 94854), 1719 (c/n 95888), 1720 (c/n95918), 1722 (c/n 95601) y 1723 (c/n 95638).

Dicha empresa fue constituida el 7 de septiembre de 2016 y tiene como representante legal a Joaquín Adrián Caudillo Piña, un extrabajador de la desaparecida aerolínea Interjet que en los últimos 10 años ha sido un muy cercano colaborador y ha acompañado en todas sus posiciones al recién nombrado responsable del GACM, Óscar Artemio Argüello Ruíz. El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, le dio a este último posesión del cargo en mayo del año pasado. Argüello y Caudillo controlaron desde principios del sexenio la oficina de Aeropuertos y Servicios Auxiliares; el primero como director general y el segundo como gerente de Ingeniería.

Además, Argüello Ruiz es desde septiembre del año pasado director general de Mexicana MRO, la filial de mantenimiento de Mexicana de Aviación, propiedad de un fideicomiso privado e independiente. Entre los activos de la aerolínea que hoy pretende rescatar el Ejército, el más valioso es el taller MRO, una empresa que tiene casi 2 mil trabajadores y que deberá ser vendida a un nuevo jugador del mercado a más tardar el 4 de abril próximo.

Algún interés deben tener los militares con el negocio de MRO por la distinción que le han dado a la empresa vinculada con Argüello Ruiz. A la firma Trans Ce Cargo no se le conocen contratos adicionales a los que tiene con la Sedena. Son un total de 18 desde 2019 y hasta la fecha, los primeros 17 por licitación pública y por un total de 308 millones de pesos para suministrar refacciones a los helicópteros MI-17 y para brindar algunos mantenimientos menores. La joya de la corona llegó este 2024 con el contrato número 18: una adjudicación directa que triplicó de un solo golpe sus ganancias.

Entre los activos de la aerolínea que hoy pretende rescatar el Ejército, el más valioso es el taller MRO.

La sospecha, además del tráfico de influencias y de corrupción, es porque esta empresa no cuenta con la infraestructura para brindar el servicio. El único elemento con el que se justifica su contratación es que supuestamente tiene la exclusividad de Russian Helicopters, el fabricante de los aparatos en cuestión. Bajo este argumento la Sedena ya había cancelado un procedimiento de licitación de este servicio, en el que participaron proveedores como Aviatek, Brameit, Brunton Alliance y ETD Solutions Inc.

Basta con poner atención a los datos que Trans Ce Cargo entregó a la Sedena para percatarse de que es evidente la falta de infraestructura de la empresa. La dirección fiscal de la compañía, Calle Paseo de los Duraznos No. 49-105, Colonia Paseos de Taxqueña, es un departamento de uso habitacional, sin señal alguna de actividades empresariales y mucho menos de alguna especie de taller. ●

@MarioMal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	06/03/2024	OPINIÓN

Juan Carlos Sánchez Magallán
Presidente de Juárez Siglo XXI, A.C.
juancarlossanchezmagallan@gmail.com
X: @JCSchezMagallan

Obesidad

En México, los estados con mayor prevalencia de obesidad son: la Ciudad de México, con un 32.9%; Estado de México, con 32.1%, le siguen Jalisco, Nuevo León y Veracruz.

El Día Mundial Contra la Obesidad lo instituyó la OMS con el objetivo principal de informar y sensibilizar a la población en general sobre la necesidad de la adopción de medidas para prevenir y tratar el sobrepeso y la obesidad.

La obesidad es una enfermedad crónica y progresiva en la cual una persona acumula una cantidad excesiva de grasa corporal que puede ser perjudicial para su salud. En México, el sobrepeso y la obesidad afectan a más del 75% de las personas adultas y al 35.6% de la población infantil. Estas cifras han llevado a que México se ubique en primer lugar a nivel mundial en obesidad infantil y el segundo en adultos, superado solamente por Estados Unidos.

La obesidad es una enfermedad compleja causada por una variedad de factores: la genética, influencias fisiológicas, la ingesta excesiva de alimentos, vida sedentaria, malos hábitos de consumo, factores hormonales y emocionales, una enfermedad multifactorial que produce enfermedades colaterales: hipertensión arterial, diabetes mellitus tipo 2, enfermedad cardiovascular y cerebrovascular, hiperlipemia, dolor en las articulaciones y osteoartritis. Algunos tipos de cánceres, problemas al dormir, como roncar y apnea del sueño, dolor de espalda y dificultad para respirar.

En México, los estados con mayor prevalencia de obesidad son: la Ciudad de México, con un 32.9%; Estado de México, con 32.1%, le siguen Jalisco, Nuevo León y Veracruz. Al ser la causa de 41 millones de muertes cada año en el mundo (según los analistas), es que los entes internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), entre otros, emiten recomendaciones a los países miembros con el objetivo de mejorar diversas áreas, como los derechos humanos, la salud, la educación, el medio ambiente, entre otros, emiten recomendaciones a los países miembros con el objetivo de mejorar diversas áreas, como los derechos humanos, la salud, la educación, el medio ambiente, entre otros, emiten recomendaciones a los países miembros con el objetivo de mejorar diversas áreas, como los derechos humanos, la salud, la educación, el medio ambiente, entre otros, y son resultado de investigaciones y análisis exhaustivos que buscan orientar a los países en la implementación de políticas y prácticas que promuevan el bienestar de los ciudadanos, con un carácter no vinculante, es decir, no son legalmente obligatorias; los países suelen tomarlas en cuenta debido a su importancia y relevancia en el contexto internacional.

La Organización Mundial de la Salud ha sugerido que cada país debería destinar el 6% de su Producto Interno Bruto (PIB) a su sistema público de salud. Sin embargo, en México, el gasto en salud en 2022 fue equivalente al 2.91% del PIB, lo que representa menos de la mitad de la sugerencia internacional. Esto significa que el gasto en salud representó el 11.05% del gasto público total.

Es importante mencionar que estos porcentajes pueden variar de un año a otro y dependen de las decisiones de política pública de cada país.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2020, el 73.5% de la población mexicana estaba afiliada a servicios de salud. De este porcentaje, una gran proporción corresponde a personas que reciben atención en servicios públicos, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Sin embargo, se observó que de la población que informó haber tenido una necesidad de salud en los últimos tres meses, sólo el 44% recibió atención en estos servicios públicos. El presidente López Obrador reconoció en abril de 2021 que la mitad de la población no tiene acceso a los servicios de salud públicos que ofrece el gobierno, ya sea el IMSS o el ISSSTE, por ello, los servicios privados atendieron al 22.4%, los consultorios adyacentes a las farmacias a un 17.7% y el 3.3% de la población se atiende en hospitales del país, según la encuesta nacional de salud y nutrición (Ensanut-2022).

Estas recomendaciones tienen como objetivo transformar el sistema de salud mexicano, mejorando la calidad de la atención, garantizando la equidad en el acceso y asegurando la sostenibilidad financiera del sistema. Ojalá la próxima presidenta de la República Mexicana abra los ojos y oídos para bien de la sociedad mexicana. ¿O no?, estimado lector.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	06/03/2024	OPINIÓN

Preocupación en Palacio

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

Las investigaciones que realizó el Departamento de Justicia sobre presuntos financiamientos del *Cártel de Sinaloa* en las campañas presidenciales de Andrés Manuel López Obrador en 2006 y 2018, han generado una preocupación real del Presidente porque no sabe si existen realmente videos donde están sus hijos recibiendo dinero del narco, como lo apuntaron varios testigos en expedientes que se cerraron por razones políticas y diplomáticas.

Desde que aparecieron los primeros reportes periodísticos, hace casi un mes, el Presidente ha sostenido reuniones regulares con Alejandro Esquer, su secretario particular, para que le informe, aclare o confirme si existen videos, fotografías o audios que involucren a alguno de sus hijos o a su círculo cercano recibiendo dinero para las campañas. No se ha discutido, según ha trascendido, que sea dinero del narcotráfico, limitándose la petición a recursos en efectivo que pudieron llegar a la campaña irregularmente.

López Obrador ha negado vehementemente cualquier ilícito, pero le ha impactado en el ánimo la etiqueta de "narcopresidente" en las redes sociales, que lo enerva crecientemente ante su uso cada vez más amplio en la opinión pública. Para tratar de neutralizarlo se ha desarrollado una estrategia –fallida– en la oficina de propaganda que dirige el vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, pero la parte más crítica, la posibilidad de que videos de su gente más cercana recibiendo dinero en efectivo aparezcan, es la que tendría un efecto potencialmente devastador.

Financiamientos irregulares de las campañas presidenciales han sido motivo de discusión pública desde hace al menos tres años. Recientemente Jesús Ortega, que fue el coordinador de la campaña presidencial de López Obrador en 2006, dijo en una entrevista de prensa que quienes manejaban los recursos de la campaña eran Octavio Romero, actual director de Pemex y quien por lustros ha sido quien se encarga de la economía de los hijos mayores del Presidente; el hijo de Julio Scherer, cuyo padre fue poderoso consejero jurídico de la Presidencia en la primera parte del sexenio; Leonel Cota, que manejaba los dineros del PRD –cuando aún no se partía y nacía Morena–; el articulista al servicio del poder en turno Federico Arreola –actualmente en el cuarto de guerra de la candidata Claudia Sheinbaum– y el propio Esquer.

Ortega no precisó el origen de los recursos, aunque una de las investigaciones del Departamento de Justicia encontró testigos que le dijeron a agentes de la DEA que al menos 2 millones de dólares habían sido aportados por el *Cártel de Sinaloa*. La respuesta de López Obrador fue acusar de calumniadores a los tres periodistas que publicaron detalles de las investigaciones que se refieran a la campaña presidencial de 2006.

Informaciones sobre financiamientos opacos en la campaña de 2018 involucran directamente a Esquer. Una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad a finales de 2020, encontró que el entonces secretario de Finanzas de Morena contrató proveedoras fantasma con una empresa que estaba listada como simuladora de operaciones comerciales con fines de evasión fiscal. Un año después, en diciembre, la misma organización reveló que Esquer y Denis Zaharula Vasto, actual coordinadora general de Administración de la Oficina de la Presidencia, realizaron una operación de depósitos hormiga

AMLO no sabe si existen realmente videos donde están sus hijos recibiendo dinero

en diciembre de 2017 a un fideicomiso que supuestamente era para los damnificados del sismo en ese año, de donde supuestamente retiraron 44 millones y medio de pesos que terminaron en campañas políticas.

Ninguna de esas revelaciones vincularon los recursos al crimen organizado, como ha sido hasta recientemente con el detalle de varias investigaciones de las agencias que dependen del Departamento de Justicia de Estados Unidos, que son las que han detonado la preocupación del Presidente, en particular de su hijo Gonzalo, que, de acuerdo con un libro del sociólogo Hernán Gómez Bruera, *Traición en Palacio: el negocio de la justicia de la 4T*, enfocado en el exconsejero jurídico Scherer, es quien estaba involucrado en el financiamiento de la campaña presidencial de su padre.

No era el único involucrado en la recaudación de recursos. De acuerdo con la información obtenida, también participaron el exconsejero Scherer, Tatiana Clouthier, que fue la coordinadora de campaña de López Obrador en 2018 y posterior secretaria de Economía, y Alejandra Fraustro, a quien nombró titular de Cultura. Hubo otras personas que contribuyeron en la recaudación de recursos, pero la preocupación central en Palacio Nacional se encuentra en el grupo más íntimo que recibió el dinero.

La posibilidad de que existan pruebas documentales de haber recibido dinero en efectivo es un tema que viene rondando en la Presidencia desde hace más de dos años, cuando detectaron la existencia de videos que, temían, podrían ser dados a conocer. Hasta ahora no han logrado averiguar quién o quiénes podrían tener esos videos, que tampoco han salido a la luz pública. No está claro si la preocupación actual del Presidente está relacionada con aquellos videos, o si hay temor de que sea un paquete diferente.

López Obrador ha estado pidiendo a Esquer detalles de su agenda durante la campaña presidencial de 2018, y toda la información de las personas con las que se reunieron él y los otros responsables de recaudar recursos, que le reportaban al actual secretario particular. Extrañamente, la identificación de donadores y los montos es un tema que no ha salido del control de Palacio Nacional, y no se ha involucrado, hasta el momento, al Centro Nacional de Inteligencia, que podría contribuir a determinar si los donantes tenían o no relaciones sospechosas con el crimen organizado.

El tema del financiamiento irregular o ilegal de sus campañas ha golpeado a López Obrador en la opinión pública de manera efímera, por lo cual no ha habido consecuencias en su imagen y popularidad, que es lo que más le importa. Pero el presunto financiamiento del *Cártel de Sinaloa* y *Los Zetas*, investigado por el Departamento de Justicia hasta que cerró las pesquisas para no confrontarse con el gobierno mexicano y tener un diferendo político, es otra cosa, y pone la lupa de la preocupación presidencial en su campaña de 2018 y eventuales problemas legales internacionales para el entorno de López Obrador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	06/03/2024	OPINIÓN

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

Ana Guevara saca el cobre en la Conade

Cuando Ana llegó a la Conade todos estábamos emocionados, pues llegaba una deportista de alto nivel, figura de México, que conocía en carne propia los sufrimientos y el gran compromiso que hacen los deportistas para poder triunfar. Estábamos seguros de que si alguien los iba a apoyar sería ella, y a la mala nos dimos cuenta de que más rápido cae un hablador que un cojo, y nuestra esperanza se transformó en decepción y conocimos a la verdadera Ana.

CAFÉ CON PIQUETE

Indudablemente, México ha tenido numerosos campeones mundiales en diversas disciplinas deportivas; pero deportistas ícono, de aquellos referentes inmediatos cuando les nombran, de esos deportistas tenemos muy pocos.

Paola Longoria es esa deportista ícono de la que hablamos, pues ha brillado en el raquetbol, tanto que en la propia página de internet de la federación internacional de esa materia la reconocen como tal; es decir, ella es el referente mundial de ese deporte.

Cosa que no ha sido fácil, pues ha tenido que conquistar en numerosas ocasiones el campeonato mundial de raquetbol en las pruebas *singles* y dobles, victorias que actualmente posee luego del desempeño en el Campeonato Mundial de San Luis Potosí de 2022. Ello sin contar una racha de 10 años como número uno del mundo y un impresionante botín de 11 medallas de oro en los Juegos Panamericanos.

¿Y CÓMO TRATA CONADE A NUESTRA CAMPEONA?

Pues estos logros notables no han logrado capitalizar la beca y los estímulos económicos que la Conade, comandada por Ana Gabriela Guevara, está obligada a darle por ley.

INHALE Y EXHALE

Por el contrario, a nuestra campeona le cancelaron toda beca deportiva y le negaron los estímulos económicos a que tiene derecho por cada campeonato logrado en 2022 y 2023.

¡Así como lo está leyendo!

Paola, siendo una guerrera, no se ha quedado de brazos cruzados y emprendió una batalla legal para forzar a que Conade le devuelva su beca y le pague los montos devengados de ambos consejos.

Esa batalla ya tuvo el primer logro, luego de que el 14 de diciembre pasado la jueza María Isabel Bernal Hernández, titular del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX, le concediera una suspensión provisional y ordenara a Conade devolver la beca y pagar lo que por derecho generó Paola en 2022 y 2023.

Impresentables como son en la Conade de Ana, se inconformaron e impugnaron la sentencia; sin embargo, ¡tómala barbón!, los magistrados del Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en sesión del 29 de diciembre, confirmaron que es legal la orden de la jueza. Ouch.

Incluso ese mismo día le fue concedida a Paola, por la jueza Bernal Hernández, la suspensión definitiva con los alcances de pago en cuestión.

¿QUÉ HA PASADO DESDE ENTONCES?

La propia jueza le ha requerido en dos ocasiones a Conade que demuestre el cumplimiento.

Y Conade, aferrada a su visión, a través de Ricardo Carlos Alberto Báez Olvera, coordinador de Normatividad y Asuntos Jurídicos, reportó a la jueza que únicamente se le pagaron 72 mil pesos por beca de 2023, a razón de 6 mil pesos mensuales. Justificando la propia autoridad que es la beca que le corresponde a Paola como atleta de alto rendimiento.

MIENTEN SIN PUDOR

Ojo, a Paola no la están incluyendo en la categoría de campeona mundial vigente de un deporte no olímpico, como lo mandan las Reglas de Operación del Programa de Cultura Física y Deporte, que son 21 mil pesos mensuales.

¿CÓMO LA VE?

Ante ello, la campeona sostiene el desacato de Conade porque pagó una cantidad inferior por beca deportiva, pero no está cumpliendo con la orden de devolverle los estímulos por logros deportivos alcanzados en 2022 y 2023.

Esta inconformidad de desacato se va a resolver el día de mañana, 7 de marzo, justo un día antes del Día Internacional de la Mujer.

Recordemos que, con motivo de los trágicos eventos que culminaron en conmemorar ese importante día, el gobierno mexicano lanzó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para erradicar todas las formas de violencia que se cometen contra las mujeres.

En el caso de Paola, vemos cómo las autoridades de Conade sistemáticamente han sido omisas en dilatar, obstaculizar e impedir el goce de su derecho a la cultura física y al deporte. Tanto, que la orden de la jueza no ha sido cumplida a cabalidad, que mañana se resolverá si hubo o no desacato.

Y Paola no es el único caso que se encuentra en total abandono por parte de la Conade, por eso el deporte mexicano se encuentra en total abandono.

En el mundial sacó oro.
En las olimpiadas sacó plata.
Como política sacó el cobre.

Sí, al convertirse en dirigente de la Conade, por ser de la '4T', quitó becas y apoyos a todos los que pudo.

¿Qué hizo con ese dinero?

No nos olvidemos que ya hay en su contra al menos dos carpetas de investigación en la FGR.

No vaya a ser que la que termine vendiendo calzones o Avon sea ella, como les recomendó cínicamente a las competidoras de nado sincronizado luego de dejarlas sin sus apoyos.

¿Será que como ya hizo su cochinito, no anda pensando en quién la contratará saliendo del gobierno?

SI ES VENGANZA NO ES JUSTICIA

Ver para creer. En el inicio de campaña de Claudia Sheinbaum, ésta, como AMLO, dejó de lado a los papás de los 43 de Ayotzinapa. Literal, eh. Su templete lo movieron para que la prensa no captara los reclamos de las mantas de los papás que están en el Zócalo.

¿Será que hará lo mismo con las irregularidades que Alejandro Encinas cometió en la Comisión de Justicia y Acceso a la Verdad? Lo increíble es que *Milo* Lozoya lleva 15 noches durmiendo en casa de papi Lozoya Thalmann y Murillo Karam lleva 564 días en la cárcel.

¿CJF, tienen algo que decir?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	06/03/2024	OPINIÓN

El triunfo de Trump y la amenaza al nearshoring

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Ayer, con la información disponible hasta el momento de escribir este texto, se volvió a dar **un triunfo contundente de Donald Trump.**

La decisión que el lunes tomó la Suprema Corte de Estados Unidos, en el sentido de permitir que Trump no sea excluido de las boletas por su participación en los hechos del 6 de enero del 2021, además, **lo acerca más a la candidatura.**

Claro, hay que evaluar aún con detalle **los márgenes con los que triunfó** para calibrar sus posibilidades reales en la elección constitucional de noviembre, pero por hoy es visto como el favorito.

Por esa razón, ha cobrado más relevancia la propuesta que ha hecho para imponer **aranceles de 60 por ciento** a la totalidad de **las importaciones provenientes de China.**

Este hecho ha puesto muy nerviosos a los desarrolladores de parques industriales en nuestro país que tienen **fuerte presencia china** y también a Tesla, que estaba preparando una importante red de proveedores chinos para su planta de Santa Catarina.

Los datos del Departamento de Comercio de EU indican que el volumen de importaciones procedente de China alcanzó poco más de **430 mil millones de dólares.** China es el segundo proveedor más importante de Estados Unidos, solo detrás de México.

Gravar con 60 por ciento todo este volumen implicaría **un arancel de casi 260 mil millones de dólares.** Aunque ya hay un volumen importante gravado hasta con el 25 por ciento, la tarifa con la que amenaza Trump sería un gran golpe para el comercio con China, pues muchos proveedores dejarían de ser competitivos.

Una de las reacciones que he captado entre el sector empresarial del país es **que eso sería positivo para México,** pues habría más espacio para los productos mexicanos en el mercado norteamericano.

En cierta medida, el *nearshoring* detonó a partir de que en el año 2018 Trump impuso aranceles especiales a un grupo importante de importaciones provenientes de China.

Algunos piensan que tarifas más elevadas y generalizadas para los productos chinos implican una oportunidad mayor para México.

A diferencia de lo que ocurrió a partir del 2018, creo que ahora **el caso no es tan simple.**

Resulta que una parte importante de **las inversiones que se están haciendo en México** tiene que ver **con Asia.**

Diversos desarrolladores de parques industriales coinciden en que, **aunque los chinos no siempre son la cara** de los recursos, y aparecen proyectos de Taiwán, Corea, Estados Unidos, o aun de México, al final están atrás.

Es bien sabido que el **gran auge de las exportaciones de Vietnam** vino de la mano de su alianza con los empresarios chinos que a veces triangulaban con Vietnam las ventas a EU.

Una **política más agresiva de EU en contra de China** a partir del próximo año, si bien podría beneficiar a diversos exportadores locales, también podría significar una **inhibición de las inversiones chinas en México.**

Por eso es por lo que algunos desarrolladores de parques industriales, en la medida que están viendo una demanda creciente de espacios por parte de empresarios chinos, **han expresado sus preocupaciones respecto al futuro** de estas inversiones en el contexto sociopolítico de un mayor enfrentamiento entre China y Estados Unidos en una eventual presidencia de Donald Trump.

Los casos de la **investigación contra el acero y el aluminio** de México, porque presuntamente triangulan productos chinos, son solo ejemplos de lo que podría venir en el futuro con una visión rabiosamente antichina en la Casa Blanca.

De la misma manera, que seguramente **la revisión del TMEC en 2026** buscaría inhibir, al menos indirectamente, la llegada de inversión china a México.

Así que, no habría que estar tan alegres con la posibilidad de un mayor golpe a los chinos ante un eventual triunfo de Trump.

Quizás la presidencia de Trump podría favorecer a algunas exportaciones mexicanas, pero al mismo tiempo cortarles la cabeza a muchas inversiones chinas que hoy están empujando el crecimiento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-32	06/03/2024	OPINIÓN

Falta empoderar a las mujeres en el sector salud

Por **Maribel Ramírez Coronel**

Martes 05 de Marzo de 2024 - 23:57

En México es amplia la brecha de desigualdad o inequidad entre géneros en el campo laboral, pero específicamente notoria en el ámbito médico.

En el Sector Salud público y privado las posiciones directivas o de poder están ocupadas básicamente por hombres, y hay espacios donde esta situación raya en la incoherencia; ahí está el caso de las agrupaciones de ginecólogos y obstetras siempre regidos por varones. En el Colegio Mexicano de Especialistas en Ginecología y Obstetricia (Comego), centrado en atender partos y mujeres embarazadas y recién nacidos, no han permitido que una mujer les presida. En el Consejo Mexicano de Ginecología y Obstetricia apenas recién asumió por primera vez una mujer la presidencia. Tampoco el Instituto Nacional de Perinatología (Inper) ha tenido una directora. Por primera vez hay la opción de que sea una elegida para dirigirlo en su proceso por iniciar. Es el colmo que en la especialidad que atiende el organismo reproductor femenino sean varones quienes han llevado el mando.

Obviamente no es por falta de mujeres con capacidad, trayectoria y talento para encabezar esas instituciones. Es el dominio del género masculino en el sector mexicano de salud pública.

No es de extrañar la carencia del personal de enfermería que ha sido infravalorado: en 2020 había 2.9 enfermeras y enfermeros por cada mil habitantes en México; mientras que el promedio en las naciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es de 8.8. Es decir, apenas contamos con un tercio de enfermeros (as) que necesitamos. Y aquí los estereotipos de género afectan a los enfermeros varones.

De hecho, en mi labor periodística varias veces me he topado con testimonios de abuso sexual en el ámbito médico, específicamente al interior de los institutos nacionales de salud. El Inmegen, en su proceso para cambio de titular, uno de los candidatos estuvo envuelto en acusaciones de abuso contra mujeres desde su posición en la UNAM; investigadores se movilizaron e impidieron que fuera seleccionado para dirigir Inmegen. Más recientemente al interior del Instituto Nacional de Cancerología (InCan) directivos y exdirectivos han sido señalados igualmente por abuso contra mujeres, de ahí que el nuevo director Oscar Arrieta Ramírez esté actuando al respecto buscando impulsar programas de equidad de género. En el Hospital Infantil de México Federico Gómez (HIFG) igualmente hay movimientos internos y reclamos por actitudes machistas de directivos y se esperan acciones parteaguas por parte del nuevo director Adrián Chávez López.

En el artículo "Trabajo en el sector salud: empleo precario y desigualdades de género" publicado en la Revista de la Universidad de México, la investigadora Laura Flamand puntualiza que aun cuando el número de médicas graduadas aumentó en los últimos años, todavía enfrentan obstáculos para incorporarse a especialidades consideradas masculinas, como la cirugía y la traumatología. "La discriminación en estos campos se debe a la percepción de que las demandas profesionales son incompatibles con las exigencias del trabajo doméstico y de cuidados. Esta situación disuade a las estudiantes de elegir ciertas especialidades".

En el sector de salud privado las cosas no son muy diferentes. Flamand habla de cómo las condiciones laborales se han precarizado, y donde más es en consultorios adyacentes a farmacias, los ubicados en el domicilio del personal médico, en hospitales privados o en edificios de consultorios, donde por su flexibilidad tienen más espacio las mujeres.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2019 y 2020) del INEGI, las médicas registran menores tasas de empleo (68.2 %) que sus pares varones (77 %). Una proporción significativa de ellas se dedica al trabajo doméstico y de cuidados de tiempo completo (14.5 % de las médicas y apenas 5.3 % de los médicos). Las razones por las que ellas prefieren tener trabajos de tiempo parcial o no trabajar se relacionan con el tiempo que requieren la crianza y las labores del hogar.

Aparte, las doctoras experimentan condiciones de trabajo más precarias en el sector privado que los médicos. Alrededor de la mitad de las mujeres (49.9 %) gana menos de dos salarios mínimos, en comparación con 10.9 % de los médicos. Solo una quinta parte de los hombres trabaja tiempo parcial o tiene exceso de trabajo, mientras que dos tercios de las médicas viven estas situaciones.

Por otro lado, el informe Mujeres en el lugar de trabajo 2023 elaborado por McKinsey, las mujeres sufren microagresiones significativamente más que los hombres, por ejemplo, escuchan el doble de comentarios sobre su salud mental. Y 78% de las mujeres que enfrentan microagresiones ajustan su apariencia o forma de actuar para protegerse.

Quién duda que ante este escenario, hay que actuar para emparejar el terreno de juego en el trabajo entre mujeres y hombres, y empoderar a las mujeres en el sector salud.

International Women's Forum envía carta a Xóchitl y a Claudia

Y sin salirnos del tema, el Capítulo México del International Women's Forum (IWF) que reúne a 200 mujeres líderes en ámbitos empresariales, científicos, tecnológicos y políticos, enviaron una carta a Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-32	06/03/2024	OPINIÓN

Ante la opción por primera vez en la historia de México de que una mujer asuma la Presidencia de la República, las llamaron a establecer un Sistema Nacional de Cuidados para reducir la desigualdad salarial, a abordar la violencia de género en todas sus formas, a garantizar el acceso real a la salud, la educación y la inclusión digital y tecnológica, así como la paridad en los espacios de decisión tanto en lo público como en lo privado. Todo sensato porque el que tengamos presidenta no garantiza que avancemos en equidad si no hay políticas específicas en ese sentido.

Siguen los experimentos en compra de medicamentos

Todo parece indicar que así como empezó el actual gobierno con tropiezos en la compra de medicamentos y demás insumos para la salud, así con tropiezos terminará. Resulta que la paraestatal Birmex, asumida como la distribuidora y ahora también compradora del gobierno en el sector salud, ya dio señales de arrancar con su primera licitación. De acuerdo con Enrique Martínez, de Inefam, será una pequeña compra consolidada por poco más de 260 millones de piezas de medicamentos genéricos y 17 millones de piezas para medicamentos de patente. También se comprará poco más de 168.6 millones de piezas de material de curación. Será un nuevo experimento donde una vez más hay elementos y participantes nuevos. Birmex, cuyo expertís histórico estaba centrado en producción de biológicos y sueros, no tiene experiencia en compras ni en distribución, y se combina con otro factor adicional: la megafarmacia. De este modo, así como van las cosas, el desabasto de terapias continuará hasta el final del sexenio y, lo peor, será una herencia para el siguiente gobierno.

X.com/MaribelRCoronel

maribel.coronel@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	06/03/2024	OPINIÓN

QUEBRADERO

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER
solorzano52mx@yahoo.com.mx

ESTÁ ENTRE NOSOTROS

Así como no tiene sentido generalizar sobre la violencia política tampoco vale por ningún motivo minimizarla.

Una constante de la presente administración es otorgarle poca relevancia a la crítica y a la información sobre hechos que vivimos y padecemos los ciudadanos.

La violencia política avanza en la medida en que nos acercamos a las elecciones. No tiene sentido soslayarla, en algunos estados provoca efectos expansivos, algunos de los cuales no necesariamente los podemos visualizar y entender, por ahora, pero tendrán repercusiones en el mediano plazo.

La violencia política no solamente afecta a las personas que son agredidas, alcanza a familiares, colaboradores y amigos de las personas directamente agredidas, todo ello como parte de una estrategia para infundir temor y buscar la manera de que no se participe en los procesos electorales, al tiempo que se busca imponer lo que quiere la delincuencia organizada.

El problema también está en lo que provoca para el desarrollo de las elecciones. En estos escenarios suele suceder, como ya nos ha pasado, que los ciudadanos opten por no participar por el temor de lo que puede pasar a lo largo del proceso y el mismo día de las elecciones.

En recientes elecciones ha sucedido que en algunos estados se presentaron secuestros el día de las elecciones para impedir la capacidad de maniobra de militantes para movilizar a quienes pertenecen a su organización, para poder acompañarlos a votar. Hay evidencias de que esto sucedió en Sinaloa, los secuestrados al momento en que se cierran las casillas son dejados en libertad.

Esto sucede el día de las elecciones, pero a lo largo de todo el proceso se busca crear un clima adverso que inhibe a los ciudadanos, quienes con razón optan por pasar por alto el día de las elecciones.

DataInt reporta 70 personas muertas violentamente que estaban buscando reelegirse o aspirar a un cargo público desde septiembre pasado. Lo riesgoso de esto es que se va a creando un temor entre los votantes, una distancia con la democracia y la política y una imagen hacia el exterior que no nos ayuda y que genera preocupación y atención.

El Alto Comisionado de la ONU llamó la atención de lo que está pasando con base en información de primera mano. No es un acto de intromisión por más que nos guste o no la ONU. Siendo este organismo una especie de rector mundial, es su responsabilidad hacer ver lo que sucede en diferentes países partiendo de análisis detallados y de una responsabilidad compartida.

No se trata de que nos digan lo que tenemos que hacer. Por principio, se deberá de escuchar a un organismo del calibre de la ONU que no suelta juicios a la ligera.

Al Presidente no le gustan este tipo de participaciones, le molesta que se señale a México, aunque a menudo señale democracias y formas políticas de otros países.

Arremetió contra el Alto Comisionado señalando de nuevo un sinfín de limitaciones y discrecionalidades. Muy probablemente el Presidente tenga razón en muchas de sus críticas, pero como fuere, es el organismo que tenemos, que nos rige y que nos convoca para buscar la deteriorada civilidad mundial.

La ONU es obviamente perfectible, pero por principio desacreditarlo pasa por alto la necesidad de atender su crítica, sobre todo, cuando se viene un proceso electoral de tanta importancia; el más grande de nuestra historia. López Obrador bien pudo asistir a la asamblea de la ONU a la cual fue convocado para en el pleno plantear sus críticas.

Nadie nos va a decir qué hacer, pero estamos pasando por un proceso delicado en donde hay que buscar la manera de responder; lo que es un hecho es que la violencia política está entre nosotros.

NADIE nos va a decir qué hacer, pero estamos pasando por un proceso delicado en donde hay que buscar la manera de responder; lo que es un hecho es que la violencia política está entre nosotros

RESQUICIOS.

La Iglesia católica está padeciendo la violencia. No sólo son sus sacerdotes atacados y asesinados, sus fieles y quienes trabajan en los templos quienes están viviendo al límite en diversas comunidades; es para atender su llamado hacia el 2 de junio.

@JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	06/03/2024	OPINIÓN

Sacapuntas

NI SE PREOCUPAN NI SE OCUPAN

FAUSTO COSTA

› Nos hacen ver que ni **Cuitláhuac García**, gobernador de Veracruz, ni **Fausto Costa**, presidente Ejecutivo de Nestlé en México, atienden las quejas de vecinos de Coatepec, que se están quedando sin agua, sin que la transnacional pague por ese servicio. Desde enero pasado el presidente **López Obrador** pidió investigar, pero aún no se atiende. A ver si **Rocío Nahle** o **Pepe Yunes** sí se ocupan, en caso de ganar la elección del próximo 2 de junio.

RAQUEL BUENROSTRO

IMPONEN ARANCELES A EMPRESAS CHINAS

› Resulta que la Secretaría de Economía, a cargo de **Raquel Buenrostro**, impuso aranceles a las importaciones de bolas de acero chinas, para evitar prácticas desleales. Las cuotas de compensación que fijó para esos productos son de 3.68%, 4.45% y 12.35% para tres empresas que concentran 64% de las importaciones.

BLANCA BECERRIL

MODERARÁN EL DEBATE

› Definido quedó el dúo que moderará el primer debate de candidatos a la jefatura de Gobierno, el próximo 17 de marzo. El Instituto Electoral de la Ciudad de México eligió, en acuerdo con los representantes de los partidos políticos, a la periodista de **Heraldo Media Group**, **Blanca Becerril**, y a **Víctor Hugo Michel**.

JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO

PERFILA ELIMINAR PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

› El ministro **Jorge Mario Pardo Rebolledo** perfila anular la prisión preventiva oficiosa, por ser contraria a la presunción de inocencia. El proyecto que el pleno de la Corte discutirá en septiembre busca cumplir una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. De ser aprobado, todos los jueces del país, federales y locales, deberán acatarla.

RAFAEL GUERRA

JUSTICIA, CON VISIÓN DE GÉNERO

› Hoy, el Poder Judicial de la CDMX, presidido por **Rafael Guerra**, inicia una serie de actividades de cara al 8M, Día Internacional de la Mujer. Se tienen programados conciertos, declamación de poemas, conferencias y entrega de reconocimientos a colectivos feministas, entre otros eventos tendientes a promover la equidad de género en la impartición de justicia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	06/03/2024	OPINIÓN

EL DEDO EN LA LLAGA

#OPINIÓN

Datos de encuestas diversas documentan que 7 de cada 10 mujeres han experimentado algún tipo de violencia en su vida, y de ellas, 4 de cada 10 han sido víctimas de su propia pareja

8 DE MARZO

Violencia de género, feminicidio, trata, acoso, discriminación, inequidad y muchas otras formas de opresión, son parte de las razones por las que el 8M es un día de reflexión y protesta.

Hay mucho qué hacer pensar en la sociedad y las instituciones.

La Escuela Libre de Derecho, cuyo prestigio dependería de enseñar académicamente el respeto por la ley, sólo programó para este viernes un día de clases remotas ¿para no abordar, reconocer y hacer frente a las dinámicas de abuso de poder, acoso escolar y discriminación?

Recientemente, la junta directiva de la ELD encubrió a una autoridad académica que ejerció violencia contra una estudiante, aunque el hecho fue documentado y probado.

No hace mucho, en 2020, tras la marcha del 8M, varias estudiantes organizaron ahí un gran "tendedero del acoso" en que denunciaron sin ambages:

"La misoginia va a la escuela y se sienta junto a mí". Queda claro que las condiciones no han cambiado mucho. Es por eso que la apatía institucional de la ELD este año decepciona mucho más.

En el mundo laboral, el género femenino rema a contracorriente. En general, la brecha salarial es el 30 por ciento, que es uno de los síntomas más visibles de la discriminación.

En cuanto a oportunidades de desarrollo, aún hay mucho por hacer.

De acuerdo con los *rankings* internacionales recientes, en México el 38 por ciento de los puestos de alta dirección son ocupados por mujeres, mientras que en Filipinas y Singapur han logrado el 49 por ciento.

Mientras más alto es el nivel en la pirámide, la paridad es mayor: sólo el siete por ciento de las empresas mexicanas tienen una presidenta.

En la política no es distinto. Hoy, los gobiernos con gabinetes paritarios, la equidad en los congresos, las políticas públicas con perspectiva de género y el llamado lenguaje inclusivo están en boga.

Sin embargo, en lo que va de la actual administración en México, han sido asesinadas más de 20 mil mujeres pero sólo el 27 por ciento de esos crímenes se clasificó como feminicidio. Más aún, se clasifiquen como se clasifiquen, los asesinatos de mujeres no bajan.

Más aún, se clasifiquen como se clasifiquen, los asesinatos de mujeres no bajan

¿Y en el hogar, que se supone es el refugio por excelencia? Datos de encuestas diversas documentan que 7 de cada 10 mujeres han experimentado algún tipo de violencia en su vida, y de ellas, 4 de cada 10 han sido víctimas de su propia pareja.

Las mujeres toman la plaza pública cada 8M porque es necesario. Paso a paso, algo tiene que cambiar.

•••

MÁS LLAGAS: *Corrupción es la única forma de explicar la actuación del juez Eric Alejandro Arenas Guzmán, en Monterrey. Con maniobras y requerimientos tan ilegales como burdos, favorece a las multinacionales Ternium y Siemens al retrasar la admisión de la demanda por responsabilidad civil y daño moral que la ingeniera Karla Castro interpuso tras el accidente laboral que sufrió en 2017, en que sufrió quemaduras graves por la falta de medidas mínimas de seguridad industrial.*

El llamado es para José Arturo Salinas Garza, presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Nuevo León, a fin de que se revise el actuar del juez Arenas, quien insiste en violar los derechos jurídicos de la ingeniera Castro y se realice en juicio con perspectiva de género.

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX / @ADRIDELGADORUIZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	06/03/2024	OPINIÓN

Tiraditos

ENCUENTRO DE ALTO NIVEL EN LA UNAM

•Un encuentro de altura habrá en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde se realizará la Cumbre de Rectoras y Rectores México-España, en la que titulares de facultades y universidades de ambos países disertarán sobre el futuro de la educación superior, la inteligencia artificial, ética y la responsabilidad social de las universidades. Serán 44 rectores y rectoras los que participarán en este evento que debe dar luz a lo que viene para nuestro país.

¿TREGUA EN GUERRERO?

•Todo parece indicar que regresará la tranquilidad a las comunidades Iguala, Cocula, Tepepan y Huitzuco, en el Estado de Guerrero, luego de que el grupo criminal de "Los Tlacos", finalmente, anunciaron una tregua con los integrantes de la Familia Michoacana, que se peleaban el

territorio y en el que han derramado mucha sangre, incluyendo a inocentes. Llama la atención el llamado que hace a las autoridades estatales, al demandar que "hagan su trabajo" y protejan a la ciudadanía de los demás grupos de extorsionadas de pequeños comercios como tortillerías y pollerías, así como a taxistas. Todo parece indicar que esta tregua será por un año, lapso en el que la gente podrá andar con tranquilidad y aquellos que abandonaron sus hogares podrán regresar.

HUMO CUBRE TODO AZCAPOTZALCO

- Si ya de por sí las condiciones ambientales de la Ciudad de México eran más que complicadas por los altos niveles de contaminación, el incendio de los pastizales del Vaso Regulador "El Cristo", en Azcapotzalco, lo puso mucho peor, donde el humo cubrió prácticamente toda la demarcación y obligó al cierre de escuelas, que, de acuerdo con las autoridades, continuará hoy debido al riesgo que representa para la salud. Las autoridades sanitarias de la capital del país tendrán que hacer una evaluación para verificar el incremento en las enfermedades que generó la tremenda humareda que, por un momento, hizo parecer que la neblina cubrió Azcapotzalco.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	06/03/2024	OPINIÓN

IN-VER-SIONES

JUNTA DE ACCIONISTAS

Proponen consejeras en Minera Fresnillo

Minera Fresnillo, que preside **Alejandro Baillères Gual**, propuso a la junta de accionistas como consejeras no ejecutivas independientes a **Luz Adriana Ramírez**, actual directora en México de Visa, y a **Rosa Vázquez**, ex CEO de Chemours. Además, **Judith Macgregor** se propone como directora independiente *senior* en lugar de Charlie Jacobs.

SERVICIOS DE LIMPIEZA

Denuncian colusión empresarial en SHCP

A las oficinas de la oficial mayor de Hacienda, **Thalía Lagunas**, llegaron supuestas pruebas sobre posibles faltas a la Ley de Adquisiciones a través de la presunta colusión entre empresas como Limpiacero, Aseo Privado Institucional, Cleanium Limpieza, Armot Seguridad Privada y Servicios Corporativos, Distribuidora Yaab y Gerlim, entre otras.

ACEITES Y LUBRICANTES

Quaker State cumple 95 años en México

Con una producción de 150 millones de litros anuales de aceites y lubricantes, la firma Quaker State, que dirige **Ricardo Ibarra**, cumple 95 años. La empresa, que llegó en 1929, incorpora nuevas tecnologías para adaptarse a las especificaciones automotrices, de infraestructura carretera y hábitos de manejo de los mexicanos.

MAURICIO DE ALBA

Hay nuevo director de Scania Colombia

A partir del próximo 1 de mayo, el mexicano **Mauricio de Alba** tomará el liderazgo del mercado colombiano de la armadora de camiones y vehículos pesados Scania; reportará directo a **Andrés Leonard**, presidente de Operaciones Comerciales de América de la compañía.

INCLUSIÓN FEMENINA

Reconocen equidad en el sector minero

Mujeres WIM México (Woman in Mining) realizó la primera edición de la entrega de las preseas del Sello WIM de Igualdad, Equidad e Inclusión en los Centros de Trabajo 2024, donde fueron galardonados doce centros de trabajo del sector minero que potencian la participación de las mujeres en el ámbito laboral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	06/03/2024	OPINIÓN

PUNTO DE EQUILIBRIO

DAVID RAZÚ

@davidrazu

Otro máximo histórico

La inversión fija bruta o formación bruta de capital es un indicador que permite conocer el monto que las empresas y unidades productivas de un país han destinado a activos fijos durante un periodo determinado. Este tipo de activos son los que se requieren para generar ingresos, por ejemplo, maquinaria, equipo o bienes inmuebles. El dato es relevante, entre otros aspectos, porque da una idea de la salud de una economía, tanto en el momento presente como en el futuro. Una mayor inversión

fija bruta es un reflejo claro de buenas expectativas por parte de las empresas en la economía de un país.

Hace unos días el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi), dio a conocer el reporte 2023 de inversión fija bruta, mismo que alcanzó un máximo histórico de 25.6 puntos del PIB, por encima del récord anterior de los años 2011 y 2012. Esto es resultado, principalmente, del crecimiento de 20.7 por ciento en el sector de la construcción y de 18.7 por ciento en maquinaria y equipo.

La implicación directa de este crecimiento en la economía mexicana es un mayor gasto y mayores empleos en el presente, así como mayor crecimiento en el largo plazo. Esto último porque la capacidad productiva del país se incrementa por décadas, en el caso de la construcción y por lustros en el caso de la maquinaria y equipo.

En entregas anteriores he comentado sobre el incremento, también histórico, que se ha observado en últimos años en la inversión extranjera directa (IED), misma que alcanzó 36 mil millones de dólares en 2023. Esto viene a cuento porque, en buena medida, de ahí proviene buena parte de este récord en formación bruta de capital. Nuevamente, las condiciones que nuestro país brinda a las empresas que están relocalizando líneas de producción que habían mantenido en otras regiones, particularmente Asia, son un factor importante que explica estos buenos resultados.

Está claro que México vive actualmente un círculo virtuoso donde la salud de las finanzas públicas, la tendencia bajista de la inflación y la estabilidad macroeconómica que el país ofrece han generado un flujo creciente de inversión productiva, tanto en el ámbito doméstico como en el internacional. Esto, sumado a un mercado laboral con una baja tasa de desocupación y un incremento sostenido en remuneraciones, permite ser optimistas respecto al futuro económico inmediato, particularmente en un año electoral que por ello es de suyo complejo.

Alfa positivo. Muy en línea con lo aquí comentado, el indicador para consumo privado publicado por el Inegi alcanzó también un nuevo máximo histórico. A diciembre de 2023 se ubicó en 109.7 puntos, lo que representa un crecimiento de 0.2 por ciento respecto al mes anterior y 5.6 por ciento respecto al mismo mes del año anterior.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	06/03/2024	OPINIÓN

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Debaten energía y autos en EU

Para que no queden dudas o se generen especulaciones, el viernes pasado la USTrade dio a conocer su Agenda de Política Comercial 2024 y ahí recordó que el 20 de julio de 2022, Estados Unidos solicitó formalmente consultas con México en el marco del T-MEC sobre las medidas que favorecen la generación eléctrica por parte de la Comisión Federal de Electricidad y afectan los intereses de empresas estadunidenses.

EU impugnó varias decisiones gubernamentales porque "parecen ser incompatibles" con los acuerdos establecidos en el T-MEC, y puntualizó: "a diciembre de 2023, las partes continuaron consultando sobre este asunto", y continúan "las consultas con México para abordar nuestras preocupaciones sobre las medidas que socavan a las empresas estadunidenses y la energía producida en EU a favor de la empresa eléctrica estatal de México, la CFE y la empresa estatal de petróleo y gas, Pemex".

Entre otras cosas, se impugnó la enmienda de 2021 a la Ley de la Industria de Energía Eléctrica de México, la inacción, demora, denegaciones y revocaciones de la capacidad de las empresas privadas para operar en el sector energético, y una acción de junio de 2022 que beneficia a Pemex, CFE y sus productos en el uso de la red de transporte de gas natural.

A propuesta del USTrade se realizan audiencias en EU sobre esta industria y toda su cadena de valor para lograr regulaciones finales en este sector previas a la renegociación prevista del T-MEC en 2026. Se incluyen proveedores de materias primas y equipos, fabricantes de unidades, exportadores, importadores, innovadores, reglas de origen, motores y partes automotrices y todo el sector manufacturero que abastece algún insumo o parte del vehículo.

Ahí ya se propuso crear un Grupo Asesor de Vehículos Motorizados y Partes del T-MEC para ayudar a la USTrade a desarrollar la política de reglas de origen automotriz y debatir cuestiones clave como la creciente preocupación en EU de la elusión a reglas comerciales por parte de China. Esto último es un tema importante para México ante el arribo de empresas chinas a territorio nacional.

En el T-MEC se elevaron los requisitos de contenido de valor regional a 75 por ciento para automóviles y por lo menos 70 por ciento de acero y aluminio, y se creó el Comité Interinstitucional sobre Comercio de Bienes Automotrices en febrero de 2020 para monitorear la implementación de las reglas de origen.

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) participa en las audiencias y advirtió que en EU se permite a los fabricantes "contabilizar como originarios grandes cantidades de materiales no originarios (incluidas partes chinas) con procesos de producción extremadamente simples", lo que representa un "desafío" porque "pueden obstaculizar la competitividad compartida de la región".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	06/03/2024	OPINIÓN

MÉXICO SA

No al "rescate" de AHMSA // Alonso Ancira, mafioso // "No actuamos como Zedillo"

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL MAFIOSO ALONSO Ancira es muestra fiel de que una de las consignas neoliberales ("el capital privado es mejor administrador que el sector público") resulta totalmente... falsa, y sobran ejemplos para sustentarlo (Fobaproa, rescates carretero, azucarero, Mexicana de Aviación, Aeroméxico, y un larguísimo etcétera), pero en el caso concreto de este personaje habría que darle un premio por quebrar, en no menos de dos ocasiones, la paraestatal que, en 1991 y por un precio ridículo (si es que realmente lo pagó), graciosamente le entregó su amigo –así lo presume– Carlos Salinas de Gortari.

ANCIRA, EN SOCIEDAD con Xavier Autrey (de una familia especializada en el sector farmacéutico) se quedó con Altos Hornos de México (AHMSA), un megaconsorcio estratégico entonces del Estado, y de pilón se embolsó 12 empresas adicionales (entre ellas varias mineras) relacionadas con esa industria, y por cortesía del innombrable apenas cubrió, si en realidad lo hizo, 145 millones de dólares (cuando su valor, en realidad rondaba los mil millones de dólares), con un "compromiso de inversión" por 498 millones de billetes verdes. En la "licitación" también participó, oficialmente, Grupo Industrial Alfa, con una oferta de 143 millones de dólares en efectivo, 37 millones adicionales a plazo y un "compromiso de inversión" por 329 millones. Todos los pasivos de la ex paraestatal los asumió el gobierno salinista.

TODA UNA JOYA entre los autóctonos "hombres de negocios" (los demás no cantan mal las rancheras) que se dedicó a evadir impuestos, defraudar a Nacional Financiera, Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, quebrar en cuando menos en dos ocasiones AHMSA, aparecer involucrado (2014), por medio de una de sus empresas (Minera del Norte, presuntamente involucrada con los *Caballeros Templarios*) en el trasiego ilegal de metales a China a través del Puerto Lázaro Cárdenas, Michoacán, y huir de la "justicia" mexicana refugiándose en Israel, primero, y España, después, para finalmente dejar patas para arriba a AHMSA y en la indefensión total a sus miles de trabajadores.

POR AQUELLOS AYERES (2014) en este espacio se comentó que Minera del Norte es del Grupo Acerero del Norte (dueño de AHMSA), cuya cabeza visible es el zar del carbón en Coahuila, Alonso Ancira, un voraz cuan retorcido empresario que con todo y sus raterías ha logrado sobrevivir –no de gratis, claro– a cuatro inquilinos de Los Pinos (de Salinas a Calderón) y ahora está a punto de turrón con el quinto de la serie, Enrique Peña Nieto. De acuerdo con la información de AHMSA, "con fecha primero de enero de 2010, Minerales Monclova cambió su denominación social para quedar como Minera del Norte. Por cierto, como bien apunta el reportaje de Arturo Cano (publicado en *La Jornada*), el presidente que lanzó una ofensiva militar y policiaca en Michoacán, Felipe Calderón, paradójicamente fue el mismo que concesionó a Minera del Norte 37 mil 517 hectáreas de territorio michoacano.

PUES BIEN, SIRVA este breve repaso biográfico de Alonso Ancira para dar contexto a lo denunciado por el presidente López Obrador, en torno

a las prácticas mafiosas de la minoría rapaz, a la que el citado "hombre de negocios" pertenece, y a las secuelas que deja su tiradero, acostumbrado a que el gobierno en turno le sacara las castañas del fuego, concretamente en el caso de AHMSA y el de la indefensión de sus trabajadores.

DIJO EL MANDATARIO: AHMSA era una empresa pública y Salinas la privatiza. Incluso se habla de que allegados tenían hasta acciones ya una vez que la empresa se privatizó. Era una paraestatal y funcionaba muy bien; Monclova se desarrolló a partir de ella; se mal administró, derrocharon, tenían no sé cuántos aviones que prestaban a políticos, a gobernadores de Coahuila; y mala administración, deudas, no pagaban impuestos, ni al Infonavit, ni al IMSS; financiaban campañas de políticos; vendieron una empresa chatarra al gobierno" (Agronitrogenados).

MUCHA CORRUPCIÓN, DIJO López Obrador, y "pensaban que íbamos a actuar como Zedillo, que la íbamos a rescatar, a limpiar y volvérselas a entregar con dinero del presupuesto. Pues no. ¿Qué autoridad va a destinar 10, 20 mil millones de pesos para rescatar a una empresa y dejársela a los mismos que la saquearon?, pues sólo que regresara Salinas de presidente, pero eso ya no se puede; bueno, eso espero".

Las rebanadas del pastel

BRILLANTE. PARA FORTALECER las finanzas públicas, Xóchitl Gálvez, *Lady Drácula*, descubrió la fórmula: "cobrar impuestos a los informales", y éstos, en bloque, ya dijeron que votarán por ella.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ **Alonso Ancira, un empresario que muestra el fracaso de las consignas neoliberales.**
Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	15	06/03/2024	OPINIÓN

El dilema del ciclo de baja de tasas en México

COLABORADOR INVITADO

Ricardo Aguilar Abe

Economista en Jefe de INVEX

Opine usted: analisis@invex.com

@raguilar_abe

¿Continuo o discontinuo? ¿Gradual o agresivo? ¿En marzo o en mayo? Éstas y otras preguntas son las que nos hacemos varios analistas en el mercado respecto al ciclo de baja de tasas que Banco de México (Banxico) iniciará próximamente.

Sobre todo, estas preguntas cobran relevancia después de la publicación de las minutas de la más reciente reunión de política monetaria del banco central y particularmente, después de las declaraciones de algunos miembros de la Junta de Gobierno en la presentación del informe del cuarto trimestre de 2023.

Muchos inversionistas del mercado de dinero en México esperan, es más, ansían que inicie un ciclo de relajamiento monetario, entendido como una reducción en el objetivo de la Tasa de Interés Interbancaria a Un Día también conocida como tasa de referencia. Y mientras antes, mejor. Se entiende. Las minusvalías que registran algunas posiciones en renta fija han sido tan relevantes (y en algunos casos extendidas), que una baja, por más fina que sea, permitiría registrar una menor minusvalía e incluso generar ganancias dependiendo del punto de equilibrio en las posturas.

Las señales que han enviado los miembros de la Junta de Banxico son mixtas. En algunos casos las posturas son claras y en otros casos, inciertas. Parece evidente la firme determinación de la subgobernadora Irene Espinosa de no bajar la tasa de referencia este mes. De igual manera, es probable que la gobernadora Victoria Rodríguez y el subgobernador Omar Mejía voten, por el momento, a favor de una baja en la tasa de referencia tan pronto como marzo debido al importante proceso desinflacionario que ya se ha registrado en el país, incluso en la parte subyacente. A mi parecer, el voto de los subgobernadores Galia Borja y Jonathan Heath aún no está definido y podría ir en uno u otro sentido (bajar o mantener la tasa de referencia) dependiendo del comportamiento de la inflación, de su posible permanencia o desviación respecto de la trayectoria prevista (ya sea por ellos mismos o por los investigadores económicos del banco central), así como por el nivel de la tasa de interés real *ex-ante* (la tasa nominal menos la expectativa de inflación a doce meses).

Algunas posturas en el mercado –e incluso entre ciertos miembros de la Junta– apuestan al inicio de un ciclo bajista a

partir de este mes debido a que la tasa *ex-ante* es muy elevada. A pesar de que esto sea cierto (alrededor de 7.5% de acuerdo con estimaciones de Banxico), ¡la tasa de interés real no ha afectado significativamente el desempeño de la economía! Tan es así, que la revisión a la baja en la estimación puntual de crecimiento del banco central fue de 3.0% a 2.8% para 2024 (2.6% estimado INVEX).

Independientemente de que la tasa de referencia nominal baje en marzo o en mayo (manteniendo a la tasa real en terreno claramente restrictivo), las grandes incógnitas se centran en la velocidad y magnitud de los recortes, sobre todo en la primera. Con base en los comentarios de algunos miembros de la Junta, todo dependerá de la evolución de la inflación, pues los riesgos podrían continuar sesgados al alza por varios meses más.

Es ahí donde las apuestas se complican, sobre todo para los operadores del mercado de dinero. Sin duda, un ciclo de bajas continuas y graduales darían estabilidad a las estrategias. Bajas mezcladas con pausas, e incluso posibles cambios en magnitud, podrían generar ciertas complicaciones.

Independientemente de que la tasa de referencia nominal baje en marzo o en mayo, es importante destacar que aún no se ha ganado la batalla contra la inflación. Y eso dicho por algunos miembros de la Junta. Una baja no implica un ciclo de expansión monetaria. También falta lo que haga la FED. Recientemente, algunos analistas mencionan que el banco central norteamericano podría no bajar la tasa este año.

¿Banxico se desligaría al empezar en marzo de 2024 o mejor se esperaría a después para tener mayor claridad sobre las posibles acciones de la FED? Queda claro que Banxico se desligó de su contraparte norteamericana en el ciclo alcista (nueve meses para ser exactos), pero el proceso no es simétrico. ¿Se adelantaría tantos meses a bajarla con repercusiones importantes sobre el diferencial de tasas de interés entre ambos países y por ende sobre el tipo de cambio?

El 21 de marzo comenzaremos a tener las primeras respuestas a todas las incógnitas que le he planteado hoy.

"Algunas posturas en el mercado apuestan al inicio de un ciclo bajista a partir de este mes debido a que la tasa ex-ante es muy elevada"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	06/03/2024	OPINIÓN

Cómo salvar Pemex y no quebrar en el intento

Desde hace tiempo en el sector financiero Pemex no es ya bien visto, pues debe a muchos de sus clientes y eso le afecta en los financiamientos otorgados, por lo que se cuentan los meses para que el sexenio concluya y con ello, un nuevo director tome el mando.

Además, con la baja de la calificación y las observaciones negativas que pesan sobre Pemex por parte de las principales agencias calificadoras, todo apunta a que ha sido la mala dirección de **Octavio Romero Oropeza**, lo que puso en esa situación a Pemex, coinciden en el sector financiero.

Y es que, las alertas en todos lados están prendidas, ya que actualmente, Pemex debe unos 139 mil 115 millones de pesos a sus proveedores y contratistas, lo que es un monto histórico de deuda para la empresa.

Hay que seguir a Opex Perforadora, que es una empresa orientada a la perforación y exploración de pozos en aguas someras, y ofrece sus servicios a los clientes más importantes del sector energético en México; a ellos les debe un total de 9 mil 899 millones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	06/03/2024	OPINIÓN

La segunda empresa más afectada por la falta de pagos es Typhoon Offshore, ya que Pemex aún debe pagarle 6 mil 543 millones de pesos. Le sigue en tercer lugar, Tubos de Acero de México (TAMSA), a la que le adeudan 4 mil 914 millones de pesos. TAMSA funge como proveedor local de tubería de acero sin costura para Pemex.

Cotemar es otra de las empresas mexicanas que ofrece soluciones integrales para la exploración y producción costa afuera; a ellos les debe poco más de 4 mil millones de pesos.

Anote también a la empresa Solar Turbines International Company, que aún debe recibir el pago de 3 mil 891 millones de pesos. Ellos son una subsidiaria de la empresa estadounidense Caterpillar, y se encargan de suministrar soluciones energéticas innovadoras y sostenibles.

Desde luego que la lista es extensa, ahí están también Hokchi Energy (3 mil 786 millones de pesos), Perforadora Profesional Akal-I (2 mil 666 millones), Instituto Mexicano del Petróleo (2 mil 69), Halliburton de México (2 mil 54), Dillmec Inc. (mil 772) y Fieldwood Energy E&P México (mil 64 millones), por mencionar solo algunas empresas a las que les deben. El cierre del sexenio apunta difícil para el sector.

Open Bank ya tiene director

Será para la segunda mitad del año cuando Open Bank, el banco digital de Santander, inicie operaciones, esto bajo la dirección de **Matías Núñez**, quien estuvo encargado durante varios años de las áreas de Pymes y Medios de Pago.

Matías Núñez

Además, Matías tuvo como su más reciente responsabilidad la Dirección General Adjunta de Digital e Innovación en Santander México, donde coordinó diversos proyectos y servicios digitales, además de estar al frente de los consejos de administración de Getnet México, la empresa de aceptación de pagos de Santander; y del socio tecnológico Mercadotecnia, Ideas y Tecnología (MIT).

El nuevo banco digital del grupo español ya opera en Alemania, Países Bajos, Portugal y España. México será uno de los mercados en donde busquen tener mayor énfasis.

Además del ascenso de Matías Núñez como director del nuevo banco, el grupo también confirmó, como lo anunciamos antes, que **Laura Cruz**, quien fue directora de Mastercard por varios años, llega a la dirección adjunta de Estrategia, Innovación y Experiencia del Cliente, del banco Santander en México.

El arribo de Cruz se dio también porque al cierre del año pasado, Alejandro Cecchi, quien era el responsable de estrategia de negocios en nuestro país, fue ascendido como nuevo director de la unidad de banca mayorista y transformación en Santander España, por lo que tiene ahora a Madrid como su nueva casa.

Cambios y más cambios en Santander como parte del crecimiento en todas las regiones.

Cambios en Fondo Capital Infraestructura

Es uno de los fondos de capital de riesgo especializado que nació en los tiempos del hoy extinto Banco Interacciones, y que ha logrado en los últimos años posicionarse en proyectos de infraestructura de tamaño medio en sectores como infraestructura social, petróleo y gas, energía eléctrica, infraestructura hidráulica y transporte y que se había mantenido sin cambios en los altos mandos en estos años.

Eduardo Santoyo

Luego de varios años de estar al frente de este fondo, se confirma la salida de **Eduardo Santoyo** desde el pasado primero de marzo, esto coincide con el final del periodo de desinversión del CKD, ya que se buscará levantar un siguiente fondo, con un nuevo mando al frente.

Por lo que todo indica que será Grupo Hermes el que tomará de cierta forma el mando, ya que se menciona a **Alberto Pérez Jacome** como el posible sucesor. Recordemos que Hermes, que se dedica a la construcción e infraestructura, también tiene como socios a Banorte, vía la familia Hank González.

El Fondo Capital Infraestructura ha emitido instrumentos financieros en estos años para proyectos de los tres niveles de gobierno, tanto federales, como estatales y municipales, como son la carretera Saltillo-Monterrey; La Gloria, o la Autopista Lerma-Santiago Tianguistenco y ramal a Tenango del Valle. También para proyectos de infraestructura relacionados con el tratamiento y procesamiento de residuos sólidos urbanos, entre otros.

Más mujeres consejeras a Fresnillo Plc

A diferencia incluso de algunos bancos, que no tienen una sola mujer en sus consejos, Fresnillo Plc, de la familia Baillères, que es el mayor productor mundial de plata primaria y el segundo mayor productor de oro y que cotiza en la Bolsa de Valores de Londres y la Bolsa Mexicana de Valores, incluirá (si se aprueba) a dos mujeres más a su consejo de administración.

Barbara Garza

Georgina Kessel, quien actualmente es presidenta del consejo de Scotiabank México, ya forma parte del consejo de Fresnillo.

También forma parte de la minera **Barbara Garza Lagüera**.

Ahora, la buena noticia es que proponen para su elección como consejeras no ejecutivas independientes en la Asamblea General de Accionistas que se celebrará el 21 de mayo de este año, es incluir a **Luz Adriana Ramírez**, directora de Visa, y **Rosa Vázquez**, quien tuvo una larga trayectoria en varias empresas como Dupont. Excelentes decisiones.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	06/03/2024	OPINIÓN

¿Se le acabó la cuerda a la inversión?

DINERO, FONDOS Y VALORES

Víctor Piz

Opine usted: vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz

De acuerdo con la más reciente encuesta que levanta mensualmente el Banco de México entre especialistas en economía del sector privado, el porcentaje de los analistas que consideran que este es un buen momento para realizar inversiones en el país pasó de 36 por ciento en enero a 40 por ciento en febrero.

Por el contrario, el porcentaje de los que creen que es un mal momento para invertir se redujo de 19 a 18 por ciento de un mes a otro.

La opinión predominante en febrero **es el 43 por ciento** de los **que no están seguros** sobre la coyuntura actual **para realizar inversiones.**

En términos de la percepción que tienen los analistas respecto al entorno económico actual, el porcentaje de especialistas que piensan que el clima de negocios empeorará en los próximos 6 meses disminuyó a 33 por ciento en febrero desde 39 por ciento en la encuesta previa.

La fracción de los que consideran que el ambiente de negocios mejorará, bajó marginalmente de 6 a 5 por ciento.

Al mismo tiempo, la proporción de **los que opinan que el clima de negocios permanecerá igual** aumentó de 56 a 63 por ciento y **continuó siendo** la **predominante.**

En general, **se percibe un ambiente favorable para la inversión en México**, que registró un crecimiento histórico en el último año y que, adicionalmente, se mantiene en niveles elevados que rondan sus máximos históricos.

El lunes, el INEGI informó que **en diciembre** pasado **la inversión fija** bruta o IFB **se estancó** a tasa mensual, resultado que se produjo después del tropiezo que registró el indicador en noviembre previo, cuando cayó 1.7 por ciento.

Se desaceleró como resultado de un menor crecimiento del gasto en construcción y de la pérdida de dinamismo de la inversión en maquinaria y equipo, que se contrajo en los últimos tres meses.

Comparado con el mismo mes de un año antes, es decir, diciembre de 2022, la inversión productiva desaceleró a su menor ritmo en ocho meses al crecer a una tasa de 15.4 por ciento anual.

Aun así, la IFB acumuló 33 meses consecutivos con tasas anuales positivas, los últimos 13 con crecimientos de doble dígito.

Pero con cifras originales, esto es, sin ajuste estacional, al cierre de diciembre la forma-

ción bruta de capital **creció a una tasa anual de 19.7 por ciento en todo 2023.**

El crecimiento acumulado en el último año es el más elevado desde que hay registros de la IFB en el INEGI a partir de 1994.

Al aumentar a una tasa anual de prácticamente 20 por ciento, **duplicó el ritmo al que creció tanto en 2021** (9.8 por ciento) **como en 2022** (8 por ciento), años en los que la inversión física no logró recuperarse de las caídas que presentó en 2019 (–4.6 por ciento) y, sobre todo, en 2020 (–17.7 por ciento).

El aumento significativo de la inversión en 2023 fue resultado del incremento de 39.2 por ciento en la construcción no residencial, pero sobre todo del disparo de 55.4 por ciento en el componente de equipo de transporte dentro del gasto en maquinaria y equipo de origen importado.

El componente no residencial de la construcción, que alcanzó un máximo histórico, tuvo un crecimiento sin precedentes, asociado a **la contribución de la inversión en las obras** de infraestructura pública **prioritarias de esta administración**.

La inversión en equipo de transporte importado fue impulsada, en el contexto del buen desempeño del sector automotor, por el mayor abasto y demanda de vehículos pesados, así como por la apreciación relativa del peso mexicano.

Para 2024, ya no estará tan presente uno de los elementos que el año pasado contribuyeron al aumento de la inversión en construcción ante **la finalización de la mayoría de los proyectos insignia de la 4T.**

En opinión de Iván Arias, director de Estudios Económicos de Citibanamex, **"la inversión**, que fue el gran motor de crecimiento en 2023, **este año va a sentarse bastante"**, donde la inversión privada resentirá el efecto de las elevadas tasas de interés que persistirán por el resto de 2024.

En el caso de la inversión pública, este año "es poco lo que queda por gastar para concluir las obras insignia del gobierno federal", además de que en el segundo semestre, una vez que hayan pasado las elecciones, "anticipamos una caída fuerte de la inversión pública y del gasto público en general", dice el economista.

Todo apunta a que después de los proyectos prioritarios de la 4T y del proceso electoral, será 'otro cantar'.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	29	06/03/2024	OPINIÓN

México, desafíos y oportunidades

Por **Marco A. Mares**

Miércoles 06 de Marzo de 2024 - 00:03

México tiene la imperiosa necesidad de aumentar notablemente su crecimiento económico.

Registra al mismo tiempo, enormes desafíos y grandes oportunidades.

El experto Germán Galván Zumaya de Roland Berger México, describe cuáles son las carencias, los retos y las oportunidades en materia de energía e infraestructura.

El país figura por su tamaño entre la 12 y 15 economía del mundo, dependiendo de la estadística que se consulte.

Por su nivel de consumo energético está en la posición 14 y por su capacidad de generación eléctrica en el lugar 17.

El diferencial evidencia que México produce menos energía de la que debería, tanto por el tamaño de la economía que tiene hoy, como por el tamaño al que aspira.

México podría estar en un futuro relativamente corto, entre las 10 primeras economías del mundo.

Sin embargo, no podrá hacerlo si no cuenta con un sector energético abierto y competitivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	29	06/03/2024	OPINIÓN

En materia de energía México requiere realizar inversiones por 400 mil millones de dólares y para desarrollar infraestructura de transporte requiere inversiones del orden de los 600 mil millones de dólares.

La evidencia debería dejar claro que los recursos públicos son limitados y que el sector energético no podrá desarrollarse a su máxima expresión sin la participación de la iniciativa privada nacional y multinacional.

México no puede continuar dependiendo de un modelo energético tradicional basado en los hidrocarburos; debe orientarse hacia las energías renovables.

Si no lo hace no podrá cumplir los compromisos que ha hecho en el marco internacional de generar el 35% de energías limpias, como se hizo el compromiso desde el gobierno para este año 2024.

A la fecha México tiene un sector energético insuficiente para el tamaño de la economía y requiere inversiones muy significativas que no se podrán concretar sin la participación del capital privado.

Incluso México no podrá aprovechar el nearshoring sin las inversiones que debe realizar en materia energética, de transporte y de agua, entre otras.

El acervo de infraestructura de México respecto del Producto Interno Bruto, ronda el 60% con un diferencial de 15 puntos porcentuales frente a las primeras 15 economías del mundo, los países que integran la OCDE e incluso algunas otras economías emergentes.

Las estimaciones sobre las inversiones necesarias en infraestructura en general para México rondan los 1.2 billones de dólares.

Esto incluye inversiones en todos los diferentes activos relevantes para la economía como son: infraestructura logística y de transporte, de telecomunicaciones, de servicios públicos, sobre todo de agua, y de energía.

En medio de todo esto, hay buenas noticias.

México cuenta con un marco regulatorio vigente que permite el tránsito hacia las energías limpias y una creciente participación de la inversión privada.

Aunque se han hecho intentos por desmantelar ese marco legal, no se ha logrado. Esto es una buena noticia porque existe un marco jurídico adecuado.

La otra buena noticia es que México cuenta con recursos renovables para generar hasta 4 veces la demanda energética del país.

El potencial de energía solar en México, nos coloca entre los 3 países con mayor potencial en el mundo. Por el potencial de energía eólica, México está entre los primeros cinco, con un potencial de 1.5 veces; sólo por su energía solar, el país tiene un potencial de casi dos veces el total de la demanda energética actual.

Si a eso se le suma, otros factores potenciales como la biomasa, el hidrógeno verde, el país cuenta con recursos renovables, tan importantes que no cualquier otro país los tiene.

De acuerdo con la perspectiva del experto, la suerte de México en materia de crecimiento económico, depende de las políticas que adopte en materia de energía e infraestructura.Se puede concluir que México está en la disyuntiva: avanzar hacia un modelo energético acorde con las tendencias internacionales y procurar un mayor crecimiento y desarrollo ó mantenerse atrapado en un modelo energético inviable, oneroso y fallido. Al tiempo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	21	06/03/2024	OPINIÓN

#OPINIÓN

Se concretó la modernización de la carretera Monterrey-Colombia, proyecto que forma parte del corredor logístico transfronterizo con Texas

OPORTUNIDADES PARA EL *NEARSHORING*

La construcción de infraestructura vial de alta calidad es fundamental para maximizar los beneficios del *nearshoring*, dado que más de 80 por ciento del transporte de mercancías se realiza por carretera, es esencial desarrollar una red vial que facilite una conexión eficiente, manteniendo así una ventaja competitiva a través de la rapidez en la entrega.

Esto lo ha entendido a la perfección la constructora Tordec, que comanda **David Torres Lobo**. Utilizando el modelo *Lean Construction*, la empresa regiomontana concretó la modernización de la carretera estatal Monterrey-Colombia. Este proyecto forma parte del corredor logístico transfronterizo con Texas, razón que ha sido considerada por 60 por ciento de Inversión Extranjera Directa de los Estados Unidos que prefiere a Nuevo León con respecto a otros estados fronterizos.

Sólo en 2022, el volumen de las ventas internacionales del estado superó 53 mil millones de dólares y se estima que crezca en tasas entre 3 y 5 por ciento gracias a infraestructura clave como la que se desarrolla en la entidad.

Más de 80% del transporte de mercancías se realiza por carreteras en el país

BIENVENIDA LA TECNOLOGÍA

Llegó una buena noticia para los ahorradores del sector financiero popular. Libertad, que lleva **Silvia Lavalle**, presentó su nueva cuenta 100 por ciento digital llamada *Pop*. Este nuevo producto está pensado en los jóvenes que quieren comenzar a obtener rendimientos por sus ahorros. En medio de la guerra de tasas anuales, algunas fuera de los parámetros del mercado, Libertad está pagando de intereses diarios analizados de hasta 12 por ciento y con disponibilidad 24x7 a través del sistema SPEI. La Sofipo, que tiene 15 años de estar autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), al mando de **Jesús de la Fuente Rodríguez**, cumplirá 64 años de existencia, por lo que arrancó una campaña en las principales universidades de 25 estados del país donde tiene presencia para atraer a los jóvenes que buscan comenzar a invertir su dinero. Y es que los foros y charlas sobre educación e inclusión financiera sigue teniendo un amplio margen de oportunidad para las instituciones financieras. Con esta nueva cuenta, que promete crearse en cuatro minutos, los clientes de Libertad podrán realizar pagos de más de 150 servicios, entre otros telefonía, servicios públicos, e incluso tarjetas de regalo.

NUEVOS JUGADORES

De concretarse el anuncio del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, de comprar la totalidad de acciones del Aeropuerto Internacional de Toluca se fortalecerá a uno de los dos grupos aeroportuarios que dejará como legado esta administración. Por un lado, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que comanda **Luis Cresencio Sandoval**, con la operación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, y por el otro a la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR) al mando de **Rafael Ojeda Durán**, con la operación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	06/03/2024	OPINIÓN

ALBERTO AGUILAR

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2024

Nombres, nombres y... nombres / AMITI entregará propuestas a candidatas en abril, en TI grandes desafíos y dinámica mayor al PIB

A pesar de que la pandemia dio un fuerte empujón a la digitalización, en el país todavía hay enormes desafíos en ese terreno, si nos comparamos con países asiáticos, europeos y no se diga EU.

Si bien INEGI de **Graciela Márquez** y el IFT de **Javier Juárez** reportaron en su última encuesta (ENDUTIH) que en el país hay 93.1 millones de personas que usan Internet, lo cierto es que muchos de ellos no tienen una computadora. Su medio de contacto es el celular.

En el ámbito rural el acceso a la red cae a 6 de cada 10 personas y entre las pymes, 85% del universo, hay enormes carencias, cuando se habla de procesos. Ni hablar de los retos en la interacción de gobiernos con ciudadanos.

Por desgracia en el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** el desarrollo de la TI no ha resultado prioridad, de ahí que persista la brecha digital.

Le platicaba de la llegada de **Oscar Díez** mandamás de Indra a la presidencia de la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de Información (AMITI) en relevo de **Angela Gómez**.

En la agrupación hay optimismo. En 2023 se pudo crecer al 7% vs 3.1% del PIB, y hay confianza en mantenerse esa dinámica en el siguiente lustro.

Amén de las grandes necesidades en la empresa y la base de la pirámide, está también el "nearshoring". Díez hace ver que dicho elemento empujará más a la TI.

Las bondades se verán como exportador de servicios a EU y como pivote para evitar que se rompan las cadenas de producción. Además, hay rubros en donde es obligado avanzar con tecnología: seguridad, salud y educación.

La AMITI ha iniciado la elaboración de un documento prospectivo de esa industria para entregarlo a **Xóchitl Gálvez** y **Claudia Sheinbaum**.

La asociación tendrá su asamblea en abril y espera tenerlo listo con propuestas que sirvan en la política pública de la próxima administración.

Igual el sector manufacturero de exportación y el de servicios como los bancos que muestran un enorme avance en su interrelación con la clientela, no se pueden quedar estáticos, máxime el cibercrimen y la transformación que ya genera la inteligencia artificial.

Así que todo por hacer.

GUERRA EN EU VS ARMADORAS CHINAS Y AQUÍ CON 19.5% DEL MERCADO

La marea de marcas chinas en el ámbito automotriz es cada vez es más palpable. Varias de las armadoras ya son miembros de la AMIA que lleva **José Zozaya** y AMDA a cargo de **Guillermo Rosales**. De significar en 2019 un 6.5% de las ventas, en 2023 ya treparon al 19.5%. Firmas como BYD hasta evalúan establecer plantas aquí para saltar a EU. Expertos sin embargo visualizan dichos planes como altamente improbables. De facto en EU se hacen preparativos por sus armadoras para evitar a toda costa la presencia del país asiático. No es descartable que el asunto sea parte de las campañas de **Joe Biden** y **Donald Trump** –si llega como candidato– y ya más a largo plazo cerrarles el paso vía el T-MEC en la revisión del 2026. Guerra más que cantada.

MAÑANA "DECÁLOGO POR EL AGUA" Y ENTREGARÁN A SHEINBAUM Y GÁLVEZ

Resulta que mañana el Consejo Consultivo del Agua que preside **Raúl Rodríguez Márquez** presentará el "Decálogo por el Agua" con propuestas de la IP, la academia y el sector social. El documento resulta de lo más que oportuno frente a las posturas del gobierno federal orientadas a minimizar el serio problema que se enfrenta con ese vital líquido y soluciones absurdas como traer el agua del sureste. De no creer. Obvio se requieren acciones de corto, mediano y largo plazo como parte de una estrategia nacional en la que haya constantes inversiones para mejorar la infraestructura, amén de actualizarse el marco jurídico para cuidar su uso. El trabajo se entregará a **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez** y luego a los candidatos al congreso federal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	06/03/2024	OPINIÓN

LUIS CARRILES

@luiscarrujos
lcarriles@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2024

Aguas Profundas / Pagan a pocos contratistas

Hace menos de un par de semanas Petróleos Mexicanos decidió comenzar a pagar las deudas que tiene con proveedores, ojo, no con todos, lo que nos cuentan es que entre los pocos beneficiados está, por supuesto, Baker and Hugues o sólo Baker, Schlumberger Limited ahora es SLB, Weatherford, Halliburton y a las mexicanas Materiales, Construcciones y Proyectos del Nayar y Cotemar, lo que inició literalmente una revuelta entre los contratistas porque esos son los grupos que siempre terminan con dinero en la bolsa, según las quejas de los empresarios.

Baker (sí, los mismos contratistas de la casa gris) por ejemplo, apenas inició el año y ya amarró nuevos contratos, uno de 11.9 millones de dólares, con la ventaja de que no les van a retrasar los pagos.

La urgencia de Pemex de pagar a los extranjeros es por una sola razón: el 9 de febrero Moody`s Investor Service rebajó su calificación corporativa por las pérdidas en refinación y una baja producción de aceite y gas y están a un escalón de ser un bono especulativo, ya, de plano.

Nos dicen que las empresas extranjeras que se vieron beneficiadas por la decisión de que les pagaran parte de su deuda son contratistas de primer nivel, todos con una serie de contratos vigentes y más de 25 años en el mercado mexicano

De las empresas mexicanas beneficiadas, y hasta consentidas, están los mencionados ETM y Materiales, Construcciones y Proyectos del Nayar, todos ellos son nuevos empresarios petroleros, originarios de Tabasco y se llevaron un contrato de mil 800 millones de pesos para mover el carbón de petróleo, el coque, de la nueva refinería de Dos Bocas que siguen sin poder echar a andar en su totalidad aunque el compromiso es que para el 18 de marzo ya habría resultados.

Cotemar, nos dicen, habría sido otro de los beneficiados con este ajuste de pagos, ojo con la prestadora de servicios, ellos tienen contratos que datan desde 2015 y que se suponía eran por tres años, pero se han ampliado de tal forma que van a durar hasta el 2025 o más, de ser necesario y en este año, ya muy obvio el negocio, obtuvieron un nuevo contrato de mantenimiento por 9 mil 7 millones de pesos más otros aproximadamente 396 millones de dólares, Este contrato inicia el pròximo 25 de marzo y acaba el 31 de diciembre de 2028, es decir, compromete a la siguiente administración en una adjudicación directa en el Golfo de México.

Los pagos no fueron para todos los contratistas y proveedores ya que al final del año pasado la deuda ascendía a casi 360 mil millones de pesos, un 25% más que al final del 2022. El informe de Pemex señala que el año pasado pagaron poco más de 413 mil millones de pesos, pero fueron a todas luces insuficientes ya que traen un atraso de casi cinco años.

Buzos

1.-Pemex anuncia que hay una mejora de resultados en materia de exploración a partir de un cambio en su estrategia que busca tener un mayor éxito comercial que el promedio internacional. Dicen que el cambio de estrategia de la petrolera consiste en priorizar la exploración en aguas someras y en tierra, lo que se ha traducido en un menor costo y en una mayor producción, o al menos así lo refieren y es que en la perforación de pozos exploratorios a nivel mundial hay una probabilidad de éxito de 25%, de cada 100 pozos, 25 tienen éxito comercial. Mientras que las estadísticas de PEMEX muestran que el éxito exploratorio de la empresa productiva es de 30%.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		06/03/2024	CARTONES

INVESTIGACIÓN PETRIFICADA ● ROCHA

REFORMA

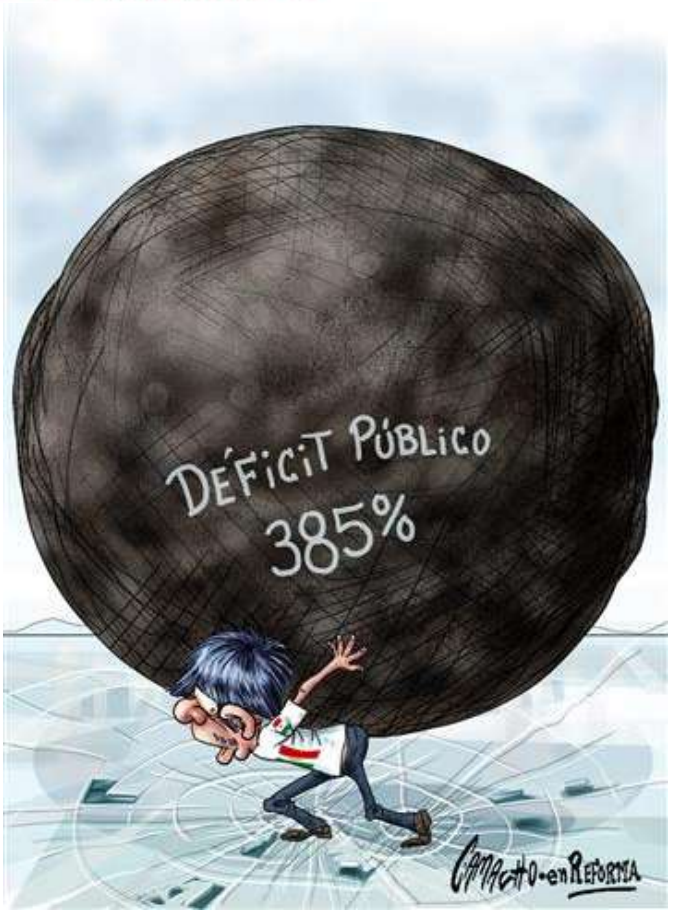

EL FINANCIERO

Rictus
@monerorictus

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		06/03/2024	CARTONES

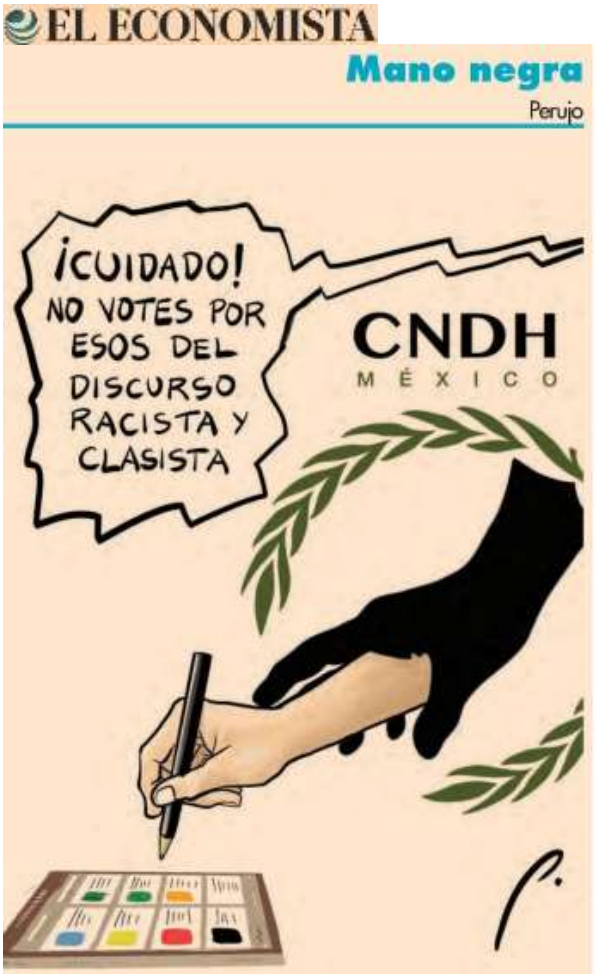

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LA H. 4T

Rubén | Son las remesas

EL UNIVERSAL

KEMCHS El voto del silencio

EL FINANCIERO

Garci
@garcimonero

Los filtros para los candidatos en México

¡INTERRUMPEN al PEJIDENTE mientras se ECHABA un COYOTITO (en la REUNIÓN de SEGURIDAD)
¿QUÉ SE TE OFRECE, ZALDIUVAS?
SEÑOR, POR AHÍ ESCUCHÉ QUE YA NOMÁS FALTAN DE INTEGRARSE A LA SERVIDUMBRE DE PALACIO EL PODER JUDICIAL Y LA CORTE, PERO SE RESISTEN
ES UN HONOR OLER A OBRADOR
Falcón.

REFORMA

ACAPULCO
quiere 3 años más con
ABELINA LÓPEZ
morena
...ha de ser la calor!!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		06/03/2024	CARTONES

Cartones

XOLO ♦ ZONA DE RIESGO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FER Sí da miedo

EL ECONOMISTA

Maletas

Chavo del Toro

RAPÉ/GUERRA SUCIA, EN SERIO

La Jornada

JORGE EL SUCIO ● HERNÁNDEZ

La Jornada

GO DIRTY ● EL FISGÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		06/03/2024	CARTONES

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL
GREGORIO

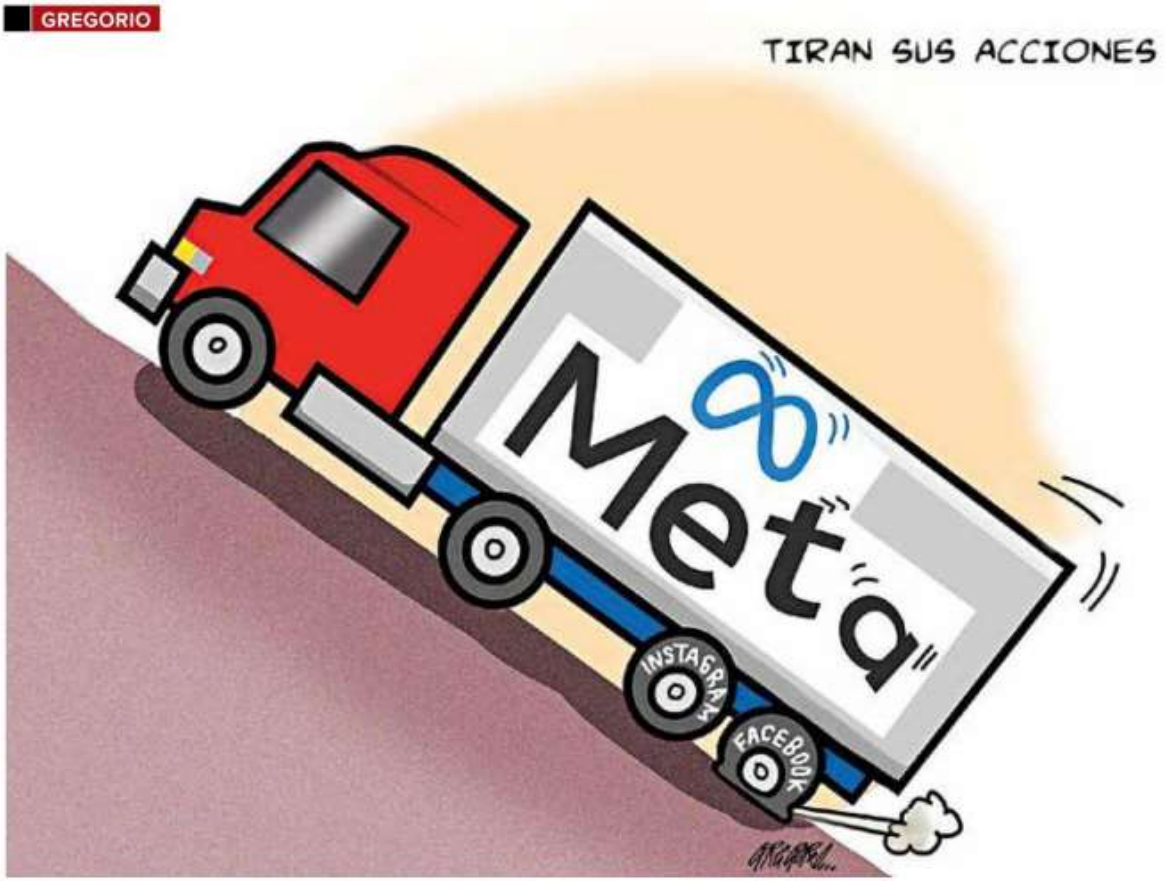

LLERA

MADURO CEDE Y HABRÁ ELECCIONES

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

6 de marzo de 2024

PORTADAS INTERNACIONALES

Trump and Biden pile up victories on super tuesday

Trump pulls closer to nomination

Trump scores string of wins to edge closer to nomination

Schiff, Garvey finish 1-2 and will face off in race for Senate

Hunt defies public services alarm with pre-election budget tax cuts

Sunak's big election gamble: 2p of NI –but no cut in income tax

Puente destituye a un alto cargo de Puertos por el 'caso Koldo'

La crise du logement s'installe dans toute l'Europe

Milei pronosticó una caída de la inflación: sería 15% en febrero

Com oito estados e DF sob emergência, governo amplia faixa etária da vacinação

La Moneda propone aplicar reglas del uso de la fuerza diferenciadas para migrantes y diversidades sexuales, entre otros

CNE: El 28 de julio serán las elecciones presidenciales

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Biden y Trump arrasaron en el *supermartes* y se acercan a la nominación presidencial**
- **Ucrania hundió otro buque de guerra ruso en Mar Negro con drones**
- **Venezuela anunció elecciones para el 28 de julio, día del nacimiento de Chávez**
- **China se fijó objetivo de crecimiento económico del 5 % en 2024**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Por qué 141 diputados federales renunciaron a los apoyos económicos del Congreso.- Luego de formalizar sus intenciones de repetir en el cargo como diputados federales, la presidencia de la Mesa Directiva emitió una serie de reglas para participar en el nuevo proceso electoral. Entre ellas, los aspirantes a la reelección deben abstenerse de utilizar recursos del Congreso para hacer campaña. [INFOBAE]

Del dominio del PRI al de Morena, así ha cambiado la Cámara de Diputados en las últimas cuatro elecciones.- En las últimas cuatro elecciones, el mapa político de la Cámara de Diputados ha experimentado transformaciones significativas, reflejando los cambios en las preferencias electorales del país al pintarse drásticamente de diversos "colores". Este fenómeno, marcado por un dinamismo sin precedentes, anticipa un escenario complejo de cara a las elecciones del 2 de junio de 2024. [INFOBAE]

LEGISLATIVO

SENADO

Avanza propuesta de salario base para deportistas.-El Senado aprobó una reforma a la Ley Federal del Trabajo que estipula un salario base para los deportistas profesionales del país, que ahora tendrá que ser discutido en la Cámara de Diputados para que se vuelva una realidad. [FORBES]

MÉXICO

GOBIERNO

México y Venezuela impulsan proyectos de cooperación internacional.- México y Venezuela ampliaron información sobre proyectos de cooperación, a partir de distintas mesas de trabajo efectuadas entre el 22 al 23 de febrero, informó el Gobierno mexicano. [TELESUR]

POLÍTICA

Aprobación de AMLO subió hasta el 56 % tras el arranque de las campañas.- La aprobación del presidente Andrés Manuel López Obrador, subió dos puntos porcentuales hasta el 56 % de la ciudadanía en la encuesta de un diario nacional publicada tras el arranque de las campañas presidenciales el viernes pasado. [FORBES]

PROCESO ELECTORAL DEL 2024

Gobierno de México brindó protección a aspirantes a la Presidencia y a otros 20 candidatos.- El Gobierno de México recibió solicitudes de protección de los tres aspirantes a la Presidencia, además de siete candidatos al Senado, 10 diputaciones federales y tres cargos de gobernadores y les brindará protección, señaló la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez. [SPUTNIK, PRENSA LATINA, RT, EL PAÍS, LA LISTA, FORBES]

GENERAL

ONU alertó la 'narcodeforestación' del Amazonas, además de regiones de México y Centroamérica.- El aumento de la superficie destinada al cultivo de coca, la contaminación que provoca la producción de cocaína y las operaciones de tala ilegal o minería ilegal en la que se han embarcado la mafias de la droga están amenazando al ecosistema del Amazonas, en un fenómeno que la ONU denomina "narcodeforestación". En América Central o en México, el cultivo o el tráfico de drogas convergen también con la tala ilegal o el comercio de fauna o flora silvestres. [FORBES]

Nearshoring agudiza crisis de vivienda en la frontera norte de México.- La relocalización de cadenas de valor o nearshoring amenaza con agudizar la crisis de vivienda en la frontera norte de México, donde el precio de las propiedades subió casi un 12 % en el último año solo en Ciudad Juárez, indicó la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios. [FORBES]

Opinión/¿Conducirá China sus coches eléctricos desde México?.- A las afueras de esta ciudad, a 240 kilómetros al sur de la frontera con Texas y a la sombra de la Sierra de Santa Catarina, hay un campo salpicado de cactus. Si todo va bien, este modesto lugar albergará la Giga México de Tesla, que podría convertirse en la mayor fábrica de vehículos eléctricos del mundo. [WALL STREET JOURNAL]

La sequía en Ciudad de México provoca que la cuenca de captación de agua de lluvia se incendie y arda durante un día.- La sequía y la escasez de agua en la Ciudad de México son tan graves que una de las cuencas de captación de agua de lluvia de la capital se ha incendiado, calcinando 75 hectáreas de vegetación seca. [WASHINGTON POST]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania hundió otro buque de guerra ruso en el Mar Negro con drones.- Ucrania dijo que hundió otro buque de guerra de Rusia en el Mar Negro utilizando drones marinos del alta tecnología mientras las fuerzas de Kiev siguen atacando objetivos situados muy lejos del frente. Las autoridades rusas no confirmaron el incidente. [INFOBAE, SWISSINFO, FRANCE 24]

Rusia volvió a golpear Odesa con otro ataque masivo con drones y Ucrania destruye otro barco ruso.- Las fuerzas rusas volvieron a alcanzar una zona residencial de la región de Odesa, en un nuevo ataque masivo con aparatos no tripulados contra esta región costera del mar Negro. [EFE]

Caza ruso interceptó un avión espía y dos cazas franceses en el mar Negro.- Un caza ruso Su-27 interceptó un avión de alerta temprana y control aerotransportado y dos cazas franceses sobre el mar Negro, que cambiaron de rumbo, informó el Ministerio de Defensa de Rusia. [EFE]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Tribunal Penal Internacional ordenó el arresto de dos comandantes rusos por crímenes de guerra y contra la humanidad en Ucrania.- El Tribunal Penal Internacional emitió sendas órdenes de arresto contra los oficiales militares rusos Sergei Ivanovich Kobilash y Viktor Nikolayevich Sokolov, como presuntos responsables de crímenes de guerra y contra la humanidad por los bombardeos perpetrados sobre objetivos civiles en Ucrania. [EUROPA PRESS, AP]

GENERAL

Zelenski celebró órdenes del Tribunal Penal Internacional: "La justicia internacional lleva tiempo, pero es inevitable".- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, aplaudió las órdenes de arresto dictadas por el Tribunal Penal Internacional contra dos altos mandos de las Fuerzas Armadas rusas y advirtió que todos los oficiales que ordenen ataques contra infraestructuras críticas rendirán cuentas: "La justicia internacional lleva tiempo, pero es inevitable". [EUROPA PRESS]

"La OTAN se está volviendo imprudente con respecto a Ucrania".- La revelación de una conversación entre altos mandos de la Fuerza Aérea alemana en la que se discute un posible ataque con misiles Taurus al puente de Crimea sugiere que Occidente está al borde de una escalada arriesgada e inútil en Europa del Este, estima el analista Simon Jenkins en un artículo publicado en el diario británico *The Guardian*. [SPUTNIK, GUARDIAN]

Comisión Europea propuso potenciar la industria militar europea con 1.500 millones.- La Comisión Europea propuso impulsar con al menos 1.500 millones de euros la industria militar europea, a la que quiere animar a tomar más riesgos para aumentar la producción mediante compras conjuntas o ventajas fiscales, ante la inseguridad creada principalmente por la guerra rusa en Ucrania. [EFE]

Macron instó a los países aliados de Ucrania a "no ser cobardes".- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, instó a los países aliados de Ucrania a "no ser cobardes" frente a potencias que buscan ser "imparables", en pleno debate sobre la posibilidad, deslizada por el propio mandatario, de enviar efectivos militares a territorio ucraniano. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, DW, SWISSINFO]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Ascienden a más de 30.600 muertos y a 72.000 heridos por la ofensiva de Israel contra Gaza.- Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por Hamás, elevó a más de 30.600 los muertos a causa de la ofensiva lanzada por Israel contra el enclave tras los ataques ejecutados el 7 de octubre por el grupo, que ha dejado más de 72.000 heridos. [EUROPA PRESS, TELESUR, PRENSA LATINA]

Murieron ocho palestinos en un bombardeo israelí contra Jan Yunis, en el sur de la Franja de Gaza.- Al menos ocho palestinos murieron tras un bombardeo del Ejército de Israel contra la ciudad de Jan Yunis, situada en el sur de la Franja de Gaza, en un momento en el que las autoridades palestinas denuncian una "catástrofe humanitaria y sanitaria". [EUROPA PRESS]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Hamás rechazó "firmemente" informe de relatores de la ONU sobre violencia sexual en los ataques del 7 de octubre.- Hamás rechazó "firmemente" el informe por relatores de Naciones Unidas en el que apuntó que hay "razones para creer" que hubo incidentes de violencia sexual durante los ataques ejecutados el 7 de octubre por el grupo islamista contra Israel. [EUROPA PRESS, FRANCE 24]

Netanyahu aseguró que Israel garantizará libertad de culto en la Explanada de las Mezquitas durante el Ramadán.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, aseguró que las autoridades harán "todo lo posible" para garantizar la libertad de culto en la Explanada de las Mezquitas durante el Ramadán, festividad sagrada de los musulmanes que arranca el próximo sábado. [EUROPA PRESS]

Israel acusó a Guterres de "intentar eximir de sus responsabilidad" a Hamás por sus "crímenes sexuales".- El Gobierno de Israel acusó al secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, de "intentar eximir de sus responsabilidades" a Hamás por los "crímenes sexuales" cometidos durante los ataques perpetrados el 7 de octubre por el grupo islamista. [EUROPA PRESS]

Israel tildó de "desafortunada" la decisión de la Comisión Europea de dar 50 millones de euros a la UNRWA.- El Gobierno de Israel tildó de "desafortunada" la decisión de la Comisión Europea de desembolsar 50 millones de euros de la ayuda anual prevista de 82 millones a la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA) y subrayó que "legitima la participación" de empleados de la agencia en "actividades terroristas". [EUROPA PRESS]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Estados Unidos instó a Hamás a aceptar un cese el fuego con Israel en la Franja de Gaza.- El presidente estadounidense, Joe Biden, instó a Hamás a que acepte un cese el fuego con Israel en la Franja de Gaza antes del Ramadán, tras lo que el movimiento islamista afirmó que las vías de las negociaciones no estarán "abiertas indefinidamente". [SWISSINFO]

Estados Unidos justificó su veto a la resolución del Consejo de Seguridad sobre Gaza por no contribuir a la paz.- El representante adjunto de Estados Unidos en Naciones Unidas, Robert Wood, justificó el bloqueo de las diferentes resoluciones del Consejo de Seguridad respecto a Gaza debido a que no considera que contribuyan a la paz, en el marco de una reunión celebrada en la Asamblea General por el veto de Washington a finales de febrero contra una resolución para pedir un alto el fuego en la Franja de Gaza. [EUROPA PRESS]

Jordania lleva a cabo el mayor lanzamiento de ayuda a Gaza junto a Estados Unidos, Egipto y Francia.- Las autoridades de Jordania llevaron a cabo su mayor envío de ayuda humanitaria por vía aérea a la Franja de Gaza junto a Estados Unidos, Egipto y Francia, con ocho lanzamientos sobre el enclave, sometido a una ofensiva militar por parte de Israel a raíz de los ataques ejecutados el 7 de octubre por Hamás. [EUROPA PRESS]

Maduro acusó a la Corte Internacional Justicia de ser un "cómplice indirecto del genocidio" en la Franja de Gaza.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, acusó a la Corte Internacional de Justicia de ser un "cómplice indirecto del genocidio que ejecuta el Gobierno sionista de Israel" contra los palestinos en la Franja de Gaza. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OMS denunció crisis humanitaria en la Franja de Gaza.- La Organización Mundial de la Salud denunció que el desplome del estado nutricional de la población de la Franja Gaza, en particular de los niños, no tiene precedentes a nivel mundial por la rapidez a la que se ha producido en las condiciones del asedio sionista. [TELESUR]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Narcos usan internet y redes sociales para vender más drogas, incluso fentanilo, alertó ONU.- El creciente uso de Internet, incluidas redes sociales y plataformas de comercio por parte de narcotraficantes -que venden incluso el letal fentanilo-, alarma al órgano de Naciones Unidas que vela por el cumplimiento de los tratados antidrogas. [FORBES]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Gobierno prohíbe a los bancos cobrar más de $8 en cargos por pagos tardíos a tarjetas de crédito.- La Oficina de Protección Financiera al Consumidor reveló una nueva norma que limitará a 8 dólares por incidente las penalidades que los bancos cobran a sus clientes por pagos demorados a las tarjetas de crédito. [TELEMUNDO]

POLÍTICA

Joe Biden y Donald Trump arrasaron en el *supermartes* y se acercan a la nominación presidencial.- El presidente Joe Biden y el ex presidente Donald Trump ganaron sus respectivas primarias en más de una docena de estados en el día más ajetreado del proceso de selección de candidatos, el Supermartes, con lo que se enfilan a un nuevo enfrentamiento e incrementan la presión sobre Nikki Haley, la última gran rival de Trump, para que abandone la contienda. [INFOBAE, VOZ DE AMÉRICA, EL PAÍS, WASHINGTON POST]

JUDICIAL

"Íbamos a terminar" con los narcos: expresidente hondureño se defendió en juicio en Estados Unidos.- El expresidente de Honduras Juan Orlando Hernández defendió que su gobierno iba a "terminar" con los narcos, al declarar ante el tribunal de Nueva York donde es juzgado por conspirar para traficar con drogas y armas, delitos que le pueden suponer una condena perpetua.[FRANCE 24, RFI, NEW YORK TIMES, SWISSINFO]

El senador Bob Menendez y su esposa son acusados de una nueva docena de cargos, entre ellos, obstrucción de la justicia.- El senador Bob Menendez y su esposa, Nadine Menendez, fueron acusados de obstrucción a la justicia en una nueva acusación de 18 cargos que se hizo pública este martes y que se suma a los cargos de corrupción a los que ya se enfrenta el demócrata de Nueva Jersey. [UNIVISIÓN, TELEMUNDO]

MIGRACIÓN

Trump comparó a inmigrantes con 'Hannibal Lecter' y a su lenguaje 'como de Marte'.- El expresidente Donald Trump comparó a los inmigrantes de Estados Unidos con el personaje Hannibal Lecter, el asesino en serie y caníbal de la película *The Silence of the Lambs* (1991). [FORBES, TELEMUNDO]

GENERAL

El oro alcanzó su máximo histórico.- El oro alcanzó su máximo histórico, impulsado por las perspectivas de recortes de tasas de la Reserva Federal y por las dudas sobre la economía en Estados Unidos, que benefician a este metal considerado un valor refugio. [EFE]

CANADÁ

Funerales de Estado para el exprimer ministro canadiense Brian Mulroney.- Los funerales de Estado del exprimer ministro canadiense Brian Mulroney, fallecido la semana pasada, tendrán lugar el 23 de marzo en Montreal, anunció el actual jefe de Gobierno, Justin Trudeau. [SWISSINFO]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

HAITÍ

Primer ministro haitiano aterrizó en Puerto Rico en camino a Haití para aplacar violencia.- Todos los haitianos se hacen la misma pregunta desde que las pandillas armadas sumieron a la nación caribeña en un estado próximo a la anarquía: ¿dónde diablos está el primer ministro Ariel Henry? [AP]

Pandillas armadas atacaron academia de policía en Puerto Príncipe, la capital haitiana.- Pandillas armadas atacaron la academia de policía en la capital haitiana, Puerto Príncipe, en medio de una ola de violencia que se desató el fin de semana y que incluyó un asalto al aeropuerto y la huida de miles de presos de dos cárceles. [SWISSINFO]

PANAMÁ

Un juez deja en prisión a 45 migrantes por el incendio de un albergue en la selva de Panamá.- Un juez panameño ordenó que 45 migrantes arrestados tras una riña que derivó en el incendio de un albergue en la selva del Darién continúen en prisión mientras avanza el proceso en su contra, informó el poder judicial. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Policía argentina allanó casas del *bróker* de Alberto Fernández por escándalo de seguros.- La Policía Federal Argentina allanó las casas y oficinas del *bróker* Héctor Martínez Sosa, allegado al expresidente Alberto Fernández, y de otros dos colaboradores investigados por las presuntas irregularidades en la contratación de seguros y préstamos que se otorgaban a jubilados. [RT]

BOLIVIA

Luis Arce cambió a cinco ministros de su gabinete por presión de los sectores sociales afines a su gobierno.- El presidente de Bolivia, Luis Arce, cambió a cinco ministros de su gabinete en respuesta a solicitudes realizadas por organizaciones sociales afines a su Gobierno, con el objetivo de "revitalizar" su administración. [INFOBAE, TELESUR]

BRASIL

Lula instó a ministros a resolver con urgencia "la enfermedad maldita" del hambre.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, urgió a sus ministros a poner más empeño en la lucha contra el hambre, que calificó de "enfermedad maldita" que "no tiene por qué existir en Brasil". [SWISSINFO]

Exjefes de las Fuerzas Armadas de Brasil señalan directamente a Bolsonaro en la supuesta trama golpista.- El que fuera comandante del Ejército de Brasil, Marco Antonio Freire Gomes, reveló ante la Policía Federal que el expresidente Jair Bolsonaro y el exministro de Defensa, Paulo Nogueira, le presentaron dos versiones distintas del llamado "borrador golpista" y que en todo momento se opuso a estos planes. [EUROPA PRESS, TELESUR]

CHILE

Dictan prisión provisional contra el sospechoso del asesinato del exmilitar venezolano Ronald Ojeda.- El Tercer Tribunal de Garantía de Santiago de Chile dictó prisión provisional contra el sospechoso de 17 años arrestado por el secuestro y homicidio del exmilitar venezolano, Ronald Ojeda. [EUROPA PRESS]

VENEZUELA

Venezuela anunció la celebración de elecciones para el 28 de julio, el día del nacimiento de Chávez.- El Centro Nacional Electoral de Venezuela anunció que las elecciones presidenciales se celebrarán el 28 de julio, el día del nacimiento de Hugo Chávez. [EL PAÍS,DW, SPUTNIK, AP, SWISSINFO, FRANCE 24, NEW YORK TIMES]

Estados Unidos sigue considerando a Venezuela una "amenaza".- La Casa Blanca calificó a Venezuela de "una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional y la política exterior de Estados Unidos", por lo que Joe Biden prolongó un año más el decreto de emergencia. [DW]

EUROPA

OMC respaldó a Europa en la disputa sobre uso de aceite de palma en biocombustibles.- Un panel de la Organización Mundial del Comercio falló a favor de la Unión Europea en una disputa con Malasia, uno de los principales productores de aceite de palma, por las restricciones en Los Veintisiete al uso de este como materia prima para biocombustibles. [FORBES]

Unión Europea presentó plan para para impulsar industria armamentista.- La Unión Europea presentó su nueva estrategia de defensa que contempla compras conjuntas de armamento y equipos y un importante refuerzo de la industria europea de armas para reducir la dependencia de Estados Unidos. [DW]

Hungría avisó que no respaldará a Rutte como futuro jefe de la OTAN.- El ministro de Exteriores de Hungría, Peter Szijjártó, avanzó que su Gobierno no respaldará como futuro secretario general de la OTAN al primer ministro de Países Bajos, Mark Rutte, favorito para suceder a Jens Stoltenberg al frente de la Alianza Atlántica. [EUROPA PRESS, AP]

BULGARIA

Primer ministro de Bulgaria presentó su dimisión en el marco del acuerdo con su socio de Gobierno.- El primer ministro de Bulgaria, Nikolai Denkov, presentó su dimisión ante el Parlamento en el marco del acuerdo alcanzado entre los dos partidos mayoritarios para formar Gobierno tras las elecciones de abril de 2023, que incluía la figura de un primer ministro rotatorio. [EUROPA PRESS]

ESPAÑA

Cataluña dará productos de higiene menstrual gratis a mujeres y niñas.- La región española de Cataluña puso en marcha una innovadora iniciativa de salud femenina en la que ofrecerá productos de higiene menstrual gratuitos. [AP]

FRANCIA

Francia no tiene "a esta hora" amenazas terroristas constatadas sobre los Juegos de París.- El ministro francés de Interior, Gérarld Darmanin, aseguró que "a esta hora" no existen amenazas terroristas constatadas sobre los Juegos de París que comenzarán el próximo 26 de julio. "No hay ninguna amenaza caracterizada por parte de los servicios de información nacionales o extranjeros contra los Juegos. Eso no quiere decir que no exista esa amenaza", señaló Darmanin. [SWISSINFO]

HUNGRÍA

Presidente de Hungría ratificó adhesión de Suecia a la OTAN.- El presidente de Hungría, Tamás Sulyok, promulgó el protocolo de adhesión de Suecia a la OTAN, aprobado por el Parlamento el 26 de febrero, por lo que ya sólo restan los últimos trámites burocráticos para que se haga efectiva la ampliación de la Alianza Atlántica. [EUROPA PRESS, SPUTNIK]

RUSIA

Rusia y China quieren construir central nuclear en la Luna.- Rusia y China estudian la posibilidad de emplazar en la superficie de la Luna una instalación energética nuclear entre los años 2033 y 2035, afirmó Yuri Borísov, director general de la agencia espacial rusa Roscomos. [DW]

ASIA

CHINA

China se fijó un objetivo de crecimiento económico del 5 % en 2024.- China fijó un objetivo de crecimiento del 5 % del producto interno bruto en 2024, uno de los más modestos en décadas pero difícil de alcanzar antes la lenta recuperación post Covid de la segunda economía mundial. [SWISSINFO, XINHUA, AP, FRANCE 24]

China podría lanzar sus cohetes reutilizables de nueva generación en 2025 o 2026.- China continúa avanzando en tecnología espacial. Los próximos dos años podrían ocurrir los primeros vueltos de dos modelos de sus cohetes reutilizables, lo cual le ayudaría a reducir costos gubernamentales al gigante asiático. [SPUTNIK]

COREA DEL NORTE

Corea del Norte rechazó maniobras de Washington y Seúl.- El Gobierno de Corea del Norte expresó su rechazo al ejercicio militar conjunto *Freedom Shield* de Estados Unidos y Corea del Sur, lo que calificó como acciones "provocativas". [TELESUR]

COREA DEL SUR

Miles de médicos surcoreanos enfrentan suspensión mientras Seúl busca procesar a líderes de huelga.- Miles de doctores en huelga en Corea del Sur se enfrentaron a procedimientos de suspensión de sus licencias médicas mientras las autoridades continúan investigaciones policiales contra los líderes de los paros que han afectado al funcionamiento de los hospitales. [AP, EUROPA PRESS]

Profesores de medicina se suman a la protesta en contra del aumento de los cupos de medicina.- Algunos profesores de facultades de medicina se han afeitado la cabeza o han presentado su dimisión en protesta por el plan del Gobierno para aumentar los cupos de inscripción de las facultades de medicina, mientras la huelga de unos 9.000 médicos en prácticas entra en su tercera semana y el Ministerio de Salud y Bienestar amenazó con tomar medidas disciplinarias contra quienes desafíen una orden de regreso al trabajo. [YONHAP]

FILIPINAS

Filipinas denunció colisión entre uno de sus barcos y uno chino que realizó "peligrosas maniobras".- La Guardia Costera de Filipinas denunció la colisión de uno de sus barcos con uno chino después de que la flota de Pekín comenzase a "hostigar, bloquear, usar cañones de agua y ejecutar maniobras peligrosas", resultando en cuatro filipinos heridos en aguas disputadas en el mar de China Meridional, donde ambas flotas protagonizaron numerosas acciones similares. [EUROPA PRESS, UNIVISIÓN]

INDIA

Otros cinco detenidos en India en relación con la violación de una turista española.- La policía india arrestó a otros cinco hombres en relación con la violación en grupo de una turista española de origen brasileño, con lo que ya son ocho los detenidos a raíz de ese caso. [SWISSINFO]

IRÁN

Irán intensificó uso de la pena de muerte: en 2023 ejecutó a 834 personas, la mayor cifra desde 2015.- Irán es el primer país del mundo en la aplicación de la pena de muerte. Las autoridades han intensificado su uso en 2023, año en el que se registró el mayor número de ejecuciones desde 2015. En total, hubo 834, que representan un 43 % más que los registrados el año anterior. [FRANCE 24]

PAKISTÁN

Suben a 53 los muertos y 65 heridos por las fuertes lluvias en Pakistán.- Al menos 53 personas, entre ellas 30 niños, murieron y otras 65 resultaron heridas por las fuertes lluvias que azotan Pakistán desde el pasado jueves, y que obligaron a las autoridades a evacuar a miles de personas. [SWISSINFO]

SINGAPUR

Mandatario de Singapur dijo que tomará un tiempo acordar un protocolo para Mar de China Meridional.- El proyecto de los países del sureste asiático de acordar con China un código de conducta para el disputado Mar de China meridional tomará un tiempo, con cuestiones difíciles aún por resolver pese a los esfuerzos recientes de acelerar el proceso, dijo el primer ministro de Singapur en una cumbre regional. [AP]

TAIWÁN

Primer ministro chino rechazó nuevamente la independencia de Taiwán en asamblea anual parlamentaria.- En una nueva sesión de la XIV Asamblea Popular Nacional en China se trató la economía post pandemia, la política en el mar Meridional y las relaciones con Taiwán. Durante la asamblea, el primer ministro chino Li Qiang rechazó la independencia de Taiwán, asegurando su oposición a los países que estuvieran a favor de la misma. [FRANCE 24]

YEMEN

Los hutíes de Yemen atacaron dos buques de guerra de Estados Unidos en el mar Rojo.- Las fuerzas rebeldes yemeníes comandadas por los hutíes llevaron a cabo un ataque contra dos buques de la Armada de Estados Unidos en el mar Rojo, informó un vocero del grupo armado que controla la mayor parte del país de la península arábiga. [SPUTNIK]

ÁFRICA

GHANA

Ghana se sumó a países africanos que criminalizan a las personas de la comunidad LGBTIQ+.- Ghana se suma a la lista de países africanos que tienen legislaciones que criminalizan a las personas de la comunidad LGBTIQ+ y a quienes las apoyen. El Parlamento aprobó un proyecto de ley que fue presentado hace tres años en esa nación religiosa de África Occidental, donde las relaciones entre personas del mismo sexo ya eran catalogadas como ilegales. [FRANCE 24]

NIGERIA

Presunto secuestro de al menos 47 mujeres por yihadistas en Nigeria.- Al menos 47 mujeres están desaparecidas en el noreste de Nigeria después de un secuestro masivo perpetrado por yihadistas, anunciaron a *AFP* responsables de milicias antiyihadistas. [SWISSINFO]